

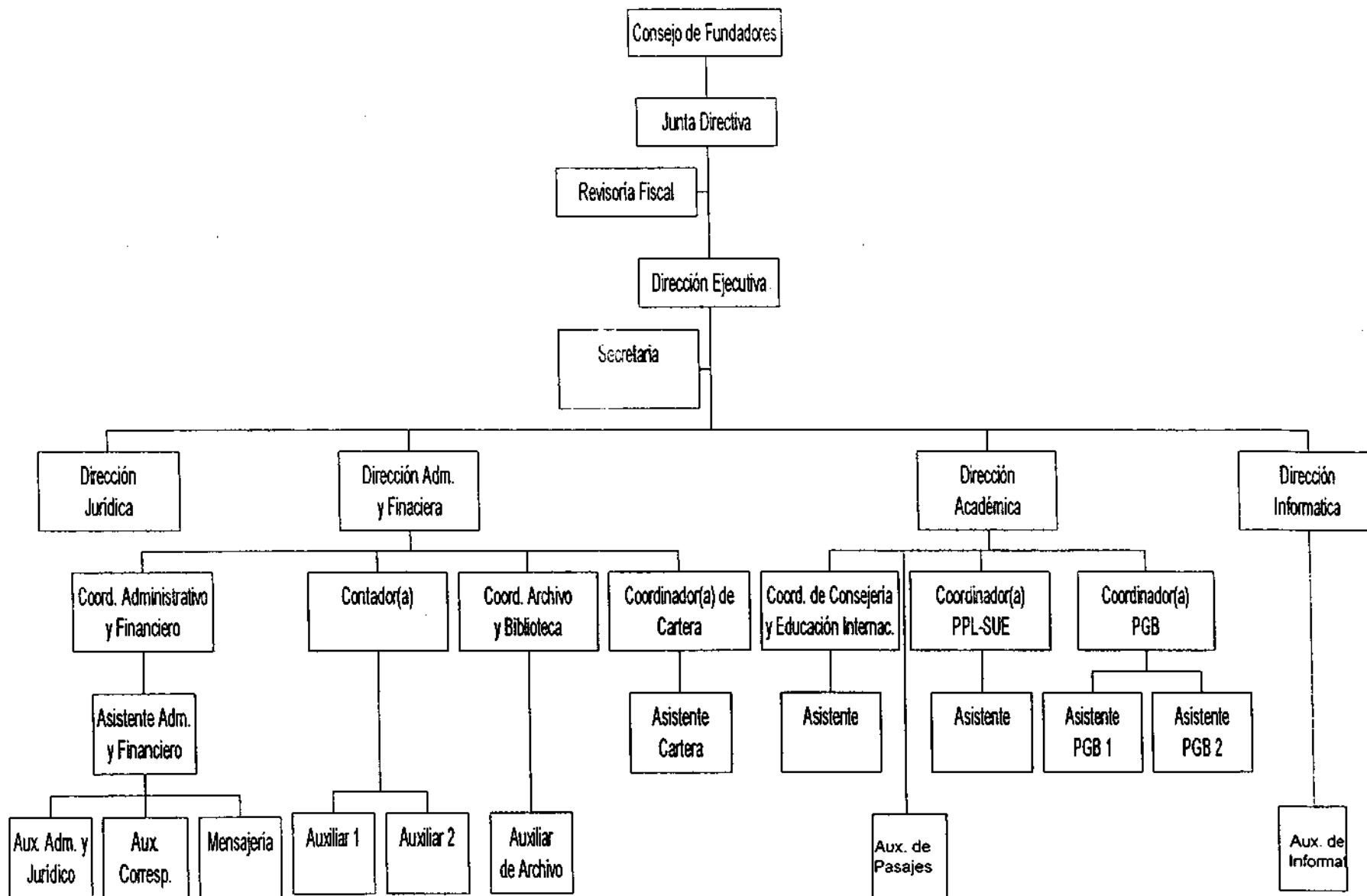


# **COLFUTURO**

**FUNDACION PARA EL FUTURO DE COLOMBIA**

## **CONTENIDO**

1. Organigrama
2. Informe de Labores 1.999
3. Listado de Becarios (as) PGB 1992-2.000
4. Instructivo Programa General de Becas Crédito de Posgrado PGB
5. Formulario Programa de Perfeccionamiento de Lenguas PPL
  - 5.1 Información adicional programa PCEI
6. Instructivo Programa de Monitores de Español PME
7. Folleto General de Colfuturo (Versión en Español)
8. Folleto General de Colfuturo (Versión en Inglés)
9. Folleto General de Colfuturo (Versión en Francés)



ORGANIGRAMA  
 FUNDACION PARA EL FUTURO DE COLOMBIA-COLFUTURO

# **COLFUTURO**

**INFORME DE LABORES  
1.999**

**688 BECARIOS(AS)**

**Invertimos en los(as) Colombianos(as)**

## INDICE

PAG

<b>I. PRESENTACION DE LA ENTIDAD</b>	
1. Presentación	1
2. Organigrama	2
3. Cuerpos Directivos	3
3.1. Consejo de Fundadores	3
3.2. Asamblea de Donantes	4
3.3. Junta Directiva	6
3.4. Dirección Ejecutiva	6
4. Comités Consultivos y Operativos	7
4.1. Comité Académico General	7
4.2. Comités de Area	8
5. Revisoría Fiscal	11
<b>II. INFORME ACADEMICO</b>	
1. Programa General de Becas-Crédito de Posgrado PGB	12
1.1. Generalidades	12
a. Programa Colfuturo - PGB	13
b. Programa Colfuturo - Gobierno Británico	13
c. Programa Colfuturo - Comisión Fullbright, PCCF	14
d. Programa Colfuturo - Revista Semana PCRS	14
e. Programa Colfuturo - Instituto Distrital de Cultura y Turismo - IDCT	14
1.2. Proceso de Selección de Becarios (as) PGB	15
a. Recepción de Formularios	15
b. Organización y Análisis de la Información	15
c. Preselección por Parte de los Comités de Area	15
d. Consideración por parte del Comité Académico General	16
e. Consideración por parte de la Junta Directiva	16
f. Comunicación de Resultados	16
g. Legalización de la Beca - Crédito	16
1.3. Análisis de solicitantes, beneficiarios(as) y Becarios(as)	17
2. Programa de Perfeccionamiento de Lenguas PPL	26
2.1. Generalidades	26
2.2. Programa de perfeccionamiento de Inglés	27
a. Presentación	27
b. Análisis de solicitantes, candidatos(as) y participantes/99	28
3. Semestre Universitario en el Exterior SUE	32
3.1. Generalidades	32

3.2. Análisis de solicitantes, candidatos(as) y participantes98/99	32
4. Programa Monitores de Español PME	35
4.1. Generalidades	35
4.2. Análisis de solicitantes, candidatos(as) y participantes/99	35
5. Programa de Consejería Estudiantil e Información sobre Educación Internacional	38
5.1. Generalidades	38
5.2. Divulgación y Promoción de los Programas	38
5.3. Consejería estudiantil	42
5.4. Actividades de Capacitación	42
5.5. Promoción de Educación Internacional	43
5.6. Otras actividades	45
<b>III. INFORME FINANCIERO</b>	
1. Estado de Aportes y Donaciones	47
2. Portafolio de Inversiones Diciembre 31 de 1.999	47
3. Informe Administrativo	48
4. Patrimonio de Coitutoro	49 d
<b>IV. INFORME ACADEMICO 1992 - 1999</b>	
1. Análisis Programa General de Becas Crédito de Posgrado PGB 92-99	50
1.1. Distribución por Género	52
1.2. Origen Regional	54
1.3. Areas de Estudio	56
1.4. Universidades de Origen	57
1.5. Tipo de Programa	59
1.6. Países de Destino	59
2. Programa de Perfeccionamiento del Inglés	62
3. Programa de Semestre Universitario en el Exterior SUE.	63
4. Análisis de Participantes	63
5. Programa de Consejería Estudiantil e Información sobre Educación Internacional	64
5.1 Divulgación y Promoción de los Programas	64
5.2 Consejería Estudiantil	68
5.3 Actividades de Capacitación	68
5.4 Promoción de la Educación Internacional	69
5.5 Otras Actividades	70

# I PRESENTACION DE LA ENTIDAD

## 1. PRESENTACION

La Fundación para el Futuro de Colombia, COLFUTURO, es una entidad sin ánimo de lucro regida por el derecho privado, que contribuye a la generación de oportunidades educativas para los colombianos. Esto lo logra mediante la administración de un fondo económico constituido por aportes de los sectores privado y público.

COLFUTURO fue creada el 20 de noviembre de 1991 para promover la formación técnica, académica e intelectual de los profesionales colombianos, a fin de contribuir a la modernización de la estructura productiva y del aparato estatal del país.

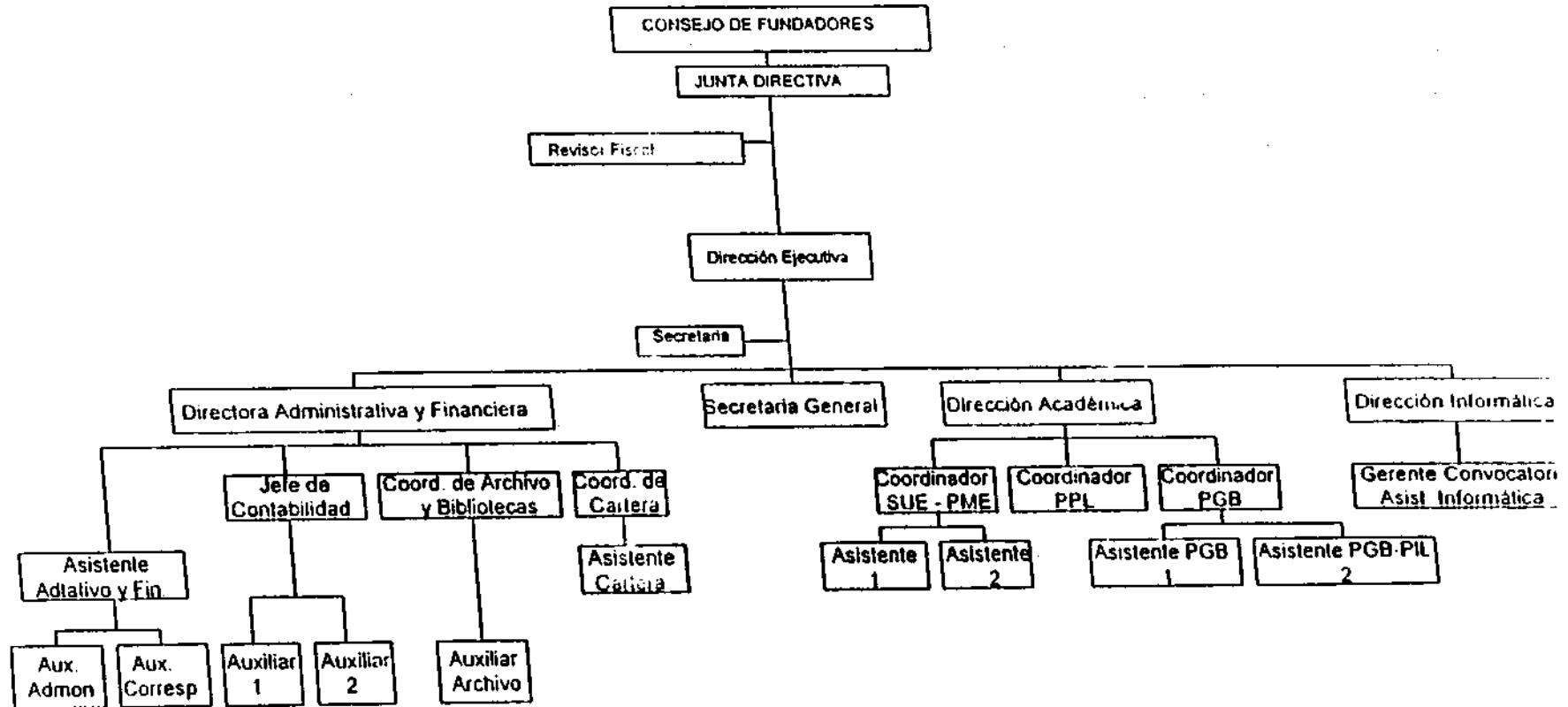
COLFUTURO, tiene como objetivos los siguientes:

1. Facilitar la internacionalización del país y la apertura económica, social, cultural y política, a través del financiamiento de programas de estudios en el exterior.
2. Contribuir a formar profesionales competitivos(as) para un mundo cambiante y con una economía global, que tengan voluntad de servicio hacia Colombia.
3. Orientar y coordinar a los(as) estudiantes en la selección de programas académicos de alta calidad de acuerdo con sus necesidades de formación y capacitación.
1. Motivar a otras instituciones a diseñar y establecer, conjunta o individualmente, mecanismos innovadores de financiación que faciliten el acceso a la educación superior en el exterior.

## 2. ORGANIGRAMA

En la actualidad, la Fundación está organizada de la siguiente manera:

# ORGANIGRAMA





### 3. CUERPOS DIRECTIVOS

#### 3.1 Consejo de Fundadores

El Consejo de Fundadores es el máximo órgano de dirección de COLFUTURO y está compuesto por doce (12) miembros ordinarios y dos (2) miembros honorarios. Miembros ordinarios son aquellos que suscribieron el Acta de Constitución, así como los donantes calificados elegidos posteriormente por el sistema de cooptación, los cuales aparecen listados en orden alfabético en el Cuadro 1. Los miembros honorarios son aquellas personas naturales o jurídicas elegidas por el Consejo de Fundadores, también por el sistema de cooptación. El Consejo de Fundadores se reúne cuando menos una vez al año.

#### CUADRO 1

##### Consejo de Fundadores - Miembros Ordinarios

- British Petroleum Exploration Company de Colombia - BP
- Departamento Administrativo de la Presidencia de la República
- Empresa Colombiana de Petroleos - ECOPETROL
- Federacion Nacional de Cafeteros
- Financiera Energetica Nacional - FEN
- Grupo Colpatria
- Grupo de Ingenios Azucareros del Valle
- Grupo Empresarial Antioqueño
- Grupo Empresarial del Valle Del Cauca
- Grupo Santodomingo
- Organización Ardila Lulle
- Organización Luis Carlos Sarmiento Angulo - OLCSA

#### 3.2. Asamblea de Donantes

La Asamblea de Donantes esta compuesta por quienes efectúan donaciones en dinero o en especie a COLFUTURO por el monto y en la forma en que periódicamente establece el Consejo de Fundadores. La Asamblea sesiona por lo menos una vez al año. Los miembros de la Asamblea de Donantes se presentan en orden alfabético, en el Cuadro 2.

## CUADRO 2

### Asamblea de Donantes

- 1 Alúmina S.A.
- 2 Banco Colpatria
- 3 Banco de Bogotá
- 4 Banco de Occidente
- 5 Bancolombia
- 6 Bavaria S.A.
- 7 BP Exploration Company (Colombia) Limited
- 8 Cadenalco
- 9 Cámara de Comercio de Medellín
- 10 Capitalizadora Colpatria
- 11 Carlos Sarmiento L. & Cía. Ingenio San Carlos S.A.
- 12 Carvajal S.A.
- 13 Cementos del Caribe S.A.
- 14 Cementos del Valle S.A.
- 15 Cerarte Ltda.
- 16 Colgate - Palmolive Compañía
- 17 Colombina S.A.
- 18 Compañía Colombiana de Tabaco S.A.
- 19 Compañía Colombiana de Tejidos S.A. Coltejer
- 20 Compañía de Cementos Argos S.A.
- 21 Compañía Nacional de Chocolates S.A.
- 22 Compañía Suramericana de Seguros S.A.
- 23 Concreto S.A.
- 24 Corporación de Ahorro y Vivienda Las Villas
- 25 Corporación de Ahorro y Vivienda UPAC Colpatria
- 26 Corporación Financiera del Valle S.A.
- 27 Corporación Financiera Nacional S.A.
- 28 Corporación Nacional de Ahorro y Vivienda CONAVI
- 29 Cristalería Peldar S.A.
- 30 De Lima & Cía Ltda
- 31 Departamento Administrativo de la Presidencia de la República
- 32 Disprocer Ltda
- 33 Droguerías y Supertiendas Olímpica S.A.
- 34 Empresa Colombiana de Petróleos, ECOPELROL
- 35 Enka de Colombia S.A.
- 36 Fabricato S.A.
- 37 Federación Nacional de Cafeteros de Colombia
- 38 Financiera Energética Nacional S.A. FEN
- 39 Fondo de Promoción de la Cultura
- 40 Gaseosas Colombiana S.A.

- 41 Gaseosas Lux S.A.
- 42 Gaseosas Posada Tobón S.A. POSTOBON
- 43 Gavicafé S.A.
- 44 Hoteles Estelar de Colombia S.A
- 45 Industrias Inextra S.A.
- 46 Ingenio del Cauca S.A.
- 47 Ingenio Pichichi S.A.
- 48 Ingenio Providencia S.A.
- 49 Ingenio Risaralda S.A.
- 50 M. Seinjet & Cia S en C. Ingenio La Cabaña S.A.
- 51 Manuelita S.A.
- 52 Mayagüez S.A.
- 53 Organización Luis Carlos Sarmiento Angulo
- 54 Productora de Papeles S.A. Propal
- 55 Productora Nacional de Llantas S.A.
- 56 Productos Familia S.A.
- 57 Radio Cadena Nacional S.A. RCN
- 58 Seguros Colpatria S.A.
- 59 Smurfit Cartón de Colombia S.A.
- 60 Sucromiles S.A.
- 61 Tapas La Libertad S.A.
- 62 Tecnoquimicas Ltda & Cía
- 63 Varela S.A.

### 3.3 JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva está integrada por once (11) directores (as). Los estatutos establecen que uno(a) de ellos (as) ha de ser el(la) primer Presidente del Consejo de Fundadores, cinco (5) directores deben ser elegidos por el Consejo de Fundadores, cuatro (4) por la Asamblea de Donantes y uno(a) por el(la) Ministro(a) de Educación Nacional. El Presidente de la Junta Directiva es el doctor Luis Carlos Sarmiento Angulo. Los miembros de la Junta Directiva a diciembre 31 de 1999 se presentan en el Cuadro 3.

### CUADRO 3

#### Colfuturo - Miembros de la Junta Directiva a diciembre 31 de 1999

No.	Miembros Junta Directiva	En Representación de (del, de la)
1	Dr. Luis Carlos Sarmiento Angulo	Organización Luis Carlos Sarmiento Angulo
2	Dr. Juan Guillermo Jaramillo	Grupo Empresarial Antioqueño - Proantioquia
3	Dr. Roberto Silva Salamanca	Grupo Empresarial del Valle del Cauca
4	Dr. Alberto Calderón Zuleta	Empresa Colombiana de Petróleos, Ecopetrol
5	Dr. Jorge Cárdenas Gutiérrez	Federación Nacional de Cafeteros de Colombia
6	Dr. Jose Fernando Torres	Grupo Santodomingo
7	Dr. Carlos Pacheco Devia	Grupo Colpatría
8	Dr. Iván Guillermo Lizcano Ortiz	Organización Ardila Lulle
9	Dr. Ricardo Villaveces Pardo	Grupo de Ingenios Azucareros - Asocaña
10	Dr. Germán Bula Escobar	Ministerio de Educación Nacional

Durante los ocho años de labores también han integrado la Junta Directiva de COLFUTURO los doctores; Enrique Amoroch Cortés (Ecopetrol), J. Mario Aristizábal (Proantioquia), Julio Manuel Ayerbe Muñoz (Grupo Empresarial del Valle del Cauca), Juan Guillermo Correa, Luis Bernardo Flores Encizo (Ecopetrol), Juan María Rendón Gutiérrez (Ecopetrol), Antonio José Urdinola (Ecopetrol), Carlos Rodado Noriega (Ecopetrol), Gabriel Jaime Arango (Grupo Santodomingo) y Gustavo Vélez Fernández (Organización Ardila Lulle), entre otros.

#### 3.4 DIRECCION EJECUTIVA

La Dirección Ejecutiva ejerce las funciones de representación legal de la entidad y tiene bajo su responsabilidad la administración de COLFUTURO. Se nombra para periodos renovables de dos (2) años. Han ocupado este cargo las doctoras Marta Ripoll de Urrutia, Alicia Eugenia Silva e Isabel Londoño Polo, quien es la actual Directora Ejecutiva.

## 4.2. COMITES DE AREA

Anualmente la Dirección Ejecutiva escoge un selecto grupo de profesionales para conformar los once (11) Comités de Área. Para esto COLFUTURO solicita a gran número de universidades a nivel nacional que presenten candidatos(as) idóneos(as). Así mismo COLFUTURO invita a los(as) exbecarios(as) y miembros reconocidos de la comunidad académica y profesional para que se unan a éstos comités y colaboren en el proceso de selección de los(as) beneficiarios(as) de las becas-crédito. En cada comité se incluye mínimo a un(a) exbecario(a) de COLFUTURO, a una mujer, a un(a) profesional idóneo de fuera de Bogotá y a un funcionario(a) de Colfuturo.

Los once (11) Comités de área desempeñan un papel determinante durante el proceso de selección. Son responsables de la primera revisión y clasificación del grupo de solicitantes para el área respectiva, evaluando la calidad académica de los(as) aspirantes y la del programa que van a desarrollar.

Desde 1991, los(as) siguientes profesionales han sido miembros de los Comités de Área:

ÁREA 01	ADMINISTRACION Y NEGOCIOS	
	1992 - 1998 Mauricio Cárdenas, Jerónimo Castro, Mariangeles Camargo, Juan Luis Cardona, Diego Solano, Carlos Dávila, Arturo Fidel Díaz, Carlos Alberto Franco, Javier de Río, Ignacio Durán, Clara Lucía Matíz, Cecilia Mejía, Pablo Restrepo, Mauricio Sáenz, Luis Bernardo Silva, Diego Fernando Solano, Luis Carlos Valenzuela, Cynthia Varela.	1999 Adriana Arcila Juan Federico Monroy Carlos E. Montealegre Claudia Pereira Vela Hernán D. Cadavid Z. Felipe Gamboa Mauricio Sáenz Pumarejo Rafael Palacios Cortes Jairo A. Pérez Muñoz Juan José Uribe
ÁREA 02	ARQUITECTURA Y DISEÑO	
	1992- 1998 Carolina Barco de Botero, Liliana Bonilla, Jorge Enrique Calle, María Fernanda Camacho, Ricardo Dicken Castro, Lorenzo Fonseca, María Claudia López, Gabriel Nagy, Pedro Polo, María	1999 Arturo P. Segrera P. María Teresa Sanchez Martha María Lomanto Ricardo Dicken Castro María Fernanda Camacho

	Teresa Sánchez, Carlos Villegas.	José E. Robledo
AREA 03	ARTE	
	1992 - 1998 Antonio Arnedo, Clemencia Echeverry, Jorge Alberto González, Mariana del Socorro González, Darío Jaramillo, Leo Katz, Camila Loboguerrero, María del Rosario López, Teresa Martínez, Sergio Mesa, César Augusto Salazar, Martha Senn.	1999 Gloria Valencia Mendoza Amanda Virelles Clarissa Ruiz Lina María Espinosa Antonio Arnedo Rosario López
AREA 04	CIENCIAS AGROPECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE	
	1992 - 1998 James Cock, César Carrasco, Germán Gabriel Corredor, Andrés Alejandro Etter, Claudia Jiménez, Gerardo López, Paolo Lugari, Gabriel Martínez, Alvaro Pérez, Cecilia Pineda, Cristian Samper.	1999 Mauricio Cardeñosa William Manuel Camargo María Cecilia Pineda Martha Patiño Rodríguez
AREA 05	CIENCIAS BASICAS	
	1992 - 1998 Victor Albis, César Humberto Arias, Javier Botero, Javier Caicedo, Alfonso Devia, Helena Groot, Nohora Elizabeth Hoyos, Nelson Porras, Eduardo Posada, Arnulfo Poveda, Adriana Pérez, Rolando Roldán, Jaime Ruiz, José Luis Villaveces, Mercedes Zambrano	1999 César Humberto Arias Pedro Ricardo Dueñas César A. Rodríguez Claudia Constanza Ruiz
AREA 06	CIENCIAS DE LA SALUD	
	1992 - 1998 Carlos Caballero, Luis Enrique Caro, Liliانا Arias Castillo, Daniel CastroVirgilo Galvis, Santiago García, Juan Manuel Gómez, Patricia Mejía, Juan Carlos Navarro, Manuel Elkin Patarroyo, Milton Manuel Quintana, Margarita Ronderos, Diego Andrés Rosselli, Ana Cecilia Sarmiento, Eduardo Villar.	1999 Germán Ricardo Casas Liliana Arias Castillo Juan Manuel Gómez Sandra Patricia Guevara José Iganacio Madero Juan A. Rodríguez R.
AREA 07	CIENCIAS SOCIALES	
	1992 - 1998 Luis Ignacio Aguilar, Mauricio Archila,	1999 Tania Arboleda C.

	Piedad Caballero, Ely Bonilla, María Consuelo Cárdenas, Nubia Dávila, Guillermo Hoyos, María Clemencia Ramírez, Dora Roethlisberger, Jorge Arturo Salazar, Guillermo Sánchez, Mónica Snchitter, Patricia Vila de Pineda, Vera Weiler, Santiago Zapata.	Piedad Caballero Diógenes Fajardo Mercedes Guhl Corpas Luis Bernardo López
AREA 08	DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS	
	1992 - 1998 Ricardo Jesús Anaya, Santiago Concha, Augusto Figueroa, Mauricio García, Gilberto Gómez, María Fernanda González, Ilva Hoyos, Alejandro Linares, Teresa Martínez, Cristina Motta, María Eulalia Montón, Phillipe Orliange, Clara Helena Reales, Dora Roethlisberger, Martha Juliana Silva, Roberto Steinner, Eduardo José Talavera, Leonardo Augusto Torres, Rodrigo Uprimny, José Dario Uribe, María Victoria Vargas.	1999 Sandra Ceballos Arévalo Sandra Magali Leal Luz A. Medina Gerena Fernando Melo Acosta Phillipe Orliange Martha Juliana Silva Eduardo José Talavera Elizabeth Ungar Bleir William Zambrano Cetina
AREA 09	ECONOMIA	
	1992 - 1998 Catalina Crane, Jorge Mario Díaz, Humberto Gallego, Gilberto Gómez, Lia Guterman, Adolfo Meissel, Fabio Sánchez, Rafael Sarmiento, Benjamín Schmulson, Roberto Steiner, Jorge Hernán Toro, José Dario Uribe, Alejandro Vivas	1999 Catalina Crane Tomas González Juaquin Florez Trujillo Jorge Antonio Herrera José Jair Rincón Perez
AREA 10	EDUCACION	
	1992 - 1998 María Lucía Amorocho, Dilia Aurora Arias, Jesús Duarte, Fanny Forero, Dorotea Laserna, Irene Lessot, Margarita Peña, Carlos Reyes, Abraham de Jesús Sir, Cecilia María Vélez.	1999 Amparo Agudelo Ciro Hernández Prada María Cristina Hoyos Josue Norberto Ramón Dolly Vargas García
AREA 11	INGENIERIA	
	1992 - 1998 Nicolás Acuña, Eduardo Aldana, Juan Carlos Briceño, Ignacio Durán, Alejandro	1999 Hector Fernando Beltrán Janie Caicedo

	Erasso, Medardo Gamboa, Gloria Guevara, Luis Alberto Ordóñez, Margarita Polanco, Juan Camilo Prieto, Diana Rincón, Jaime Saldarriaga, Germán Ricardo Santos, Alberto Sierra, Carlos Eduardo Sinisterra, Iván Trujillo	Manuel Campo Margarita Rehbein Dávila Nelson Obregón Neira Luis Alberto Ordoñez Jorge Francisco Stela María Zulema Velez
--	--	---

#### 4.3 COMITE FINANCIERO

El Comité Financiero apoya la gestión de la Dirección Ejecutiva en el área financiera y de inversión, y la asesora en el manejo de la cartera y de los giros a los becarios. Una parte primordial de su asesoría consiste en recomendar a la Dirección Ejecutiva las políticas pertinentes para el manejo del portafolio de inversiones, toda vez que el funcionamiento de COLFUTURO depende de los rendimientos obtenidos por las mismas. Sus miembros, a diciembre 31 de 1.999 eran los doctores Juan Guillermo Jaramillo, Luis Gabriel Jaramillo y Stephen Haecker.

#### 5. REVISORIA FISCAL

La revisión fiscal de las operaciones de COLFUTURO ha sido realizada por la firma KPMG Ltda.



## II. INFORME ACADEMICO 1999

COLFUTURO inició sus actividades con el Programa General de Becas - Crédito de Posgrado, PGB. A través de los años, la Fundación ha ampliado las posibilidades para los(as) colombianos(as) que desean estudiar en el exterior, y hoy en día ofrece novedosas y variadas alternativas académicas. Los siguientes son los programas que ofrece en la actualidad:

1. Programa General de Becas - Crédito de Posgrado (PGB)
2. Programa de Perfeccionamiento de Lenguas (PPL)
  - A. Programa de Perfeccionamiento de Inglés (PPI)
  - B. Programa de Perfeccionamiento de Francés (PPF)
3. Programa de Semestres Universitarios en el Exterior (SUE)
4. Programa Monitores de Español (PME)
5. Programa Consejería e Información en Educación Internacional (CIEI)

### 1. PROGRAMA GENERAL DE BECAS-CREDITO DE POSGRADO, PGB

#### 1.1. Generalidades

Es el programa central de COLFUTURO creado en el año de 1.991 y ha financiado estudiantes desde el año de 1.992. Está abierto a profesionales que deseen realizar estudios de posgrado en el exterior, en cualquier área y en cualquier país del mundo.

Este programa financia, mediante el mecanismo de "becas - crédito", estudios de posgrado en el exterior (especialización, maestría y doctorado) y cubre hasta dos años de estudio, con un máximo de US\$25.000 por año. Está abierto a estudiantes que hayan sido admitidos(as) incondicionalmente en una universidad en el exterior para cualquier área de estudio, en cualquier país del mundo. Los criterios básicos de selección son la calidad académica tanto del candidato(a) como del programa que va a desarrollar.

La beca - crédito consiste en una suma de dinero que se otorga en calidad de préstamo a los(as) becarios(as) para adelantar estudios de posgrado en el exterior. Los préstamos están sujetos a condonaciones, convirtiendo parte del crédito en beca, siempre que el(la) becario(a) termine sus estudios con notas sobresalientes, regrese al país y permanezca en Colombia por un tiempo determinado.

El programa General de Becas – Crédito de posgrado, PGB, se ofrece una vez al año en el siguiente calendario:

Actividades	1998		1999							
	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt
1 Promoción										
2 Recepción solicitudes										
3 Selección becarios(as)										
4 Otorgamiento										
5 Legalización										

El PGB originalmente fue financiado exclusivamente con recursos de la fundación. Sin embargo, y con el correr de los años, algunas entidades quisieron desarrollar programas de financiación conjunta con Colfuturo. En respuesta a estas solicitudes, surgieron las cinco modalidades diferentes de PGB que existen actualmente, y que son:

- a. Programa Colfuturo, PGB
- b. Programa Colfuturo - Gobierno Británico, PCGB
- c. Programa Colfuturo - Comisión Fulbright, PCCF
- d. Programa Colfuturo - Instituto Distrital de Cultura y Turismo IDCT
- e. Programa Colfuturo – Revista Semana PCRS

a. Programa COLFUTURO, PGB

A esta modalidad pertenecen las becas-crédito que son otorgadas con recursos totalmente procedentes de la Fundación. Es el programa que ofrece un número mayor de becas-crédito cada año, aproximadamente el 85% de las solicitudes aprobadas. En el Anexo 1, con la sigla PGB, están identificados(as) los(as) becarios(as) en este programa durante 1.999.

- b. Programa COLFUTURO - Gobierno Británico, PCGB

Este programa se inició desde el año de creación de Colfuturo. Representa un apoyo del Gobierno Británico a la entidad, que continúa a través de los años y funciona con el mismo reglamento que el programa PGB, y dentro de igual calendario. De entre los(as) precandidatos(as) seleccionados(as) cada año por los comités de área, se identifican todas aquellas personas que desean desarrollar sus estudios de posgrado en Inglaterra. Un comité formado por representantes de la Embajada de Gran Bretaña, del Consejo Británico y de Colfuturo selecciona un grupo de 5-6 candidatos(as) a quienes el Gobierno Británico otorgará una beca de matrícula por un año, y Colfuturo financiará el resto de los recursos necesarios para desarrollar sus programas. Este programa no requiere solicitud adicional, y participan en el todas aquellas personas que se presentan cada año a Colfuturo y desean

estudiar en la Gran Bretaña. En el Anexo 1, con la sigla PCGB, están identificados(as) los(as) becarios(as) de este programa. En 1.999 cinco (5) personas fueron beneficiarias.

c. Programa COLFUTURO - Comisión Fulbright, PCCF

Los fondos que la Comisión Fulbright otorga a cada uno(a) de sus becarios(as) han tendido a disminuir a través de los años como resultado de recortes presupuestales de los dos países, Colombia y Estados Unidos, que forman esta comisión binacional de becas. A través de este programa COLFUTURO complementa la financiación otorgada por la Comisión Fulbright a sus becarios(as) con los recursos faltantes, que reciben bajo la modalidad de beca-crédito del programa PGB. Los(as) candidatos(as) deben además cumplir con los requisitos de selección de COLFUTURO. En el Anexo 1, con la sigla PCCF, están identificados(as) los(as) becarios(as) por este programa. En 1.999 dos personas fueron beneficiarias.

d. Programa COLFUTURO - Revista Semana, PCRS

La Revista Semana, como un beneficio más a sus suscriptores, ofrece la posibilidad de recibir un apoyo especial, en el caso de resultar seleccionados(as) por el Comité de Área de Colfuturo y además por un comité especial, formado por funcionarios de la Revista y de la Fundación. La Revista Semana otorga auxilios por una suma establecida cada año, no reembolsables, que COLFUTURO complementa con una beca - crédito por el saldo del costo del programa. En el Anexo 1, con la sigla PCRS, están identificados(as) los(as) becarios(as) por este programa. En 1.999 cinco personas recibieron este auxilio.

e. Programa Colfuturo - Instituto Distrital de Cultura y Turismo (IDCT)

Se financia con dineros del Instituto Distrital de Cultura y Turismo (IDCT). Se otorga un apoyo parcial a los(as) estudiantes seleccionados(as) entre los(as) nacidos o residentes desde hace por lo menos 5 años en Bogotá, que soliciten beca - crédito para financiar programas en el área de artes. A los(as) seleccionados se les otorga una condonación adicional a las que contempla el reglamento general de becas-crédito. Este programa empezará a operar a partir del año 2.000

## 1.2. PROCESO DE SELECCION DE BECARIOS(AS) PGB

El proceso de operación del Programa General de Becas- Crédito se ha dividido en una serie de etapas, que se explican a continuación. Se incluye esta información para facilitar el análisis y el entendimiento de los resultados que arroja la fundación durante este periodo de labores.

#### a. Recepción de Formularios

Las solicitudes se reciben únicamente durante los períodos establecidos. Cada formulario se revisa cuidadosamente para verificar que cumpla con todos los requisitos de la convocatoria. Las solicitudes incompletas, las que no se reciben dentro de los plazos o las que no cumplen algún requisito, se devuelven con las observaciones y la recomendación de presentarse en la siguiente convocatoria.

#### b. Organización y Análisis de la Información

La información de los(as) solicitantes y de los programas a realizar se incorporaran a una base de datos diseñada para tal fin, operación que permite el manejo eficiente y rápido de la información. La clasificación se realiza por áreas de estudio, para desarrollar el primer paso del proceso de selección, a cargo de los Comités de área. Se elabora un análisis estadístico que resume las características de todos(as) los(as) candidatos(as). Es importante resaltar que no se mencionan nombres, lo que permite a los miembros de los Comités analizar a cada estudiante en el contexto real de la promoción.

#### c. Preselección por parte de los Comités de Area

COLFUTURO ha identificado 11 áreas de estudio. Entre esas, se clasifican las solicitudes recibidas. Para cada área se establece un comité, formado por entre 5-10 personas. Se identifican en todo el país, personas que hayan tenido formación a nivel de posgrado en el exterior, en esa área, y que preferiblemente estén también vinculados(as) a la academia o a la investigación. Se envían invitaciones a las universidades, a los(as) becarios(as), a las empresas donantes, y a todas las personas que han sido miembros de los comités en el pasado. En cada comité se trata de incluir siempre una persona de fuera de Bogotá, un(a) exbecario(a), una mujer, y una persona con experiencia previa en el comité.

En cada una de las once (11) áreas, los miembros de los Comités se reúnen para considerar las solicitudes de los(as) candidatos(as). El resultado del estudio de estos comités es un listado de los(as) solicitantes de cada área, clasificados(as) y ordenados(as) de acuerdo con algunas variables, entre ellas su calidad académica y la de los programas a desarrollar.

#### d. Consideración por parte del Comité Académico General

El Comité Académico General identifica un número de becas - crédito a otorgar para cada una de las áreas de estudio, basado en la tradición de la Fundación, en el número de solicitudes recibidas por área, en las prioridades percibidas para el país y en el número de becas autorizado por la Junta

Directiva. El Comité Académico verifica que la asignación sea equilibrada en términos de origen regional, área de estudio y género, entre otros.

e. Consideración por parte de la Junta Directiva

La Junta Directiva recibe y considera la propuesta presentada por el Comité Académico General. A partir de esta preselección establece el número total de becas-crédito, identifica las prioridades de la Fundación acordes con aquellas del país para los periodos correspondientes y determina los montos totales y particulares que la Fundación asignará por áreas y por beneficiarios(as).

f. Comunicación de resultados

Los resultados de la asignación de becas-crédito se publican en un diario de circulación nacional y se notifica directamente a cada uno(a) de los(as) seleccionados(as) por correo especial.

g. Legalización de la beca-crédito

Durante el mes siguiente al otorgamiento de las becas-crédito, los(as) beneficiarios(as) que aceptaron, realizan el proceso de legalización. Para tal efecto, se solicitan los documentos con destino al estudio de crédito. Con base en la aprobación se suscribe un contrato de beca crédito y se tramitan los documentos que garantizarán el compromiso que adquiere el(la) becario(a) con la Fundación.

### 1.3. ANALISIS DE LOS(AS) SOLICITANTES, BENEFICIARIOS(AS) Y BECARIOS(AS) PGB - 1999

COLFUTURO recibió 334 solicitudes durante 1.999, de las cuales 269 llenaban los requisitos exigidos por el Programa General de Becas - Crédito, PGB. La Fundación seleccionó 119 beneficiarios(as) sin embargo, 16 de ellos no aceptaron o renunciaron a la beca - crédito. Por lo tanto en 1.999 el número final de becarios(as) fue de 103.

El Cuadro No 4 muestra el comportamiento de las solicitudes durante el proceso de selección, otorgamiento y legalización para mostrar el total de becarios (as), renunciadas, beneficiarios (as) y solicitantes.

**CUADRO 4**  
**PGB 1.999 -Solicitudes recibidas, aceptadas, y becarios(as)**

STATUS	NUM	% sobre solicitudes recibidas (334)	% sobre solicitudes aceptadas (269)
Solicitudes recibidas	334	100.0	
Solicitudes rechazadas	65	19.4	
Solicitudes aceptadas	269	80.5	100.0
No beneficiarios	150	44.9	55.7
Beneficiarios(as)	119	35.6	44.3
Renuncias	16	4.8	5.9
Becarios(as)	103	30.8	38.3

En cuanto a las solicitudes rechazadas, es importante anotar que las principales razones para el rechazo de solicitudes son:

- documentos incompletos
- personas que no cumplen un requisito, vg. un año de experiencia laboral.
- recibidas fuera del tiempo límite.
- mal diligencias, vg. Con algunos formularios incompletos.

Respecto de las renunciaciones de personas beneficiadas, normalmente estas se producen porque se han presentado simultáneamente a varios programas de becas, y deciden utilizar solamente uno de ellos, o por razones personales o profesionales que les impiden realizar sus estudios en este periodo. A través de los años COLFUTURO ha tenido un promedio de renunciaciones cercano al 20% cada año.

En 1.999 la Fundación recibió 69 solicitudes menos que en 1998, lo cual refleja las diferencias en la situación económica del país. En el cuadro No. 5 se muestra el comportamiento del número de solicitudes, beneficiarios(as) y becarios(as) para los años entre 1996 y 1999. En 1997 se presentó el número máximo recibido de solicitudes, y a partir de este momento las solicitudes han venido disminuyendo. Sin embargo, el número de solicitudes rechazadas ha disminuido, con lo que el número de solicitudes aceptadas ha tendido a mantenerse.

**CUADRO 5**  
**Becarios(as), Beneficiarios (as) y Solicitantes**  
**PGB 1996 - 1997 - 1998 - 1999**

	1996	%	1997	%	1998	%	1999	%
Becarios(as)	84	21	169	38	135	33	103	31
Beneficiarios(as)	101	26	203	46	151	37	119	36
Solicitantes	396	100	446	100	403	100	334	100

de Ingeniería, Arquitectura y Derecho y Ciencias Políticas, como se muestra en el Cuadro 7.

Es preocupante la disminución de la demanda que se repite año tras año en las áreas de Educación y Ciencias Básicas. Otras áreas con baja demanda son Economía, Ciencias Agropecuarias y Artes.

Las mujeres presentaron una mayor participación en las áreas de Arquitectura y Derecho y Ciencias Políticas, que tradicionalmente habían sido lideradas por los hombres. Los hombres continúan liderando en número de solicitudes para áreas como Administración e Ingeniería, mientras que, Ciencias Sociales y Educación son las áreas preferidas por las mujeres. El Cuadro No 8 muestra la distribución de los(as) becarios(as) por áreas del conocimiento y por género.

**CUADRO 8**  
**PGB 1.999 Becarios(as) por área de estudio y por género**

AREA DE ESTUDIO	BECARIOS(AS)		HOMBRE		MUJERES	
	NUM	%	NUM	%	NUM	%
1 Administración y Negocios	34	33	23	37	11	27
2 Arquitectura y Diseño	12	12	7	11	5	12
3 Artes	3	3	2	3	1	2
4 Ciencias Agropecuarias y del Medio Ambiente	4	4	3	5	1	2
5 Ciencias Básicas	2	2	1	2	1	2
6 Ciencias de la Salud	6	6	3	5	3	7
7 Ciencias Sociales	9	9	2	3	7	17
8 Derecho y Ciencias Políticas	7	7	2	3	5	12
9 Economía	3	3	2	3	1	2
10 Educación	3	3	1	2	2	5
11 Ingeniería	20	19	16	26	4	10
TOTAL	103	100	62	100	41	100

COLFUTURO destinó el mayor porcentaje de sus becas-crédito a quienes aplicaron cursar programas de maestría. El 85 % de los (las) beneficiarios(as) durante 1.999 correspondieron a programas de maestría.

En el cuadro No 9 se muestra la participación de las solicitudes, beneficiarios(as) y becarios(as) por tipo de programa.

**CUADRO 9**  
**PGB 1999 Solicitantes, beneficiarios(as) y becarios(as)**  
**Por tipo de programa de posgrado**

TIPO DE PROGRAMA	SOLICITANTES		BENEFICIARIOS(AS)		BECARIOS(AS)	
	NUM	%	NUM	%	NUM	%
Doctorado	36	11	15	13	11	11
Maestría	273	82	100	84	88	85
Especialización	25	7	4	3	4	4
TOTAL	334	100	119	100	103	100

En el cuadro No 10 se observa la distribución de las solicitudes por región de origen. Se recibieron solicitudes de 18 de los 32 departamentos colombianos y se adjudicaron becas-créditos a solicitantes de 12 de ellos

La labor de Proantioquia en la difusión de los programas de COLFUTURO, a través del ofrecimiento de charlas informativas quincenales explica la tendencia creciente en el número de solicitudes provenientes del Departamento de Antioquia. Entre 1996 - 1999, el número de solicitudes pasó de 18 a 42. Como esperada consecuencia, el número de becarios(as) de Antioquia se incremento al 16%.

**CUADRO 10**  
**PGB 1.999 Solicitantes, beneficiarios(as) y becarios(as) por región**

REGIÓN DE ORIGEN	SOLICITANTES		BENEFICIARIOS(AS)		BECARIOS(AS)	
	NUM	%	NUM	%	NUM	%
1  Antioquia	42	13	17	14	16	16
2  Atlántico	9	3	4	3	3	3
3  Bogotá, DC	171	51	67	56	57	55
4  Bolívar	6	2	1	1	1	1
5  Boyacá	5	1	2	2	2	2
6  Caldas	1	0	0	0	0	0
7  Caldas	5	1	1	1	1	1
7  Cauca	2	1	0	0	0	0
8  Cesar	3	1	0	0	0	0
9  Córdoba	9	3	0	0	0	0
10  Cundinamarca	1	0	0	0	0	0
11  Huila	3	1	0	0	0	0
12  Nariño	9	3	2	2	2	2
13  Norte De Santander	1	0	1	1	0	0
14  Quindío	4	1	2	2	2	2
15  Risaralda	18	5	6	5	6	6
16  Santander	5	1	1	1	1	1
17  Tolima	31	9	13	11	10	10
18  Valle	9	3	2	2	2	2
19  Otros Países						
TOTAL	334	100	119	100	103	100

En 1999 se recibieron solicitudes para el PGB de profesionales egresados de 42 universidades colombianas. Cada año COLFUTURO logra atraer a



profesionales de un número mayor y más diverso de universidades Colombianas.

Un considerable número de solicitudes que recibe anualmente la Fundación proviene de las universidades de Los Andes, Javeriana y Nacional. Lo que explica que el 69% de las becas-crédito se adjudiquen a egresados de estos centros educativos, como se observa en el cuadro No 11.

Finalmente los(as) 103 becarios(as) son profesionales que realizaron sus estudios de pregrado en 21 universidades diferentes a nivel nacional, entre universidades privadas y públicas. La participación de otras universidades se explica por el esfuerzo sistemático que realiza COLFUTURO en todo el país promoviendo sus programas, a través de las charlas informativas.

**CUADRO 11**  
**PGB 1.999 Solicitantes, beneficiarios(as) y becarios(as) por universidad de origen**

UNIVERSIDAD DE ORIGEN	SOLICITANTES		BENEFICIARIOS(A/S)		BECARIOS(A/S)	
	NUM	%	NUM	%	NUM	%
	4	1	2	2	2	2
1  America	109	33	52	44	42	41
2  Andes	3	1		0		0
3  Antioquia	2	1		0		0
4  Autonoma de Occidente	1	0		0		0
5  Autonoma Latinoamericana	5	1		0		0
6  Cartagena	1	0	1	1	1	1
7  Catolica	4	1		0		0
8  Cauca	1	0		0		0
9  Cenda	1	0		0		0
10  Centro de Inv. Docencia y Consultoria Activa	3	1	1	1	1	1
11  Cesa	7	2	2	2	2	2
12  Eafit	3	1	2	2	2	2
13  Escuela Colombiana de Ingeniera	1	0		0		0
14  Escuela de Formacion de Actores Teatro Libre	5	1	5	4	5	5
15  Escuela de Ingeniera de Antioquia	2	1		0		0
16  Escuela Naval	10	3	1	1	1	1
17  Externado	2	1		0		0
18  Icesi	2	1	1	1	1	1
19  Instituto de Ciencias de La Salud CES	56	17	18	15	14	14
20  Javeriana	3	1	2	2	2	2
21  Jorge Tadeo Lozano	3	1		0		0
22  Juan N. Corpas	1	0		0		0
23  Libre	2	1		0		0
24  Manuela Beltran	41	12	15	13	14	14
25  Nacional	4	1		0		0
26  None	3	1		0		0
27  Pedagogica	3	1	1	1	1	1
28  Piloto	3	1		0		0
29  Politecnico Granacolombiano	7	2	3	3	3	3
40  Pontificia Bolivariana	9	3	2	2	2	2
30  Rosario	2	1	1	1	1	1
31  Sabana	1	0		0		0
32  Salle	3	1		0		0
33  San Buenaventura	4	1	1	1	1	1
34  Santo Tomas	1	0		0		0
35  Sergio Arboleda	1	0	1	1	1	1
36  Taller Cinco	1	0	1	1	1	1
37  Tolima						

UNIVERSIDAD DE ORIGEN	SOLICITANTES		BENEFICIARIOS(AS)		BECARIOS(AS)	
	NUM	%	NUM	%	NUM	%
38 Un.	0	2	3	3	3	3
39 Unitec	1	0	1	0	1	0
41 Vallin	8	2	4	3	3	3
42 UNIVERSIDADES EN EL EXTERIOR	4	1	1	0	1	0
TOTAL	334	100	119	100	103	100

COLFUTURO recibió solicitudes para realizar estudios de posgrado en 14 países del mundo. En 1999 se recibieron 145 solicitudes para realizar estudios de posgrado en Estados Unidos, seguido por Inglaterra (80), España (48) y Canadá (17) y Francia (16) cada uno. El 56 % de los(as) becarios(as) viajó a Estados Unidos mientras que el 39% viajó a Europa. En el cuadro No 12 se puede observar la distribución por países de destino.

**CUADRO 12**  
**PGB 1.999 Solicitantes beneficiarios(as) y becarios(as) por país destino**

PAIS DESTINO	SOLICITANTES		BENEFICIARIOS(AS)		BECARIOS(AS)	
	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%
1 Australia	4	1	0	0	0	0
2 Belgica	1	0	1	1	1	1
3 Canada	17	5	4	3	4	4
4 Chile	1	0	0	0	0	0
5 Costa Rica	1	0	0	0	0	0
6 Cuba	2	1	0	0	0	0
7 España	48	14	8	7	6	6
8 Estados Unidos	145	43	67	56	58	56
9 Francia	16	5	6	5	4	4
10 Holanda	8	2	2	2	2	2
11 Italia	2	1	0	0	0	0
12 Mexico	6	2	2	2	1	1
13 Suiza	3	1	0	0	0	0
14 Reino Unido	80	24	29	24	27	26
TOTAL	334	100	119	100	103	100

En 1.999 la Universidad de destino a la que ingresó un número mayor de becarios fue la U. de Londres, en Gran Bretaña, en donde 8 becarios(as) iniciaron sus posgrados en las diferentes escuelas.

En los Estados Unidos, Harvard fue la siguiente, en la cual cuatro becarios(as) iniciaron sus posgrados,

Columbia, Texas at Austin, MIT y Cornell en los Estados Unidos, y la U. de Reading, en Inglaterra, también fueron instituciones escogidas por los(as) becarios(as) en mayor proporción.

**CUADRO 13**  
**PGB 1999 Universidad de destino con dos o más becarios(as)**

UNIVERSIDAD DESTINO	PAIS DESTINO	BECARIOS(AS)
1 Carnegie Mellon U	USA	21
2 City U	U.K	21
3 Columbia U	USA	31
4 Cornell U	USA	31
5 Duke U	USA	21
6 Esade	ESPANA	21
7 Georgetown U	USA	21
8 Georgia Tech	USA	21
9 Harvard U	USA	41
10 Mcqill U	CANADA	21
11 MIT	USA	31
12 New School For Social Research	USA	21
13 School of The Art Inst of Chicago	USA	21
14 Stanford U	USA	21
15 Thunderbird	U.K	31
16 U College London	U.K	21
17 U De Navarra	ESPANA	21
18 U of Illinois	USA	21
19 U. of Manchester	U.K	21
20 U. of Michigan	USA	21
21 U of Sussex	U.K	21
22 U. of Warwick	U.K	21
23 U Of London	U.K	31
24 U of London Impena. College	U.K	21
25 U. Of Reading	U.K	31
26 U Of Texas At Austin	USA	31
27 Otras Universidades		42
TOTAL		103

En el cuadro No 14 se muestra la información relacionada con los promedios de notas obtenidos por los(as) solicitantes, beneficiarios(as) y becarios(as) durante el programa de pregrado. El 55% de los(as) becarios(as) obtuvieron promedios durante el pregrado entre 3.51 y 4:00, el 45% entre 4.01 y 4.50 sobre 5.00.

**CUADRO 14**  
**PGB 1999 Solicitantes, beneficiarios(as) y becarios(as) por notas de pregrado**

PROMEDIO	SOLICITANTES		BENEFICIARIOS(AS)		BECARIOS(AS)	
	NUM	%	NUM	%	NUM	%
4.51 - 5.00	5	2	0	0	0	0
4.01 - 4.50	45	21	50	42	46	45
3.51 - 4.00	131	61	69	58	57	55
3.01 - 3.50	26	12	0	0	0	0
Sin información	8	4	0	0	0	0
TOTAL	215	100	119	100	103	100

El valor total aprobado para los(as) 119 beneficiarios(as) fue de US\$4,172,296 para cubrir los costos de los programas académicos durante los periodos siguientes 1999 - 2000 y 2000 - 2001, lo que significa un promedio de US\$35,061 por becario(a) para los dos años financiados.

CUADRO 15  
**PGB 1.999 Solicitantes, beneficiarios(as) y becarios(as)  
 por monto solicitado y aprobado**

MONTO	SOLICITUD		BENEFICIARIOS(AS)		BECARIOS(AS)	
	NUM	%	NUM	%	NUM	%
10.001-20.000	46	14	15	13	11	11
20.001-30.000	122	37	41	34	36	35
30.001-40.000	44	13	10	8	8	8
40.001-50.000	108	32	53	45	48	47
Sin Informacion	13	4		0		0
<b>TOTAL</b>	<b>334</b>	<b>100</b>	<b>119</b>	<b>100</b>	<b>103</b>	<b>100</b>

El programa General de Becas Crédito creció el 17% de 1998 a 1999. Hasta 1998 COLFUTURO tenía 585 becarios(as). Adicionando los(as) becarios(as) de 1.999 el total queda en 688. El crecimiento anual significa un aumento considerable en las actividades operativas de la Fundación: supervisión académica, control y programación de desembolsos, cartera, apoyo laboral y demás funciones relacionadas.

### **PGB- PROGRAMA DE SUPERVISION ACADEMICA Y LABORAL**

#### **SUPERVISION ACADEMICA**

Con el objeto de asegurar el cumplimiento de su objetivo, COLFUTURO sigue en forma muy cercana el desarrollo de los programas académicos que sus becarios(as) realizan en el exterior. Este seguimiento se hace en forma rutinaria, mediante una serie de procesos de supervisión académica, y en forma especializada, en los casos en los cuales los(as) becarios(as) solicitan nuestro apoyo o la Fundación lo considera necesario.

Cada dos meses hay un momento de contacto con los(as) becarios, en el que al tiempo que COLFUTURO envía a los(as) becarios(as) los recursos para la financiación del programa, se reciben de ellos documentos que muestran su progreso (notas, informes de tutores o directores de tesis, etc.).

La supervisión académica permite asegurar que los(as) becarios(as) realizan el programa establecido, en el tiempo previsto, y que en aquellos casos en los que continúan con sus estudios superiores (doctorados), COLFUTURO sigue prestándoles el apoyo y colaboración necesarios para que terminen con éxito sus estudios y regresen al país, tal cual es el objeto del programa.

#### **PROGRAMA DE INTERMEDIACION LABORAL (PIL)**

Dado que la Fundación busca capacitar profesionales a nivel de posgrado para que trabajen en Colombia, el Programa de Intermediación Laboral de Colfuturo está diseñado para apoyar a los(as) becarios(as) de COLFUTURO en el proceso de introducción al Mercado Laboral Colombiano a su regreso.

Se comienza a dar este apoyo desde cuando están estudiando y este apoyo continúa una vez terminados los estudios de posgrado. Se realiza mediante el seguimiento del desarrollo profesional de los(as) becarios(as) y el acercamiento de estos con entidades privadas, públicas y de reclutamiento.

Los objetivos del programa se desarrollan: brindando soporte en el proceso de búsqueda de empleo proporcionando cartas de presentación institucionales. Además se capacita a los becarios(as), por medio de talleres y seminarios en aspectos tales como análisis del mercado laboral y administración del proceso de retorno al país. Igualmente se crean bases de datos que permiten registrar y mantener actualizada la información de los(as) becarios(as) y difundir el programa en el mercado laboral.

La difusión del programa en el mercado laboral se lleva a cabo mediante la divulgación al sector empresarial de la base de datos con la información de los(as) becarios(as), la creación de nuevos contactos con empresas, la realización de actividades tales como pánenes, ferias laborales y la transmisión de información a través de diferentes medios de comunicación.

En el año de 1999, 137 becarios solicitaron ayuda con el Programa de Intermediación Laboral. Se realizaron 220 contactos con empresas a nivel nacional con el fin de promocionar el Programa. Las empresas solicitaron 135 hojas de vida de becarios(as) de Colfuturo.

## EL PIL Y MI CASO

El tercer término del Master que gracias a Colfuturo pude realizar en Londres consistió en un proyecto de tesis cuyo tema fue seleccionado de común acuerdo con la División de Minas y Energía de la Unidad de Infraestructura y Energía del DNP. La idea que tenía era venir a Colombia a realizar la tesis sobre algún tema de actualidad que hiciera parte del tema del posgrado y que me permitiera no solo aplicar los conceptos aprendidos a un tema específico de la realidad nacional sino conocer el mercado laboral para dejar opciones claras en donde aplicar para trabajo.

Durante el tiempo de dos meses de pasantías en el DNP envíe mis datos personales al PIL de Colfuturo y estuve siempre pendiente de los anuncios del PIL en el boletín informativo. En este encontré un aviso para trabajar en Intercor. Realmente sentí que era una muy buena oportunidad por la empresa y por el tema que estaba en la línea con el posgrado. Realicé el contacto telefónico, envíe la hoja de vida y luego me invitaron a las entrevistas. Mientras estuve en Londres de regreso, mantuve el contacto con Intercor y de regreso me volvieron a invitar a presentar otras entrevistas finales. Por fortuna salí favorecido, y ahora puedo decir que COLFUTURO

no solo me brindó la posibilidad de realizar los estudios de posgrado, sino que a través del Boletín Informativo y el PIL conseguí un muy buen empleo.

Como reflexión final, pienso que el PIL debe entenderse como fuente de información y asistencia a la gestión de búsqueda de trabajo, es decir como intermediario entre la empresa y los becarios de COLFUTURO. De esta manera la gran importancia del PIL es tener centralizada la información más actualizada sobre ofertas laborales que haya disponible en el mercado con los procedimientos de contacto regulares como a quien hay que enviarle el CV, a quien hay que contactar en las empresas.

Es decir, el PIL debe ser como un banco de información en donde los becarios puedan saber para un perfil profesional determinado de trabajos que hay, en donde, y si en el momento hay la necesidad. En muchas ocasiones uno no se imagina por ejemplo que una empresa como el DNP puede necesitar matemáticos puros, o que una empresa petrolera puede darle trabajo a un antropólogo. O que a la vuelta de la esquina una multinacional puede necesitar los servicios en tres o seis meses. En fin, buena parte del problema de encontrar empleo es un problema de calidad y cantidad de información.

Atte.

Jaime Ernesto Salas  
Planeación de Negocios  
Departamento Técnico  
INTERCOR

## 2. PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO DE LENGUAS, PPL

### 2.1 Generalidades

Este programa surgió de la necesidad de eliminar una de las barreras que enfrentan los(as) aspirantes al programa PGB, relacionada con el manejo de un segundo idioma (inglés ó francés).

Los Programas de Perfeccionamiento de Lenguas, PPI y PPF, están dirigidos a mayores de 18 años, preferiblemente estudiantes universitarios(as) o profesionales y tecnólogos(as) graduados(as) en cualquier área, que quieran mejorar el dominio de los idiomas inglés o francés, sin importar la edad.

COLFUTURO se encarga de escoger los mejores programas de enseñanza de inglés y francés en el exterior, de hacer los respectivos convenios con las entidades que garanticen un excelente servicio en términos de calidad y de costo, y ofrece a las personas interesadas su apoyo en el proceso de

inscripción, trámites, preparación para el programa además de financiación para el costo total.

El costo del programa incluye tiquetes aéreos, matrícula, alojamiento, alimentación, libros, seguros, actividades recreativas y culturales y un seminario de aprestamiento académico que prepara a los(as) participantes para realizar estudios de posgrado en el exterior. Se puede financiar con un crédito a tres años a través de algunas instituciones financieras colombianas con una tasa de interés subsidiada.

Los programas se ofrecen durante todo el año en los periodos correspondientes a la primavera (marzo a mayo), verano (mayo a agosto), otoño (septiembre a diciembre) e invierno (enero a marzo), y tienen una duración mínima de dos meses y máxima de cuatro meses.

El programa se ofrece desde 1996, y a partir de 1999 se ofrece la opción de utilizar solamente la financiación, para cualquier programa de idiomas en el exterior escogido por la persona. Este programa se ha denominado Programa de Crédito para Estudios de Idiomas, o PCEI.

## 2.2. PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO DE INGLES, PPI - 1999

### 2.2.a. Presentación

En el Programa de Perfeccionamiento de Ingles, participaron 86 personas durante 1.999. El cuadro No 16 muestra el número de participantes por convocatoria y por universidad de destino. Como se puede observar existe una mayor participación en los programas ofrecidos en verano y en el segundo semestre del año.

**CUADRO 16**  
**PPI 1999 Participantes por universidad de destino**

CONVOCATORIA	U. DESTINO	PAIS	PARTICIPANTES
PPI99-1	<b>TOTAL</b>		<b>19</b>
	Indiana University of Pennsylvania	USA	13
	University of Alabama	USA	6
PPI99-2	<b>TOTAL</b>		<b>8</b>
	Indiana University	USA	3
	University of York	CANADA	3
	University of Alabama	USA	2
PPI99-3	<b>TOTAL</b>		<b>4</b>
	Indiana University	USA	1
	University of Delaware	USA	3
PPI99-4	<b>TOTAL</b>		<b>14</b>
	University of Delaware	USA	7
	University of Wisconsin	USA	2
	University of York	CANADA	5
PPI99-5	<b>TOTAL</b>		<b>23</b>

CONVOCATORIA	U. DESTINO	PAIS	PARTICIPANTES
	University of Alabama	USA	3
	Carleton University	CANADA	6
	University of Delaware	USA	14
	TOTAL		9
PPI99-6	University of Alabama	USA	4
	University of Delaware	USA	5
	TOTAL		9
PCEI	British Columbia	CANADA	1
	Eis Emmanuel College	USA	1
	King Street College	UK	1
	Studio Cambridge	UK	1
	Swinburne University of Technology	AUSTRALIA	2
	University Georgia	USA	1
	University of Buffalo, NY	USA	1
	University of California, Berkeley	USA	1
	TOTAL		86

El Programa de Perfeccionamiento de Inglés, PPI, durante 1999 se desarrolló en Estados Unidos y en Canadá, se ofrecieron cursos para perfeccionar el inglés, con una duración de 8 a 16 semanas.

Para este programa COLFUTURO convoca a un Comité Académico Interno, integrado por funcionarios(as) ejecutivos(as) de la entidad, quienes deciden la aceptación de los(as) candidatos(as) después de revisar los formularios de solicitud del programa debidamente diligenciados y con todos los documentos solicitados. Este Comité se reúne semanalmente durante el periodo de recepción de solicitudes para analizar cada una de ellas y determinar si cumple con los requisitos de la convocatoria. Dentro del proceso de revisión se recomienda al solicitante la duración del programa.

#### 2.2.b. Análisis de solicitantes, candidatos(as) y participantes PPI-1999

Durante 1999 se presentaron 148 solicitudes para participar en el PPI. Sólo seis (6) no cumplieron los requisitos. De los(as) 148 solicitantes, solamente 86 participaron en el programa, para un 58%. Es de observar que mucha gente desiste por motivos económicos, profesionales o personales de participar en el programa, y otras personas escogen realizar su programa en forma independiente y no a través de COLFUTURO. El Anexo 2 presenta la lista de participantes al programa PPI 1999.

El Cuadro No 17 indica el número y el porcentaje de participación por género, tanto de solicitantes, como de aceptados(as) y participantes. Es interesante anotar que hay un mayor número de solicitudes masculinas con el 57% mientras el número de solicitudes femeninas fue del 43%.



**CUADRO 17**  
**PPI 1999 Solicitantes, aceptados y participantes por género**

GENERO	SOLICITANTES		ACEPTADOS(AS)		PARTICIPANTES	
	NUM	%	NUM	%	NUM	%
Mujeres	64	43	61	43	40	47
Hombres	84	57	81	57	46	53
<b>TOTAL</b>	<b>148</b>	<b>100</b>	<b>142</b>	<b>100</b>	<b>86</b>	<b>100</b>

Si hacemos el análisis por procedencia, como se aprecia en el Cuadro No 18, vemos la participación de 19 regiones del país. La Fundación estudia estrategias de estímulo que promuevan la participación de estudiantes de las demás regiones, con miras a que puedan participar en un futuro en el PGB.

**CUADRO 18**  
**PPI 1.999 Solicitantes, aceptados y participantes por región**

REGION DE ORIGEN	SOLICITANTES		ACEPTADOS(AS)		PARTICIPANTES	
	NUM	%	NUM	%	NUM	%
1 Antioquia	8	5	8	6	4	5
2 Atlántico	5	3	5	4	4	5
3 Bogotá DC	80	54	76	54	47	55
4 Bolívar	2	1	2	1	1	1
5 Boyacá	4	3	4	3	2	2
6 Caldas	3	2	3	2	1	1
7 Cauca	5	3	4	3	4	5
8 Córdoba	3	2	3	2		0
9 Cundinamarca	6	4	6	4	1	1
10 Huila	1	1	1	1	1	1
11 Magdalena	1	1	1	1	1	1
12 Meta	2	1	2	1	2	2
13 Nariño	2	1	1	1		0
14 N. Santander	4	3	4	3	1	1
15 Risaralda	2	1	2	1	1	1
16 Santander	7	5	7	5	7	8
17 Sucre	1	1	1	1	1	1
18 Tolima	2	1	2	1	1	1
19 Valle	9	6	9	6	6	7
20 Extranjeros	1	1	1	1	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>148</b>	<b>100</b>	<b>142</b>	<b>100</b>	<b>86</b>	<b>100</b>

Los(as) estudiantes o egresados de la Universidad Javeriana y de los Andes participaron con mayor decisión en la convocatoria del PPI 1999, como se deduce del Cuadro No 19. Las otras instituciones que también resultan en el cuadro con una cuota considerable en el número de solicitantes, aceptados(as) y participantes son la Universidad Nacional, El Colegio Mayor del Rosario y la Universidad del Cauca.

Dado que el programa PPI acepta personas mayores de 18 años, hay también algunos participantes que provienen de colegios de bachillerato, y no han ingresado aún a la universidad.

CUADRO 19  
PPI 1999 Solicitantes, aceptados y participantes por universidad de origen

COLEGIO /UNIVERSIDAD DE ORIGEN	SOLICITANTES		ACEPTADOS		PARTICIPANTES	
	NUM	%	NUM	%	NUM	%
1 Amencia	7	5	7	5	2	2
2 Andes	21	14	21	15	13	15
3 Atlántico	1	1	1	1	1	1
4 Autónoma	1	1	1	1	1	1
5 Autónoma de Centro America	1	1	1	1	1	1
6 Autónoma del Caribe	1	1	1	1	1	1
7 Católica	4	3	4	3	1	1
8 Colegio Anglo Americano	1	1	1	1	1	1
9 Colegio Centro artes Juvenilla	1	1	1	1	1	1
10 EAFIT	3	2	3	2	3	3
11 EAN	2	1	2	1	1	1
12 Escuela Colombiana de Ingeniería	3	2	3	2	2	2
13 Escuela Ingeniería de Antioquia	2	1	1	1	1	1
14 Externado	4	3	4	3	1	1
15 ICESI	1	1	1	1	0	0
16 Incca	3	2	3	2	3	3
17 Javeriana	23	16	22	15	15	17
18 Javeriana-Cali	2	1	2	1	2	2
19 Libre	7	5	5	4	1	1
20 Nacional	11	7	11	8	8	9
21 Norte	1	1	1	1	1	1
22 Pedagógica	6	4	6	4	1	1
23 Politecnico Granacolombiano	2	1	2	1	2	2
24 Pontificia Bolivariana	2	1	2	1	2	1
26 Rosario	5	3	5	4	4	5
27 Sabana	2	1	1	1	1	1
28 Salle	6	4	6	4	2	2
29 San Buenaventura	2	1	1	1	0	0
30 Santo Tomás	3	2	3	2	2	2
31 Tadeo Lozano	3	2	3	2	1	1
32 Tecnológica de Bolívar	1	1	1	1	1	1
33 Tecnológica de Pereira	1	1	1	1	1	1
34 Cauca	8	5	8	6	4	5
35 Valle	3	2	3	2	2	2
36 Bosque	2	1	2	1	1	1
37 Industrial de Santander	2	1	2	1	2	2
TOTAL	148	100	142	100	86	100

De acuerdo con el Cuadro No 20, la universidad estadounidense que más recibió participantes del PPI durante 1999 fue la de Delaware, con un 34%, seguida por la Indiana University of Pennsylvania con el 20% de participantes. Las universidades de Canadá recibieron el 17% del total, las de USA el 78% y las de AUSTRALIA y UK el 2%.

CUADRO 20  
PPI 1999 Participantes por universidad de destino

UNIVERSIDAD DESTINO	PAIS	PARTICIPANTES	%
1 British Columbia.	CANADA	1	1
2 Els Emmanuel College	USA	1	1
3 King Street College	UK	1	1
4 Studio Cambridge	UK	1	1
5 Swinburne University of Technology.	AUSTRALIA	2	1
6 Alabama University	USA	15	17
7 University of Carleton	CANADA	6	7
8 University of Delaware	USA	29	34
9 University of Georgia	USA	1	1
10 Indiana University	USA	17	20
11 University of Buffalo, NY	USA	1	1
12 U. of CA, Berkeley	USA	1	1
13 University of Wisconsin	USA	2	2
14 University of York	CANADA	8	9
TOTAL		86	100

### 3. SEMESTRE UNIVERSITARIO EN EL EXTERIOR, SUE

#### 3.1 Generalidades

El SUE ofrece a aquellos(as) estudiantes universitarios(as) que están cursando entre cuarto y octavo semestres y a tecnólogos graduados(as), la oportunidad de cursar un semestre en una universidad en el exterior, para los periodos de primavera (enero - abril), verano (mayo - agosto) y otoño (septiembre - diciembre). Incluye tiquetes aéreos, matrícula, alojamiento, alimentación, material didáctico, seguros, actividades recreativas y culturales y supervisión académica. Se puede financiar a tres años mediante un crédito con entidades financieras en Colombia.

El programa se ofrece en cualquier lugar del mundo. El programa surge de la necesidad expresada por los(as) aspirantes de los programas PPI y PGB por tener la oportunidad de mejorar su nivel de inglés y conocer los sistemas educativos de otros países, así como culturas y costumbres diferentes, durante su época universitaria.

Los(as) estudiantes pueden conseguir admisión en las universidades en el exterior a través de los convenios que sus instituciones de pregrado han firmado con universidades extranjeras. COLFUTURO también consigue admisión para los(as) estudiantes cuyas universidades aún no ofrecen programas de intercambio. En el Anexo 3 se presenta la lista completa de los participantes al programa SUE.

A partir de 1998 la Fundación en colaboración con la Embajada de Francia ofrece el programa SUEF a estudiantes universitarios(as) de todas las áreas del conocimiento, para una duración de un año académico (octubre a junio).

#### 3.2. ANALISIS DE SOLICITANTES, CANDIDATOS(AS) Y PARTICIPANTES SUE - 1998

Durante 1998 se presentaron 40 solicitantes, de los cuales 20 viajaron al exterior a realizar un semestre universitario. El cuadro No 21 muestra la participación de los(as) solicitantes, aceptados(as) y participantes por género. De los(as) 40 solicitantes el 57% fueron mujeres y del total de participantes el 50% fueron mujeres.

CUADRO 21  
SUE 1.999 Solicitantes, aceptados(as) y participantes por género

GENERO	SOLICITANTES		ACEPTADOS(AS)		PARTICIPANTES	
	NUM	%	NUM	%	NUM	%
Mujeres	23	57	23	62	9	50
Hombres	17	43	14	38	9	50
TOTAL	40	100	37	100	18	100

Durante 1.999 se recibieron 40 solicitudes de estudiantes de 9 regiones del país y participaron estudiantes de 10 regiones, como se puede observar en el cuadro No 22.

**CUADRO 22**  
**SUE 1.999 Solicitantes, aceptados(as) y participantes**  
**por región**

	REGION	SOLICITANTES		ACEPTADOS(AS)		PARTICIPANTES	
		NUM	%	NUM	%	NUM	%
1	Antioquia	3	7	3	8	1	6
2	Allantico	1	3	1	3	0	0
3	Bogota DC	24	59	22	59	13	70
4	Huila	1	3	1	3	1	6
5	Meta	1	3	1	3	0	0
6	Risaralda	2	5	2	5	0	0
7	Santander	3	7	3	8	1	6
8	Tolima	1	3	1	3	1	6
9	Valle	4	10	3	8	1	6
	<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>100</b>	<b>37</b>	<b>100</b>	<b>18</b>	<b>100</b>

En el Cuadro No 23 se aprecia cómo los(as) estudiantes de las universidades de los Andes, Nacional y Javeriana fueron los que tuvieron una mayor participación. Vale la pena resaltar que los programas SUE se otorgan en respuesta a la demanda para el caso del área de estudio, región de origen y universidad de origen. En ningún aspecto la Fundación tiene preferencia alguna.

**CUADRO 23**  
**SUE 1.999 Solicitantes, Aceptados(as) y Participantes por Universidad**  
**de origen**

	U. ORIGEN	SOLICITANTES		ACEPTADOS		PARTICIPANTES	
		NUM	%	NUM	%	NUM	%
1	Andes	12	30	12	32	8	43
2	Autonoma de Bucaramanga	2	5	2	5	0	0
3	Cesa	4	10	4	11	0	0
4	Del Norte	1	2	1	3	0	0
5	Del Rosario	3	8	3	8	3	17
6	Eafit	4	10	4	11	1	6
7	Escuela Colombiana de Ingenieria	3	8	2	5	0	0
8	Escuela Colombiana de Rehabilitacion	1	2	1	3	0	0
9	Externado	1	2	1	3	0	0
10	Icesi	2	5	2	5	2	11
11	Javeriana	3	8	2	5	2	11
12	La Salle	1	2	1	3	0	0
13	Piloto	1	2	1	3	1	6
14	Sergio Arboleda	1	2	1	3	1	6
15	Tampa	1	2	0	0	0	0
	<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>100</b>	<b>37</b>	<b>100</b>	<b>18</b>	<b>100</b>

## 4. PROGRAMA MONITORES DE ESPAÑOL, PME

### 4.1. Generalidades

Desarrollado en conjunto con el Institute of International Education, IIE. Este programa se ofrece a profesionales recién egresados(as) en pedagogía de idiomas o lenguas modernas, con experiencia docente.

Los participantes tienen la oportunidad de trabajar como monitores(as) de un curso de español en universidades y colegios de los Estados Unidos. Se capacitan en la docencia del español y al tiempo pueden perfeccionar su inglés y tomar algunos créditos de posgrado en la universidad a la cual están vinculados(as). El programa tiene una duración de un año.

COLFUTURO divulga el programa en Colombia y distribuye las solicitudes por todo el país a partir del 1° de octubre de cada año. Una vez se cierra la convocatoria, el último día de febrero, un Comité Interno revisa las solicitudes y hace una preselección basada en los lineamientos del IIE- New York, agencia que opera el programa. Los(as) candidatos(as) preseleccionados(as) son reportados(as) al IIE, entidad que se encarga a su vez de presentarlos a las instituciones educativas en los Estados Unidos para su decisión final.

### 4.2. ANALISIS DE SOLICITANTES, CANDIDATOS(AS) Y PARTICIPANTES PME-1999

Las veintiséis (26) solicitudes que recibió COLFUTURO en 1999, fueron aceptadas, pero sólo trece (13) recibieron ofertas para vincularse a entidades de los Estados Unidos. Finalmente doce (12) personas participaron en el programa, once (11) mujeres y un (1) hombre

Vale la pena destacar que los(as) participantes del programa provienen de diferentes universidades públicas y privadas. El mayor número de solicitantes correspondió a egresados(as) de la Universidad Pedagógica Nacional, como se puede ver en el cuadro No 26.

**CUADRO 26**  
**PME 1999 Participantes por universidad de Origen**

No	UNIVERSIDAD DE ORIGEN	Participantes	%
1	Andes	2	17
2	Distrital	1	8
3	Libre	1	8
4	Nacional de Colombia	1	8
5	Pedagógica Nacional	4	33
6	Del Quindío	1	8
7	Surcolombiana	1	8
8	UIS	1	8
<b>TOTAL</b>		<b>12</b>	<b>100</b>

Aunque un gran porcentaje de los(as) participantes del Programa de Monitores de Español durante 1999 provienen de la ciudad de Santafé de Bogotá, es importante resaltar la participación de diferentes zonas del país, tal como se muestra en el Cuadro No 27.

**CUADRO 27**  
**PME 1.999 Participantes por región de Origen**

#	REGION DE ORIGEN	Participantes	%
1	Bogotá DC	6	50
2	Boyaca	2	17
3	Cundinamarca	1	8
4	Huila	1	8
5	Santander	1	8
6	Valle	1	8
<b>TOTAL</b>		<b>12</b>	<b>100</b>

De treinta y cuatro (34) solicitudes que recibió COLFUTURO en 1998, se aceptaron doce (12) candidatos(as), pero finalmente sólo ocho (8) recibieron ofertas para vincularse a entidades de los Estados Unidos, seis (6) mujeres y dos (2) hombres. La lista completa de participantes se encuentra en el Anexo 4.

Vale la pena destacar que el mayor número de solicitantes correspondió a egresados(as) de la Universidad Pedagógica Nacional. Los(as) participantes en el PME fueron vinculados(as) a variadas instituciones en los Estados Unidos. El Cuadro No 28 presenta la lista de ellas.

CUADRO 28  
**PME 1.999 Participantes por universidad de destino**

No.	U. DESTINO	PARTICIPANTES
1	Assumption College	1
2	Dillard University	1
3	Gardner-Webb University	1
4	Governors State University	1
5	Hartwick College	1
6	Lycoming College	1
7	Penobscot School	1
8	Robbinsdale Language Immersion School	2
9	St. Mary'S College of Maryland	1
10	Susquehanna University	1
11	Ursinus College	1
	<b>TOTAL</b>	<b>12</b>



## 5. PROGRAMA DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL E INFORMACION SOBRE EDUCACION INTERNACIONAL

### 5.1 Generalidades

El programa de Consejería e Información sobre Educación Internacional (CIEI) tiene como objetivo orientar a los(as) estudiantes en el proceso de selección de programas académicos de excelencia que llenen todas sus expectativas y metas.

El CIEI busca brindar a todos los (las) estudiantes que desean estudiar en el exterior, todos los recursos informativos que tiene COLFUTURO como la biblioteca, el servicio de internet y la consejería académica.

Las actividades que se realizan dentro del programa son de diferentes tipos y están dirigidas a diversos públicos, tanto en forma particular, como general. Estas son:

5.2 Divulgación y Promoción de los programas

5.3 Consejería estudiantil

5.4 Actividades de capacitación.

5.5 Promoción de Educación Internacional

5.6 Otras actividades.

A continuación se describen cada una de estas actividades y se trata de cuantificar su cobertura.

### 5.2 Divulgación y promoción de los programas

Para la divulgación y promoción de las diferentes convocatorias de los programas ofrecidos por COLFUTURO se utilizaron varios medios de comunicación:

- Impresos
- Promoción Institucional
- Charlas informativas a nivel nacional

#### □ Impresos

La Fundación elabora varios tipos de impresos: folletos, instructivos, informes de labores, volantes, y otros, cuyo objetivo es transmitir la mayor y más clara cantidad de información sobre nuestros programas a las personas interesadas. Además mantenemos una presencia constante en los medios de comunicación para reforzar la promoción.

\* Folleto : Se trata de una publicación informativa que se distribuye gratuitamente, en la que se relacionan y explican todos los programas que ofrece COLFUTURO a los(as) colombianos(as). Cada año se reparten alrededor de 100.000 folletos directamente, a quienes visitan nuestras oficinas, por correo, vía Internet, o en las universidades de todo el país, entre otros.

\* Instructivos: Para cada programa COLFUTURO ha diseñado un instructivo que contiene la descripción y los requisitos de cada uno de ellos. Los instructivos incluyen detalladas explicaciones sobre la forma como deben diligenciarse y las preguntas más frecuentes que los(as) interesados(as) hacen sobre los programas en las charlas informativas. Los instructivos son de distribución gratuita. Se entregan directamente en las oficinas de COLFUTURO y se envían a vuelta de correo a las personas que los solicitan telefónicamente, vía fax o correo electrónico.

\* Informes de labores: COLFUTURO distribuye anualmente en forma amplia a más de mil entidades nacionales e internacionales informes sobre las actividades de la Fundación y los programas que se ofrecen.

\* Avisos en Prensa: quincenalmente la Fundación informa de los programas y las convocatorias así como los servicios que ofrece la Fundación a través de avisos en un diario de circulación nacional.

#### □ Promoción Institucional

Las oficinas regionales del Icetex en todo el país, los consulados y embajadas de Colombia en el mundo, las representaciones diplomáticas autorizadas en el país, las universidades y todas las empresas y entidades donantes, entre otras, apoyan a COLFUTURO distribuyendo formularios y entregando información básica sobre los programas. Los(as) becarios(as) apoyan también la promoción de los programas

#### □ Charlas informativas a nivel nacional

La Fundación ha establecido las charlas informativas para dar a conocer a los interesados nuestros programas, así como los requisitos para participar en ellos. Estas charlas son de asistencia gratuita y se dictan tanto en Bogotá como en varias otras ciudades del país. En algunas ciudades del país se han establecido ya programas regulares, en colaboración con entidades locales que asumen responsabilidades en el proceso, en otras ciudades las charlas se dictan en forma esporádica y significan desplazamientos de funcionarios(as) de la entidad.

Charlas en Bogotá:

El horario de las charlas en Bogotá es el siguiente :

Miércoles	8:00 a 9:00am	PPL- Programa de Perfeccionamiento de Lenguas
Jueves	8:00 a 9:00am	SUE- Programa de Semestre Universitario en el Exterior
Viernes	8:00 a 9:00am	PGB- Programa General de Becas-Crédito de Posgrado
Segundo sábado de cada mes	10:00-12:00m	Todos los programas

Los(as) asistentes recibieron información sobre los objetivos y programas de la Fundación y sus dudas fueron resueltas por los(as) funcionarios(as) de la entidad.

Durante 1999 se realizaron un total de 186 charlas informativas y se contó con la asistencia de aproximadamente 9,500 personas durante todo el año, con un promedio de 50 personas por reunión.

Actividades en el resto del país:

Programas regulares:

COLFUTURO ha podido desarrollar programas regulares de charlas en Medellín, con el apoyo de Proantioquia, entidad que representa el Grupo Empresarial Antioqueño, grupo de 13 empresas donantes oriundas de esta región del país, y en Barranquilla, con el apoyo de Fundesarrollo, entidad liderada por un becario.

Las charlas en Medellín se dictan en la sede de Proantioquia el segundo y el cuarto viernes de cada mes, de 7:00 a 8:00 a.m. Funcionarios de Proantioquia y ex-becarios de COLFUTURO residentes en esa ciudad, colaboran dictando las charlas.

Las charlas en Barranquilla se dictan a partir de Septiembre de 1999 en virtud de un acuerdo con Fundesarrollo. Se dictan el primer Martes de cada mes de 8:00 a 10:00 de la mañana. Estas charlas tienen un costo de \$5.000 por persona, recursos que contribuyen a sufragar la operación del programa. Fundesarrollo también ha iniciado el montaje de un centro de información, que ofrezca Consejería Académica y servicios de biblioteca y acceso a internet, con el apoyo de materiales y capacitación de COLFUTURO.

Charlas en otras ciudades:

Los funcionarios(as) de Colfuturo dictan conferencias informativas en universidades públicas y privadas de todo el país, por iniciativa de la Fundación, o atendiendo las invitaciones formuladas por sus directivos(as). Se visitaron 18 ciudades, donde se dictó por lo menos una charla y se celebró una reunión con los dirigentes de la región y con los rectores de las universidades. Estas reuniones fueron posibles gracias a la colaboración de las universidades y a las entidades públicas y privadas de cada ciudad, a las Cámaras de Comercio, Comfenalco y el Comité de Cafeteros, entre otras.

Fecha	Ciudad	Entidades colaboradoras
Feb-05	Cartagena	Universidad Jorge Tadeo Lozano Universidad Tecnológica de Bolívar
Feb-08	Medellín	Proantioquia Universidad de Antioquia Universidad Pontificia Bolivariana
Feb-19	Montería	Universidad del Sinú Universidad de Córdoba
Feb-22	Pasto	Camara de Comercio
Mar-01	Ibagué	Universidad del Tolima Corporación Universitaria de Ibagué
Mar-05	Medellín	Universidad de Antioquia
Mar-10	Cali	Universidad del Valle Universidad Javeriana
Mar-12	Barranquilla	Universidad del Norte Universidad del Atlántico
Mar-18	Cúcuta	Universidad Francisco José de Paula
Mar-17	Tunja	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Tunja
Mar-17	Manizales	Universidad Nacional ANDI
Sep-01	Barranquilla	Fundesarrollo
Oct-08	Manizales	Universidad Autónoma de Manizales Universidad Católica de Manizales
Oct-28	Ibagué	Universidad del Tolima Corporación Universitaria de Ibagué
Oct-29	Bucaramanga	Universidad Industrial de Santander Universidad Autónoma de Bucaramanga
Nov-04	Cartagena	Universidad de Cartagena Universidad Tecnológica de Bolívar
Nov-10	Montería	Universidad de Córdoba Universidad Pontificia Bolivariana
Nov-24	Quibdó	Universidad Tecnológica del Chocó

### 5.3. Consejería estudiantil:

El Servicio de Consejería Estudiantil apoya la búsqueda de información para todos los programas ofrecidos por COLFUTURO, y en general sobre oportunidades de estudio para Colombianos(as) en el exterior. El servicio tiene los siguientes objetivos:

- Orientar y Asesorar a las personas interesadas en estudiar en el exterior acerca de diferentes programas e instituciones alrededor del mundo, a través del servicio de consulta.
- Ofrecer el servicio de internet como una herramienta ágil y eficaz en la búsqueda de información sobre estudios en el exterior.
- Favorecer y promover entre estudiantes Colombianos la educación en el exterior, mediante el acercamiento a la información.

La Fundación ha venido mejorando el servicio de biblioteca y consejería estudiantil para ofrecer a estudiantes y profesionales interesados(as) en iniciar el proceso de planeación estudios en el exterior la posibilidad de acceso a fuentes de información y consejería. COLFUTURO cuenta actualmente con una biblioteca que posee libros de referencia y catálogos de universidades y centros de enseñanza en todo el mundo, ofrece los servicios de acceso a internet y de asesoría personal a través de citas para orientar al estudiante en la escogencia del programa.

### 5.4 Actividades de capacitación

Estas actividades son talleres y seminarios dirigidos a personas que desean realizar estudios de posgrado o de otros tipos en el exterior, y requieren ayuda en la planeación de las actividades a realizar para hacer realidad este deseo.

COLFUTURO constantemente planea actividades de capacitación, dentro de las cuales se incluyen talleres y seminarios dirigidos a personas que desean realizar estudios de posgrado o de otros tipos en el exterior, y requieren ayuda en la planeación de las actividades a realizar para hacer realidad este deseo.

Durante 1999 COLFUTURO ofreció ocho (8) Talleres de Planeación de Estudios de Posgrado en el exterior, en colaboración con la Asociación de Becarios(as) de COLFUTURO, ABC. El taller ha sido diseñado para ayudar a los(as) profesionales en su proceso de selección, admisión y financiación de un programa de posgrado en el exterior. La asistencia promedio es de 20 personas que durante cinco horas tienen la oportunidad de despejar todas las dudas sobre su proyecto de estudiar un posgrado en el exterior.

No.	TALLER No.	Fecha	PARTICIP.	BECAS
1	16	Marzo 13	23	1
2	17	Mayo 14	22	0
3	18	Junio 19	30	0
4	19	Julio 24	24	0
5	20	Agosto 20	19	0
6	21*	Octubre 9	16	1
7	22	Octubre 23	20	0
8	23	Noviembre 19	32	0
<b>TOTAL</b>			<b>186</b>	<b>2</b>

\* Taller realizado en la ciudad de Manizales

### 5.5. Promoción de la educación internacional

Desde 1997, COLFUTURO inició una serie de actividades dirigidas a la promoción de la educación internacional y a facilitar el desarrollo de esta área en las instituciones educativas colombianas, de esta manera, ha liderado un cambio en el enfoque de las instituciones educativas del país frente a la educación internacional. Algunas de las actividades realizadas fueron:

#### Seminario de Educación Internacional SEI-99

El seminario de Educación Internacional se llevó a cabo el 15 y 16 de Abril/99. El objetivo central del Seminario fue capacitar a los Directores de Relaciones Internacionales sobre el proceso de planeación de estudios de posgrado en el exterior y brindar orientación sobre los programas que ofrece Colfuturo a los(as) colombianos(as).

Se contó con la participación de 23 representantes de instituciones educativas de diferentes ciudades del país, a quienes se les brindó información útil para su labor como orientadores en educación Internacional. Las instituciones participantes fueron: Colegio Genaro Diaz (Garzón), Univ. Autónoma (Bucaramanga), Inst. Técnico Industrial (Espinal), Univ. Del Cauca (Popayán), Politécnico Jaime Isaza (Medellín), Univ. Javeriana (Cali), Cámara de Comercio (Bucaramanga), Esc. De Ingeniería de Antioquia (Medellín), ICESI (Cali), Univ. Santiago de Cali (Cali), Academia Superior de Arte (Bogotá), Univ. Minuto de Dios (Bogotá), Univ. Autónoma (Manizales), Univ. Sergio Arboleda (Bogotá), Univ. Javeriana (Bogotá), Univ. De Antioquia (Medellín), Univ. Católica (Bogotá), UIS (Bucaramanga), Univ. Jorge Tadeo Lozano (Bogotá), FENALCO (Bogotá), Corp. Univ. De Occidente (Cali), Univ. Del Atlántico (Barranquilla), Colegio Mayor de Bolívar (Cartagena).

## Seminario de Crédito Educativo

En colaboración con APICE "Asociación Panamericana de Instituciones de Crédito Educativo", el programa de Consejería Académica-COLFUTURO coordinó la realización del Seminario de Crédito Educativo, el 26 de Junio/99. La actividad tuvo 17 asistentes, representantes de instituciones relacionadas con el tema, y además contó con la participación de expositores representantes de varias instituciones como: Banco Mundial, Fundapec (República Dominicana) Fundayacucho (Venezuela), Inst. De Crédito Educativo (México), y Colfuturo (Colombia), quienes expusieron experiencias importantes sobre el Crédito Educativo.

## Participación en NAFSA 1.999:

Por cuarta vez Colfuturo lideró la participación colombiana en uno de los eventos más importantes de educación internacional del mundo: La Reunión de la Asociación Americana de Educación Internacional (NAFSA). El programa de Consejería Académica tuvo a cargo la coordinación del viaje de la delegación colombiana que asistió a la Conferencia Anual NAFSA 1999, la cual se realizó del 23 al 28 de Mayo/99 en la ciudad de Denver, Colorado - U.S.A. Dos funcionarios(as) de Colfuturo hicieron parte del grupo de los(as) ocho participantes de diferentes instituciones que asistieron a la conferencia.

#	Institución	# de Participantes
1	COLFUTURO	2
2	Escuela de Ingeniería de Antioquia	2
3	Escuela Colombiana de Ingeniería	1
4	Universidad Católica	1
5	Universidad ICESI	1
6	Universidad Industrial de Santander	1

## Participación en EAIE 1999:

El programa de Consejería Académica coordinó la participación de Colfuturo en la Conferencia Anual de la "Asociación Europea para la Educación Internacional". EAIE cuenta hoy en día con más de 1.750 miembros de más de 60 países. El propósito principal de esta organización es brindar un puente de intercambio para la educación internacional entre Europa y el resto del mundo, la Conferencia anual es su evento más importante. En 1999, Funcionarios(as) de Colfuturo asistieron a este evento, el cual se llevó a cabo en Maastricht, Holanda, del 1 al 5 de Diciembre/99.

## 5.6 Otras actividades:

### **Taller Grado 11:**

Entre Mayo 3/99 y Mayo 11/99, el programa de Consejería Académica coordinó el Taller grado 11° "Ya soy grande y aún no sé que quiero ser". El objetivo del taller fue ofrecer una sesión de orientación vocacional a estudiantes de último año de bachillerato. La actividad se planeó aprovechando el tiempo libre de los estudiantes durante el paro nacional de docentes. El interés en el taller tuvo una gran dimensión, atrayendo no solo un gran número de participantes, sino también despertando inquietud en instituciones dentro y fuera de la ciudad, que conservan su interés en que Colfuturo realice nuevamente esta actividad.

Se realizaron 7 sesiones, a las cuales asistieron un total de 217 estudiantes. Durante la actividad se trataron temas como : Perfil Vocacional y Profesional, Areas de Estudio, Sistemas de Educación Superior y Vida laboral. Para la realización del Taller se contó con la colaboración de empleados de todas las áreas de Colfuturo, estudiantes universitarios, Profesionales, y empresas que se interesaron por apoyar esta iniciativa.

### **Open Houses:**

COLFUTURO ofreció a representantes de universidades extranjeras visitando a Colombia en desarrollo de actividades de promoción de sus programas educativos, la oportunidad de promoverlos en nuestras instalaciones y contando con nuestro apoyo en la difusión. En este programa participaron un promedio de cuarenta (40) personas en actividades tales como la Sesión informativa sobre Bently College, la cual se llevó a cabo el 21 de Abril/99 y la visita del Dr. Robert J. De Vroom, representante de la Universidad de Ijselland, del 18 al 21 de Febrero/99.

### **Participación y apoyo a las actividades del Red Colombiana de Cooperación Internacional (RCI).**

La Red Colombiana de Cooperación Internacional es una organización no gubernamental de carácter académico que surgió como respuesta de las universidades colombianas al proceso de internacionalización de la Educación Superior en el mundo globalizado. La red está conformada por cerca de 80 miembros, entre centros docentes, e instituciones vinculadas a la educación superior y la cooperación internacional.

COLFUTURO como uno de los miembros de la red, lidera actividades de divulgación de la información sobre educación internacional. Así mismo COLFUTURO, con base en la experiencia adquirida como entidad pionera



en la promoción de la Educación Internacional en Colombia apoya proyectos de la red relacionados con este tema. Durante 1999, Colfuturo participó en diferentes actividades de la RCI. El 14 de Octubre/99, y coordinó la reunión bimensual de la RCI-Nodo Bogotá en las instalaciones de Colfuturo.

### Otros

El programa de Consejería Académica coordinó la participación de Colfuturo en diferentes eventos como ferias y encuentros sobre educación internacional, por ejemplo: la Jornada de Internacionalización de la Universidad Nacional.

Otra de las actividades en las cuales se participó fue el "Seminario Taller sobre Trabajo, Genero y Globalización", que se realizó el 3 de Diciembre/99.

En cuanto a la Feria sobre Educación en Australia. Colfuturo como entidad que coordinó la realización de la misma, organizó diferentes actividades que se llevaron a cabo el 3 y el 5 de Septiembre/99. Estas incluyeron: dos jornadas con expositores en las instalaciones del hotel Bogotá Royal, y la Universidad Javeriana. Y la realización de una Teleconferencia de cobertura nacional.

### III. INFORME FINANCIERO

#### 1. ESTADO DE APORTES Y DONACIONES

El cuadro 29 muestra el estado de aportes y donaciones recibidos por COLFUTURO a Diciembre 31 de 1.999. Los Fundadores de Colfuturo pertenecen a los grupos económicos más importantes del país y al sector público. Sesenta y tres (63) empresas pertenecientes a estos grupos, al sector público, a grupos multinacionales y a otros importantes agentes de la economía nacional, conforman la Asamblea de Donantes de la Fundación.

#### 2. PORTAFOLIO DE INVERSIONES A DICIEMBRE 31 DE 1.999

El Portafolio de Inversiones de la Fundación a Diciembre 31 de 1.999 asciende a la suma de veintiséis millones ciento quince mil trescientos doce (\$26.115.312) en miles de pesos moneda legal. En el transcurso del año se causaron y recibieron rendimientos financieros por valor de cuatro millones doscientos un mil ciento diez y ocho (\$ 4.201.118) en miles de pesos moneda legal.

Durante 1.999, y con el fin de proteger el patrimonio de COLFUTURO dadas las condiciones cambiantes del mercado financiero y los altos riesgos que representaron algunas entidades del sistema, se procedió a modificar la composición del mismo incrementando las inversiones en dólares de los Estados Unidos. A Diciembre 31 de 1.999 la composición mencionada era:

Tipo de Moneda	%
Nacional	38.0
Extranjera (Dólares Americanos)	62.0

En relación con la conversión a dólares americanos, una proporción importante de las inversiones fueron realizadas en Bonos de La República de Colombia, títulos de riesgo mínimo que incrementan la protección al patrimonio de la entidad.

La composición por tipos de inversión del portafolio total de COLFUTURO, es la siguiente:

- Depósitos a Terminio Fijo 36.0%
- Bonos 60.0%
- T.E.S. 04.0%

La composición por tipo de entidades emisoras del portafolio total de COLFUTURO, es el siguiente:

- Títulos del Gobierno Nacional 51.5%
- Bancos 30.3%
- Corporaciones de Ahorro y Vivienda 18.2%

En el cuadro 30 se especifican las características de los títulos que conforman el portafolio de inversiones.

### 3. INFORME ADMINISTRATIVO

El Cuadro a continuación presenta la situación de los(as) becarios(as) hasta el 31 de Diciembre de 1.999.

Cuadro No. 31

Situación de los becarios(as) a Diciembre 31 de 1.999

DESCRIPCION ESTATUS BECARIOS(AS)	EST.	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	TOTAL	ART. %
Periodo Ordinario de Estudios	POE	0	0	0	0	0	4	78	102	184	26.7%
Periodo de estudios Extraordinarios	PÉE	0	0	0	0	0	0	2	0	2	0.3%
Periodo de Gracia Ordinario	PGO	1	1	0	1	2	31	27	0	63	9.1%
Periodo de Gracia Extraordinario	PGE	0	1	2	10	12	35	6	0	66	9.6%
Periodo de Amortización Acelerado	PAA	6	8	13	3	10	28	6	0	74	10.7%
Periodo de Amortización Ordinario	PAO	24	26	25	24	46	50	10	0	205	29.8%
Beca Crédito Cancelada	CAN	15	16	11	10	14	19	5	0	90	13.0%
Renuncias	REN	0	0	0	0	0	2	1	1	4	0.6%
<b>TOTAL</b>		<b>46</b>	<b>52</b>	<b>51</b>	<b>48</b>	<b>84</b>	<b>169</b>	<b>135</b>	<b>103</b>	<b>688</b>	<b>100.0%</b>

Estado de Cartera a Diciembre 31 de 1.999

STATUS	TOTAL	AL DIA	VENCIDOS	PROBLEMAS	JURIDICO
Periodo de Amortización Ordinario - PAO	205	195	0	0	0
Periodo de Amortización Acelerado - PAA	73	64	7	4	3
<b>Total</b>	<b>278</b>	<b>259</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>3</b>

A 31 de diciembre de 1.999, 278 becarios(as) se encontraban amortizando la beca-crédito. En condiciones normales de Período de Amortización Ordinario PAO, o sea cancelando mensualmente 205 estudiantes y 73 de manera acelerada. Los estudiantes que se encuentran en periodo de amortización acelerada pasan a este status, debido a que no retornaron al país una vez terminados sus estudios o porque retornaron y no cumplieron con el tiempo mínimo exigido de permanencia en el país.

Durante el año de 1.999 el recaudo de la cartera constituyó el 48% de los ingresos de la Fundación. Queremos destacar el cumplimiento de todos(as) los (as) becarios(as) en Período de Amortización Ordinaria, tanto en el cumplimiento de sus pagos como en el cumplimiento del reglamento.

A Diciembre 31 de 1.999, se encontraban en mora superior a 90 días siete (7) becarios(as); Con cuatro de ellos se lograron acuerdos de pago en etapa pre-jurídica: Los tres adicionales, a saber: Mauricio Toro Bueno PGB95, Angela María Saldarriaga PGB-96 y Sara Serna PGB-96, fueron enviados a cobro jurídico, luego de concluida una infructuosa etapa de arreglo directo. El resto de la cartera presentó un comportamiento normal.

El promedio del valor de la cuota de los (as) estudiantes que se encuentran en periodo de amortización ordinario es de U\$400.76 mensuales.

DONANTES FUNDADORES DE COLFUTURO

ORGANIZACION LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO	\$632.370.000
1 Banco de Bogotá	\$316.185.000
2 Banco de Occidente	\$158.092.500
3 Corporación de Ahorro y Vivienda Las Villas	\$79.046.250
4 Organización Luis Carlos Sarmiento Angulo	\$79.046.250
ORGANIZACION ARDILA LULE	\$663.988.500
5 Gaseosas Posada Tobón - POSTOBON	\$94.855.500
6 Gaseosas Lux	\$94.855.500
7 Ingenio Cauca	\$94.855.500
8 Compañía Colombiana de Tejidos - Coltejer	\$63.237.000
9 Gaseosas Colombiana S.A.	\$63.237.000
10 Ingenio Providencia	\$63.237.000
11 Radio Cadena Nacional - RCN	\$31.618.500
12 Tapas La Libertad S.A.	\$31.618.500
13 Sucromileo S.A.	\$31.618.500
14 Cristalería Peldar	
GRUPO SANTODOMINGO	\$632.370.000
15 Bavaria	\$632.370.000
GRUPO EMPRESARIAL ANTIOQUEÑO	\$ 673.687.900
16 Compañía Suramericana de Seguros	\$63.237.000
17 Banco Industrial Colombiano	\$63.237.000
18 Cementos Caribe	\$63.237.000
19 Compañía Nacional de Chocolates	\$63.237.000
20 Fabricato S.A.	\$37.942.200
21 Cadenalco S.A.	\$31.618.500
22 Enka de Colombia S.A.	\$18.971.100
23 Productos Familia S.A.	\$18.971.100
24 Cámara de Comercio de Medellín	\$100.000.000
25 Concreto S.A.	\$60.000.000
26 Compañía de Cementos Argos S.A.	\$60.000.000
27 Compañía Colombiana de Tabaco S.A.	\$30.000.000
28 Corporación Financiera Nacional S.A.	
GRUPO EMPRESARIAL DEL VALLE DEL CAUCA	\$632.370.000
29 Carvajal S.A.	\$94.855.500
30 Smurfit Cartón de Colombia	\$63.237.000
31 Cementos del Valle	\$63.237.000
32 Corporación Financiera del Valle	\$63.237.000
33 Tecnoquímicas S.A.	\$63.237.000

34	Colombiana S.A.	\$47,427,750
35	Productora Nacional de Llantas	\$31,618,500
36	Hotels Estelar de Colombia S.A.	\$31,618,500
37	Alumina S.A.	\$31,618,500
38	Varela S.A.	\$31,618,500
39	De Lima & Cia Ltda.	\$15,809,250
40	Colgate S.A.	\$63,237,000
41	Productora de Papeles S.A. - PROPAL	
	<b>GRUPO COLPATRIA</b>	<b>\$316,185,000</b>
42	Banco Colpatría S.A.	\$63,237,000
43	Corporación de Ahorro y Vivienda Colpatría	\$94,855,500
44	Capitalizadora Colpatría	\$94,855,500
45	Seguros Colpatría S.A.	
	<b>GRUPO DE INGENIOS AZUCAREROS</b>	<b>\$296,518,293</b>
46	M. Seinjet & Cia. S. en C. La Cabaña	\$37,246,593
47	Manuelita S.A.	\$92,705,442
48	Mayaguez S.A.	\$69,560,700
49	Ingenio Pichichi S.A.	\$35,223,009
50	Ingenio Risaralda S.A.	\$31,112,604
51	Carlos Sarmiento L. & Cia. Ingenio San Carlos	\$30,669,945
52	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	\$5,599,824,616
53	EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS ECOPETROL	\$1,204,740,000
54	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	\$632,370,000
55	FINANCIERA ENERGETICA NACIONAL S.A. FEN	\$632,370,000
56	BP EXPLORATION COMPANY (COLOMBIA)	\$831,270,000
57	Droguerías y Supertiendas Olímpica	\$20,000,000
58	Inextra S.A.	\$50,373,500
59	Gavicafé	\$20,000,000
60	Fondo de Promoción de la Cultura	\$62,500,000
61	Fondo de Promoción de la Cultura	\$26,568,664
62	Disprocer Ltda.	\$22,196,998
63	Cerarte Ltda.	\$20,725,200
	Corporación de Ahorro y Vivienda Conavi	

No	Clase de Título	Título Número	Número de Custodia	Entidad Financiera	Valor (miles de pesos)	Interés Nominal	Periodo	Fecha de Compra	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Forma de Pago	Interés Efectivo
1	CDT	858202	4153	Banco de Bogotá	560,000	11.39%	30	16-Dic-99	16-Dic-99	17-Ene-00	P V	12.00%
2	CDT	102555	4150	Abn Amro Bank	550,000	17.01%	1.0	24-Sep-99	24-Sep-99	24-Ene-00	P V	18.00%
3	BONOS	2995000	3853	Conavi	1,130,934	CM+7.1	719	03-Feb-98	03-Feb-98	02-Feb-00	T V	20.41%
4	CDT	0025171	3854	Leasing Colmena	1,190,000	DIF+2.75	720	18-Feb-98	18-Feb-98	18-Feb-00	T V	20.95%
5	CDT	19204	4151	Citibank	680,000	15.13%	92	19-Nov-99	19-Nov-99	21-Feb-00	T V	16.00%
6	CDT	61040	4152	Standard Chartered	1,300,000	16.46%	92	19-Nov-99	19-Nov-99	21-Feb-00	T V	17.50%
7	CDT	3042725	4154	Banco Ganadero	1,000,000	14.67%	90	10-Dic-99	10-Dic-99	10-Mar-00	T V	15.50%
8	TES	DCV 4143/4		Banco Republica	700,000	16.98%	302	27-May-99	29-Mar-99	29-Mar-00	P V	18.50%
9	BONOS	000013	2842	Granahorrar	1,500,000	DIF+2.85	1800	16-Sep-96	16-Sep-96	16-Sep-01	T V	19.59%
10	BONOS	00390	3555	CAV Colmena	500,000	DIF+1.7	1800	28-Ago-97	22-Ago-97	22-Ago-02	T A	19.41%
11	BONOS	00391	3554	CAV Colmena	500,000	DIF+1.7	1800	28-Ago-97	22-Ago-97	22-Ago-02	T A	19.41%
12	TES	28507-DCV	3530	Banco de la Republica	500,000	IPC+5.7	2555	28-Jul-97	12-Dic-96	12-Dic-96	A V	23.00%
13	BONOS		287	Banco Andino	7,500							
14	CDT		88625	Banco del Pacifico	35,272							
				Total en COP	10,158,706.00							17.8.0%

INVERSIONES EN DOLARES

No	Clase de Título	Título Número	Número de Custodia	Entidad Financiera	Valor (miles de pesos)	Interés Nominal	Periodo	Fecha de Compra	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Forma de Pago	Interés Efectivo
1	BONO	US05952	4118	Bancoldex	3,723,218	6.625%	521	28-Oct-98	01-Jun-95	02-Jun-00	S V	13.17%
2	BONO	US195325AF25	81	República de Colombia	3,428,845	7.250%	1862	21-Dic-98	23-Feb-94	23-Feb-00	S V	11.24%
3	BONO	US195325AP07	166	República de Colombia	1,853,142	10.870%	1711	08-Jun-99	09-Mar-99	09-Mar-04	S V	12.02%
4	BONO	US 195325AHK	215	República de Colombia	2,948,201	7.250%	1278	27-Jul-99	15-Feb-96	15-Mar-03	S V	11.43%
5	Time Dep			Abn Amro Bank	440,336	5.810%	52	29-Nov-99	29-Nov-99	20-Ene-00	P V	5.81%
6	Time Dep			Abn Amro Bank	3,016,770	5.720%	113	29-Nov-99	29-Nov-99	21-Mar-00	P V	5.72%
7	Time Dep			Abn Amro Bank	547,141	5.710%	172	29-Nov-99	29-Nov-99	19-May-00	P V	5.71%
				Total en USD	15,957,653							10.16%
				Fiducolombia	953							
				GRAN TOTAL	26,115,312							

TRM Diciembre 31, 1999 \$1.873.77

## PATRIMONIO DE COLFUTURO

En cumplimiento de lo estipulado en los estatutos de la Fundación, COLFUTURO se comprometió a utilizar los rendimientos del patrimonio y no al capital mismo, para desarrollar sus actividades.

Con el propósito de verificar el cumplimiento de lo acordado en su creación, se realiza un estudio de la situación patrimonial de COLFUTURO, desde la fecha de su fundación al corte del 31 de diciembre de 1.999, para determinar si este ha sufrido aumento o detrimento, teniendo en cuenta:

- Análisis de las donaciones realizadas por los fundadores y las entidades que las hicieron posteriormente.
- Proyección a valor presente de los aportes hechos a COLFUTURO, indexados a la tasa de inflación (variación del IPC de los Estados Unidos y Colombia obtenidos de la FED y del DANE).
- Comparación de los aportes contra el Patrimonio a 31 de diciembre de 1.999.

Fecha	Patrimonio	
	US\$	COL\$ (millones)
31-Dic-91	5.354.972	3.386,3
31-Dic-92	9.746.413	7.192,7
31-Dic-93	12.639.077	10.166,0
31-Dic-94	14.559.863	12.103,2
31-Dic-95	14.942.759	14.758,2
31-Dic-96	15.541.370	15.624,2
31-Dic-97	15.945.755	20.627,1
31-Dic-98	16.180.617	24.952,3
31-Dic-99	16.439.452	30.803,8

	USD	COL\$ (millones)
Valor presente de los aportes a 31 diciembre 1.999	\$16.439.452	\$30.803,8
Valor del patrimonio a 31 diciembre 1.999 (TRM a 31 diciembre 1.999, \$1.873,77)	\$22.104.889	\$41.419,5
Aumento patrimonio	\$ 5.665,437	\$10.615,7

Se traen a 31 de diciembre de 1.999, el valor de los aportes efectuados desde 1.991 en dólares y pesos (USD \$16.439.452 y COLP\$30.803,8 millones).

Tomamos el valor del patrimonio \$41.419,5 del balance con corte a 31 de diciembre de 1.999, aplicándole la T.R.M. \$1.873,77 de la misma fecha, para obtener el valor de \$22.104.889 en USD.

La diferencia que se establece tanto en dólares como en pesos, nos indica que el patrimonio conserva su valor adquisitivo.



En el periodo 1992-1999 COLFUTURO recibió mas de 3.300 solicitudes, de las cuales se beneficiaron 884. De estos 668 legalizaron la beca - crédito y pasaron a ser becarios(as). Durante los años de 1992 a 1995 se recibieron muchas solicitudes incompletas.

El número de solicitudes recibidas desde 1992 se redujo en forma considerable. Esto se explica, en gran parte, por el desconocimiento que muchas personas tenían con respecto a la misión y objetivos de la Fundación. Algunas personas solicitaban financiación para estudios de pregrado en el país, otro(as) aspirantes pedían apoyo para viajes de estudio o para proyectos de investigación, incluso se llegaron a recibir solicitudes para financiación de vivienda. Esto se explica por la falta de información sobre la Fundación.

La aparente reducción en el número de las solicitudes de las solicitudes ha sido compensada por un incremento en la calidad de las que efectivamente se reciben. Los datos actuales muestran que el tamaño de la demanda, por financiación de posgrado efectiva, es mucho menor que la que originalmente se había estimado. Aunque es claro que prácticamente todo profesional colombiano le gustaría realizar un posgrado en el exterior, - lo que haría pensar que la demanda para realizar esta modalidad de estudios es muy alta -, en realidad es un grupo reducido el que finalmente convierte esta idea en un proyecto concreto probablemente debido al alto grado de exigencia que las diferentes etapas del proceso conllevan.

Es difícil establecer si un número de 400 solicitudes anuales es o no apropiado para Colfuturo. Esta cifra refleja varios factores: las condiciones particulares del programa, tanto de requisitos como de tipo de financiación; la situación del país en el año determinado; la percepción de los(as) estudiantes respecto a los beneficios de realizar estudios en el exterior; las expectativas de estos mismos estudiantes de conseguir un mejor empleo, con un salario que permita asumir la obligación de pagar el préstamo a su regreso.

En el cuadro 1 se presenta la información correspondiente a los resultados del proceso de selección por año y discriminada en solicitantes, beneficiarios(as) y becarios(as).

**CUADRO 1**  
**Solicitantes, Beneficiarios y Becarios por años, PGB 1992 —1999**

AÑO PGB	SOLICITANTES		BENEFICIARIOS(AS)		BECARIOS(AS)	
	NUM	%	NUM	%	NUM	%
1992	832	25	67	8	46	7
1993	509	15	58	7	52	8
1994	319	10	95	10	51	7
1995	197	6	50	7	48	7
1996	262	8	101	12	84	12
1997	446	14	203	24	169	25
1998	403	12	151	18	135	20
1999	334	10	119	14	103	15
TOTAL	3,302	100	344	100	688	100

Entre 1992 y 1999, del total de personas que fueron beneficiadas con una beca-credito 155 no la aceptaron. Esto corresponde al 18% de los beneficiarios. Las razones más comunes por las cuales los(as) candidatos(as) no aceptan las becas-credito de Colfuturo son:

- El haberse ganado otra beca en Colombia a la que estaban aspirando simultáneamente con la beca-credito de Colfuturo.
- Recibir ayuda financiera de la institución en la que están trabajando, como forma de garantizar su regreso. Algunas empresas que ofrecen estas opciones son el Citybank, Monsanto, entre otras, y algunas universidades.
- Recibir financiación de una fuente externa, como puede ser un programa de becas internacional o de la universidad en el exterior en la que ha sido aceptado el candidato(a).
- No estar dispuesto a asumir el compromiso de regresar al país al terminar su programa educativo.
- Ser ascendido(a) en la empresa en la que está trabajando o recibir una mejora sustancial de ingresos.
- Circunstancias personales que le impiden aceptar la beca-credito.
- Otras.

De acuerdo a las investigaciones preliminares realizadas, más del 90% de estas personas iniciaron su programa de estudio en el exterior, con fondos diferentes a los de Colfuturo. Esto indica que la Fundación también ha contribuido a cristalizar otras oportunidades de financiación de fuentes nacionales o extranjeras. margen de posibles renunciadas.

Entre 1992 y 1995 se otorgaron en promedio 49 becas-credito, por año. Número aparente y relativamente bajo, pero que en ese periodo era el reflejo de una posición conservadora frente a las demandas logísticas de la administración de los becarios.

**CUADRO 2**  
**Becarios(as) Programa General de Becas-Credito de posgrado**  
**por años, PGB 1992 -1999**

AÑO	BECARIOS(AS)	%
1992	46	7
1993	52	8
1994	51	7
1995	48	7
1996	84	12
1997	169	25
1998	135	20
1999	103	15
<b>TOTAL</b>	<b>686</b>	<b>100</b>

### 1. 1 Distribución por género

Desde 1995 Colfuturo se ha preocupado por medir su capacidad de servir de manera equitativa tanto a los hombres como a las mujeres que tienen la expectativa de realizar estudios en el exterior. Las cifras de becarios y

becarias reflejan cómo las diferencias en los porcentajes de becarios por género se han ido acercando. Esto revela que la fundación ha logrado dar acceso a las mujeres en mejores proporciones que en muchos otros programas de becas del mundo.

En los años 96 y 97 se logró invertir la distribución de género, que hasta entonces había sido predominantemente masculina. En esos dos años, el porcentaje de mujeres superó el de becarios hombres. Esto parece haber coincidido con dos años de prosperidad económica y de expectativas positivas en el campo del empleo. Sin embargo, desde 1998, se regresó al patrón anterior, en el que el número de becas de mujeres se acerca al 40%. En el Cuadro No. 3 se observan los porcentajes para cada año entre el 92 y el 99, así como para el total del grupo de becarios, en donde el número de mujeres es apenas del 38%.

**CUADRO 3**  
**Becarios Programa General de Becas - Crédito de Posgrado por género, PGB 1992 -1999**

GENERO	92	%	93	%	94	%	95	%	96	%	97	%	98	%	99	%	TOTAL	%
MUJERES	14	30	10	19	15	29	54	44	52	69	41	43	32	41	40	262	38	
HOMBRES	32	70	42	81	36	71	22	46	40	48	100	49	92	68	60	426	62	
TOTAL	46	100	52	100	51	100	48	100	84	100	169	90	135	100	103	688	100	

Es interesante observar, para los tres últimos años, como los porcentajes de solicitudes de mujeres se reflejan en los porcentajes de becarias. En el Cuadro No. 4 se pueden observar estas cifras.

**CUADRO 4**  
**Solicitantes y Becarios por género, Programa General de Becas-Crédito de Posgrado por años, PGB 94-99**

AÑO	TOTAL SOLICITUDES	TOTAL BECARIO(A)S	MUJERES				HOMBRES			
			SOLICITUDES	%	BECARIAS	%	SOLICITUDES	%	BECARIOS	%
1994	319	51	112	35	15	29	207	65	36	71
1995	197	48	78	40	26	54	119	60	22	46
1996	262	84	110	42	44	52	152	58	40	48
1997	446	169	179	40	69	41	267	60	100	59
1998	403	135	148	37	43	32	255	63	92	68
1999	334	103	137	41	41	40	197	59	62	60

(\*) Participación de solicitudes y becarios(as) sobre el total de solicitante y becario(as)

En el proceso de selección se han tomado medidas para evitar que surjan factores de discriminación que afecten a las candidatas mujeres. Estas medidas han sido sugeridas por organizaciones internacionales preocupadas por el acceso de la mujer a programas de becas. Entre ellas:

- Participación de mujeres en los comités de selección: área y académico.
- Eliminar la exigencia de fotos en los formularios de la convocatoria

- Discriminar la información sobre candidatos por género, para que, en todo momento, se mantenga la información sobre el resultado de la selección teniendo en cuenta este factor.

## 1.2. Origen regional

El origen regional en Colfuturo se establece por la ciudad de nacimiento, y no por aquella en la cual el solicitante reside en el momento de presentar la solicitud. Es claro que muchos de los solicitantes que han nacido fuera de Santa Fé de Bogotá, residen en la capital pues son parte del significativo número de estudiantes que se desplazan a esta ciudad para realizar sus estudios universitarios.

Desde su inicio, Colfuturo ha sido muy consciente de la necesidad de contribuir a la descentralización del conocimiento y de las oportunidades de acceso a los programas de becas en el exterior. Las primeras convocatorias mostraron que si no se hacía un esfuerzo especial para mejorar las oportunidades de acceso de las personas residentes fuera de la capital, se corría el riesgo de reproducir, en los resultados de las becas otorgadas, el centralismo tradicional del país. Un primer esfuerzo ha sido el llevar un registro de la distribución regional, tanto de los solicitantes como de los(as) becarios(as). Estas cifras se han presentado al país a través de la prensa y de las charlas informativas con el fin de mostrar, que al igual que con el tema de género, la distribución regional no es consecuencia de un proceso de selección que discrimina a las personas de fuera de Santa Fé de Bogotá, sino que es el reflejo de una serie de características estructurales del país.

En 1992, el 60% de las becas se otorgó a personas nacidas en Santa Fé de Bogotá. Para 1999, el porcentaje de becas otorgadas a personas nacidas en la capital se disminuyó al 55%, con lo que el promedio para todas las promociones se sitúa en el 54.5%. La distribución regional del primer año de operación generó muchas protestas en varios sectores del país y, primordialmente, entre las empresas donantes del Grupo Antioqueño y del Valle del Cauca.

El origen regional de los becarios continúa siendo, en primer término Santa Fé de Bogotá con el 54.9%. A continuación el Valle del Cauca con el 10.9%, - porcentaje que presenta disminución como reflejo de la depresión económica de esta zona del país; Antioquia con el 9.4% porcentaje en crecimiento desde 1998- y Santander con el 4.9%, como se puede apreciar en el Cuadro 5.

CUADRO 5  
Becarios Programa General de Becas-Crédito de Posgrado  
por región de origen, PGB 1992 —1999

No.	REGION	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	TOTAL	%
1	AMAZONAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0
2	ANTIOQUIA	0	5	4	4	4	15	17	16	65	9.4
3	ARAUCA	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0.1
4	ATLANTICO	1	1	0	0	3	3	5	3	16	2.2
5	BOGOTA DC	27	26	25	26	50	92	75	57	378	54.9
6	BOLIVAR	0	2	0	0	2	1	4	1	10	1.5
7	BOYACA	0	4	2	0	1	5	3	2	17	2.5
8	CALDAS	1	1	0	0	2	5	1	0	10	1.5
9	CAQUETA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0
10	CASANARE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0
11	CAUCA	1	0	1	0	0	2	1	1	6	0.9
12	CESAR	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0.1
13	CHOCO	0	0	1	0	1	0	0	0	2	0.3
14	CORDOBA	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0.1
15	CUNDINAMARCA	0	0	0	0	1	1	0	0	3	0.4
16	GUAINIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0
17	GUAJIRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0
18	GUAVIARE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0
19	HUILA	0	1	1	0	0	0	2	0	4	0.6
20	MAGDALENA	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0.1
21	META	0	0	1	0	1	0	1	0	4	0.6
22	NARINO	1	0	1	0	1	0	2	2	8	1.2
23	NORTE DE SANTANDER	0	0	1	1	0	2	2	2	8	1.2
24	PUTUMAYO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0
25	QUINDIO	0	1	0	1	0	2	0	0	4	0.6
26	RISARALDA	0	0	1	1	0	1	2	2	7	1.0
27	SAN ANDRÉS Y PROVID.	0	0	1	0	1	1	0	0	3	0.4
28	SANTANDER	0	0	1	0	1	1	4	6	34	4.9
29	SUCRE	3	2	5	3	4	7	4	6	34	4.9
30	TOLIMA	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0.1
31	VALLE	3	1	0	0	1	3	2	1	11	1.6
32	VAUPES	5	6	5	9	9	21	10	10	75	10.7
33	VICHADA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0
34	DOBLE NACIONALIDAD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0
	TOTAL	46	52	51	48	84	169	135	103	688	100

Ante las inquietudes manifestadas desde diferentes regiones del país con respecto a la creación de estrategias que puedan lograr una distribución más equitativa de las becas-crédito de Colfuturo, la fundación ha llevado a cabo varias iniciativas. En primer término ha dictado la charla informativa del PGB en más de 20 ciudades ubicadas en diferentes regiones del país. Esta actividad ha contado con el apoyo de las universidades locales, de las Cámaras de Comercio y de otras entidades. Con las universidades de las regiones se han establecido también relaciones de cooperación a fin de lograr una más amplia y eficaz distribución de la información sobre oportunidades de educación en el exterior, así como de los programas de Colfuturo. Otra estrategia la ha constituido la emisión de teleconferencias, que al tener un cubrimiento nacional, han logrado difundir de manera masiva la información sobre Colfuturo.

Es interesante resaltar que el único departamento cuyo número de becarios no disminuyó entre la convocatoria del 98 a la del 99 fue Santander. Para el caso de Antioquia, el número de becarios paso del 9% en el 97, al 12% en el 98 y

finalmente al 15% en el 99. Uno de los factores que puede explicar esta continuidad en la participación de este departamento, es la realización permanente de actividades de información y consejería coordinadas por Proantioquia en Medellín así como por las universidades antioqueñas. Estas actividades son promovidas y apoyadas por Colfuturo.

### 1.3. Areas de estudio

Las estadísticas de los becarios por área de estudio muestran que Administración es el área preferida de los colombianos para realizar estudios de posgrado en el exterior. Esto se explica parcialmente por la percepción generalizada de que son los estudios de MBA (Maestría en Administración) los que generan más altos ingresos. Esta modalidad de título, al ser especialmente apreciada en el sector de las multinacionales, ha dado lugar a que un gran número de profesionales que provienen de áreas administrativas o afines, se inclinen por este tipo de estudios precisamente para tener la posibilidad de trabajar en este sector.

**CUADRO 6**  
**Becarios, Programa General de Becas - Crédito de Posgrado**  
**por áreas de estudio, PGB 1992 —1999**

AREA DE ESTUDIO	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	TOTAL	%
Administración y Negocios	9	10	26	15	18	66	42	34	220	52
Arquitectura y Diseño	0	1	1	4	3	5	7	12	35	5.1
Aries	1	2	1	3	4	6	6	3	30	4.4
Ciencias Agropecuarias y del Medio Ambiente	2	3	1	3	3	8	9	4	33	4.8
Ciencias Básicas	3	2	5	1	2	4	2	2	21	3.1
Ciencias de la Salud	6	5	4	4	12	10	7	6	54	7.8
Ciencias Sociales	4	8	2	2	12	16	14	9	67	9.7
Derecho y Ciencias Políticas	4	7	3	4	13	21	19	7	78	11.3
Economía	4	3	4	2	3	3	9	3	31	4.5
Educación	0	0	0	4	3	4	3	3	17	2.5
Ingeniería	9	9	4	6	11	26	17	20	102	14.8
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>	<b>52</b>	<b>51</b>	<b>48</b>	<b>84</b>	<b>169</b>	<b>135</b>	<b>103</b>	<b>688</b>	<b>100</b>

En el cuadro 6 se presenta la información sobre las becas - crédito utilizadas, desglosada por áreas de estudio para todas las convocatorias realizadas. Se observa que el área de Administración, aunque en números absolutos tiene el mayor número de personas, reflejando la composición de las solicitudes, en cifras relativas ha ido decreciendo. Mientras en 1994 las becas en Administración representaban más del 50% del total de becas otorgadas (26 de 51), en 1999, sólo representan el 34% (34 de 103).

Es importante resaltar el cambio significativo en el número de becarios del área de Arquitectura y Diseño para 1999, el cual aumentó en un 52 % con respecto al número de becarios de años anteriores alcanzando el 12% de las becas-crédito adjudicadas en ese año. Es interesante contrastar este aumento de solicitudes y de becas para el área de Arquitectura con la situación del sector de la construcción durante este mismo periodo, 98-99, en el cual se presentó

una crisis generalizada y la quiebra de grandes empresas, por la paralización de la inversión y la demanda en este sector.

**CUADRO 7**  
**Becarios por área de estudio, P8B 1997 —1999**

AREA DE ESTUDIO	1997	1998	1999
1 Administración y Negocios	66	39	42
2 Arquitectura y Diseño	5	3	7
3 Artes	6	3	6
4 Ciencias Agropecuarias y del Medio Ambiente	8	5	9
5 Ciencias Básicas	4	2	2
6 Ciencias de la Salud	10	6	7
7 Ciencias Sociales	16	9	14
8 Derecho y Ciencias Políticas	2	12	19
9 Economía	3	2	9
10 Educación	4	2	3
11 Ingeniería	26	15	17
<b>TOTAL</b>	<b>169 </b>	<b>100 </b>	<b>135 </b>

La composición porcentual del grupo de becarios por áreas de estudio se ha modificando a través de los años, reflejando nuevas áreas de interés y demanda de posgrados, como es el caso del área de Ingeniería. Entre 1992 y 1997, la disminución de solicitudes y becas de Colfuturo por parte de los profesionales del área de Ciencias Básicas puede atribuirse al funcionamiento, durante estos años, del programa de becas de posgrado de Colciencias. La prioridad era, precisamente, la financiación de doctorados en estas áreas.

Así mismo, el patrón constante de pocas solicitudes y becas en el área de Ciencias Básicas que registra el PGB de Colfuturo, puede deberse a la baja motivación que existe actualmente entre los profesionales de esta área para realizar estudios de posgrado, dadas las escasas posibilidades que existen en el país para vincularse a proyectos o instituciones interesadas en la investigación.

El área de Educación, que a partir de 1995 se separó de la de Ciencias Sociales, con el objetivo de atraer más solicitudes hacia este campo de posgrado, muy necesitado por el país, muestra un crecimiento lento.

#### 1.4. Universidades de origen

Durante la existencia de Colfuturo, la mayoría de las becas otorgadas han sido para profesionales egresados de tres universidades colombianas: la Universidad de los Andes pasó del 35% en el 92 al 41% en el 99; la Universidad Javeriana del 22% en el 92 al 14% en el 99 y la Universidad Nacional del 19% en el 92 al 14% en el 99. Esto refleja una mayor inclinación hacia los estudios en el exterior por parte de los egresados de esas universidades.

En 1992, las becas otorgadas fueron para egresados de solamente 10 universidades del país. Para 1999 se registró un aumento significativo en el

numero de universidades de origen de los beneficiarios de las becas-crédito de posgrado, el cual llegó a 46. Esto muestra un significativo avance del cubrimiento del programa, y sugiere un incremento en el interés de muchas universidades del país, las cuales preparan mejor a sus egresados para realizar estudios de posgrado en el exterior.

Colfuturo ha hecho muchos esfuerzos por atraer solicitudes de egresados de todas las universidades del país. Regularmente se envían a las rectorías de todas las instituciones de educación superior registradas en el lcfes. boletines, instructivos, folletos y demás información sobre los programas y actividades de la fundación. Igualmente se realizan seminarios de capacitación sobre diferentes temas, como: la operación de la oficina de Relaciones Internacionales, la administración de programas de intercambio de pregrado, la preparación y consejería a interesados en posgrados, la realización de ferias universitarias, entre otras actividades.

**CUADRO 8**  
**Becarios Programa General de Becas -Crédito de Posgrado**  
**por universidad de origen**  
**PGB 1992 —1999**

UNIVERSIDAD DE ORIGEN	DEPARTAMENTO	92	93	94	95	96	97	98	99	TOTAL	%
1) I.C.E.S. INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD	CUNDINAMARCA	0	0	1	0	0	4	0	1	6	0.9
2) ESCUELA COLOMBIANA DE MEDICINA	ANTIOQUIA	0	2	0	1	0	0	0	0	3	0.4
3) ESCUELA DE INGENIERIA DE ANTIOQUIA	CUNDINAMARCA	2	0	1	0	2	0	1	0	6	0.9
4) ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA	ANTIOQUIA	0	0	1	0	1	2	1	5	10	1.5
5) ESCUELA DE MEDICINA JUAN N. CORPAS	CUNDINAMARCA	1	0	0	0	1	0	0	2	4	0.6
6) ESCUELA NAVAL ALMIRANTE PADILLA	CUNDINAMARCA	0	0	0	0	0	2	0	0	2	0.3
7) ESCUELA SUPERIOR DE MUSICA	BOLIVAR	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0.1
8) INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD	TOLIMA	0	0	0	0	0	0	1	1	2	0.3
9) INSTITUTO HIDROMETEREOLÓGICO	ANTIOQUIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0
10) INSTITUCIÓN UNIVERSIDAD JAVERIANA	TOLIMA	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0.1
11) TALLER 5	CUNDINAMARCA	10	8	6	12	20	36	17	14	123	17.9
12) UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA	CUNDINAMARCA	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0.1
13) UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES	SANTANDER	0	0	1	0	0	0	1	0	2	0.3
14) UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE	CALDAS	1	0	0	0	0	0	1	0	2	0.3
15) UNIVERSIDAD CENTRAL	ATLANTICO	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0.1
16) UNIVERSIDAD DE AMÉRICA	CUNDINAMARCA	0	0	0	0	0	2	0	0	2	0.3
17) UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	CUNDINAMARCA	2	0	0	0	1	1	0	2	6	0.9
18) UNIVERSIDAD DE CALDAS	ANTIOQUIA	0	1	1	1	0	1	0	0	4	0.6
19) UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA	CALDAS	0	0	0	0	1	1	0	0	2	0.3
20) UNIVERSIDAD DE LA SABANA	CUNDINAMARCA	0	0	0	0	0	0	1	1	2	0.3
21) UNIVERSIDAD DE LA SALLE	CUNDINAMARCA	0	0	0	0	0	2	0	0	2	0.3
22) UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	CUNDINAMARCA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0
23) UNIVERSIDAD DEL CAUCA	CUNDINAMARCA	17	16	25	18	37	68	61	42	260	40.7
24) UNIVERSIDAD DEL CHOCHO	CAUCA	1	0	1	0	0	1	1	0	4	0.6
25) UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	CHOCHO	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0.1
26) UNIVERSIDAD DEL NORTE	MAGDALENA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0
27) UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	ATLANTICO	0	0	0	1	2	0	0	0	3	0.4
28) UNIVERSIDAD DEL ROSARIO	QUINDIO	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0.1
29) UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	CUNDINAMARCA	1	4	1	1	3	6	5	2	23	3.3
30) UNIVERSIDAD DEL VALLE	TOLIMA	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0.1
31) UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	VALLE	1	2	2	3	2	2	2	3	17	2.5
32) UNIVERSIDAD FRANCISCO ÉPITO	CUNDINAMARCA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0
33) UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	CUNDINAMARCA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0
34) UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO	ANTIOQUIA	0	1	1	2	2	7	3	2	18	2.6
35) UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO	CUNDINAMARCA	0	3	1	0	0	5	5	1	15	2.3
36) UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	CUNDINAMARCA	0	0	0	0	0	3	2	2	7	1.1
37) UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA	SANTANDER	0	1	1	0	3	3	1	3	12	1.7
38) UNIVERSIDAD LIBRE	CUNDINAMARCA	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0.1
39) UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	VALLE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0
40) UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	CUNDINAMARCA	9	9	3	5	1	12	11	14	71	10.9
41) UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	CUNDINAMARCA	0	0	2	1	1	1	0	0	5	0.7
42) UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA	BOYACA CALDAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0
43) UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	CUNDINAMARCA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0
44) UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA	ANTIOQUIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0
45) UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	CUNDINAMARCA VALLE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0
46) UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	CUNDINAMARCA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0





	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	TOTAL
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	0	0	0	0	0	0	0	0	0
UNIVERSITY OF TEXAS A&M	0	0	0	0	0	0	0	0	0
25   THINDEP BIRD	0	0	0	0	0	0	0	0	0
26   THILANE UNIVERSITY	0	0	0	0	0	0	0	0	0
27   UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
28   UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MEXICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
29   UNIVERSIDAD DE NAVARRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30   UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CATALUNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
31   UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	0	0	0	0	0	0	0	0	0
32   UNIVERSITY COLLEGE LONDON	0	0	0	0	0	0	0	0	0
33   UNIVERSITY OF BRISTOL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
34   UNIVERSITY OF CALIFORNIA (IRVINE, L.A., BERKELEY, DAVIS, RIVERSIDE)	1	1	2	3	1	2	1	2	13
35   UNIVERSITY OF CHICAGO	1	1	2	1	0	0	1	0	6
36   UNIVERSITY OF COLORADO	1	0	0	0	1	0	0	0	2
37   UNIVERSITY OF DALLAS	0	0	1	0	0	1	0	0	2
38   UNIVERSITY OF EDINBURGH	0	0	0	1	1	0	1	0	3
39   UNIVERSITY OF EXETER	0	0	0	0	1	1	0	0	2
40   UNIVERSITY OF FLORIDA	0	0	0	0	0	0	1	0	1
41   UNIVERSITY OF GUELPH	2	0	0	0	0	0	0	0	2
42   UNIVERSITY OF HULL	1	0	0	0	0	1	0	0	2
43   UNIVERSITY OF ILLINOIS (CHICAGO, URBANA)	0	2	1	0	1	0	0	2	6
44   UNIVERSITY OF LONDON	0	1	2	0	2	8	7	3	23
45   UNIVERSITY OF MANCHESTER	0	0	0	0	0	3	2	2	7
46   UNIVERSITY OF MASSACHUSETTS	0	0	0	1	1	0	0	0	2
47   UNIVERSITY OF MAMI	2	0	1	1	0	2	0	1	7
48   UNIVERSITY OF MICHIGAN	1	1	0	3	0	3	1	2	11
49   UNIVERSITY OF MINNESOTA	0	1	0	0	1	0	1	1	4
50   UNIVERSITY OF NOTRE DAME	0	0	0	0	0	2	0	0	2
51   UNIVERSITY OF PENNSYLVANIA	2	3	3	0	1	2	1	0	9
52   UNIVERSITY OF PITTSBURGH	0	2	0	0	3	1	1	0	6
53   UNIVERSITY OF READING	0	0	1	0	0	3	1	3	8
54   UNIVERSITY OF SHEFFIELD	2	0	0	0	0	0	0	0	2
55   UNIVERSITY OF SOUTHERN CALIFORNIA	0	0	0	0	1	2	1	0	4
56   UNIVERSITY OF SOUTH CAROLINA	0	1	0	1	0	0	0	0	2
57   UNIVERSITY OF TEXAS (AUSTIN, DALLAS, SAN ANTONIO)	2	2	1	0	1	5	1	3	15
58   UNIVERSITY OF WARWICK	0	0	2	0	2	0	1	2	7
59   WASHINGTON UNIVERSITY (ST LOUIS)	0	0	0	0	0	0	2	0	2
60   YALE UNIVERSITY	0	1	0	1	0	0	0	0	2
61   OTRAS	1	6	14	17	18	39	41	35	151
TOTAL	46	52	51	48	84	169	135	103	688

Las universidades con mayor demanda por parte de los estudiantes colombianos son el London School of Economics y Harvard, a cada una de las cuales han viajado 31 estudiantes, durante los siete años de funcionamiento del PGB. Muy de cerca, con 27 participantes, le sigue Columbia University y University of London con 23.

Otras universidades que sobresalen por la preferencia de los(as) estudiantes colombianos(as) son: M.I.T (15 Participantes), Mc. Gill (14 Participantes), University of California (13 Participantes), Georgetown University, Northwestern University y Stanford University (con 12 Participantes cada una). El 56.8% de los(as) becarios(as) del programa PGB han preferido universidades en los Estados Unidos, lo cual se ha mantenido durante los ocho años del programa.

## 2. PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO DE INGLES, PPI 1996-1999

El PPI inició operaciones a mediados de 1996, año en el cual COLFUTURO recibió 161 solicitudes y benefició con préstamos a un total de 86 estudiantes, durante dos periodos del año, correspondientes a verano y otoño.

En 1997 la Fundación ofreció este programa en cuatro periodos, iniciando con invierno y primavera durante el primer semestre, y verano y otoño en el segundo semestre. Se presentaron 227 solicitudes, de las cuales fueron aceptadas 213. Finalmente 110 participantes viajaron a los Estados Unidos.

Para 1998 los solicitantes fueron 284 de los cuales 257 fueron aceptados(as) y tan sólo 97 realizaron sus estudios de perfeccionamiento de idiomas, como se deduce del cuadro 38.

Para 1999 los solicitantes fueron 148 de los cuales 142 fueron aceptados(as) y tan sólo 86 realizaron sus estudios de perfeccionamiento de idiomas, como se puede observar en el cuadro 12.

**CUADRO 12**  
**Solicitantes, aceptados y participantes**  
**PPI 1996 -1999**

AÑO	SOLICITANTES		ACEPTADOS(AS)		PARTICIPANTES	
	NUM	%	NUM	%	NUM	%
1996	161	20	125	17	86	23
1997	227	28	213	29	110	29
1998	284	25	257	35	97	26
1999	148	18	142	19	86	23
TOTAL	672	100	595	100	379	100

El total de participantes al PPI durante los cuatro años fue de 379. Los 379 participantes son personas mayores de 18 años, estudiantes de pregrado o egresados de universidades colombianas, que trabajan en educación o investigación, como colegios, universidades y centros de investigación, y profesionales del sector empresarial e industrial, público y privado.

El programa PPI busca, entre otros objetivos, preparar mejor a los(as) potenciales candidatos(as) para el Programa Genral de Becas - Crédito - PGB en años posteriores. Dado que uno de los mayores obstáculos para realizar el programa de posgrado en el exterior es el idioma, los(as) beneficiarios(as) del programa de perfeccionamiento de lenguas habrán superado esta etapa y se espera que se conviertan en candidatos del PGB en años posteriores.

La participación por género ha sido muy pareja: el 49% del total de participantes durante los tres años de funcionamiento del programa le ha correspondido a las mujeres, mientras el 51% a los hombres.

El programa PPL busca, entre otros objetivos, generar mejores candidatos(as) para el PGB en años posteriores. Dado que uno de los mayores obstáculos para realizar el programa de posgrado en el exterior es el idioma, los(as) beneficiarios(as) del programa de perfeccionamiento de lenguas habrán superado esta etapa y esperamos que se conviertan en candidatos(as) del PGB en años posteriores.

### 3. PROGRAMA DE SEMESTRE UNIVERSITARIO EN EL EXTERIOR, SUE 1997-1999

El SUE inició operaciones en 1997, año en el cual COLFUTURO recibió 134 solicitudes y benefició con préstamos a un total de 47 estudiantes. Para 1999 los solicitantes fueron 40 de los cuales 34 fueron aceptados y finalmente 18 realizaron un semestre universitario en el exterior. En el Semestre Universitario en el Exterior han participado en total 85 colombianos, que provienen de diferentes universidades. El cuadro 13 muestra la información relacionada con el comportamiento de las solicitudes desde 1997.

**CUADRO 13**  
**Solicitantes, aceptados y participantes**  
**SUE 1997 -1999**

AÑO	SOLICITANTES		ACEPTADOS(AS)		PARTICIPANTES	
	NUM	%	NUM	%	NUM	%
1997	30	55	88	59	47	55
1998	31	23	26	19	20	24
1999	40	23	34	22	18	21
<b>TOTAL</b>	<b>174</b>	<b>100</b>	<b>150</b>	<b>100</b>	<b>85</b>	<b>100</b>

### 4. ANALISIS DE PARTICIPANTES PME 1996-1999

En el Programa de Monitores en Español han participado en total 17 colombianos(as), que provienen de universidades diferentes. El cuadro 14 muestra la información relacionada con el comportamiento de las solicitudes desde 1996.

En cuanto a la universidad de origen de los participantes en el programa, en 1996 participaron representantes de las universidades de los Andes, Pedagógica Nacional, Bolivariana y Nariño, en 1997 se sumaron cinco nuevas Instituciones de Educación Superior: Surcolombiana, U.I.S., Antioquia, Incca y Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia con sede en Tunja y para 1998 la Javeriana.

CUADRO 14

Solicitantes, aceptados(as) y participantes  
PME 1996 -1999

AÑO	SOLICITANTES		ACEPTADOS(AS)		PARTICIPANTES	
	NUM	%	NUM	%	NUM	%
1996	30	24	8	30	4	24
1997	60	48	7	26	5	29
1998	34	27	12	44	8	47
1999	26				12	
<b>TOTAL</b>	<b>140</b>				<b>29</b>	

Una situación similar se presenta con las universidades de destino. Los diecisiete participantes al PME viajaron en total a quince universidades estadounidenses.

### 5. PROGRAMA DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL E INFORMACION SOBRE EDUCACION INTERNACIONAL

El programa de Consejería e Información sobre Educación Internacional (CIEI) tiene como objetivo orientar a los(as) estudiantes en el proceso de selección de programas académicos de excelencia que llenen todas sus expectativas y metas.

El CIEI busca brindar a todos los (las) estudiantes que desean estudiar en el exterior, todos los recursos informativos que tiene COLFUTURO como la biblioteca, el servicio de internet y la consejería académica.

Las actividades que se realizan dentro del programa son de diferentes tipos y están dirigidas a diferentes públicos, tanto en forma particular, como general. A continuación se describen cada una de estas actividades y se trata de cuantificar su cobertura :

- 5.1 Divulgación y promoción de los programas
- 5.2 Consejería estudiantil
- 5.3 Actividades de capacitación.
- 5.4 Promoción de la Educación Internacional
- 5.5 Otras actividades.

#### 5. 1 Divulgación y promoción de los programas

Para la divulgación y promoción de las diferentes convocatorias de los programas ofrecidos por COLFUTURO se utilizaron varios medios de comunicación:

- a. impresos
- b. Promoción Institucional
- c. Charlas informativas a nivel nacional

d. Otras actividades: conferencias, talleres y participación en eventos educativos a nivel nacional e internacional.

#### a. Impresos

La Fundación elabora varios tipos de impresos: folletos, instructivos, informes de labores, volantes, y otros, cuyo objetivo es transmitir la mayor y más clara cantidad de información sobre nuestros programas a las personas interesadas. Además mantenemos una presencia constante en los medios de comunicación para reforzar la promoción.

\* Folleto: Se trata de una publicación informativa que se distribuye gratuitamente, en la que se relacionan y explican todos los programas que ofrece COLFUTURO a los(as) colombianos(as). Cada año se reparten alrededor de 100.000 folletos directamente, a quienes visitan nuestras oficinas, por correo, vía Internet, o en las universidades de todo el país, entre otros.

\* Instructivos: Para cada programa COLFUTURO ha diseñado un instructivo que contiene la descripción y los requisitos de cada uno de ellos. Los instructivos incluyen detalladas explicaciones sobre la forma como deben diligenciarse y las preguntas más frecuentes que los(as) interesados(as) hacen sobre los programas en las charlas informativas. Los instructivos son de distribución gratuita. Se entregan directamente en las oficinas de COLFUTURO y se envían a vuelta de correo a las personas que los solicitan telefónicamente, vía fax o correo electrónico.

\* Informes de labores: COLFUTURO distribuye anualmente en forma amplia a más de mil entidades nacionales e internacionales informes sobre las actividades de la Fundación y los programas que se ofrecen.

\* Avisos en Prensa: quincenalmente la Fundación informa de los programas y las convocatorias así como los servicios que ofrece la Fundación a través de avisos en un diario de circulación nacional.

#### b. Promoción institucional

Las oficinas regionales del Icetex en todo el país, los consulados y embajadas de Colombia en el mundo, las representaciones diplomáticas autorizadas en el país, las universidades y todas las empresas y entidades donantes, entre otras, apoyan a COLFUTURO distribuyendo formularios y entregando información básica sobre los programas. Los(as) becarios(as) apoyan también la promoción de los programas

#### c. Charlas informativas

La Fundación ha establecido las charlas informativas para dar a conocer a los interesados nuestros programas, así como los requisitos para participar en ellos. Estas charlas son de asistencia gratuita y se dictan tanto en Bogotá

como en varias otras ciudades del país. En algunas ciudades del país ya se han establecido programas regulares, en colaboración con entidades locales que asumen responsabilidades en el proceso, en otras ciudades las charlas se dictan en forma esporádica y significan desplazamientos de funcionarios(as) de la entidad.

Charlas en Bogotá:

El horario de las charlas en Bogotá es el siguiente :

Miércoles	8:00 a 9:00am	PPL- Programa de Perfeccionamiento de Lenguas
Jueves	8:00 a 9:00am	SUE- Programa de Semestre Universitario en el Exterior
Viernes	8:00 a 9:00am	PGB- Programa General de Becas- Crédito de Posgrado
Segundo sábado de cada mes	10:00-12:00m	Todos los programas

Los(as) asistentes recibieron información sobre los objetivos y programas de la Fundación y sus dudas fueron resueltas por los(as) funcionarios(as) de la entidad.

Durante 1999 se realizaron un total de 186 charlas informativas y se contó con la asistencia de aproximadamente 9,500 personas durante todo el año, con un promedio de 50 personas por reunión (ver cuadros anexos de asistencia a las charlas).

Charlas en el resto del país:

Programas regulares:

COLFUTURO ha podido desarrollar programas regulares de charlas en Medellín, con el apoyo de Proantioquia, entidad que representa el Grupo Empresarial Antioqueño, grupo de 13 empresas donantes oriundas de esta región del país, y en Barranquilla, con el apoyo de Fundesarrollo, entidad liderada por un becario.

Las charlas en Medellín se dictan en la sede de Proantioquia el segundo y el cuarto viernes de cada mes, de 7:00 a 8:00 a.m. Funcionarios de Proantioquia y ex-becarios de COLFUTURO residentes en esa ciudad, colaboran dictando las charlas.

Las charlas en Barranquilla se dictan a partir de Septiembre de 1999 en virtud de un acuerdo con Fundesarrollo. Se dictan el primer Martes de cada mes de 8:00 a 10:00 de la mañana. Estas charlas tienen un costo de \$5.000 por persona, recursos que contribuyen a sufragar la operación del programa.

Mensualmente asisten a la charla informativa un promedio de treinta (30) personas interesadas en los programas que ofrece COLFUTURO. Fundesarrollo también ha iniciado el montaje de un centro de información, que ofrezca Consejería Académica y servicios de biblioteca y acceso a internet, con el apoyo de materiales y capacitación de COLFUTURO.

#### Charlas en otras ciudades

Los funcionarios(as) de Colfuturo dictan conferencias informativas en universidades públicas y privadas de todo el país, por iniciativa de la Fundación, o atendiendo las invitaciones formuladas por sus directivos(as). Se visitaron 18 ciudades, donde se dictó por lo menos una charla y se celebró una reunión con los dirigentes de la región y con los rectores de las universidades. Estas reuniones fueron posibles gracias a la colaboración de las universidades y a las entidades públicas y privadas de cada ciudad, a las Cámaras de Comercio, Comfenalco y el Comité de Cafeteros, entre otras.

Fecha	Ciudad	Entidades colaboradoras
Feb-05	Cartagena	Universidad Jorge Tadeo Lozano Universidad Tecnológica de Bolívar
Feb-08	Medellín	Proantioquia Universidad de Antioquia Universidad Pontificia Bolivariana
Feb-19	Monteria	Universidad del Sinú Universidad de Córdoba
Feb-22	Pasto	Camara de Comercio
Mar-01	Ibagué	Universidad del Tolima Corporación Universitaria de Ibagué
Mar-05	Medellín	Universidad de Antioquia
Mar-10	Cali	Universidad del Valle Universidad Javeriana
Mar-12	Barranquilla	Universidad del Norte Universidad del Atlántico
Mar-18	Cúcuta	Universidad Francisco Jose de Paula
Mar-17	Tunja	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Tunja
Mar-17	Manizales	Universidad Nacional ANDI
Sep-01	Barranquilla	Fundesarrollo
Oct-08	Manizales	Universidad Autónoma de Manizales Universidad Católica de Manizales
Oct-28	Ibagué	Universidad del Tolima Corporación Universitaria de Ibagué
Oct-29	Bucaramanga	Universidad Industrial de Santander Universidad Autónoma de Bucaramanga
Nov-04	Cartagena	Universidad de Cartagena Universidad Tecnológica de Bolívar
Nov-10	Monteria	Universidad de Córdoba



		Universidad Pontificia Bolivariana
Nov-24	Quibdó	Universidad Tecnológica del Chocó

## 5.2. Consejería estudiantil

El Servicio de Consejería Estudiantil apoya la búsqueda de información para todos los programas ofrecidos por COLFUTURO, y en general sobre oportunidades de estudio para Colombianos(as) en el exterior. El servicio planteándose los siguientes objetivos:

- Orientar y Asesorar a las personas interesadas en estudiar en el exterior acerca de diferentes programas e instituciones alrededor del mundo, a través del servicio de consulta.
- Ofrecer el servicio de internet como una herramienta ágil y eficaz en la búsqueda de información sobre estudios en el exterior.
- Favorecer y promover entre estudiantes Colombianos la educación en el exterior, mediante el acercamiento a la información.

La Fundación ha venido mejorando el servicio de biblioteca y consejería estudiantil para ofrecer a estudiantes y profesionales interesados(as) en iniciar el proceso de planeación estudios en el exterior la posibilidad de acceso a fuentes de información y consejería. COLFUTURO cuenta actualmente con una biblioteca que posee libros de referencia y catálogos de universidades y centros de enseñanza en todo el mundo, ofrece los servicios de acceso a internet y de asesoría personal a través de citas para orientar al estudiante en la escogencia del programa.

## 5.3 Actividades de capacitación

COLFUTURO constantemente planea actividades de capacitación, dentro de las cuales se incluyen talleres y seminarios dirigidos a personas que desean realizar estudios de posgrado o de otros tipos en el exterior, y requieren ayuda en la planeación de las actividades a realizar para hacer realidad este deseo.

Durante 1999 COLFUTURO ofreció ocho (8) Talleres de Planeación de Estudios de Posgrado en el exterior, en colaboración con la Asociación de Becarios(as) de COLFUTURO, ABC. El taller ha sido diseñado para ayudar a los(as) profesionales en su proceso de selección, admisión y financiación de un programa de posgrado en el exterior. La asistencia promedio es de 20 personas que durante cinco horas tienen la oportunidad de despejar todas las dudas sobre su proyecto de estudiar un posgrado en el exterior.

No.	TALLER No.	Fecha	PARTICIP.	BECAS
1	16	Marzo 13	23	1
2	17	Mayo 14	22	0
3	18	Junio 19	30	0
4	19	Julio 24	24	0
5	20	Agosto 20	19	0
6	21*	Octubre 9	16	1
7	22	Octubre 23	20	0
8	23	Noviembre 19	32	0
<b>TOTAL</b>			<b>186</b>	<b>2</b>

\* Taller realizado en la ciudad de Manizales

#### 5.4 Promoción de la educación internacional

Desde 1997, COLFUTURO inició una serie de actividades dirigidas a la promoción de la educación internacional y a facilitar el desarrollo de esta área en las instituciones educativas colombianas, de esta manera, ha liderado un cambio en el enfoque de las instituciones educativas del país frente a la educación internacional. Algunas de las actividades realizadas fueron:

##### a. Seminario de Educación Internacional SEI-99

El seminario de Educación Internacional se llevó a cabo el 15 y 16 de Abril/99. El objetivo central del Seminario fue capacitar a los Directores de Relaciones Internacionales sobre el proceso de planeación de estudios de posgrado en el exterior y brindar orientación sobre los programas que ofrece Colfuturo a los(as) colombianos(as).

Se contó con la participación de 23 representantes de instituciones educativas de diferentes ciudades del país, a quienes se les brindó información útil para su labor como orientadores en educación Internacional. Las instituciones participantes fueron: Colegio Genaro Diaz (Garzón), Univ. Autónoma (Bucaramanga), Inst. Técnico Industrial (Espinal), Univ. Del Cauca (Popayán), Politécnico Jaime Isaza (Medellín), Univ. Javeriana (Cali), Cámara de Comercio (Bucaramanga), Esc. De Ingeniería de Antioquia (Medellín), ICESI (Cali), Univ. Santiago de Cali (Cali), Academia Superior de Arte (Bogotá), Univ. Minuto de Dios (Bogotá), Univ. Autónoma (Manizales), Univ. Sergio Arboleda (Bogotá), Univ. Javeriana (Bogotá), Univ. De Antioquia (Medellín), Univ. Católica (Bogotá), UIS (Bucaramanga), Univ. Jorge Tadeo Lozano (Bogotá), FENALCO (Bogotá), Corp. Univ. De Occidente (Cali), Univ. Del Atlántico (Barranquilla), Colegio Mayor de Bolivar (Cartagena).

##### • Seminario de Crédito Educativo

En colaboración con APICE "Asociación Panamericana de Instituciones de Crédito Educativo", el programa de Consejería Académica-COLFUTURO

coordinó la realización del Seminario de Crédito Educativo, el 26 de Junio/99. La actividad tuvo 17 asistentes, representantes de instituciones relacionadas con el tema, y además contó con la participación de expositores representantes de varias instituciones como: Banco Mundial, Fundapec (República Dominicana) Fundayacucho (Venezuela), Inst. De Crédito Educativo (México), y Colfuturo (Colombia), quienes expusieron experiencias importantes sobre el Crédito Educativo.

- NAFSA 1.999:

Por cuarta vez Colfuturo lideró la participación colombiana en uno de los eventos más importantes de educación internacional del mundo: La Reunión de la Asociación Americana de Educación Internacional (NAFSA). El programa de Consejería Académica tuvo a cargo la coordinación del viaje de la delegación colombiana que asistió a la Conferencia Anual NAFSA 1999, la cual se realizó del 23 al 28 de Mayo/99 en la ciudad de Denver, Colorado - U.S.A. Dos funcionarios(as) de Colfuturo hicieron parte del grupo de los(as) ocho participantes de diferentes instituciones que asistieron a la conferencia.

#	Institución	# de Participantes
1	COLFUTURO	2
2	Escuela de Ingeniería de Antioquia	2
3	Escuela Colombiana de Ingeniería	1
4	Universidad Católica	1
5	Universidad CES	1
6	Universidad Industrial de Santander	1

- EAIE 1999:

El programa de Consejería Académica coordinó la participación de Colfuturo en la Conferencia Anual de la "Asociación Europea para la Educación Internacional". EAIE cuenta hoy en día con más de 1.750 miembros de más de 60 países. El propósito principal de esta organización es brindar un puente de intercambio para la educación internacional entre Europa y el resto del mundo, la Conferencia anual es su evento más importante. En 1999, Funcionarios(as) de Colfuturo asistieron a este evento, el cual se llevó a cabo en Maastricht, Netherlands, del 1 al 5 de Diciembre/99.

### 5.5 Otras actividades:

- Taller Grado 11:

Entre Mayo 3/99 y Mayo 11/99, el programa de Consejería Académica coordinó el Taller grado 11° "Ya soy grande y aún no se que quiero ser". El objetivo del taller fue ofrecer una sesión de orientación vocacional a estudiantes de último año de bachillerato. La actividad se planeó

aprovechando el tiempo libre de los estudiantes durante el paro nacional de docentes. El interés en el taller tuvo una gran dimensión, atrayendo no solo un gran número de participantes, sino también despertando inquietud en instituciones dentro y fuera de la ciudad, que conservan su interés en que Colfuturo realice nuevamente esta actividad.

Se realizaron 7 sesiones, a las cuales asistieron un total de 217 estudiantes. Durante la actividad se trataron temas como: Perfil Vocacional y Profesional, Áreas de Estudio, Sistemas de Educación Superior y Vida laboral. Para la realización del Taller se contó con la colaboración de empleados de todas las áreas de Colfuturo, estudiantes universitarios, Profesionales, y empresas que se interesaron por apoyar esta iniciativa.

- Durante 1999, COLFUTURO participó como expositor en la "1° jornada de internacionalización de la Universidad Nacional", apoyando la iniciativa de esa institución para promover la educación internacional entre sus estudiantes. Así mismo, se ofreció una conferencia informativa sobre los programas que ofrece COLFUTURO.
- Feria sobre Educación en Australia. Colfuturo como entidad que coordinó la realización de la Feria sobre Educación en Australia, organizó diferentes actividades que se llevaron a cabo el 3 y el 5 de Septiembre/99 las cuales incluyeron: dos jornadas con expositores en instalaciones del hotel Bogotá Royal, y la Universidad Javeriana. Y la realización de una Teleconferencia de cobertura nacional.
- **Open Houses:**

COLFUTURO ofreció a representantes de universidades extranjeras visitando a Colombia en desarrollo de actividades de promoción de sus programas educativos, la oportunidad de promoverlos en nuestras instalaciones y contando con nuestro apoyo en la difusión. En este programa participaron un promedio de cuarenta (40) personas en actividades tales como la Sesión informativa sobre Bently College, la cual se llevó a cabo el 21 de Abril/99 y la visita del Dr. Robert J. De Vroom, representante de la Universidad de Ijselland, del 18 al 21 de Febrero/99.

- **Participación y apoyo a las actividades del Red Colombiana de Cooperación Internacional (RCI).**

La Red Colombiana de Cooperación Internacional es una organización no gubernamental de carácter académico que surgió como respuesta de las universidades colombianas al proceso de internacionalización de la Educación Superior en el mundo globalizado. La red está conformada por cerca de 80 miembros, entre centros docentes, e instituciones vinculadas a la educación superior y la cooperación internacional.

COLFUTURO como uno de los miembros de la red, lidera actividades de divulgación de la información sobre educación internacional. Así mismo COLFUTURO, con base en la experiencia adquirida como entidad pionera en la promoción de la Educación Internacional en Colombia apoya proyectos de la red relacionados con este tema.

PROG	APELLIDOS	NOMBRES	REGION	U. ORIGEN	U. DESTINO	TIPO	PROGRAMA	PAIS
1	PGB1992	ACUNA VESGA	BOGOTÁ D.C.	ANDES	STANFORD UNIVERSITY	M	ENERGY PLANNING AND POLICY	USA
2	PGB1992	ARNEDE GONZALEZ	BOGOTÁ D.C.	NACIONAL	BERKLEE COLLEGE OF MUSIC	E	PROFESSIONAL MUSIC	USA
3	PGB1992	BARRERA OSORIO	USA	ANDES	U OF CALIFORNIA AT DAVIS	D	HISTORIA	USA
4	PGB1992	CAJENA TARAZONA	SANTANDER	ANDES	U OF LONDON - LSE	D	INDUSTRIAL RELATIONS AND PERSONNEL	UK
5	PGB1992	CAMPO SARZOSA	CAUCA	CAUCA	U DE MONPELLIER	O	DROIT PUBLIC INTERNE	FRANCIA
6	PGB1992	CASTAÑO GALVEZ	VALLE	DEL VALLE	U OF KENT AT CANTERBURY	O	ECONOMETRICS AND SOCIAL STATISTICS	UK
7	PGB1992	CASTRO DELGADO	BOGOTÁ D.C.	JAVIERIANA	ST. VINCENTS HOSPITAL AND HEALTH CARE	E	QUIRURGIA GASTROINTESTINAL Y ENDOSCOPIA	USA
8	PGB1992	CASTRO JARAMILLO	BOGOTÁ D.C.	JAVIERIANA	LONDON SCHOOL OF ECONOMICS	M	ACCOUNTING AND FINANCE	UK
9	PGB1992	CRUZ DIAZ	SANTANDER	NACIONAL	U OF INDUSTRIAL ARTS, HELSINKI	M	DESIGN LEADERSHIP	FINLANDIA
10	PGB1992	DAZ GONZALEZ	BOGOTÁ D.C.	NACIONAL	U OF GUELPH	M	SCIENCE	CANADA
11	PGB1992	DOMINGUEZ BLITRAGO	VALLE	ANDES	TAVISTOCK CLINIC	M	APPLICATION OF PSYCHROMANALYTIC CONCEPTS	UK
12	PGB1992	GARCIA BERNAL	BOGOTÁ D.C.	ANDES	U OF COLORADO AT BOULDER	M	GEREAMIENTO DE SISTEMAS DE SOFTWARE	USA
13	PGB1992	GARZON DIAZ	BOGOTÁ D.C.	ANDES	ECOLE DES HAUTES ETUDES	D	ADMINISTRACION	CANADA
14	PGB1992	GOMEZ PINEDA	BOGOTÁ D.C.	ANDES	U OF CHICAGO	D	ECONOMIA	USA
15	PGB1992	GRANADA GONZALEZ	BOGOTÁ D.C.	JAVIERIANA	U OF TEXAS AT SAN ANTONIO	E	MANEJO DE PROBLEMAS DE HOMBRO	USA
16	PGB1992	GUERRA RUIEDA	CALDAS	JAVIERIANA	U OF PENNSYLVANIA	E	ONCOLOGY NURSING	USA
17	PGB1992	GUTIERREZ LUPEGUI	TOLIMA	AUTONOMIA	U OF SHEFFIELD	M	TECNOLOGIA EN SISTEMAS DE SOFTWARE	UK
18	PGB1992	GUZMAN PINEROS	BOGOTÁ D.C.	ILLINOIS STATE UNIVERSITY	U OF NORTHERN COLORADO	D	DIRECCION DE ORQUESTA	USA
19	PGB1992	JIMENEZ ESCOBAR	VALLE	ESCUELA COLOMBIANA DE	HARVARD UNIVERSITY	M	EPIDEMIOLOGIA CLINICA	USA
20	PGB1992	LEANO BARRETO	BOGOTÁ D.C.	NACIONAL	U OF GUELPH	M	FISIOLOGIA DE LA REPRODUCCION	CANADA
21	PGB1992	LOPEZ RAMIREZ	BOGOTÁ D.C.	ANDES	PHILADELPHIA COLLEGE OF TEXTILES &	M	TEXTILE DESIGN	USA
22	PGB1992	MILLAN DE BENAVIDES	BOGOTÁ D.C.	JAVIERIANA	NEW YORK UNIVERSITY	E	PEDIATRIC DENTISTRY	USA
23	PGB1992	MORENO LARA	VALLE	JAVIERIANA	PENNSYLVANIA STATE UNIVERSITY	E	ADMINISTRACION PUBLICA	USA
24	PGB1992	MORENO LARA	VALLE	JAVIERIANA	HARVARD UNIVERSITY	E	CATERISIMO CARDIACO Y CARDIOLOGIA	USA
25	PGB1992	NIEMGO SOTO	SANTANDER	NACIONAL	BRUNEL UNIVERSITY	M	SOCIO LEGAL STUDIES	UK
26	PGB1992	NIETO ECHEVERRY	TOLIMA	NACIONAL	Mc GILL UNIVERSITY	M	GEOLOGIA	CANADA
27	PGB1992	OBREGON DURAN	USA	ESC. COLOMBIANA DE	GEORGIA INSTITUTE OF TECHNOLOGY	M	INGENIERIA CIVIL	USA
28	PGB1992	PANDE LOPEZ	CANADA	JAVIERIANA	U OF ALBERTA	M	GEOTECNIA	CANADA
29	PGB1992	PEREZ MEDINA	BOGOTÁ D.C.	NACIONAL	TULANE UNIVERSITY	M	BIESTADISTICA	USA
30	PGB1992	PINO ARAUJO	VALLE	NACIONAL	THE OHIO STATE UNIVERSITY	M	FISIOLOGIA DE HORTICULTURA	USA
31	PGB1992	REITERIA RODRIGUEZ	BOGOTÁ D.C.	ANDES	NEW YORK UNIVERSITY	D	ADMINISTRACION PUBLICA	USA
32	PGB1992	REYES VILLAMIZAR	CAROLINA	ANDES	U OF MIAMI	M	APPLIED ECONOMICS	USA
33	PGB1992	ROJAS CASAS	BOGOTÁ D.C.	ANDES	U OF MICHIGAN	M	EDUCACION	USA
34	PGB1992	ROSELLI COCK	BOGOTÁ D.C.	ROSARIO	HARVARD UNIVERSITY	M	EDUCACION	USA
35	PGB1992	SOLANO SARABIA	BOGOTÁ D.C.	ANDES	U OF PENNSYLVANIA	M	MBIA	USA
36	PGB1992	TORO CORDOBA	ATLANTICO	ANDES	OXFORD UNIVERSITY	D	ECONOMIA	UK
37	PGB1992	TORRES GARCIA	BOGOTÁ D.C.	ANDES	NORTHWESTERN UNIVERSITY	M	MANAGEMENT	USA
38	PGB1992	TRIANA ORTIZ	BOGOTÁ D.C.	AMERICA	HERIOT WATT UNIVERSITY	M	WANGEMENT	UK
39	PGB1992	URIBE CARRASCAL	TOLIMA	JAVIERIANA	U OF MIAMI	E	STUDIO MUSIC AND JAZZ PIANO	USA
40	PGB1992	URIBE SALAZAR	BOGOTÁ D.C.	ANDES	HARVARD UNIVERSITY	M	EDUCACION	USA
41	PGB1992	VACA MURCIA	BOGOTÁ D.C.	ANDES	HARVARD UNIVERSITY	M	DERECHO	USA
42	PGB1992	VALDERRAMA ANDRADE	BOGOTÁ D.C.	NACIONAL	U OF TEXAS AT DALLAS	M	ESTRUCTURAL GEOLOGY	USA
43	PGB1992	VALERO SILVA	BOGOTÁ D.C.	AMERICA	U OF HULL	M	MANAGEMENT SYSTEMS	UK
44	PGB1992	VALLEJO MUNOZ	NARIÑO	ANDES	U OF SHEFFIELD	M	SOFTWARE SYSTEMS TECHNOLOGY	UK
45	PGB1992	VEGSA FAJARDO	BOGOTÁ D.C.	ANDES	CARNEGIE MELLON UNIVERSITY	M	ADMINISTRACION Y POLITICA PUBLICA	USA
46	PGB1992	VILLAVECES NIÑO	BOGOTÁ D.C.	NACIONAL	U DE WISCONSIN AT MADISON	D	MATEMATICAS	USA
47	PGB1993	ALDANA BARDI	BOLIVAR	ANDES	MC GILL U	M	DERECHO COMPARADO	CANADA
48	PGB1993	ALVAREZ GOMEZ	SANTAGO	ANTIOQUIA	COLORADO STATE UNIVERSITY	M	SCIENCE	USA
49	PGB1993	ALVAREZ RAMIREZ	MAURICO	ANTIOQUIA	DUKE UNIVERSITY	M	POLITICAS DE DESARROLLO	USA
50	PGB1993	ARCHILA CABAL	JUAN CARLOS	ANDES	U OF SOUTH CAROLINA	M	NEGOCIOS INTERNACIONALES	USA
51	PGB1993	ARENAS SARMIENTO	ALVARO ENRIQUE	BOGOTÁ D.C.	OXFORD UNIVERSITY	M	SISTEMAS	UK
52	PGB1993	ARGUELLO CUERVO	LUIS RICARDO	EXTERNADO	CORNELL UNIVERSITY	M	ESTUDIOS PROFESIONALES	USA
53	PGB1993	BONILLA ARBOLEDA	JUAN PABLO	JAVIERIANA	GEORGE WASHINGTON UNIVERSITY	M	MANEJO DEL AMBIENTE Y ENERGIA	USA
54	PGB1993	BONILLA GODOY	JAIIME	NACIONAL	U OF LONDON - UCL	D	GEOGRAFIA	UK
55	PGB1993	CAMARGO NAVARRO	WILLIAM MANUEL	ATLANTICO	UNIVERSIT GENT	E	ACUACULTURA	BELGICA
56	PGB1993	CASTELLANOS LOPEZ	MARIA ESPERANZA	BOYACA	UNIVERSITE PAUL SABATIER	E	DIPLOMA EN ESTUDIOS A PROFUNDIDAD	FRANCIA
57	PGB1993	CHAPARRO BERMUDEZ	DANIEL FERNANDO	BOYACA	U OF ROCHESTER	E	PROSTODONCIA	USA
58	PGB1993	CLUBILLOS GUZMAN	FERNANDO	JAVIERIANA	CORNELL UNIVERSITY	M	DERECHO	USA
59	PGB1993	DE LA HOZ REYES	ADRIANA	BOGOTÁ D.C.	LECOL E DES HAUTES ETUDES	M	MBIA	CANADA
60	PGB1993	DIAZ LUENEGAS	JORGE MARIO	BOGOTÁ D.C.	YALE UNIVERSITY	M	SALUD PUBLICA	USA
61	PGB1993	DIAZ PARDO	CAMLO	NACIONAL	NORTH CAROLINA STATE UNIVERSITY	M	ECONOMIA DE LA AGRICULTURA	USA
62	PGB1993	DIAZ PLATA	MARTIN EUGENIO	BOGOTÁ D.C.	U OF PITTSBURGH	D	FILOSOFIA	USA
63	PGB1993	DUARTE AGUDELO	JESUS HERNANDO	BOGOTÁ D.C.	COLUMBIA UNIVERSITY	D	CIENCIAS POLITICAS	USA
64	PGB1993	ERASSO ARAÑO	ALEJANDRO	BOGOTÁ D.C.	OXFORD UNIVERSITY	D	STRUCTURAL ENGINEERING AND	UK
65	PGB1993	GARCIA MORALES	ALFREDO	BOGOTÁ D.C.	STANFORD UNIVERSITY	M	POLITICAS PUBLICAS	USA
66	PGB1993	GOMEZ GONZALEZ	JUANITA	BOGOTÁ D.C.	U OF MICHIGAN	M	POLITICAS PUBLICAS	USA
67	PGB1993	GRANADOS RUGELES	NESTOR FERNANDO	BOGOTÁ D.C.	HARVARD UNIVERSITY	M	DERECHO	USA
68	PGB1993	GRANADOS RUGELES	NESTOR FERNANDO	BOGOTÁ D.C.	U OF MINNESOTA	M	MBIA	USA

PROG.	APELLIDOS	NOMBRES	REGION	U. ORIGEN	U. DESTINO	TPO	PROGRAMA	PAIS
69	PGB1993	GUZMAN GATAN	USA	NACIONAL	NEW SCHOOL FOR SOCIAL RESEARCH	M	FILOSOFIA	USA
70	PGB1993	HIDALGO ARIAS	TOLIMA	INS HIDROMETEOROLOGICO	ESCUELA NACIONAL DE METEOROLOGIA	M	METEOROLOGIA TROPICAL	FRANCIA
71	PGB1993	JIMENEZ JARAMILLO	ANTIOQUIA	BOLIVARIANA	UNIVERSITE PANTHEON ASSAS (PARIS II)	M	DROIT PUBLIC INTERNE	FRANCIA
72	PGB1993	LARREAMENDY JOERNS	VALLE	DEL VALLE	U OF PITTSBURGH	D	DESARROLLO DE LA PSICOLOGIA	USA
73	PGB1993	LOPERA SANCHEZ	ANTIOQUIA	C.E.S.	BAYERISCHE STAATSPER	E	PERFECCIONAMIENTO VOCAL	AUSTRIA
74	PGB1993	LOPEZ SORZANO	BOGOTA D.C.	JAVIERIANA	CENTRE D'ETUDES SUPERIEURES	E	CONSERVACION DE MONUMENTOS ANTIGUOS	FRANCIA
75	PGB1993	MALDONADO GARCIA	BOGOTA D.C.	NACIONAL	U OF LONDON - THE ROYAL VETERINARY	M	LABORATORIO ANIMAL	UK
76	PGB1993	MARTINEZ DAVILA	BOGOTA D.C.	ANDES	U OF ILLINOIS AT CHICAGO	M	PLANEACION DE CIUDADES	USA
77	PGB1993	MAYA GUTIERREZ	QUINDIO	ANDES	U OF ILLINOIS AT CHICAGO	M	MBA	USA
78	PGB1993	MEJIA NIETO	HUILA	SANTO TOMAS	GEORGE WASHINGTON UNIVERSITY	M	MBA	USA
79	PGB1993	MELLENDEZ ACURIA	BOGOTA D.C.	FRIE UNIVERSITAT	BOSTON UNIVERSITY	D	FILOSOFIA	USA
80	PGB1993	MONTEBLANCO	BOGOTA D.C.	ROSARIO	U OF LONDON - LSE	M	DERECHO	UK
81	PGB1993	MORENO LEGUAMON	BOGOTA D.C.	ANDES	HOWARD UNIVERSITY	M	COMUNICACION INTERCULTURAL	USA
82	PGB1993	NAVARRO PATRINO	VALLE	ANDES	U OF LONDON - UCL	M	PLANIFICACION Y DESARROLLO URBANO	UK
83	PGB1993	NAVARRO GONZALEZ	VALLE	C.E.S.	GEMEBORGS UNIVERSITET	E	PERIODONCIA	SUECIA
84	PGB1993	PEARL GONZALEZ	BOGOTA D.C.	ANDES	U OF CALIFORNIA AT DAVIS	M	MBA	CANADA
85	PGB1993	PINZON CORCHO	BOGOTA D.C.	ANDES	U OF CALIFORNIA AT DAVIS	D	MATEMATICAS APLICADAS	USA
86	PGB1993	PINZON PULIDO	BOGOTA D.C.	JAVIERIANA	RENSSELAER POLYTECHNIC INSTITUTE	M	MBA	USA
87	PGB1993	RAMON ROZO	VALLE	INDUSTRIAL DE SANTANDER	COLORADO SCHOOL OF MINES	M	GEOLOGIA	USA
88	PGB1993	REMOLINA ANGARITA	SANTANDER	ANDES	U OF TEXAS AT AUSTIN	D	FILOSOFIA EN COMPUTACION	USA
89	PGB1993	RENTERIA GARCIA	BOGOTA D.C.	NACIONAL	UNIVERSITE PARIS 7 - DENIS DIDEROT	M	ECONOMIA INTERNACIONAL	FRANCIA
90	PGB1993	RESTREPO BAENA	ANTIOQUIA	NACIONAL	U DE OVIEDO	D	METALURGIA Y MATERIALES	ESPAÑA
91	PGB1993	ROBLEDO ABAD	BOGOTA D.C.	JAVIERIANA	UNIVERSITÄT STUTTGART	D	CIENCIAS BIOLÓGICAS Y GEOLOGICAS	ALEMANIA
92	PGB1993	ROJAS HERNANDEZ	BOGOTA D.C.	EXTERNADO	U OF MINNESOTA	M	COMUNICACION DE MASAS	USA
93	PGB1993	RUBIANO BENAVIDES	BOGOTA D.C.	ANDES	U OF TEXAS AT AUSTIN	M	INGENIERIA CIVIL	USA
94	PGB1993	RUIZ STERNBERG	BOGOTA D.C.	ROSARIO	U OF CHICAGO	M	CIENCIAS EN RELACIONES INDUSTRIALES	USA
95	PGB1993	SILVA BEJARANO	BOGOTA D.C.	JAVIERIANA	U OF LONDON - LSE	M	DERECHO	UK
96	PGB1993	TALERO ALMANZA	BOYACA	ROSARIO	GEORGETOWN UNIVERSITY	M	PERFECCIONAMIENTO EN PERCUSION	USA
97	PGB1993	VASQUEZ CASTANEDA	VALLE	DEL VALLE	CENTRO INTERNACIONAL DE PERCUSION	E	ECONOMIC SYSTEMS	SUIZA
98	PGB1993	VINASCOS VALLEJO	CALDAS	NACIONAL	STANFORD UNIVERSITY	M	ECONOMIA	USA
99	PGB1994	ARIAS HERNANDEZ	BOGOTA D.C.	JAVIERIANA	U OF ILLINOIS AT CHICAGO	D	MICROBIOLOGIA CLINICA	UK
100	PGB1994	ARANGO	BOGOTA D.C.	ANDES	U OF LONDON - HOSPITAL MEDICAL	M	HISTORIA DE LAS RELACIONES	UK
101	PGB1994	BUSH HOWARD	SAN ANDRES	ANDES	U OF LONDON - LSE	D	FINANZAS	USA
102	PGB1994	CAMARGO ABELLO	SANTANDER	AUTONOMA	BENTLEY COLLEGE	M	MBA	USA
103	PGB1994	CAMARGO CAMARGO	BOGOTA D.C.	JAVIERIANA	UNIVERSITE DE PARIS - VAL DE MARNE	M	BIOQUIMICA CLINICA Y PATOLOGIA MOLECULAR	ESPAÑA
104	PGB1994	CHACON PEREZ	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	U OF LONDON - LSE	D	BUSINESS STUDIES	UK
105	PGB1994	CHARRY SANZ DE SANTA	ARGENTINA	ANDES	CITY UNIVERSITY BUSINESS SCHOOL	M	DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS	USA
106	PGB1994	CORDOBA PORRAS	CHOCO	BOGOTA D.C.	U AUTONOMA DE BARCELONA	D	ADMINISTRACION DE LA CONSTRUCCION	FRANCIA
107	PGB1994	DE CAMBOA TAPIAS	BOGOTA D.C.	ANDES	U OF LONDON - LSE	M	MBA	USA
108	PGB1994	DELGADO MONTES	BOGOTA D.C.	ANDES	U OF CHICAGO	M	DESARROLLO REAL DEL ESTADO	USA
109	PGB1994	ECHAVARRIA JIMENEZ	BOGOTA D.C.	ROSARIO	U OF CALIFORNIA AT BERKELEY	D	BIOLOGIA INTEGRAL	USA
110	PGB1994	GALEANO RODRIGUEZ	BOGOTA D.C.	JAVIERIANA	GEORGE WASHINGTON UNIVERSITY	M	INGENIERIA ADMINISTRATIVA	USA
111	PGB1994	GARCIA LOZANO	BOGOTA D.C.	ANDES	WESSEX INSTITUTE OF TECHNOLOGY	D	MECANICA COMPUTACIONAL	UK
112	PGB1994	GARCIA ORDONES	BOGOTA D.C.	ANDES	CITY UNIVERSITY OF NEW YORK	D	CIENCIAS DE LAS PLANTAS	USA
113	PGB1994	GIRALDO CARRILLO	BOGOTA D.C.	NACIONAL	U OF BRADFORD	M	COMUNICACIONES Y SISTEMAS ELECTRONICOS	UK
114	PGB1994	GOMEZ HERNANDEZ	SANTANDER	BOYACA	U OF PENNSYLVANIA	M	MBA	USA
115	PGB1994	GOMEZ HERNANDEZ	SANTANDER	BOYACA	U OF PENNSYLVANIA	M	MBA	USA
116	PGB1994	GUERRERO MORENO	VALLE	CAUCA	U OF WARWICK	M	PLANEAMIENTO POLITICO SOCIAL	UK
117	PGB1994	GUZMAN LIRIBE	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	U OF LONDON - LSE	M	MATEMATICAS	USA
118	PGB1994	HISSAMI RIVERA	VALLE	ANDES	RUTGERS UNIVERSITY	D	MATEMATICAS	USA
119	PGB1994	ILLANES VALENZUELA	BOGOTA D.C.	ANDES	U OF PENNSYLVANIA	M	MBA	USA
120	PGB1994	LONDONO LONDONO	VALLE	ANDES	U OF LONDON - LSE	M	ESTUDIOS EUROPEOS	UK
121	PGB1994	LOZADA FALK	BOGOTA D.C.	NACIONAL	STANFORD UNIVERSITY	D	ECONOMIA AGRICOLA	USA
122	PGB1994	LUNA MOLINA	VALLE	ANDES	CITY UNIVERSITY OF NEW YORK	D	ECONOMIA	UK
123	PGB1994	MENDEZ FLOREZ	SANTANDER	INDUSTRIAL DE SANTANDER	U OF WARWICK	D	FILOSOFIA	USA
124	PGB1994	MONTENOYA DURANA	BOGOTA D.C.	EXTERNADO	U OF INDIANA	M	PROSTODONCIA	USA
125	PGB1994	MORA HERNANDEZ	BOGOTA D.C.	ANDES	U OF TEXAS AT AUSTIN	M	LINGUISTICA	USA
126	PGB1994	PAEZ PENUELA	BOGOTA D.C.	ANDES	CENTRE D'ETUDES DES MOUVEMENTS	M	SOCIOLOGIA JURIDICA	FRANCIA
127	PGB1994	PARDO GARCIA	HUILA	SANTO TOMAS	U OF READING	M	ADMINISTRACION DE LA CONSTRUCCION	UK
128	PGB1994	PEREZ PERDOMO	DIGLA LUCIA	BOGOTA D.C.	INSEAD - FONTAINEBLEAU	M	MBA	FRANCIA
129	PGB1994	PRIETO ARBELAEZ	BOGOTA D.C.	JAVIERIANA	LONDON - INSTITUTE	E	DISEÑO ARTISTICO	UK
130	PGB1994	PRIETO ARBELAEZ	BOGOTA D.C.	JAVIERIANA	U OF MAMI	M	RELACIONES INTERNACIONALES	USA
131	PGB1994	PRIETO MARTINEZ	ALVARO	BOGOTA D.C.	COLUMBIA UNIVERSITY	D	ECONOMIA	USA
132	PGB1994	RAMIREZ MOLINA	SILVIA	ANDES				
133	PGB1994	REYES PAVIA	MARCO ALFONSO	N DE				
134	PGB1994	RODRIGUEZ WALDO	MARCO ALFONSO	N DE				

Este informacion esta ordenada por:  
1o PGB, 2o Orden Alfabético

PROG	APELLIDOS	NOMBRES	REGION	U. ORIGEN	U. DESTINO	TIPO	PROGRAMA	PAIS
137	PGB1994	SABBI SOLANO	SANTANDER	JAVIERIANA	U OF PENNSYLVANIA	E	ARTROSCOPIA Y TECNICAS INMUNOHISTOQU	USA
138	PGB1994	SAENZ PAREMEJO	BOGOTA D.C.	ANDES	HARVARD UNIVERSITY	M	MBA	USA
139	PGB1994	SALAZAR BERMUDEZ	VALLE	DEL VALLE	INSTITUT NATIONAL SUPERIEUR DES ARTS	E	INGENIERIA DE SONIDO	BELGICA
140	PGB1994	SIERRA SIEGERT	ANTIOQUIA	BOLIVARIANA	U OF CAMBRIDGE	E	SALUD MENTAL	UK
141	PGB1994	SUAREZ LATORRE	BOGOTA D.C.	ANDES	COLUMBIA UNIVERSITY	M	MBA	USA
142	PGB1994	TRUJILLO RODRIGUEZ	BOGOTA D.C.	ANDES	HARVARD UNIVERSITY	M	ADMINISTRACION PUBLICA	USA
143	PGB1994	VALLEJO GONZALEZ	USA	ANDES	U OF LONDON - INSTITUTE OF LATIN	D	ECONOMIA	UK
144	PGB1994	VARGAS VASQUEZ	BOGOTA D.C.	ANDES	UNIVERSITA COMMERCIALE LUIGI BOCCONI	M	MBA	ITALIA
145	PGB1994	VELASQUEZ GAVILANES	BOGOTA D.C.	JAVIERIANA	OXFORD UNIVERSITY	M	ADMINISTRACION PUBLICA	UK
146	PGB1994	VELAZQUEZ FRANCO	ANTIOQUIA	EAFIT	MIT	D	EE CS	USA
147	PGB1994	VELAZQUEZ VIEZ	BELGICA	BOLIVARIANA	TUFTS UNIVERSITY	M	DERECHO Y DIPLOMACIA	USA
148	PGB1994	VERGARA RESTREPO	BOGOTA D.C.	ANDES	BABSON COLLEGE	M	MBA	USA
149	PGB1994	VIVAS URRUTIA	CAUCA	DEL VALLE	NORTHEASTERN UNIVERSITY	M	AUDIOLGY	USA
150	PGB1995	ABADIA AMAÑO	VALLE	ANDES	COLUMBIA UNIVERSITY	M	MBA	USA
151	PGB1995	ANGEL MARINO	BOGOTA D.C.	JAVIERIANA	U AUTONOMA DE BARCELONA	D	CIENCIAS DE LA COMUNICACION	ESPAÑA
152	PGB1995	APARICIO SERRANO	SANTANDER	U DEL NORTE	U AUTONOMA DE MADRID	D	APRENDIZAJE E INSTRUCCION	ESPAÑA
153	PGB1995	ARANGO PINEDO	BOGOTA D.C.	ANDES	U OF MASSACHUSETTS	D	INGENIERIA AMBIENTAL	USA
154	PGB1995	ARANGO RIVADENEIRA	BOGOTA D.C.	ANDES	CHRISTIAN ALBRECHT-UNIVERSITÄT	D	DERECHO CONSTITUCIONAL	ALEMANIA
155	PGB1995	ARDILA GOMEZ	BOGOTA D.C.	ANDES	MIT	M	CITY PLANNING	USA
156	PGB1995	BARRERA PERDOMO	M DE	NACIONAL	U DE CHILE	M	CIENCIAS DE LA NUTRICION - NUTRICION CLINICA	CHILE
157	PGB1995	BERNAL FRANCO	ANTIOQUIA	EAFIT	U AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA	M	OCEANOGRAPHIA COSTERA	MEXICO
158	PGB1995	CARDONA SIERRA	VALLE	EAFIT	U OF MICHIGAN	M	MBA	USA
159	PGB1995	CARDOSO DIAZ	SANTANDER	NACIONAL	OHIO UNIVERSITY	M	GEOLOGICAL SCIENCES-STRUCTURAL	USA
160	PGB1995	CARYAJALINO BAIRES	BOGOTA D.C.	ANDES	DUKE UNIVERSITY	M	MBA	USA
161	PGB1995	CASTANO YEPES	ANTIOQUIA	C E S	HARVARD UNIVERSITY	M	MANAGEMENT OF HEALTH CARE	USA
162	PGB1995	COBO COREY	VALLE	ANDES	PRATT INSTITUTE	M	ARCHITECTURE DEGREE	USA
163	PGB1995	COTE VELOSA	SANTANDER	ANDES	BABSON COLLEGE	M	MBA	USA
164	PGB1995	DAVILA ORTIZ	BOGOTA D.C.	JAVIERIANA	UNIVERSITE LIBRE DE BRUXELLES (ULB)	E	LICENCIA EN COOPERACION Y DESARROLLO	BELGICA
165	PGB1995	DEBEL SOSA	BOGOTA D.C.	ANDES	U OF SOUTH CAROLINA	M	SOCIOLOGY	USA
166	PGB1995	DAZ NUÑEZ	USA	JAVIERIANA	NORTHEASTERN UNIVERSITY	M	MBA	USA
167	PGB1995	ESTELA URIBE	VALLE	DEL VALLE	U OF LONDON - IMPERIAL COLLEGE	D	ADVANCED CHEMICAL ENGINEERING	UK
168	PGB1995	HERRERA PUELO	BOGOTA D.C.	NACIONAL	GEORGIA INSTITUTE OF TECHNOLOGY	M	SISTEMAS GERENCIALES DE CONSTRUCCION	USA
169	PGB1995	HURITA VELASCO	VALLE	LIBRE - CALI	HARVARD UNIVERSITY	M	GERENCIA Y POLITICAS DE SALUD	USA
170	PGB1995	JARAMILLO ANGEL	BOGOTA D.C.	ANDES	U OF CALIFORNIA AT LOS ANGELES	M	MBA	USA
171	PGB1995	KRIEGER RINCON	BOGOTA D.C.	ANDES	COLUMBIA UNIVERSITY	M	ADMINISTRACION PUBLICA	USA
172	PGB1995	LOPEZ ACEVEDO	VALLE	DEL VALLE	U OF MICHIGAN	M	CIVIL ENGINEERING	USA
173	PGB1995	LOPEZ GALLEGO	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	ESADE	D	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	ESPAÑA
174	PGB1995	LUSADA FALK	BOGOTA D.C.	RUTGERS UNIVERSITY	U OF MICHIGAN	D	MUSICAL ARTS	USA
175	PGB1995	MADRIQUE OSPINA	BOGOTA D.C.	JAVIERIANA	VALE UNIVERSITY	D	INTERNATIONAL AND DEVELOPMENT	USA
176	PGB1995	MEDAGLIA GONZALEZ	BOGOTA D.C.	JAVIERIANA	NORTH CAROLINA STATE UNIVERSITY	D	OPERATIONS RESEARCH	USA
177	PGB1995	MEJIA BOHORQUEZ	VALLE	JAVIERIANA	LANCASTER U	M	MBA	UK
178	PGB1995	MELO ACOSTA	BOGOTA D.C.	JAVIERIANA	MC GILL U	M	DERECHO	CANADA
179	PGB1995	MENDIETA TOBON	BOGOTA D.C.	ANDES	SAVANNAH COLLEGE OF ART AND DESIGN	M	FINE ARTS PROGRAM IN PAINTING	USA
180	PGB1995	MICHIELSEN DELGADO	BOGOTA D.C.	ANDES	NORTHWESTERN UNIVERSITY	M	MANAGEMENT	USA
181	PGB1995	MILLAN ALVARADO	BOGOTA D.C.	ANDES	U OF EDINBURGH	M	MBA	UK
182	PGB1995	MUNOZ CASTANEDA	BOGOTA D.C.	NACIONAL	CRANFIELD UNIVERSITY	M	LAND AND WATER MANAGEMENT	UK
183	PGB1995	OBREGON NEIRA	N DE	U FRANCISCO PAULA	U OF CALIFORNIA AT DAVIS	M	HYDROLOGIC SCIENCES	USA
184	PGB1995	PABLO DE LA CONCHA	BOGOTA D.C.	ANDES	CORNELL UNIVERSITY	M	MBA	USA
185	PGB1995	PAREJA CERON	QUINDIO	JAVIERIANA	WICHITA STATE UNIVERSITY	M	GERONTOLOGY M A	USA
186	PGB1995	PEREZ WILSON	SUECIA	JAVIERIANA	MANCHESTER BUSINESS SCHOOL	M	MBA	UK
187	PGB1995	PINEDA ZORRILLA	BOGOTA D.C.	ANDES	U OF CHICAGO	M	RELACIONES INTERNACIONALES	USA
188	PGB1995	POSADA ARCHILLA	BOGOTA D.C.	PEDAGOGICA NACIONAL	U OF OKLAHOMA	M	EDUCATIONAL ADMINISTRATIONAL CURRICULUM	USA
189	PGB1995	RAMIREZ RODRIGUEZ	BOGOTA D.C.	ROSARIO	U OF LONDON - UCL	M	DERECHO	UK
190	PGB1995	RIVERA CADAVID	VALLE	DEL VALLE	GEORGIA INSTITUTE OF TECHNOLOGY	D	INDUSTRIAL ENGINEERING	USA
191	PGB1995	SALAZAR DE CUESTA	RISARALDA	JAVIERIANA	U OF SUSSEX	M	ENVIRONMENTAL DEVELOPMENT AND POLICY	UK
192	PGB1995	SANCHEZ CAMACHO	BOGOTA D.C.	ANDES	U DE NAVARRA	D	ARQUITECTURA URBANISMO	ESPAÑA
193	PGB1995	SARMIENTO CAMPO	ANTIOQUIA	NACIONAL	U POLITECNICA DE CATALUNA	D	HISTORIA DE LA ARQUITECTURA HRIA	ESPAÑA
194	PGB1995	SARMIENTO OCAMPO	FILIPINAS	JAVIERIANA	U OF CALIFORNIA AT LOS ANGELES	M	ARTES CONCENTRADA EN DANZA ETNOLOGICA	USA
195	PGB1995	TEODORO BERMUDEZ	VALLE	JAVIERIANA	U OF MIAMI	M	ADMINISTRACION DEPORTIVA	USA
196	PGB1995	VANEGAS RODRIGUEZ	BOGOTA D.C.	ANDES	U OF LONDON - KING'S COLLEGE	D	POLICY AND MANAGEMENT IN EDUCATION	UK
197	PGB1995	VELASQUEZ PLATA	BOGOTA D.C.	JAVIERIANA	U OF INDIANA	M	PROSTODONCIA DENTAL	HOLANDA
198	PGB1995	ACOSTA PUENTES	SANTANDER	INDUSTRIAL DE SANTANDER	THE EUROPEAN GRAD SCHOOL OF CHILD	E	CHILD NEUROPSYCHOLOGY	USA
199	PGB1996	ALVAR GARCIA	BOGOTA D.C.	INDUSTRIAL DE SANTANDER	HARVARD UNIVERSITY	M	LAW - LL.M	USA
200	PGB1996	ALVIS PALMA	TOLIMA	ESCUELA COLOMBIANA DE	U DE BARCELONA	M	PSIQUIATRIA SOCIAL	ESPAÑA
201	PGB1996	ANAYA VISBAL	ATLANTICO	U DEL NORTE	COLUMBIA UNIVERSITY	M	LAW - LL.M	USA
202	PGB1996	ANGULO JARAMILLO	BOGOTA D.C.	JAVIERIANA	UNIVERSITE DE TOULOUSE LE MIRAL	M	ETUDES SUR L'AMERIQUE LATINE	FRANCIA
203	PGB1996	ARANGO ALVAREZ	VALLE	ROSARIO	KRANKENHAUS NORDSTADT HANNOVER	D	CIRUGIA DE BASE DEL CRANEO	ALEMANIA
204	PGB1996	ARANGO HERRERA	BOGOTA D.C.	ANDES	NEW YORK UNIVERSITY	M	MBA	USA



PROG.	APELLIDOS	NOMBRES	REGION	U. ORIGEN	U. DESTINO	TIPO	PROGRAMA	PAIS	S
205	PGB1996	ARBOLEDA CASTRILION	TANIA	VALLE	BOSTON UNIVERSITY	M	BROADCASTING	USA	F
206	PGB1996	AYACARO	CAMILLO	BOGOTA D.C.	COLUMBIA UNIVERSITY	M	MBA	USA	M
207	PGB1996	BENCARDINO SUAREZ	JENNY TERESA	JAVIERIANA	NEW YORK UNIVERSITY	E	MUSCULOSKELETAL RADIOLOGY	USA	F
208	PGB1996	BLANCO FREJA	EDGAR EMILIO	BOGOTA D.C.	NORTHWESTERN UNIVERSITY	D	INDUSTRIAL ENGINEERING	USA	M
209	PGB1996	BOTERO GIRALDO	JUAN CARLOS	JAVIERIANA	TULANE UNIVERSITY	M	MBA	USA	M
210	PGB1996	BUTRAGO MARTINEZ	MARIA CAROLINA	JAVIERIANA	HARVARD UNIVERSITY	M	RISK AND PREVENTION	USA	F
211	PGB1996	CABAL URIBE	LUISA	VALLE	COLUMBIA UNIVERSITY	M	LAW - LL.M	USA	F
212	PGB1996	CADAVO ZULUAGA	HERNAN DARIO	BOGOTA D.C.	U OF LONDON - LSE	M	MANAGEMENT	UK	M
213	PGB1996	CAMACHO OSPINA	FERNANDO	BOGOTA D.C.	THE UNIVERSITY OF NEW SOUTH WALES	M	BIOMEDICAL ENGINEERING	AUSTRALI	M
214	PGB1996	CARRILLO CHICA	ANDRES	JAVIERIANA	CASE WESTERN RESERVE UNIVERSITY	M	BIOMEDICAL ENGINEERING	USA	M
215	PGB1996	CASAS NIETO	GERMAN RICARDO	BOGOTA D.C.	UNIVERSITE PARIS-SUD	E	PSYCHIATRIE DE L'ENFANT ET DE	FRANCIA	M
216	PGB1996	COLMENARES DIAZ	LUIS CARLOS	SANTANDER	TEXAS A&M UNIVERSITY	M	PETROLEUM ENGINEERING	USA	M
217	PGB1996	CORTES RINCON	DIANA GISELA	BOGOTA D.C.	GEORGETOWN UNIVERSITY	M	MBA	USA	F
218	PGB1996	CUELLAR SAENZ	JUAN ANTONIO	JAVIERIANA	U OF INDIANA	M	MUSIC - COMPOSITION	USA	M
219	PGB1996	CURE HAZZI	JUAN CARLOS	VALLE	NEW YORK UNIVERSITY	M	ECONOMICS	USA	M
220	PGB1996	DAZ BARRIOS	MARITHA CECILIA	BOGOTA D.C.	U OF CALIFORNIA AT DAVIS	M	HYDROLOGIC SCIENCES	USA	F
221	PGB1996	FERNANDEZ CORREA	MONICA LUCIA	ATLANTICO	MC GILL U	M	INTERNATIONAL BUSINESS LAW	CANADA	F
222	PGB1996	FONSECA MOJICA	CARLOS JOSE	BOGOTA D.C.	GEORGETOWN UNIVERSITY	M	MBA	USA	M
223	PGB1996	FORERO ISAZA	CAROLINA	BOGOTA D.C.	U OF LONDON - LSE	E	LAW - LL.M	UK	F
224	PGB1996	FORERO RAMIREZ	HENRY ARMANDO	BOGOTA D.C.	HARVARD UNIVERSITY	M	PUBLIC ADMINISTRATION	USA	M
225	PGB1996	FRANKY TORRES	JOVYANNA	BOGOTA D.C.	COLUMBIA UNIVERSITY	M	INTERACTIVE TELECOMMUNICATIONS	USA	F
226	PGB1996	FRIAS DIAZ	MARITHA ELENA	BOGOTA D.C.	NEW YORK UNIVERSITY	E	PROSTODONCIA	USA	M
227	PGB1996	GALINDO ANDRADE	DANIEL	BOGOTA D.C.	EASTMAN DENTAL CENTER	M	INTERNATIONAL RELATIONS	USA	F
228	PGB1996	GAMBORA TILLOTSON	MARIA CRISTINA	BOGOTA D.C.	THE JOHNS HOPKINS UNIVERSITY	M	MBA	USA	F
229	PGB1996	GARAYITO ZULUAGA	LORENZO	BOGOTA D.C.	MIT	M	PEDIATRIC ENDOCRINOLOGY	USA	M
230	PGB1996	GOMEZ AGUIELO	RICARDO	JAVIERIANA	STATE U OF NEW YORK IN NEW YORK	E	MATHEMATICS	USA	M
231	PGB1996	GOMEZ MILLAN	HECTOR	VALLE	U OF MARYLAND AT COLLEGE PARK	D	PERFORMANCE DIPLOMA	USA	M
232	PGB1996	GONZALEZ CORREA	JORGE ALBERTO	CALDAS	U OF WARWICK	M	ECONOMICS	UK	M
233	PGB1996	GONZALEZ ESTRADA	TOMAS	BOGOTA D.C.	U OF PITTSBURGH	M	LAW - LL.M	USA	F
234	PGB1996	GONZALEZ DISCATEGUI	MARIA FERNANDA	SANTANDER	OXFORD UNIVERSITY	M	INTERNATIONAL RELATIONS	UK	F
235	PGB1996	GUAJUETA GIRVIN	ALEXANDRA	BOGOTA D.C.	U OF WARWICK	M	TRANSLATION STUDIES	UK	F
236	PGB1996	GUIHL CORPAS	MERCEDES	BOGOTA D.C.	U OF WARWICK	M	INTERNATIONAL MANAGEMENT	UK	F
237	PGB1996	GUIRREZ CACERES	DANIEL FERNANDO	BOGOTA D.C.	THUNDERBOLT	M	LAW - LL.M	USA	F
238	PGB1996	HERRERA BERNAL	MARIA XIMENA	BOGOTA D.C.	HARVARD UNIVERSITY	M	CURRICULUM AND INSTRUCTION ENGLISH	USA	M
239	PGB1996	HERRERA OROZCO	Diego Luis	SANTANDER	U OF MASSACHUSETTS LOWELL	M	MBA	USA	M
240	PGB1996	JUNGITO POMBO	ROBERTO	BOGOTA D.C.	U OF PENNSYLVANIA	M	AGRICULTURE	USA	F
241	PGB1996	KOGSON HURTADO	LUZ MARY	CALDAS	U OF STIRLING	M	INDIVIDUALIZED STUDY	UK	F
242	PGB1996	LEMAITRE RIPOLL	JULIETA	BOGOTA D.C.	NEW YORK UNIVERSITY	M	JOURNALISM	USA	F
243	PGB1996	LEON GARCIA	JUANITA	BOGOTA D.C.	COLUMBIA UNIVERSITY	M	MBA	USA	M
244	PGB1996	LOPEZ JARAMILLO	JORGE EDUARDO	ATLANTICO	U OF EXETER	M	DERECHO	USA	M
245	PGB1996	LOPEZ MEDINA	Diego EDUARDO	BOGOTA D.C.	HARVARD UNIVERSITY	D	SCULPTURE	UK	F
246	PGB1996	LOPEZ PARRA	ROSARIO	BOGOTA D.C.	LONDON INSTITUTE	M	INTERNATIONAL AFFAIRS	USA	F
247	PGB1996	MARTINEZ ESCALLON	MARGARITA	BOLIVAR	COLUMBIA UNIVERSITY	M	LAW - LL.M	USA	F
248	PGB1996	MARTINEZ MITCHELL	EDGARDO	SAN ANDRES	U OF EDINBURGH	M	GEOTECHNICAL AND GEOENVIRONMENTAL	USA	F
249	PGB1996	MARULANDA REY	CATALINA	USA	MIT	D	LAW - LL.M	UK	F
250	PGB1996	MURCIA BORJA	DOLY CONSTANZA	CUNDINAMARCA	U OF LONDON - LSE	M	PSYCHANALYTIC OBSERVATIONAL STUDIES	UK	F
251	PGB1996	NIETO COLLAZOS	TATIANA ISABEL	VALLE	UNIVERSITY OF EAST LONDON	M	HUMAN DEVELOPMENT AND PSYCHOLOGY	USA	F
252	PGB1996	ORDONEZ ORDOÑEZ	MARIA CLAUDIA	BOGOTA D.C.	HARVARD UNIVERSITY	M	COMPUTER AIDED ARCHITECTURAL DESIGN	UK	M
253	PGB1996	OSPINA MEJIA	JUAN PABLO	TUNJA	U OF GLASGOW	E	HOUSING MINIMUM COST HOUSING IN	CANADA	F
254	PGB1996	PACHON GARCIA	MARIA CONSTANZA	BOGOTA D.C.	MC GILL U	E	MECHANICAL ENGINEERING DESIGN AND	USA	F
255	PGB1996	PADILLA VELEZ	MONICA	VALLE	U OF CONNECTICUT	M	BIOMEDICAL ENGINEERING	USA	F
256	PGB1996	PALOMINO ARIAS	CARLOS	BOGOTA D.C.	U OF SOUTHERN CALIFORNIA	M	STRUCTURAL ENGINEERING	USA	M
257	PGB1996	PATRON ORTIZ	ALVARO FERNANDO	BOGOTA D.C.	U OF TEXAS AT AUSTIN	M	MBA	USA	M
258	PGB1996	PEREIRA VELA	CLAUDIA VICTORIA	USA	TULANE UNIVERSITY	M	CONSTRUCTION MANAGEMENT	USA	F
259	PGB1996	PEREIRA VELA	JUAN PABLO	USA	STANFORD UNIVERSITY	M	MBA	USA	M
260	PGB1996	PINILLA CASTRO	CAMILLO	BOGOTA D.C.	U OF LONDON - UCL	E	ARCHITECTURAL DESIGN	UK	F
261	PGB1996	PINTO MASIS	DIANA MARGARITA	BOGOTA D.C.	HARVARD UNIVERSITY	D	INTERNATIONAL HEALTH POLICY AND	USA	F
262	PGB1996	RAMIREZ BAQUERO	CAMILLO ERNESTO	BOGOTA D.C.	BOSTON UNIVERSITY	M	LAW - LL.M	USA	M
263	PGB1996	RAMIREZ SALLDARRIAGA	ALEJANDRO	ANTIOQUIA	MIT	M	CONSTRUCTION ENGINEERING AND	USA	F
264	PGB1996	RAMIREZ VALENCIA	MARIA GLADYS	ANTIOQUIA	NEW SCHOOL FOR SOCIAL RESEARCH	M	GENERAL PSYCHOLOGY	USA	F
265	PGB1996	ROJAS OROZCO	MARIA CECILIA	VALLE	U OF LONDON - LSE	M	DEVELOPMENT STUDIES	UK	F
266	PGB1996	RUZ DE ROCHA	JAMIE ALBERTO	BOGOTA D.C.	U OF MINNESOTA	M	DERMATOLOGY (ORTHODONTICS)	USA	M
267	PGB1996	SALDARRIAGA MORALES	ANGELA MARIA	BOGOTA D.C.	ECOLE DES HAUTES ETUDES	M	SCIENCES DE LA GESTION	CANADA	M
268	PGB1996	SALDARRIAGA MORALES	CLAUDIA	BOGOTA D.C.	U OF LONDON - ROYAL HOLLOWAY	M	BASEIN EVOLUTION AND DYNAMICS	UK	F
269	PGB1996	SALGAR HURTADO	JOSE MAURICIO	BOGOTA D.C.	U DE NAVARRA	M	ECONOMIA Y DIRECCION DE EMPRESAS	ESPAÑA	F
270	PGB1996	SANTANA SARMENTO	MARIA ELENA	BOGOTA D.C.	MIT	M	MBA	USA	M
271	PGB1996	SANTANA SARMENTO	MARIA ELENA	BOGOTA D.C.	MIT	M	ENVIRONMENTAL DESIGN	AUSTRALI	F
272	PGB1996	SANTANA SARMENTO	MARIA ELENA	BOGOTA D.C.	MIT	M	ENVIRONMENTAL DESIGN	AUSTRALI	F

Esta informacion esta ordenada por  
1o PGB. 2o Orden Alfabético

FUNDACION PARA EL FUTURO DE COLOMBIA COLFUTURO  
LISTADO DE BECARIOS (AS) PGB 1992-2000

PROG.	APELLIDOS	NOMBRES	REGION	U. ORIGEN	U. DESTINO	TIPO	PROGRAMA	PAIS	S
477	DOMINGUEZ VILLAMIL	IVAN	BOGOTA D.C.	ANDES	CORNELL UNIVERSITY	M	PLANEACION REGIONAL	USA	M
478	ECHIVERRY MONTES	PAULA	BOGOTA D.C.	ANDES	COLUMBIA UNIVERSITY	M	PRESERVACION HISTORICA	USA	F
479	ESCOBAR SANCHEZ	ARMANDO	BOGOTA D.C.	ANDES	GEORGETOWN UNIVERSITY	M	POLITICA PUBLICA	USA	M
480	ESCOBAR VILLEGAS	JUAN CAMILO	ANTIOQUIA	E.H.E.S.	ECOLE DES HAUTES ETUDES EN SCIENCES	D	HISTORIOGRAFIA	FRANCIA	M
481	ESGUERRA DIAZ	JUAN PABLO	BOGOTA D.C.	ANDES	U OF CHICAGO	M	DERECHO	USA	M
482	ESTRADA MATIAS	CARLOS H	ANTIOQUIA	EAFIT	U OF SURREY	M	MBA	UK	M
483	ESTRADA PEREDO	CARLOS R	BOGOTA D.C.	ANDES	BOSTON UNIVERSITY	M	MBA	USA	M
484	FERNANDEZ VALLEJO	ENRIQUE	VALLE	ANDES	CORNELL UNIVERSITY	M	MBA	USA	M
485	FIGUEROA PRADA	DIANA C	BOGOTA D.C.	NACIONAL	ROCHESTER INSTITUTE OF TECHNOLOGY	M	MBA	USA	F
486	FORERO LARANAGA	OSCAR A	BOGOTA D.C.	NACIONAL	U OF WARWICK	M	ANALISIS DE ECOSISTEMAS	UK	M
487	GALINDO HURTADO	MAURICIO	TOLIMA	ANDES	U OF SUSSEX	M	HISTORIA	UK	M
488	GALVIS BELALCAZAR	PEDRO D	BOGOTA D.C.	ANDES	ESADE	M	MBA	ESPAÑA	M
489	GALVIS OSMÁ	VICTOR H	BOGOTA D.C.	URB	MICHIGAN STATE U	M	MBA	USA	M
490	GARCIA BUZOS	OSCAR A	BOGOTA D.C.	DISTRITAL F J C	U OF AMSTERDAM	M	SISTEMA DE INFORMACION	UK	M
491	GIRALDO RUIZ	JUAN PABLO	BOGOTA D.C.	ANDES	U OF READING	M	FILOSOFIA	HOLANDA	M
492	GOMEZ LIZ	EMILIO	MAGDALENA	ANDES	STANFORD UNIVERSITY	M	MBA	USA	M
493	GONZALEZ ROSALES	FRANCISCO JOSE	ATLANTICO	JAVERIANA	LONDON INSTITUTE	M	SCENOGRAPHY	UK	M
494	GONZALEZ SAavedra	MARIA DEL PILAR	BOGOTA D.C.	ROSARIO	NORTHWESTERN UNIVERSITY	M	DERECHO	USA	F
495	GUILHERMETY HERRERA	JOSE LUIS	ATLANTICO	ANDES	STANFORD UNIVERSITY	M	INGENIERIA	USA	M
496	GUTIERREZ GUINQUE	NELSON HERNANDO	BOGOTA D.C.	JORGE TADEO LOZANO	CHELSEA COLLEGE OF ART & DESIGNS	M	PINTURA	UK	M
497	GUTIERREZ HERINAN	OSCAR R	BOGOTA D.C.	JAVERIANA	U OF MINNESOTA	M	DERECHO	USA	M
498	GUTIERREZ HERNAN	SARA RA	BOGOTA D.C.	JAVERIANA	U OF IOWA	M	COONTOLOGIA	USA	F
499	HABEYCH SAMMIGUEL	MIGUEL E	SANTANDER	INDUSTRIAL DE SANTANDER	U OF PITTSBURGH	M	SAUD PUBLICA	USA	M
500	HENAO CASTAÑO	ALEJANDRO	VALLE	JAVERIANA	PERIOT WATTI UNIVERSITY	M	DISEÑO URBANO	UK	M
501	HEREDIA AMAYA	SILVIA M	BOGOTA D.C.	ANDES	U OF EDINBURGH	M	MBA	UK	F
502	HURTADO TEJADA	MARIA FERNANDA	BOGOTA D.C.	ANDES	U OF LONDON - LSE	M	DERECHO	UK	F
503	JIMENEZ AGERO	PRESENTACION	BOYACA	NACIONAL	U OF ESSEX	M	DOCENCIA DEL INGLES	UK	F
504	JIMENEZ ESCOBAR	CLAUDIA	VALLE	NACIONAL	U OF GUELPH	D	VETERINARIA	CANADA	F
505	JIMENEZ ROMERO	GERMAN L	BOGOTA D.C.	ANDES	CATE	M	BOSQUES	COSTA	M
506	LARA SOCARRAS	ENCH MANUEL	BOGOTA D.C.	ANDES	VANDERBILT U	M	MBA	ESPAÑA	M
507	LASTRA MELO	RAFAEL ADOLFO	BOGOTA D.C.	DEL VALLE	TEXAS A&M UNIVERSITY	M	INGENIERIA	USA	M
508	LIEVA GOMEZ	LUIS GUILLERMO	CALDAS	NACIONAL	MICHIGAN STATE U	M	MBA	USA	M
509	LEIVA VILLAMAR	OSCAR A	N DE	ANDES	INSTITUTO DE EMPRESA	M	MBA	ESPAÑA	M
510	LEIVA PINZON	FERNANDO	BOGOTA D.C.	NACIONAL	U LAYAL	M	ECONOMIA RURAL	CANADA	M
511	LIERAS FIGUEROA	CARLOS	BOGOTA D.C.	ANDES	U OF LONDON - UCL	M	ECONOMIA DE LA CONSTRUCCION	UK	M
512	LOBO GUERRERO SAENZ	ALBERTO	USA	ANDES	QUEENS U	M	EXPLORACION MINERA	CANADA	M
513	LONDONO PATINO	JHON	RISARALDA	TECNOLOGICA DE PEREIRA	UNAM	M	REUMATOLOGIA	MEXICO	M
514	LÓPERA GONZALEZ	BEATRIZ	ANTIOQUIA	ANDES	U OF LONDON - LSE	M	FINANZAS	UK	F
515	LOPEZ RESTREPO	CESAR FCO	ANTIOQUIA	ANDES	U OF LONDON - LSE	M	MBA	USA	M
516	LOPEZ RESTREPO	JULIO CESAR	ANTIOQUIA	EAFIT	NORTHWESTERN UNIVERSITY	M	REDES DE INFORMACION	USA	M
517	LOZANO VELASQUEZ	PABLO ALBERTO	BOGOTA D.C.	JAVERIANA	CARNEGIE MELLON UNIVERSITY	M	AMERICA LATINA	FRANCIA	M
518	MANOTAS URUETA	MONICA DEL	ATLANTICO	U DE NORTH	TOLOUSE	M	MBA	USA	F
519	MARRIAGA MARTINEZ	MONICA	BOGOTA D.C.	ANDES	U OF ROCHESTER	M	MBA	UK	F
520	MARTINEZ PINEDA	ELENA	BOGOTA D.C.	ANDES	NORTHWESTERN UNIVERSITY	M	PSICOLOGIA EDUCATIVA	USA	F
521	MARTINEZ PINZON	MARIA ELISA	BOGOTA D.C.	ANDES	COLUMBIA UNIVERSITY	M	PSICOLOGIA ORGANIZACIONAL	USA	F
522	MEJIA BONILLA	CARLOS ARMANDO	VALLE	JAVERIANA	BOSTON COLLEGE	M	MBA	USA	M
523	MELGUISO URIBE	TATIANA	BOGOTA D.C.	ANDES	STANFORD UNIVERSITY	D	ECONOMIA DE LA EDUCACION	USA	F
524	MENDOZA PRENKE	LAURA	ATLANTICO	ANDES	U OF MANCHESTER	M	MBA	UK	F
525	MENDOZA CARDOZO	MARIA RIES	BOGOTA D.C.	ROSARIO	DUKE UNIVERSITY	M	ESTUDIOS LIBERALES	USA	F
526	MOLANO APONTE	DIEGO A	BOGOTA D.C.	ROSARIO	COLUMBIA UNIVERSITY	M	ADMINISTRACION PUBLICA	USA	M
527	MOLANO MENDOZA	JUAN	BOGOTA D.C.	NACIONAL	U OF TOKYO	M	GEOLGIA	JAPON	M
528	MONTILLA HERNANDEZ	MARIA DEL PILAR	BOGOTA D.C.	ANDES	U OF INDIANA	M	RELACIONES PUBLICAS Y FILANTROPIA	USA	F
529	MORA CORREDO	LINA MARIA	BOGOTA D.C.	ANDES	COLUMBIA UNIVERSITY	M	MBA	USA	F
530	MORENO PEREZ	JUAN CARLOS	BOGOTA D.C.	NACIONAL	WASHINGTON U IN ST LOUIS	M	MBA	USA	M
531	MOSQUERA BUITRAGO	JUAN M	BOGOTA D.C.	NACIONAL	U OF LEICESTER	M	PATOLOGIA	UK	M
532	MOSQUERA GONZALEZ	JUAN CARLOS	BOGOTA D.C.	ANDES	COLUMBIA UNIVERSITY	M	DERECHO	USA	M
533	MOSQUERA OTALORA	BETSY R	BOGOTA D.C.	ANDES	SAINT LOUIS U	M	PERIODONCIA	USA	F
534	NAVAS GONZALEZ	MANUEL IGNACIO	BOGOTA D.C.	ANDES	U OF PENNSYLVANIA	M	MBA	USA	M
535	ORTIZ BICHARD	CARLOS ANDRES	ANTIOQUIA	EXTERNADO	FLORIDA STATE U	D	EDUCACION SUPERIOR	USA	M
536	ORTIZ CALDERON	ARIANE LUCIA	FRANCIA	ANDES	U OF LONDON - LSE	M	POLITICA SOCIAL	UK	F
537	ORTIZ CALDERON	EDGAR REMÓN	BOGOTA D.C.	ANDES	MC GILL U	M	MBA	CANADA	M
538	OSPINA HERNANDEZ	SERGIO H	BOGOTA D.C.	JAVERIANA	KEBLE U	M	MBA	UK	M
539	OSPINA SANCHEZ	MAURICIO	USA	EXTERNADO	ESADE	M	MBA	ESPAÑA	M
540	PADILLA GOMEZ	HERNANDO	BOGOTA D.C.	ANDES	NORTHWESTERN UNIVERSITY	M	DERECHO	USA	M
541	PALACIO PEREZ	VIRGINIA	ANTIOQUIA	ESCUOLA DE INGENIERIA DE	GEORGIA INSTITUTE OF TECHNOLOGY	M	MBA	USA	F
542	PARDO ABELLO	ANA MILENA	BOGOTA D.C.	EXTERNADO	MC GILL U	M	MBA	CANADA	F
543	PARDO BELTRAN	EDGAR	BOGOTA D.C.	EXTERNADO	NEW SCHOOL FOR SOCIAL RESEARCH	M	ECONOMIA	USA	M
544	PARRA VERGARA	GUIDO JOSE	BOGOTA D.C.	ANDES	JAMES COOK U	M	MEDIO AMBIENTE	AUSTRALI	M

PROG.	APELLIDOS	HOMBRES	REGION	V. ORIGEN	U. DESTRO	TIPO	PROGRAMA	PAIS
545	PASTRANA MOLINA	FELIPE	BOGOTA D.C.	ANDES	THUNDERBIRD	M	MBA	USA
546	PATERMINA MEJIA	WALTER	BOLIVAR	JAVIERIANA	U OF TEXAS AT AUSTIN	M	MBA	USA
547	POLARINA FLOREZ	GERARDO	BOLIVAR	JAVIERIANA	U OF LONDON - LSE	M	PLANEACION REGIONAL Y URBANA	UK
548	PORTELLA HERRERA	ANDRES G	BOGOTA D.C.	ROSARIO	PENNSYLVANIA STATE UNIVERSITY	M	DERECHO	USA
549	PRIETO SALAZAR	JORGE ALONSO	CAUCA	CAUCA	U OF LONDON - IMPERIAL COLLEGE	D	INGENIERIA	UK
550	QUINONEZ JARAMILLO	ALVARO	BOGOTA D.C.	ANDES	THUNDERBIRD	M	MBA	USA
551	RAMIREZ CRUZ	SERGIO	BOGOTA D.C.	JORGE TADEO LOZANO	U OF SOUTHERN CALIFORNIA	M	CINE VIDEO Y ADMINISTRACION	USA
552	RAMIREZ ECHEVERRI	ALEJANDRO	ANTIOQUIA	SAN BUENAVENTURA	GEORGETOWN UNIVERSITY	M	DERECHO	USA
553	RAMIREZ RUIZ	LAURA CECILIA	BOLIVAR	ANDES	YRIJE U BRUSSELS	M	DERECHO	BELGICA
554	REBOLLEDO ALVAREZ	OLGA A	ANTIOQUIA	JAVIERIANA	U OF CAMBRIDGE	M	PSICOLOGIA SOCIAL	UK
555	RESTREPO GOMEZ	MARTHA CECILIA	ANTIOQUIA	JAVIERIANA	U OF LONDON - LSE	M	PSICOLOGIA SOCIAL	UK
556	RESTREPO ISAZA	ANDRES	ANTIOQUIA	EFAT	HARVARD UNIVERSITY	M	ADMINISTRACION PUBLICA	USA
557	RIVERA CLAVIJO	MARGARITA MARIA	BOGOTA D.C.	ANDES	COLUMBIA UNIVERSITY	M	MBA	USA
558	RIZO ARANGO	MA DEL PILAR	VALLE	JAVIERIANA	INSTITUTO TECNOLOGICO Y DE ESTUDIOS	M	MBA	MEXICO
559	ROBAYO ALVAREZ	MARIA CLAUDIA	BOGOTA D.C.	ROSARIO	U OF LONDON - LSE	M	DERECHO	UK
560	RODRIGUEZ OSCORIO	NELIDA DEL	ANTIOQUIA	NACIONAL AGRARIA DE	U OF ABERTAY DUNDEE	M	BIOTECNOLOGIA	UK
561	ROJAS ROA	NESTOR YESID	BOGOTA D.C.	NACIONAL	U OF BREDS	D	ENERGIA Y COMBUSTIBLE	UK
562	RONDON SCIMOT	MARIA CAROLINA	BOGOTA D.C.	ANDES	U OF LONDON - LSE	M	DESARROLLO	UK
563	ROZO VENGOCHEA	JAVIER I	BOGOTA D.C.	ANDES	BOSTON UNIVERSITY	D	ECONOMIA	USA
564	RUEDA HERNANDEZ	ADRIANA PATRICIA	SANTANDER	ANDES	WASHINGTON U IN ST LOUIS	M	MBA	USA
565	RUEDA SALINAS	MARIO ENRIQUE	BOGOTA D.C.	MAGDALENA	CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS	M	BIOLOGIA	MEXICO
566	SAVEDRA SALINAS	BERNARDO	BOGOTA D.C.	ANDES	U OF LONDON - UCL	M	ARQUITECTURA	UK
567	SALAZAR GOMEZ	JAME E	HUILA	ANDES	U OF LONDON - IMPERIAL COLLEGE	M	MEDIO AMBIENTE	UK
568	SALAZAR POLANHA	JUAN C	ANTIOQUIA	UPB	MC GILL U	M	DERECHO	CANADA
569	SALAZAR POLANHA	ADALBERTO	BOGOTA D.C.	ANDES	TEXAS A&M UNIVERSITY	D	RECURSOS HIDRICOS	USA
570	SALCEDO FIDALGO	ANDRES	BOGOTA D.C.	ANDES	U OF CALIFORNIA-IRVINE	D	ANTROPOLOGIA	USA
571	SANCHEZ GONZALEZ	CECILIA	USA	ANDES	U LOUIS PASTEUR	D	BIOLOGIA MOLECULAR	FRANCIA
572	SANDOVAL CASTILLO	RICARDO	BOGOTA D.C.	ANDES	HARVARD UNIVERSITY	M	MBA	USA
573	SARAY DUENAS	LUZ ADRIANA	BOGOTA D.C.	ANDES	ERASMUS U	M	MBA	HOLANDA
574	SARMIENTO FANDINO	JORGE E	BOGOTA D.C.	ANDES	U OF MICHIGAN	M	ECONOMIC	USA
575	TORO	JOSE ALBERTO	BOGOTA D.C.	ANDES	AMERICAN UNIVERSITY	M	DERECHO	USA
576	TORRES GOMEZ	LINA MARIA	BOYACA	ESUELA SUPERIOR DE	CONSERVATORIO ESTATAL RIMSKY	E	PIANO	RUSSIA
577	TORRES PRADA	MARIA CAROLINA	BOGOTA D.C.	ARKANSAS	GEORGETOWN UNIVERSITY	M	MBA	USA
578	VALDERAMA PINEDA	ANDRES	BOGOTA D.C.	ANDES	U OF LONDON - IMPERIAL COLLEGE	M	HISTORIA DE LA MEDICINA Y TECNOLOGIA	UK
579	VALENCIA OTERO	RODRIGO	VALLE	JAVIERIANA	GEORGIA INSTITUTE OF TECHNOLOGY	M	INGENIERIA DE GEOSISTEMAS	USA
580	VARELA USQUE	LIBRADO B	RISARALDA	TECNOLOGICA DE PEREIRA	U OF MANCHESTER	M	MANUFACTURA	UK
581	VARELA MURCIA	MONICA E	BOGOTA D.C.	ANDES	U OF LONDON - INSTITUTE OF LATIN	M	LATIN AMERICA	UK
582	VILLAMIL SANTAMARIA	JUAN M	BOGOTA D.C.	JAVIERIANA	U OF LONDON - UCL	M	PLANEACION FINCA RAZ	UK
583	ZULETA LONDONO	ALBERTO	BOGOTA D.C.	ANDES	HARVARD UNIVERSITY	M	DERECHO	USA
584	ZULETA LONDONO	CARLOS	BOGOTA D.C.	ANDES	U OF VIRGINIA	M	MBA	USA
585	ZULUAGA VELASCO	HUMBERTO	VALLE	ANDES	U OF LONDON - IMPERIAL COLLEGE	M	COMPUTING SCIENCE	UK
586	ZULUAGA VELASCO	IVAN RICARDO	SANTANDER	ANDES	U OF GEORGIA	M	MICROBIOLOGIA MEDICA	USA
587	ALVAREZ GALLO	CARLOS ANDRES	RISARALDA	ANDES	U OF PARIS	M	HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONOMICO	FRANCIA
588	ALVAREZ ZAMBRANO	MARIA TERESA	BOGOTA D.C.	ANDES	ESADE	M	MBA	ESPAÑA
589	ARIZA ARIZA	LEONARDO	BOYACA	INDUSTRIAL DE SANTANDER	U OF LONDON - IMPERIAL COLLEGE	M	MECANICA DE SUELOS Y GEOTECONIA	UK
590	BARBOSA CRUZ	EDGARDO ROBERT	BOGOTA D.C.	NACIONAL	U OF LONDON - IMPERIAL COLLEGE	M	INGENIERIA CIVIL	UK
591	BARONA COLMENARES	ANA BEATRIZ	VALLE	ANDES	U OF LONDON - LSE	M	ANTROPOLOGIA Y DESARROLLO	UK
592	BARRETO ALVARADO	GUSTAVO ADOLFO	VALLE	DEL VALLE	LOUISIANA STATE UNIVERSITY	M	ARQUITECTURA	USA
593	BAUTISTA ALVAREZ	NESTOR ALEXIS	N DE	JAVIERIANA	U OF TEXAS AT AUSTIN	M	MBA	USA
594	BELTRAN VILLAMAR	YOLIMA IVONNE	BOGOTA D.C.	ANDES	PENNSYLVANIA STATE UNIVERSITY	D	TEORIA Y POLITICA EDUCACIONAL	USA
595	BERNAL VELLEZ	DAVID ANDRES	BOGOTA D.C.	JAVIERIANA	NORTHWESTERN UNIVERSITY	M	MBA	USA
596	BOHORQUEZ ARCILA	PAOLA	N DE	ANDES	NEW SCHOOL FOR SOCIAL RESEARCH	M	ESTUDIOS PSICOANALITICOS	USA
597	BOYILLA ANGIULO	FERNANDO ANDRES	ANTIOQUIA	ANDES	U OF MANCHESTER	M	CIENCIAS DE LA ENERGIA Y CORROSION	UK
598	BOYER RAMIREZ	JUAN CARLOS	ANTIOQUIA	ESUELA DE INGENIERIA DE	MIT	M	MBA	USA
599	CADENA FERNANDEZ	ELIZABETH	BOGOTA D.C.	ROSARIO	TUFTS UNIVERSITY	M	DERECHO Y DIPLOMACIA	USA
600	CARRASCO MORALES	ALFONSO	BOGOTA D.C.	ANDES	ESADE	M	MBA	ESPAÑA
601	CARRILLO TORRES	FANNY	BOGOTA D.C.	TALLER 5	ESMUD PARIS	E	DISEÑO DE ALTA COSTURA	FRANCIA
602	CARRISOZA ROLDAN	ALEJANDRO	BOGOTA D.C.	ANDES	U POLITECNICA DE CATALUNA	E	NUEVAS TECNOLOGIAS DE MATERIALES Y	ESPAÑA
603	CASAS FORERO	JOHANNIA	BOGOTA D.C.	JAVIERIANA	U OF MINNESOTA	M	MBA	USA
604	CAZARES LOPEZ	IVAN LEONARDO	BOGOTA D.C.	JAVIERIANA	CARNegie MELLON UNIVERSITY	M	ADMINISTRACION INDUSTRIAL	USA
605	CENDALES REY	ANA MARIA	BOGOTA D.C.	ANDES	GEORGETOWN UNIVERSITY	D	DERECHO	USA
606	DUAZ CASTRILLON	FRANCISCO JAVIER	ANTIOQUIA	INST DE CIENCIAS DE LA	COLORADO STATE UNIVERSITY	D	VIROLOGIA	USA
607	DUQUE GOMEZ	ANDRES FELIPE	VALLE	ANDES	SCHOOL OF THE ART INST OF CHICAGO	M	VIDEO Y CINE	USA
608	DURAN AMORCCHO	XAVIER HERNANDO	USA	ANDES	U OF SUSSEX	M	GERENCIA EN TECNOLOGIA E INNOVACION	UK
609	ECHAVEYERREY	DARIO ALBERTO	BOGOTA D.C.	ANDES	HARVARD UNIVERSITY	M	MBA	USA
610	ECHAVEYERREY MUÑOZ	MARCELA	BOGOTA D.C.	ANDES	NEW SCHOOL FOR SOCIAL RESEARCH	M	SOCIOLOGIA	USA
611	ERASSO ARANGO	RICARDO	BOGOTA D.C.	NACIONAL	VANDERBILT U	M	MBA	USA
612	ESCALA URIBE	SERGIO FERNANDO	SANTANDER	INDUSTRIAL DE SANTANDER	U OF MIAMI	M	INFORMATICA MEDICA	USA

PROG.	APELLIDOS	NOMBRES	REGION	U. ORIGIN	U. DESTINO	TIPO	PROGRAMA	PAIS
613	FALLA RAMIREZ	JORGE HUMBERTO	ATLANTICO	AMERICA	TEXAS A&M UNIVERSITY	M	INGENIERIA DE PETROLEOS	USA
614	FLOREZ ARIZA	MANUEL	BOGOTA D.C.	ANDES	U OF ILLINOIS AT URBANA	M	POLITICA ECONOMICA	USA
615	FLOREZ MARINO	SYLVIA HELENA	BOGOTA D.C.	ANDES	U OF MARYLAND AT COLLEGE PARK	M	INGENIERIA ELECTRICA	USA
616	FLOREZ NIÑO	JUAN MAURICIO	BOGOTA D.C.	NACIONAL	STANFORD UNIVERSITY	M	GEOLOGIA ESTRUCTURAL Y GEOMECANICA	USA
617	FORERO LARRANAGA	OSCAR ALFREDO	BOGOTA D.C.	ANDES	U OF LONDON - WYKE COLLEGE	M	DESARROLLO SOSTENIBLE	UK
618	FORERO MENDOZA	SANDRA ISABEL	BOGOTA D.C.	ANDES	U OF VIRGINIA	M	MBA	USA
619	GALINDO TAMORA	VLADIMIR	BOGOTA D.C.	NACIONAL	UTRECHT U	M	ANESTESIOLOGIA VETERINARIA	HOLANDA
620	GILCHRIST PACHECO	KAREN	ANTOQUIA	CESA	U DE NAVARRA IESE	M	DIRECCION DE EMPRESAS	ESPAÑA
621	GOMEZ CLAROS	RODRIGO	BOGOTA D.C.	NACIONAL	ROCHESTER INSTITUTE OF TECHNOLOGY	M	ANIMACION EN COMPUTADOR	USA
622	GOMEZ SANCHEZ	GABRIEL IGNACIO	ANTOQUIA	UPB	U OF WISCONSIN AT MADISON	M	INSTITUCIONES LEGALES	USA
623	GONZALEZ BARNET	CLAUDIA JULIANA	BOGOTA D.C.	ANDES	U OF LONDON - KING'S COLLEGE	D	HIDROLOGIA, ECOLOGIA Y BIODIVERSIDAD	UK
624	GONZALEZ VALENCIA	MARIA XIMENA	VALLE	JORGE TADEO LOZANO	SAN FRANCISCO STATE UNIVERSITY	M	RADIO Y TELEVISION	USA
625	GRANADA RAMIREZ	ERIKA	BOGOTA D.C.	ANDES	U AUTONOMA DE GUADALAJARA	E	ORTODONCIA	MEXICO
626	GUTIERREZ TOVAR	JORGE LUIS	BOGOTA D.C.	ANDES	THUNDERBIRD	M	GERENCIA INTERNACIONAL	USA
627	HELO HARTMANN	JOHANNA	BOGOTA D.C.	ANDES	STANFORD UNIVERSITY	M	MBA	USA
628	HERNANDEZ LUNA	MARIA MARCELA	SANTANDER	JAVIERANA	U OF IOWA	M	COONTOLOGIA OPERATIVA	USA
629	HERNANDEZ MONSALVE	MARIA CRISTINA	ANTOQUIA	UPB	BRUNEL UNIVERSITY	M	ESTRATEGIA E INNOVACION EN DISEÑO	UK
630	JAIMES ROMERO	ELSA JEANNEETH	SANTANDER	ANDES	U OF TEXAS AT AUSTIN	M	GEOLOGIA	USA
631	JARAMILLO SIERRA	ISABEL CRISTINA	ANTOQUIA	ANDES	HARVARD UNIVERSITY	M	DERECHO	USA
632	JIMENEZ BENEDETTI	LUIS EDUARDO	BOLIVAR	ANDES	U OF LONDON - LONDON BUSINESS SCHOOL	M	FINANZAS	UK
633	JIMENEZ GOMEZ	JAIMÉ ALBERTO	BOGOTA D.C.	NACIONAL	U OF ALBERTA	M	INGENIERIA GEOTECNICA	CANADA
634	JUNGUITO POMBO	ANDREA	BOGOTA D.C.	ANDES	DUKE UNIVERSITY	M	LITERATURA HISPANA	USA
635	LIZARRALDE ROMERO	GONZALO	BOGOTA D.C.	JAVIERANA	MC GILL U	M	VIVIENDA DE BAJO COSTO	CANADA
636	LLANO MOLINA	FEDERICO JOSE	ANTOQUIA	ESCUOLA DE INGENIERIA DE	U OF BRITISH COLUMBIA	M	MBA	ESPAÑA
637	LOPEZ HERRERA	FRANCISCO JOSE	BOGOTA D.C.	ANDES	U DE NAVARRA IESE	M	MBA	ESPAÑA
638	MALAGON ACOSTA	MARIA XIMENA	BOGOTA D.C.	JAVIERANA	CORNELL UNIVERSITY	M	MBA	USA
639	MANRIQUE GUTIERREZ	JOSE ALEJANDRO	BOGOTA D.C.	ANDES	COLUMBIA UNIVERSITY	M	PERIODISMO EN REVISTAS	USA
640	MARITILLA GOMEZ	SERGIO ANDRES	SANTANDER	ANDES	U OF CALIFORNIA AT BERKELEY	M	MBA	USA
641	MARQUEZ OSORIO	JUAN JOSE	ANTOQUIA	PILOTO	ERASMUS U	M	GERENCIA URBANA	HOLANDA
642	MARTINEZ ACOSTA	ARMANDO	BOGOTA D.C.	ANDES	U OF READING	M	ENERGIA RENOVABLE Y DEL MEDIO AMBIENTE	UK
643	MEDINA MEJIA	SANTIAGO	ANTOQUIA	ANDES	THUNDERBIRD	M	MIM	USA
644	MENDEZ GARCIA	PAOLA	BOGOTA D.C.	ANDES	COLUMBIA UNIVERSITY	D	HISTORIA DE LA SALUD PUBLICA Y MEDICINA	USA
645	MIRALIBRE	JUAN CARLOS	ANTOQUIA	ESCUOLA DE INGENIERIA DE	GEORGIA INSTITUTE OF TECHNOLOGY	M	GERENCIA	USA
646	MOLANO VEGA	MARIA MONICA	BOYACA	ANDES	U OF WARWICK	M	MBA	UK
647	MORA SANTANDER	JORGE CAMILO	BOGOTA D.C.	NACIONAL	HARVARD UNIVERSITY	M	SALUD PUBLICA	USA
648	MORENO VELEZ	ANDRES	ANTOQUIA	ESCUOLA DE INGENIERIA DE	U OF EXETER	M	FINANZAS E INVERSION	UK
649	MUNERA VELEZ	MARIA CLARA	ANTOQUIA	UPB	CATHOLIQUE DE LOUVAIN	M	DERECHO	BELGICA
650	MURGUETO POLO	ANA CRISTINA	VALLE	JAVIERANA	ESADE	M	MBA	ESPAÑA
651	NAVIA MARQUEZ	GUSTAVO ADOLFO	RISARALDA	ANDES	U OF LONDON - LONDON BUSINESS SCHOOL	M	FINANZAS	UK
652	NIETO CRUZ	MARIA CLAUDIA	BOGOTA D.C.	ANDES	U OF WARWICK	M	ENSEÑANZA DEL INGLES PARA PROPOSITOS	UK
653	NINO MARTINEZ	GIUVANNI	BOGOTA D.C.	NACIONAL	GEORGIA INSTITUTE OF TECHNOLOGY	M	INGENIERIA AEREOESPACIAL	USA
654	NORATO ESCOBAR	JULIAN ANDRES	BOGOTA D.C.	NACIONAL	U OF ILLINOIS AT URBANA	M	INGENIERIA MECANICA	USA
655	OCHOA VELA SOJEZ	JAVIER	ANTOQUIA	ESCUOLA DE INGENIERIA DE	GEORGE WASHINGTON UNIVERSITY	M	GERENCIA DE LA INGENIERIA	USA
656	OSUNA CURREA	FRANCISCO JAVIER	BOGOTA D.C.	ANDES	U OF MICHIGAN	D	FUNDACIONES Y POLITICAS EDUCATIVAS	USA
657	PAEZ PEREZ	RAFAEL CAMILO	BOGOTA D.C.	ANDES	UNIVERSITE LIBRE DE BRUXELLES (ULB)	M	PLANIFICACION Y URBANISMO	BELGICA
658	PARDO BENITO	JOSE MAURICIO	BOGOTA D.C.	SABANA	U OF READING	M	CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS	UK
659	PERALTA MANEGHA	GUSTAVO	BOGOTA D.C.	AMERICA	OXFORD BROOKES UNIVERSITY	M	ARQUITECTURA Y DISEÑO	UK
476	PEREZ SANCHEZ	ALEJANDRO	VALLE	JAVIERANA	MC GILL U	M	VIVIENDA DE BAJO COSTO	CANADA
477	POMBO MARCHAND	BORIS	BOGOTA D.C.	NACIONAL	U OF ILLINOIS	D	ING. MECANICA	USA
478	POSSE EMILIANI	MARIA ELVIRA	ESPAÑA	ANDES	DUKE UNIVERSITY	M	MBA	USA
480	PRADO VILLEGAS	CÉSAR	VALLE	ROBARIO	SCHOOL OF THE ART INST. OF CHICAGO	M	VIDEO	USA
481	PRADO VILLEGAS	PEDRO NEL	BOGOTA D.C.	ESC. COLOMBIANA DE	U OF LONDON - ISE	M	DERECHO	UK
482	QUIROGA SAAVEDRA	DARIO	BOGOTA D.C.	ANDES	U OF TEXAS AT AUSTIN	D	INGENIERIA ESTRUCTURAL Y MATERIALES DE	USA
483	REINON FRANCO	OLGA MATILDE	BOGOTA D.C.	NACIONAL	CITY UNIVERSITY LONDON	M	GERENCIA DE INVERSION	UK
484	RESTREPO FORERO	MARGARITA	BOGOTA D.C.	JAVIERANA	U OF YORK	D	SOCIOLOGIA DE LA CIENCIA Y TECNOLOGIA	UK
485	RINCÓN PUERTA	FERNANDO	BOGOTA D.C.	NACIONAL	CITY UNIVERSITY LONDON	M	FINANZAS ECONOMIA Y ECONOMETRIA	UK
486	ROA VARGAS	MARIA CONSUELO	BOGOTA D.C.	CATOLICA	COLORADO SCHOOL OF MINES	M	INGENIERIA QUIMICA	USA
487	RUIZ ORTIZ	ALBERTO FELIX	BOGOTA D.C.	ESC. COLOMBIANA DE	U OF LONDON - UCL	D	DISEÑO GRAFICO POR COMPUTADOR	USA
488	SALAMANCA PINZON	ELVIRA ISABEL	ANTIOQUIA	JAVIERANA	U OF CALIFORNIA AT LOS ANGELES	D	ESTRUCTURAS	USA
489	SALGADO CONSUEGRA	XIMENA	BOGOTA D.C.	ANDES	TULANE UNIVERSITY	D	CONDUCTA ORGANIZACIONAL	USA
490	SAMPER DENEU	MARIA CLARA	ANTOQUIA	ANDES	HARVARD UNIVERSITY	M	ARQUITECTURA EN DISEÑO URBANO	USA
491	SANCHEZ QUIROS	JUAN CARLOS	BOGOTA D.C.	ANDES	COLUMBIA UNIVERSITY	M	ARQUITECTURA Y URBANISMO	USA
492	SANDINO FRANCO	MARGARITA ROSA	BOGOTA D.C.	ANDES	U OF SUSSEX	M	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL	UK
493	SERRA DE LA OSSA	LUIS FERNANDO	BOGOTA D.C.	JAVIERANA	ECOLE DES HAUTES ETUDES EN SCIENCES	D	ANTROPOLOGIA SOCIAL Y ETNOLOGIA	FRANCIA
494	SERRA SUAREZ	NATALIA	BOGOTA D.C.	ANDES	CARNEGIE MELLON UNIVERSITY	M	ADMINISTRACION INDUSTRIAL	USA
495	SPINEL ZEA	JUAN CARLOS	ANTIOQUIA	JAVIERANA	U OF WESTMINSTER	M	PSICOLOGIA DE NEGOCIOS	UK
496	THIRREZ LOPEZ	JEAN JACQUES	ANTIOQUIA	EAFIT	MIT	M	MBA	USA

PROG.	APELLIDOS	NOMBRES	REGION	U. ORIGEN	U. DESTINO	TIPO	PROGRAMA	PAIS
497	PGB1999	TOBÓN YEPES	VALLE	ANDES	U OF LONDON - UCL	M	INGENIERIA GEOGRAFICA	UK
498	PGB1998	GLORIA SOCORRO	ANTIOQUIA	NACIONAL	PORTLAND STATE U.	M	GERENCIA DE LA INGENIERIA	USA
499	PGB1999	URIBE GAVIRIA	BOGOTÁ D.C.	ANDES	GEORGETOWN UNIVERSITY	M	DERECHO	USA
500	PGB1999	IVARELA PEREZ	BOGOTÁ D.C.	ANDES	U OF READING	M	GERENCIA DE LA CONSTRUCCION	UK
501	PGB1999	VASQUEZ MONTES	CAUCA	EXTRERNAO	U OF MANCHESTER	M	DESARROLLO FINANCIERO	UK
502	PGB1999	VELEZ GUTIERREZ	BOGOTÁ D.C.	JAVIERIANA	CORNELL UNIVERSITY	M	MBA	USA
503	PGB1999	VERA TORRES	VALLE	JAVIERIANA	U OF BIRMINGHAM	E	HIGADO Y HEPATOBILIAR	UK
504	PGB1999	ZARRUK SERRANO	SANTANDER	ANDES	CORNELL UNIVERSITY	M	INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL	USA
505	PGB2000	ALCALA SIMBACUEBA	BOGOTÁ D.C.	ANDES	CORNELL UNIVERSITY	M	ECONOMIA DEL TRANSPORTE	UK
506	PGB2000	ALONSO SALGADO	BOGOTÁ D.C.	ANDES	MC GILL UNIVERSITY	M	MBA	Canada
507	PGB2000	AMEZQUITA CAMPUZANO	ANTIOQUIA	EAFIT	PURDUE UNIVERSITY	M	ADMINISTRACION INDUSTRIAL	USA
508	PGB2000	ARBOLEDA BUSTOS	BOGOTÁ D.C.	NACIONAL	UNIVERSITY OF MANCHESTER	M	NEUROLOGIA	UK
509	PGB2000	ARBOLEDA URIBE	ANTIOQUIA	JAVIERIANA	GEORGETOWN UNIVERSITY	M	DERECHO	USA
510	PGB2000	BERNAL BERMUDEZ	ANTIOQUIA	ANDES	UNIVERSITY OF ESSEX	D	HISTORIA DEL ARTE	UK
511	PGB2000	CARLOS EDUARDO	BOGOTÁ D.C.	ANDES	COLUMBIA UNIVERSITY	M	DISEÑO EN ARQUITECTURA	USA
512	PGB2000	CUBILLOS MARCU	CALDAS	ANDES	UNIVERSITY OF ESSEX	M	MBA INTERNACIONAL	USA
513	PGB2000	DUEÑAS OSORIO	BOGOTÁ D.C.	ANDES	THUNDERBIRD UNIVERSITY	M	INGENIERIA CIVIL	USA
514	PGB2000	ESTRADA ESCOBAR	VALLE	SALLE	MIT	M	ADMINISTRACION INDUSTRIAL	USA
515	PGB2000	FERRER ARIZA	ATLANTICO	JAVIERIANA	CARNegie MELLON UNIVERSITY	M	ADMINISTRACION INDUSTRIAL	USA
516	PGB2000	FLOREZ VILLEGAS	BOGOTÁ D.C.	JAVIERIANA	UNIVERSITY OF LIVERPOOL	M	DERECHO	UK
517	PGB2000	FORERO BUJTRAGO	BOGOTÁ D.C.	PILOTO	CORNELL UNIVERSITY	M	DERECHO	USA
518	PGB2000	GAMBOA BENAVIDES	Coche Rica	ANDES	UNIVERSITY OF YORK	M	CONSERVACION DE MONUMENTOS	UK
519	PGB2000	GARCIA BARONA	TOLIMA	ANDES	MURDOCH UNIVERSITY	M	PROPIEDAD INTELECTUAL	AUSTRALI
520	PGB2000	GARCIA MARRUGO	VALLE	ANDES	BURDUGH INSTITUTE	M	ARQUITECTURA Y URBANISMO	HOLANDA
521	PGB2000	GARCIA MARRUGO	ATLANTICO	DEL ATLANTICO	UNIVERSITY OF LIVERPOOL	M	PEDAGOGIA SEGUNDO IDIOMA	UK
522	PGB2000	GOMEZ MORALES	BOGOTÁ D.C.	NACIONAL	UNIVERSITY OF YORK	M	SOCIOLOGIA DE LA CIENCIA	UK
523	PGB2000	GOMEZ OSORIO	ANTIOQUIA	ANDES	MC GILL UNIVERSITY	M	MBA	CANADA
524	PGB2000	GONZALEZ TORO	ANTIOQUIA	SOLIVARIANA	UNIVERSITY OF SIDNEY	M	INGENIERIA AEREOESPACIAL	AUSTRALI
525	PGB2000	GUARIN PEREZ	VALLE	EXTRERNAO	UNIVERSITY OF LONDON - LSE	M	INVESTIGACION DE OPERACIONES	UK
526	PGB2000	GUARIN RAMIREZ	ANTIOQUIA	EAFIT	UNIVERSITY OF LONDON - UCL	M	DESARROLLO SOSTENIBLE	UK
527	PGB2000	GUERRERO BERNAL	BOGOTÁ D.C.	EXTRERNAO	LECOLE DES HAUTES ETUDES EN	D	SOCIOLOGIA	FRANCIA
528	PGB2000	GUTIERREZ RODRIGUEZ	BOGOTÁ D.C.	NACIONAL	COLUMBIA UNIVERSITY	M	DIRECCION DE TEATRO	USA
529	PGB2000	HOLGUIN TORRES	BOGOTÁ D.C.	ANDES	DALHOUSIE UNIVERSITY	M	ADMINISTRACION PUBLICA	CANADA
530	PGB2000	HUARDALDE SANCHEZ	BOGOTÁ D.C.	ANDES	UNIVERSITY OF LONDON - LSE	M	DERECHO	UK
531	PGB2000	JULIO BETANCOURT	BOGOTÁ D.C.	CARTAGENA	UNIVERSITY OF TORONTO	M	INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION	CANADA
532	PGB2000	LARRAZABAL GONZALEZ	BOGOTÁ D.C.	ANDES	MIT	M	MBA	USA
533	PGB2000	LLERAS ECHEVERRI	BOGOTÁ D.C.	ANDES	MIT	M	PLANEACION URBANA	USA
534	PGB2000	LONDOÑO CASTRO	Guatemala	SABANA	UNIVERSITY OF TEXAS AT AUSTIN	M	MBA	USA
535	PGB2000	LOZANO MEDINA	VALLE	ANDES	MIT	M	MBA	USA
536	PGB2000	MARTINEZ GONZALEZ	VALLE	ANDES	INSTITUTO DE EMPRESA	M	MBA	ESPAÑA
537	PGB2000	MEJIA DELGADO	ANTIOQUIA	ANDES	CARNegie MELLON UNIVERSITY	M	SISTEMAS DE INFORMACION	USA
538	PGB2000	MELGAREJO CORREDOR	ANTIOQUIA	ANDES	UNIVERSITY OF NORTH CAROLINA AT	D	EPIDEMOLOGIA	USA
539	PGB2000	MORA BOHORQUEZ	BOGOTÁ D.C.	NACIONAL	JOHNS HOPKINS UNIVERSITY	M	RELACIONES INTERNACIONALES	USA
540	PGB2000	MUNOZ SANCHEZ	BOGOTÁ D.C.	NACIONAL	PARSONS SCHOOL OF DESIGN	D	MECANICA DE SUELOS	UK
541	PGB2000	NAVARRETE SANABRIA	BOGOTÁ D.C.	ANDES	UNIVERSITY OF LONDON - ROYAL	M	ILUMINACION	USA
542	PGB2000	NIETO ANGEL	BOGOTÁ D.C.	ANDES	CARNegie MELLON UNIVERSITY	M	ADMINISTRACION INDUSTRIAL	USA
543	PGB2000	OLANDO CIFUENTES	BOGOTÁ D.C.	ROSGARIO	UNIVERSITY OF LONDON - WYE COLLEGE	E	PSICOLOGIA INFANTIL Y ADOLESCENTE	UK
544	PGB2000	ORDONEZ OLVEROS	ANTIOQUIA	JAVIERIANA	HARVARD UNIVERSITY	M	POLITICA EDUCATIVA	USA
545	PGB2000	ORTIZ FERNANDEZ	BOGOTÁ D.C.	ANDES	UNIVERSITY OF OXFORD	M	GENETICA	UK
546	PGB2000	ORTIZ LAINOYE	BOGOTÁ D.C.	JAVIERIANA	UNIVERSITY OF ALBERTA EDMONTON	M	INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION	CANADA
547	PGB2000	OSSA ROSTROM	BOGOTÁ D.C.	ANDES	ASSOCIATION HARMONIC ECOLE DE	E	DANZA	FRANCIA
548	PGB2000	OTERO GARZON	BOGOTÁ D.C.	ANDES	UNIVERSITY OF ROCHESTER	M	MBA	USA
549	PGB2000	PARRA CUELLAR	BOGOTÁ D.C.	ANDES	HARVARD UNIVERSITY	M	ADMINISTRACION PUBLICA	USA
550	PGB2000	PARRA BELTRAN	BOGOTÁ D.C.	ANDES	UNIVERSITY OF YORK	M	ECONOMIA DE LA SALUD	UK
551	PGB2000	PARRA CRISTIANCHO	BOGOTÁ D.C.	ANDES	NEW YORK UNIVERSITY	M	DERECHO	USA
552	PGB2000	PARRA GRANDAÑO	CORDOBA	ANDES	UNIVERSITY OF LONDON - LSE	M	DERECHO	UK
553	PGB2000	PEREIRA RESTREPO	BOGOTÁ D.C.	SABANA	FRANKLIN PIERCE LAW CENTER	M	DERECHO	USA
554	PGB2000	PERLMAN KATZ	BOGOTÁ D.C.	ANTIOQUIA	NEW YORK UNIVERSITY	D	ESCALATURA	ESPAÑA
555	PGB2000	RAMIREZ GOMEZ	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	UNIVERSITY OF TEXAS AT AUSTIN	M	MBA	USA
556	PGB2000	REYES ALVAREZ	BOGOTÁ D.C.	ANDES	GEORGETOWN UNIVERSITY	M	MBA	USA
557	PGB2000	REYES HARKER	SANTANDER	ANDES	UNIVERSITY OF TORONTO	M	PEDAGOGIA SEGUNDO IDIOMA	CANADA
558	PGB2000	RIANO LONDOÑO	TOLIMA	ANDES	UNIVERSITY OF SOUTH CAROLINA	M	MBA	USA
559	PGB2000	RINCON PEREZ	BOGOTÁ D.C.	EXTRERNAO	TEXAS CHRISTIAN UNIVERSITY	M	POLITICA PUBLICA	USA
560	PGB2000	RIVAS CAMPO	BOGOTÁ D.C.	ANDES	GEORGETOWN UNIVERSITY	M	RELACIONES INTERNACIONALES	CANADA
561	PGB2000	RODRIGUEZ	BOGOTÁ D.C.	ANDES	CARLETON UNIVERSITY	M	DERECHO	USA
562	PGB2000	SANTANDER	BOGOTÁ D.C.	ANDES	GEORGETOWN UNIVERSITY	D	DERECHO	USA

PROG.	APELLIDOS	NOMBRES	REGION	U. ORIGEN	U. DESTINO	TIPO	PROGRAMA	PAIS	S
749	PGB2000	RIVAS PARRA	BOGOTA D.C.	ANDES	NEW SCHOOL UNIVERSITY - MANNES	E	OPERA	U.S.A	M
750	PGB2000	RODRIGUEZ CAICEDO	VALLE	ANDES	MIT	M	TRANSPORTE	U.S.A	F
751	PGB2000	MARIA DEL PILAR RAUL	SANTANDER	UIS	UNIVERSITY OF OXFORD	M	MBA	UK	M
752	PGB2000	ERASMO ALFREDO	BOGOTA D.C.	ANDES	UNIVERSITY OF WATERLOO	D	INGENIERIA CIVIL	CANADA	M
753	PGB2000	ROJAS ZAMBRANO	BOGOTA D.C.	ANDES	CALIFORNIA INSTITUTE OF INTEGRAL	M	TERAPIA CON ARTES	U.S.A	F
754	PGB2000	ROZO ORTIZ	BOGOTA D.C.	ANDES	PRATT INSTITUTE	M	DISEÑO INDUSTRIAL	U.S.A	F
755	PGB2000	SALDAMANDO	BOGOTA D.C.	ANDES	UNIVERSITY OF LEEDS	D	ECOLOGIA Y EVOLUCION	UK	F
756	PGB2000	SARRIA MEDINA	BOGOTA D.C.	JAVERIANA	HARVARD UNIVERSITY	M	ADMINISTRACION PUBLICA	U.S.A	F
757	PGB2000	SIERRA MAYA	ANTIOQUIA	EAFIT	COLUMBIA UNIVERSITY	M	MBA	U.S.A	F
758	PGB2000	SOTO LOSADA	BOGOTA D.C.	ANDES	COLUMBIA UNIVERSITY	M	ADMINISTRACION PUBLICA	U.S.A	F
759	PGB2000	TABARES ANGEL	ANTIOQUIA	ESCUELA DE INGENIERIA DE	STANFORD UNIVERSITY	M	MBA	U.S.A	M
760	PGB2000	TORRECILLA NAVARRO	ATLANTICO	DEL ATLANTICO	UNIVERSITY OF LIVERPOOL	M	PEDAGOGIA SEGUNDO IDIOMA	UK	M
761	PGB2000	VERA VARELA	BOYACA	ANDES	MC GILL UNIVERSITY	M	DESARROLLO URBANO	CANADA	M
762	PGB2000	VILLAMARIN RODRIGUEZ	BOGOTA D.C.	ANDES	CARNEGIE MELLON UNIVERSITY	M	ADMINISTRACION INDUSTRIAL	U.S.A	F
763	PGB2000	ZULETA TRIANA	BOGOTA D.C.	JAVERIANA	THE LONDON INTERNATIONAL FILM SCHOOL	E	CINE	UK	F



## TABLA DE CONTENIDO

Este cuadernillo contiene información sobre COLFUTURO, la descripción del Programa General de Becas - Crédito de Posgrado (PCB), un instructivo para diligenciar la solicitud, descripción de los procesos de selección, otorgamiento y legalización, las preguntas más frecuentes con sus respuestas, un borrador del formulario del PCB-2000, formatos anexos y una copia del reglamento para el PCB-1998 para su información.

Fundación para el Futuro de Colombia, COLFUTURO .....	1
Misión .....	1
Objetivos .....	1
Programas .....	1
1. Programa General de Becas-Crédito de Posgrado (PCB) .....	1
2. Programa de Perfeccionamiento de Lenguas (PPL) .....	1
a. Programa de Perfeccionamiento de Inglés (PPI) .....	1
b. Programa de Perfeccionamiento de Francés (PPF) .....	1
3. Programa Semestres Universitarios en el Exterior (SUE) .....	1
4. Programa Monitores de Español (PME) .....	1
5. Programa de Consejería e Información en Educación Internacional (CIEI) .....	1
Promoción de programas .....	2
Programa General de Becas-Crédito de Posgrado (PCB) .....	2
1. Características del programa .....	2
2. Resultados del PCB entre 1992-1999 .....	3
3. Requisitos para ser candidato(a) del programa .....	3
4. Calendario del PCB .....	4
5. Principios Éticos .....	4
6. Instructivo para participar en el programa PCB .....	4
a. Adquisición del formulario .....	4
b. Instrucciones generales para diligenciar el formulario .....	5
c. Información personal .....	5
d. Programa Académico a realizar en el exterior .....	6
e. Hoja de vida académica .....	6
f. Hoja de vida laboral .....	6
g. Presupuesto del programa .....	7
Costos totales .....	7
Fondos propios .....	7
Fondos solicitados a COLFUTURO .....	8
h. Lista de control .....	10
7. Proceso de selección .....	11
8. Legalización .....	11
9. Supervisión Académica .....	11
10. Regreso al país, vinculación laboral e iniciación del pago de la deuda .....	12
11. Preguntas más frecuentes .....	17-22
Formulario (borrador) del Programa General de Becas-Crédito de Posgrado 2000 .....	23
Anexos: .....	24
1. Solicitud del formulario .....	24
2. Formato para la remisión de documentos .....	25
3. Certificación de exención de presentación de declaración de renta .....	26
4. Reglamento .....	26



# FUNDACION PARA EL FUTURO DE COLOMBIA COLFUTURO

---

## MISION

---

La Fundación para el Futuro de Colombia, COLFUTURO, es una institución sin ánimo de lucro, constituida el 21 de noviembre de 1991 mediante aportes y donaciones de empresas tanto del sector público como el privado, que tiene como objetivo principal promover, financiar, dirigir y participar en la formación y capacitación de profesionales colombianos y colombianas fuera o dentro del país, utilizando como criterio básico de selección para sus beneficiarios(as), la excelencia académica del candidato (a) y la del programa que va a desarrollar.

---

## OBJETIVOS

---

1. Facilitar la internacionalización del país y la apertura económica, social, cultural y política, a través del financiamiento de programas de estudios en el exterior.
2. Motivar a otras instituciones a diseñar y establecer, conjunta o individualmente, mecanismos innovadores de financiación que faciliten el acceso a la educación internacional.
3. Orientar y coordinar a los(as) estudiantes en la selección de programas académicos de excelencia en el exterior, de acuerdo con sus necesidades.

---

## PROGRAMAS

---

1. PCB Programa General de Becas - Crédito de Posgrado
2. PPL Programa de Perfeccionamiento de Lenguas
  - a. PPI Programa de Perfeccionamiento de Inglés
  - b. PPF Programa de Perfeccionamiento de Francés
  - c. PCEI Programa de Crédito Educativo Para Estudios de Idiomas en el Exterior
3. SUE Programa Semestres Universitarios en el Exterior
4. PME Programa Monitores de Español
5. CIEI Programa de Consejería e Información en Educación Internacional

Nota: si Ud. está interesado(a) en alguno de estos programas, solicite información particular sobre cada uno de ellos a Colfuturo.

---

## PROMOCION DE LOS PROGRAMAS

---

Colfuturo realiza un esfuerzo significativo para lograr difundir la información sobre sus programas en todo el país. Para tal efecto, realiza visitas a más de 20 ciudades, durante las cuales se dictan charlas informativas de asistencia abierta y gratuita. Estas charlas se dictan en universidades, cámaras de comercio, auditorios culturales y otras entidades que nos apoyan en esta labor.

Igualmente envía formularios, volantes informativos, y demás información sobre los programas a todas las universidades, a las oficinas del ICETEX, otras instituciones educativas y a todas las personas que lo solicitan.

# PROGRAMA GENERAL DE BECAS-CREDITO DE POSGRADO (PGB) CONVOCATORIA 2000

## 1. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

El programa general de Becas - Crédito de posgrado (PGB) es el programa central de COLFUTURO. Financia estudios de posgrado conducentes a título de especialización, maestría o doctorado, en el exterior, en cualquier área de estudio. El mecanismo de crédito utilizado es una beca - crédito. El monto máximo anual de la beca - crédito es de US\$25.000, y la financiación puede ser hasta por dos años. La selección de beneficiarios(as) se hace con base en la calidad académica, tanto de el(la) candidato(a), como del programa que va a desarrollar. Los(as) becarios(as) deben regresar al país, para hacerse acreedores a la condonación de intereses y parte del capital. Sólo se financian programas de tiempo completo y presenciales.

COLFUTURO otorga entre 120 - 150 becas-crédito de posgrado al año, dependiendo de la disponibilidad presupuestal. COLFUTURO administra también algunos programas conjuntos, en los cuales otras entidades participan con una parte de la financiación, y COLFUTURO otorga el valor restante y administra el programa. En todos los casos los (las) aspirantes deben cumplir la totalidad de los requisitos de esta convocatoria, además de los adicionales de cada programa.

De acuerdo con las fuentes de financiación, el programa presenta cinco alternativas:

### A. PROGRAMA COLFUTURO (PC)

Los (las) beneficiarios(as) reciben todos los fondos de COLFUTURO en forma de beca-crédito

### B. PROGRAMA COLFUTURO - GOBIERNO BRITANICO (PCGB)

4 - 5 beneficiarios (as) anuales seleccionados(as) conjuntamente reciben la matrícula del Gobierno Británico, y el resto es financiado por COLFUTURO. Requisito adicional: carta de admisión incondicional de una universidad en la Gran Bretaña.

### C. PROGRAMA COLFUTURO SEMANA (PCRS)

4 - 5 beneficiarios(as) anuales seleccionados(as) conjuntamente reciben una ayuda hasta de USD\$5.000 cada uno(a), y el resto es financiado por COLFUTURO. Requisito adicional: copia de la tarjeta de socio del Club Semana Preferente.

### D. PROGRAMA COLFUTURO - COMISION FULBRIGHT (PCCF)

4 - 5 beneficiarios (as) anuales seleccionados(as) conjuntamente, que han recibido apoyo parcial de la Comisión Fulbright, son financiados(as) por COLFUTURO. Requisito adicional: ser beneficiario(a) de la Comisión Fulbright.

### E. PROGRAMA COLFUTURO - UMBRAL - IDCT (PCUMBRAI)

Los(as) beneficiarios (as) seleccionados(as) conjuntamente, que van a realizar programas en artes escénicas recibirán una condonación adicional del 20% sobre capital. Requisito adicional: Ser residente del Distrito capital o haber nacido en Santa Fe de Bogotá.

Todos (as) los (as) beneficiarios (as) de estos programas están sujetos al Reglamento de Becas - Crédito PGB2000.

## 2. RESULTADOS DEL PGB ENTRE 1992-1999

Año	Total	Hombres	Mujeres	Especialización	Maestría	Doctorado
1992	46	32	14	9	31	6
1993	52	42	10	6	38	8
1994	51	36	15	5	31	15
1995	48	22	26	1	34	13
1996	84	40	44	10	68	6
1997	169	71	98	8	141	20
1998	135	94	43	3	121	13
1999	103	62	41	4	84	11
<b>Total</b>	<b>688</b>	<b>399</b>	<b>291</b>	<b>46</b>	<b>548</b>	<b>92</b>

### 3. REQUISITOS PARA SER CANDIDATO(A) DEL PROGRAMA

Para que su solicitud sea considerada en el proceso de selección de PGB, Ud. debe cumplir todos los siguientes requisitos:

- a. Ser nacional colombiano(a).
- b. Ser residente en Colombia, si no reside en el país, presentar título de pregrado, o experiencia laboral en Colombia de por lo menos dos años.
- c. Tener título de pregrado o experiencia profesional relevante mínima de 10 años si no se tiene título.
- d. Haber sido admitido(a) incondicionalmente por la Universidad en la que va a desarrollar su programa.
- e. Tener por lo menos un año de experiencia profesional o laboral contado a partir de la fecha del título de pregrado.
- f. Demostrar el dominio del idioma extranjero en el cual se van a cursar los estudios. En el caso de los(as) estudiantes que van a países hispanohablantes, demostrar el dominio de Inglés o Francés.
- g. Iniciar su programa académico entre los meses de agosto del 2000 y febrero de 2001. En el caso de continuación de un programa ya iniciado, el término requerido para su finalización no podrá ser inferior a un año académico (9 meses) a partir de agosto del 2000.
- h. Tramitar la solicitud de acuerdo con las normas contenidas en el formulario.

### 4. CALENDARIO

El PGB para el 2000 funcionará dentro del siguiente calendario:

FECHAS	ACTIVIDADES
A partir de octubre 1 de 1999	Distribución gratuita del instructivo en COLFUTURO universidades, embajadas, consulados, oficinas regionales de ICETEX y otras instituciones
A partir de noviembre 1 de 1999 hasta Mayo 31 del 2000	Adquisición del formulario (ver instrucciones)
Desde el miércoles 1° de marzo del 2000 hasta el lunes 15 de mayo del 2000	Recepción de formularios diligenciados en forma anticipada (con derecho a comentarios)
Desde el martes 16 de mayo del 2000 hasta el miércoles 31 de mayo del 2000	Recepción de formularios diligenciados en forma regular
Desde el jueves 1° de junio del 2000 hasta el viernes 7 de julio del 2000	Selección de beneficiarios(as)
Lunes 10 de Julio del 2000	Publicación de resultados y envío de las cartas de otorgamiento
Viernes 21 de Julio del 2000	Fecha límite para aceptar la beca-crédito y entregar los documentos de crédito
Desde el 1° de Agosto del 2000 hasta el 31 de Agosto del 2000	Legalización de la beca-crédito
Desde el 25 de Agosto del 2000 hasta el 31 de Agosto del 2000	Devolución de documentos

Lea cuidadosamente el instructivo a continuación. Sus posibilidades de ser beneficiario(a) de Colfuturo se incrementan en forma significativa en la medida en que Ud. entienda y siga las instrucciones aquí consignadas.

A partir del 1 de marzo/2000, y hasta el 31 de Mayo/2000, Colfuturo tendrá abierta una línea de atención al público, cuyo teléfono será informado oportunamente en la prensa escrita

nacional. A través de esta línea y en horario restringido (1:30 p.m. a 4:30 p.m.) se resolverán las dudas concretas que tengan las personas que hayan adquirido el formulario y estén diligenciándolo.

Las charlas y la línea de atención al público son los medios que la Fundación pone a su disposición para resolver dudas concretas sobre este programa. Le solicitamos no insistir por otros medios.

## 5. PRINCIPIOS ETICOS

- A. Las solicitudes de beca - crédito no podrán ser acompañadas de recomendaciones diferentes a las solicitadas en el formulario, esto es, de índole laboral y/o académica. El solo hecho de incluir una recomendación de otra índole o de intentar por cualquier vía o por interpuesta persona ejercer presión para obtener la aprobación de la solicitud, o una excepción al reglamento, causará la exclusión automática del proceso de selección dentro del PGB.
- B. COLFUTURO asume que toda la información suministrada por los(as) solicitantes en su formulario es verídica. En caso que se detecte una omisión, falsedad o adulteración de alguna información suministrada, la solicitud será anulada, sin que medie ninguna acción de reconsideración.
- C. COLFUTURO asume que todos sus ingresos provienen de actividades lícitas que además han sido ejercidas dentro de los marcos legales, y que esta situación será constante a partir de su vinculación con esta entidad.
- D. Crea en sus méritos, no utilice «palancas»!

## 6. INSTRUCTIVO

Este instructivo incluye un borrador del formulario del programa PGB 2000, las instrucciones y recomendaciones para diligenciarlo y las preguntas más frecuentes que hacen los(as) asistentes a las charlas informativas.

Le recomendamos que lea detenidamente su contenido, para que determine si Ud. cumple con los requisitos de esta convocatoria, en cuyo caso deberá solicitar el formulario. Si Usted no cumple con algún requisito, esta información le será útil en su proceso de preparación para realizar estudios de posgrado en una fecha posterior.

### ADQUISICION DEL FORMULARIO

A partir de 1999, el formulario del Programa General de Becas - Crédito de Posgrado deberá ser adquirido por las personas que quieren presentarse y participar en el proceso de selección. El formulario podrá ser adquirido entre el 1 de Noviembre de 1999 y el 31 de mayo del 2000, directamente con COLFUTURO, mediante presentación personal o solicitud por correo. Le informamos que no existe ningún otro distribuidor autorizado. El valor del formulario contribuye a cubrir los costos del proceso de inscripción, revisión del formulario, el proceso de selección y otorgamiento de la beca-crédito, el estudio de crédito, la comunicación de los resultados a través de prensa y correo, entre otros. Este es el único costo que tendrá su solicitud.

Para adquirir el formulario, Usted, o una persona en su nombre, deberá elaborar una carta solicitando según el formato incluido en este instructivo como Anexo 1. Adjuntar al formato un cheque de gerencia por la suma de \$120.000 (ciento veinte mil pesos M/CTE.). No se aceptan cheques corrientes, efectivo o cualquier otra moneda. Este valor no será reembolsado en ningún caso. No envíe su solicitud por fax, ya que es indispensable anexar el cheque. En el respaldo del cheque registre nombres y apellidos y número del documento de identidad del solicitante. El formulario será enviado a vuelta de correo por servientrega.

Algunas universidades nos han informado de su deseo de ofrecer ayudas financieras a los (as) profesionales colombianos(as) a través de COLFUTURO. Estos programas están en proceso de negociación. Si Ud nos envía con su solicitud de formulario la hoja correspondiente a PROGRAMA ACADEMICO A REALIZAR diligenciada podremos informarle de estas oportunidades, cuando se concreten.

Le informamos que la Fundación otorgará hasta 50 becas parciales para la adquisición del formulario PGB-2000. Favor enviar su solicitud, adjuntando una carta que justifique las razones por las cuales Ud. solicita ayuda financiera para la adquisición del formulario.

### INSTRUCCIONES GENERALES PARA DILIGENCIAR EL FORMULARIO

1. Usted recibirá el formulario junto con un recibo de caja correspondiente al cheque recibido por valor de \$120,000 por concepto de la adquisición del formulario.
2. El formulario debe ser diligenciado máquina. Le recomendamos sacar una fotocopia del formulario, y llenarlo en borrador para luego transcribir la información al original. No se aceptan formularios con enmendaduras. Deje en blanco las casillas reservadas para COLFUTURO, las cuales aparecen sombreadas en el formulario.
3. Registre en la casilla correspondiente el número del recibo de caja del pago del formulario.
4. El formulario debe ser diligenciado en su totalidad exclusivamente por el(la) solicitante. No se aceptarán formularios diligenciados por terceros, aunque estén autorizados por poder para hacerlo.
5. El(la) solicitante debe firmar todos los documentos anexados a esta solicitud y todas las páginas del formulario. Aquellos documentos que no estén firmados no tendrán validez. Favor registrar la firma en la esquina superior derecha de los documentos.
6. Guarde para su archivo y seguimiento una copia del formulario y de todos los documentos anexados a la solicitud de beca - crédito. Estos documentos solamente serán devueltos a las personas que no sean beneficiadas.
7. El formulario diligenciado sólo se recibirá en COLFUTURO hasta el 31 de mayo del 2000, a las 5:00 p.m. Ninguna solicitud o documento se recibirá después de esa fecha.
8. Las solicitudes pueden ser enviadas a COLFUTURO por correo especial (DHL, Servientrega, etc.), pero solamente a la siguiente dirección (Cra 15 No. 37-15, Bogotá). No se aceptan solicitudes enviadas al apartado aéreo o por correo recomendado. La fecha de porte deberá ser máximo mayo 31 de 2000.

9. Las solicitudes que no están completas o correctamente diligenciadas oportunamente no serán sometidas a consideración de los comités que realizan el proceso de selección.
10. El formulario está compuesto de tres hojas. Cada hoja tiene un título, y cubre un tipo de información. A continuación hacemos una descripción de cada campo, y recomendaciones prácticas para su diligenciamiento.

### A. INFORMACION PERSONAL (Página No. 17)

1. **Nombre completo**
  - a) Apellidos: coloque aquí sus dos apellidos. Con mayúsculas su primer apellido, el cual se utilizará a partir de la fecha para todas las operaciones con COLFUTURO.  
En la mayoría de las universidades extranjeras las personas utilizan solamente el primer apellido y el primer nombre. Los nombres y los apellidos compuestos causan confusión y en general, tienden a ser recortados por la institución. Le recomendamos que en todos los sitios en los cuales registre su nombre, recuerde señalar con mayúsculas el primer apellido y el primer nombre que va a utilizar (si tiene nombre compuesto). Este será el nombre con el cual será identificado(a) en la universidad y en todos los trámites académicos y financieros de COLFUTURO.
  - b) Nombres: escriba aquí su(s) nombre(s). Con mayúsculas el nombre con el cual desea ser identificado(a).
2. **Fecha de nacimiento:** escriba en las casillas el día, el mes y el año de su nacimiento y registre su edad. Registre en el sitio indicado el lugar de nacimiento (municipio, departamento y país).
3. **Cédula:** utilice las casillas para registrar los números de su cédula de ciudadanía. Utilice la línea para registrar el lugar de expedición de su cédula.
4. **Estado civil:** escriba sobre la línea su estado civil.
5. **Género:** marque con equis (X) la casilla correspondiente al género.
6. **Cónyuge o compañero(a) permanente:** coloque los apellidos y nombres de su cónyuge o compañero(a) permanente.
7. **Dirección de residencia actual:** Registre aquí la dirección en donde reside actualmente, sea en Colombia o sea en el exterior. Por favor incluya el número de teléfono, con el indicativo, en caso de residir fuera de Santafé de Bogotá, el del fax y su dirección electrónica, si los tiene.
8. **Dirección para correspondencia:** esta dirección deberá ser en Colombia. A esta dirección enviaremos toda la correspondencia relacionada con el proceso de revisión de esta solicitud y de selección de beneficiarios. En ningún caso se aceptará como dirección válida un apartado aéreo. Por favor incluya el número de teléfono, con el indicativo, en caso de residir fuera de Santafé de Bogotá, el del fax y su dirección electrónica, si los tiene.  
Le informamos que COLFUTURO no acepta apoderados(as) para el proceso de solicitud, tampoco se aceptan

apoderados(as) para aceptar la beca-crédito en el caso de ser seleccionado(a).

### B. PROGRAMA ACADÉMICO A REALIZAR EN EL EXTERIOR (Página No. 18)

9. **Universidad:** coloque el nombre completo de la universidad en la que va a desarrollar sus estudios. Este nombre debe ser el mismo que aparece en la carta de admisión y debe consignarse en el idioma original.  
En el caso en que haya sido admitido(a) en dos o más universidades, solamente podrá registrar una de ellas, la que Usted haya escogido finalmente. Sin embargo, si Usted tiene múltiples cartas de admisión, por favor infórmenos esto en una hoja aparte.
10. **Facultad o escuela:** coloque el nombre de su facultad o de la escuela en la cual va a desarrollar su programa.
11. **Departamento:** sección de la facultad o escuela a la cual pertenece su programa.
12. **Tipo de posgrado:** llene la casilla correspondiente, con una equis (X), señalando si va a realizar una especialización, una maestría o un doctorado. Esta información debe coincidir con la carta de admisión.
13. **Programa:** nombre del programa que va a desarrollar en el idioma original.
14. **Título que va a recibir:** registre en el idioma original, el título que aparecerá en el diploma de grado que va a recibir.
15. **Área de estudio:** llene la casilla con el dígito correspondiente al área de estudio de su programa. Utilice la información del cuadro que se incluye a continuación. Registre el idioma oficial en el cual se realizará el programa.

CODIGO	AREAS DE ESTUDIO
01	Administración y Negocios
02	Arquitectura y Diseño
03	Artes
04	Ciencias Agropecuarias y del Medio Ambiente
05	Ciencias Básicas
06	Ciencias de la Salud
07	Ciencias Sociales
08	Derecho, Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales
09	Economía
10	Educación
11	Ingeniería

16. **Dirección:** registre la dirección completa de la universidad en la cual va a desarrollar su programa. Es importante incluir teléfono, fax, y dirección electrónica para facilitar a COLFUTURO el contacto en caso de faltar alguna información o presentarse la necesidad de verificar algún dato.
17. **Duración del programa:** registre la duración total del programa en meses. Si Ud. ya inició su programa, coloque aquí la

duración total del programa, incluyendo el período ya transcurrido, y aquel que le falta para terminar. Esta duración en todos los casos podrá ser igual o superior al período para el cual solicita financiación. COLFUTURO considera meses completos y no fracciones de mes.

18. Fecha de iniciación del programa: registre en las casillas el mes y año de iniciación de su programa de estudios. Si Ud. ya inició su programa, coloque el mes en el que lo inició. Si no lo ha iniciado, coloque el mes en el cual la Universidad establece la iniciación del programa que va a desarrollar, tal como debe estar consignado en la carta de admisión o certificación adjunta.
19. Fecha de terminación del programa: registre en las casillas la fecha de terminación de su programa de estudio, mes y año, tal como lo establece la universidad.
20. Período del programa para el cual solicita la financiación: registre el número de meses para los cuales usted está solicitando financiación. Este número debe estar entre 9 y 24 meses, que son los períodos mínimo y máximo financiados.
21. Fecha de iniciación del programa para el cual usted solicita la financiación: registre en las casillas la fecha de iniciación de su programa de estudios, mes y año.
22. Fecha de terminación para el cual solicita la financiación: registre en las casillas la fecha de terminación de su programa de estudio, mes y año.
23. Contacto en la Universidad: registre el nombre de la persona con la que ha establecido contacto en la universidad, con su cargo, departamento, el teléfono, fax o dirección electrónica.

### C. HOJA DE VIDA ACADEMICA (Página 19)

24. Educación universitaria: registre aquí sus estudios universitarios, iniciando por el más reciente, hasta el grado de pregrado. No incluya aquí cursos de idiomas, ni seminarios u otro tipo de actividad académica no conducente a título.
  - a) Universidad: relacione todas las instituciones educativas en las cuales ha realizado estudios de pregrado, especialización, maestría o doctorado en Colombia o en el exterior.
  - b) Ciudad y país: registre el nombre de la ciudad y el país en donde realizó los estudios universitarios
  - c) Fecha iniciación y fecha de grado: coloque en las casillas el mes y el año en el cual inició el programa y la fecha en la cual recibió su título o espera recibirlo, si está actualmente haciendo un programa de posgrado. Si Ud. ya inició su programa en el exterior, regístrelo aquí también.
  - d) Título obtenido: tal como aparece en el diploma y en el idioma original.
  - e) Promedio ponderado: tal como aparece en el certificado expedido por la universidad, para cada uno de los programas realizados. No registrar esta información afecta su puntaje en el proceso de selección.
  - f) Puesto ocupado: registre el puesto ocupado dentro de la clase de graduación en cada uno de los programas realizados, tal como lo establece el certificado que adjunta. Si la Universidad no otorga este certificado, registre una C, que

significa que incluyó certificación de no expedición. No registrar esta información afecta su puntaje en el proceso de selección.

25. Honores y distinciones: enumere los reconocimientos académicos, laborales o comunitarios que ha recibido de entidades nacionales o extranjeras; si necesita espacio adicional adjunte una hoja, con la relación completa.
26. Publicaciones: registre los libros, novelas, ensayos y artículos que Usted ha escrito, consignando la información de la ficha bibliográfica de cada escrito: si necesita espacio adicional, adjunte una hoja con la relación completa. No incluya aquí escritos no publicados oficialmente.
27. Idiomas: por cada idioma que domine, marque la casilla correspondiente al examen que presentó, y registre el puntaje obtenido.

### D. HOJA DE VIDA LABORAL (Página 20)

28. Experiencia laboral  
Registre aquí las (últimas) experiencias laborales, aún las previas a su grado.
  - a) Entidad: relacione el nombre completo de todas las entidades donde ha trabajado. Registre primero la actual o última experiencia laboral, y continúe cronológicamente con las anteriores.
  - b) Cargo: registre el nombre del cargo desempeñado en cada entidad relacionada.
  - c) Fecha iniciación: registre el mes y año de ingreso a cada entidad.
  - d) Fecha terminación: registre el mes y año de retiro de cada entidad.
  - e) Superior inmediato: escriba el nombre del último superior inmediato correspondiente a la entidad relacionada.
29. Remuneración mensual: registre en las casillas el valor de la remuneración mensual recibida, en términos de salario integral. Si Usted es independiente registre su promedio de ingresos mensuales (contemple todas las fuentes). Si no está trabajando actualmente, registre los datos correspondientes a su último trabajo.
30. Interrupciones en su carrera profesional: si ha tenido interrupciones en su carrera laboral, marque con (X) la casilla correspondiente y explique que actividad desarrollo durante ese o esos períodos. Se deben justificar todas las interrupciones desde la fecha del grado, como períodos de desempleo, viajes, realización de cursos, etc.
31. Trabajos extracurriculares: registre aquí las actividades de tipo voluntario, comunitario, político o gremial, que haya realizado. Relaciónelos y descríbalos en orden de importancia.

### E. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA (Página No.21)

El presupuesto debe hacerse en dólares de los Estados Unidos, y con cifras enteras, cada una de las cifras registradas en este presupuesto, debe estar respaldada y coincidir con la certificación de costos expedida por la Universidad (ver punto 14, documentos anexos).

Aunque el presupuesto es indispensable para considerar la solicitud completa, los valores registrados en él no constituyen un criterio de selección; es decir COLFUTURO no considera ni los fondos propios ni el monto solicitado como información relevante en el proceso de selección.

32. Periodo de Estudios: En la esquina superior derecha registre la fecha de iniciación del período financiado, la fecha de terminación y el número de meses para el cual solicita la financiación.

33. Años académicos: Sobre el cuadro correspondiente a cada año académico de financiación, registre el mes de inicio y terminación de cada año académico.

### Costos Totales (Columnas 1, 4 y 7)

El costo total debe incluir todos los gastos en los que Usted espera incurrir para desarrollar su programa, sin tener en cuenta la fuente de los fondos.

Registre en la columna 1, el costo total estimado de su primer año de estudios, y en la columna 4 el costo total del segundo año. Recuerde que el período financiable por la convocatoria PGB 2000 se inicia entre el 1° de agosto del 2.000 y el 1° de febrero del 2.001.

En ningún caso COLFUTURO hace reembolsos por los costos que el (la) beneficiario (a) de la beca-crédito incurra antes de esas fechas.

Establezca el costo total, mediante la determinación de los montos para cada uno de los siguientes rubros:

- a) Pasajes: COLFUTURO reconoce como el valor de pasaje el 60% del valor de un tiquete de un año, que es el correspondiente a la tarifa especial para estudiantes que otorga la OIM (Organización Internacional de Migraciones). Si el programa tiene una duración de un año, en la columna 1 debe registrarse el valor de ida y regreso. Si el programa tiene duración de dos años, registre el pasaje proporcionalmente. Si Usted tiene cónyuge e hijos, debe incluir el costo total de los pasajes de todas las personas que viajarán con Usted.
- b) Instalación: registre aquí el valor establecido por la Universidad para los gastos de instalación. Si la Universidad no establece este rubro, registre aquí su estimativo, el cual no puede ser superior a USD\$2.000. Este rubro no requiere ser certificado.
- c) Matrícula: registre aquí el costo anual de la matrícula, incluyendo en ella todas las cuotas académicas que la universidad requiere (fees). Si su programa de estudios requiere que Ud. estudie durante el verano, incluya aquí la matrícula de verano, y marque el cuadro indicándolo.
- d) Seguro de Salud: el seguro de salud y hospitalización suyo y de sus dependientes es obligatorio. Incluir este costo, preferiblemente adquirido a través de la universidad, tanto para Ud. como para sus dependientes.
- e) Sostenimiento: registre el valor correspondiente a sostenimiento (incluye alojamiento, alimentación, transporte, servicios, ropa, recreación, etc.). Este valor no puede exceder el sugerido por la universidad. Si Usted tiene

dependientes, deberá registrar aquí el costo de sostenimiento del grupo familiar, utilizando los parámetros suministrados por la Universidad para tal fin.

- f) Materiales de Estudio: registre el valor sugerido por su universidad, para los libros, más el costo de un computador, si Ud. no lo tiene.

### Fondos Propios (Columnas 2, 5 y 8)

Establezca el monto de los recursos propios con los que Usted contará en el momento de iniciar su programa. Incluya aquí recursos provenientes de ahorros, liquidaciones, licencias remuneradas, apoyos de empresas, becas de otras instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras, descuentos de matrícula otorgadas por la universidad, créditos subsidiados de otras instituciones educativas, apoyo de su familia, y otras fuentes. Recuerde que si Ud. tiene dependientes, sus fondos propios deberán cubrir la totalidad de los costos de pasajes y seguro de ellos, ya que estos costos en ningún caso son cubiertos por COLFUTURO. Si Ud. tiene dependientes, tenga en cuenta que COLFUTURO otorga para ellos hasta el 25% adicional del costo de sostenimiento para una persona. Si el costo total estimado por la universidad es superior, esto deberá ser financiado de sus fondos propios.

Distribuya los fondos propios en los rubros que Ud. quiera, para el primero y segundo año de su programa, en las columnas 2 y 5.

35. Resumen de Fondos Propios: registre las fuentes de los recursos propios en el espacio destinado para este fin, en la parte inferior del presupuesto.

### Fondos Solicitados a COLFUTURO (Columnas 3, 6 y 9)

En las columnas 3 y 6, determine el valor resultante de sustraer, para cada uno de los rubros, los fondos propios disponibles del costo total. Tenga en cuenta, para los rubros señalados, los siguientes valores máximos autorizados por la Junta Directiva de COLFUTURO:

- a) Pasaje: se financia únicamente el del (de la) becario(a).
- b) Seguro de Salud: se financia únicamente el del (de la) becario(a).
- c) Instalación: máximo US\$2.000
- d) Sostenimiento: el valor mensual establecido por la universidad, hasta un máximo de US\$1.300 mensuales, si Ud. va solo (a). Si Ud. viaja con dependientes, el valor máximo es el 1.25 del valor certificado por la universidad para una persona sola, hasta un valor máximo de US\$1.600.
- e) Materiales de Estudios: máximo US\$2.000.

En los demás rubros, el límite financiable por COLFUTURO es el monto certificado por la Universidad para cada rubro. Tenga en cuenta que el monto máximo financiable por COLFUTURO para cada año, no puede exceder US\$25.000, y para la totalidad del período financiable, de US\$50.000. Antes de terminar su presupuesto, asegúrese de que las columnas y las filas sumen correctamente y de que todas las casillas estén diligenciadas.

34. Tasa de cambio a dólar: Si la moneda oficial del país donde va a realizar sus estudios es diferente al dólar americano, registre la moneda oficial del país donde realizará el programa y la tasa de cambio a dólares, utilizada para diligenciar el presupuesto.
35. Resumen Fondos Propios: Registre la fuente y el valor de los fondos propios.

### F. LISTA DE CONTROL DE LA SOLICITUD Y DOCUMENTACION ANEXA REQUERIDA

La lista de control tiene la relación de los documentos enumerados en el orden en que se deben presentar. Esta lista le servirá de guía para organizar el formulario y los documentos que debe anexar, y se utilizará para verificar que su solicitud esté completa.

1. Formulario de solicitud - Programa General de Becas (PGB) convocatoria 2000 completo y totalmente diligenciado.
  - a) Información personal
  - b) Programa académico a realizar en el exterior
  - c) Hoja de vida académica
  - d) Hoja de vida laboral
  - e) Presupuesto total en dólares
  - f) Lista de control de la solicitud y documentación anexa requerida
2. Documento de identificación: fotocopia de la cédula de ciudadanía.
3. Carta de admisión: original o fotocopia autenticada de la carta de admisión al programa para el cual solicita financiación. La carta de admisión debe ser incondicional: es decir, Ud. debe haber sido admitido cumpliendo todos los requisitos académicos y administrativos. La única condicionalidad posible es financiera, ya que ésta será cubierta por COLFUTURO.  
Esta carta debe ser expedida por la oficina de admisiones y registro de la Universidad y no solamente, por el departamento al cual pertenece su programa o por su tutor. En todos los casos se deben incluir los anexos de la carta de admisión, sobre todo aquellos en los cuales se establecen los requisitos por cumplir. La carta de admisión o una certificación adicional, debe establecer con precisión la fecha de iniciación del programa y la fecha de terminación del mismo. Así como el título que Ud. va a obtener. Puede enviarse en español o inglés. Si es en otro idioma, debe anexar al original una traducción oficial al español.
4. Título(s) universitario(s): fotocopia autenticada de todos los títulos universitarios relacionados en la Hoja de Vida Académica.
  - a) Pregrado
  - b) Posgrado (si aplica)
 Envíe el acta de grado en el caso en que no tenga su diploma disponible. Le agradecemos no enviar los originales de sus diplomas; anexe únicamente los diplomas o actas de grado correspondientes a pregrado o posgrado, y en ningún caso, a cursos, seminarios, o diplomados.

5. Certificado(s) de notas: certificados originales o fotocopia autenticada de las calificaciones de todos los programas cursados a nivel universitario (pre y posgrado).
  - a) Pregrado
  - b) Posgrado en Colombia (si aplica)
  - c) Posgrado en el exterior ( si Ud. ya inició su programa o realizó estudios el exterior).

Los certificados de notas deben incluir el promedio acumulado de los estudios cursados. Si Ud. está estudiando actualmente, en Colombia o en el exterior, debe incluir las notas de los períodos cursados.

6. Certificado del puesto ocupado: original o fotocopia autenticada del certificado expedido por la oficina de registro de la universidad en el cual conste el puesto ocupado por Ud. en su clase de graduación (posicionamiento o puesto ocupado)
  - a) Pregrado (indispensable)
  - b) Posgrado (si aplica es opcional))

Si la universidad no expide este documento debe incluir certificado de la oficina de registro de la universidad en el que conste esta circunstancia.

7. Certificado de experiencia laboral: la certificación debe comprobar un año de experiencia mínimo, contado a partir de la fecha de graduación. Deberá estar firmada por el(la) gerente de recursos humanos o de personal o, en su defecto, por el(la) representante legal de la entidad, y deberá especificar la fecha de expedición, ingreso y retiro (si éste ya se produjo) el cargo desempeñado y su salario. Solamente deberá certificar un año de experiencia, no necesita incluir certificaciones de todos los empleos. Si es independiente adjunte copia de los contratos de servicios, certificado de constitución y gerencia expedido por la de la empresa, o portafolio de trabajo.

8. Examen de dominio de la lengua extranjera: debe incluir examen oficial del idioma en la que se desarrollara su programa de estudios. Este certificado debe ser expedido por la entidad competente. Incluya original o copia autenticada. En el caso de inglés, solamente se aceptan el TOEFL o el IELTS. Si Ud. va para Inglaterra, el examen debe ser preferiblemente el IELTS. Los certificados de idiomas tienen validez, asegúrese de que que anexa esté vigente.

En el caso del francés, se acepta el examen de la Alianza Francesa o el DELF. Para los otros idiomas, recuerde que debe enviar el resultado de un examen de proficiencia, con una evaluación cuantitativa y no certificaciones de asistencia a cursos.

Recuerde que en todos los casos debe certificar por lo menos el dominio del idioma en el cual se realizará su programa. Si el idioma es diferente al del país en el que realizará sus estudios, esto debe ser certificado por la universidad. El certificado de idiomas es indispensable en todos los casos, aun en el caso de personas que ya estén realizando su programa, o a quienes la universidad no les haya exigido este documento.

Si Ud. va a realizar su programa en un país hispanohablante, deberá demostrar con los certificados antes mencionados.



dominio del inglés o del francés, exclusivamente. No se aceptará certificación de ningún otro idioma ni certificaciones expedidas por embajadas, colegios o cualquier otro tipo de institución.

9. Recomendaciones académicas: presente dos (2) recomendaciones académicas expedidas por personas que puedan certificar su desempeño académico a nivel universitario, por haber sido profesores suyos, o directores de algún trabajo de investigación (tesis). Deben establecer con precisión la relación académica que se evalúa, y es recomendable incluir comentarios sobre su desempeño en el curso o actividad realizada, sobre Ud. como persona, su proyección académica y profesional y la relevancia del programa que va a realizar. Las cartas de recomendación deben ser vigentes. No deben tener más de 90 días de expedidas en el momento de presentar la solicitud.
10. Recomendación laboral: presente una (1) recomendación laboral, expedida por un(a) jefe directo. Debe establecer con precisión la relación laboral que se evalúa, y es recomendable que incluya información como la anotada en el punto anterior. Las cartas de recomendación deben ser vigentes. No deben tener más de 90 días de expedidas en el momento de presentar la solicitud.  
Las cartas de recomendación deberán estar dirigidas a COLFUTURO y no a otra entidad o a quien interese. Deberán también contener la dirección, el teléfono, fax y correo electrónico, de quien la expide, por si COLFUTURO desea verificar alguna parte de su contenido. Deben entregarse en sobre cerrado y firmado por quien recomienda en la pestaña posterior del sobre, para garantizar su confidencialidad. COLFUTURO podrá informar a las personas que lo han recomendado, sobre el desarrollo de su programa académico.
11. Ensayo: COLFUTURO no realiza una entrevista personal a los(as) solicitantes para facilitar la participación de personas que no residen en Bogotá. En su lugar, solicita un ensayo que suministre información complementaria a la solicitud y facilite a los(as) miembros de los comités de selección formarse una idea integral del(de la) solicitante y de la justificación y contenido de su proyecto académico. El tema del ensayo es libre, debe presentarse en dos hojas tamaño carta, escritas por una sola cara, a computador y a doble espacio, con márgenes corrientes.
12. Hoja de vida: La hoja de vida deberá tener máximo tres páginas, a renglón sencillo, y con márgenes standard. No debe incluir ni foto, ni información personal, como estado civil, dependientes, o fecha de nacimiento, entre otros. Tampoco referencias, ni laborales ni personales.
13. Certificado de costos totales del programa: los costos totales deben ser discriminados por rubro. Ud. debe solicitar a la universidad en la cual va a desarrollar su programa que le expidan una certificación actualizada de los costos totales, discriminados por ítem y por año, de su programa, incluyendo: matrícula, cuotas académicas, instalación,

sostenimiento anual y mensual, seguro de salud y hospitalización y libros. Respecto de los pasajes, Ud. debe incluir estimado de agencia de viajes, y del computador la cotización correspondiente. En los casos en los que la Universidad no certifique esta información, deberá declararlo por escrito, y Ud. podrá adjuntar a esta certificación, un estimativo de costos elaborado por la Embajada del respectivo país. En algunos casos la universidad le dará costos estimados para el período 99-2000; estos pueden incluirse en el formulario, pero recuerde que para el momento de la legalización Ud. tendrá que suministrar información actualizada, o sea para 2000-2001. La información de la Universidad podrá ser la suministrada en el folleto o catálogo de la universidad.

14. Certificado de fondos propios: Ud. debe certificar las fuentes de fondos propios que ha relacionado en el presupuesto. Incluya aquí recursos provenientes de ahorros, liquidaciones, licencias remuneradas, apoyos de empresas, becas de otras instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras, rebajas de matrícula otorgadas por la universidad, apoyo de su familia, u otras fuentes. Las certificaciones pueden ser extractos, créditos subsidiados de otras instituciones educativas, cartas de compromiso (estableciendo con precisión el valor de los fondos, su destino y su cronograma), entre otras.  
En caso de haber solicitado apoyo financiero a otra entidad o estar pensando solicitarlo, deberá registrar esta información, aclarando el estado en que se encuentra el trámite de dicho apoyo.  
Si en su presupuesto Ud. no ha registrado fondos propios, deberá incluir una carta en la cual declare que Ud. no dispone de ellos y que por lo tanto no puede contribuir en la financiación de su programa. Esta certificación deberá textualmente establecer lo anterior.
15. Catálogo o folleto del programa de estudios: envíe una copia actualizada del catálogo de su universidad.
16. Declaración de renta del (de la) solicitante: presente fotocopia autenticada de la declaración de renta del (de la) solicitante para los años gravables 1998 y 1999. Si no está obligado a declarar presente el certificado de ingresos y retenciones.
17. Declaración de renta del padre: presente fotocopia autenticada de la declaración de renta del (de la) padre del (de la) solicitante para los años gravables 1998 y 1999.
18. Declaración de renta de la madre del (de la) solicitante: presente fotocopia autenticada de la declaración de renta del madre del(de la) solicitante para los años gravables 1998 y 1999.  
Si alguno de los padres ha fallecido favor presentar el certificado de defunción.
19. Declaración de renta del cónyuge (de la) solicitante: presente fotocopia autenticada de la declaración de renta del cónyuge del(de la) solicitante para los años gravables 1998 y 1999.  
Si alguno de los anteriores no está obligado a declarar, puede reemplazar la declaración de renta por el certificado de

ingresos y retenciones debidamente firmado por el empleador y el(la) titular (empleado), o por una declaración de estar exento de la obligación de declarar (vea anexo 3)

Si Ud. es soltero(a) debe incluir las declaraciones de ambos(as) progenitores, independiente del estado civil de ellos o su dependencia económica con Ud. (incluir copia de certificado de defunción en los casos aplicables).

Si es casado(a) debe presentar únicamente los papeles mencionados correspondientes al cónyuge.

20. Tarjeta socio(a) del Club Semana Preferente: si Ud. quiere participar en el programa de la Revista semana, debe incluir

copia de la tarjeta que lo(a) acredita como socio(a) del Club Semana Preferente. Solamente se acepta la tarjeta, y no una certificación, y ésta debe estar a nombre de el(la) solicitante y no de un(a) familiar o amigo(a).

21. Poder: Todos(as) los(as) solicitante deben adjuntar copia autenticada de un poder otorgado a una persona de su confianza. El único trámite que puede realizarse mediante apoderado(a) es asistir a la cita de legalización, tanto la presentación de la solicitud como aceptar la beca-crédito son trámites que debe realizar directamente el(la) solicitante.

## 7. PROCESO DE SELECCIÓN Y OTORGAMIENTO

1. Si Ud. envía su solicitud antes de Mayo 15, COLFUTURO revisará la solicitud y los anexos, y le enviará por correo especial información sobre el estado de su solicitud:

- Si cumple todos los requisitos y la solicitud está completa, le indicará que ha sido aceptado(a) en el proceso de selección.
- Si no cumple algún requisito, le indicará cual es para que Ud. lo subsane oportunamente o se presente en otra oportunidad.
- Si la solicitud está incompleta, le informará cuáles documentos faltan, estableciéndole la fecha máxima para completarlos, que en todos los casos coincide con la fecha de cierre del programa, o sea el 31 de Mayo del 2000.

2. El proceso de selección tiene las siguientes etapas:

- Análisis estadístico de la promoción
- Comités de Area
- Comité Académico
- Junta Directiva

En el proceso participan más de 70 profesionales con posgrado en el exterior, quienes en forma voluntaria participan en las diferentes etapas. Los resultados de cada una de ellas son confidenciales, y la consideración de los(as) candidatos(as) se hace en forma anónima, con identificación numérica y no nominal. Los criterios de selección han sido establecidos desde

el inicio de la operación de la entidad, responden a la filosofía de la entidad y las guías establecidas por la Junta Directiva.

- COLFUTURO no suministrará ninguna información sobre el proceso de selección entre junio 1 y julio 10 del 2000, fecha en la cual se publican los resultados.
- En 10 de julio del 2000, COLFUTURO notificará a los(as) beneficiarios(as) que han sido seleccionados(as) por dos medios: avisos en prensa de circulación nacional, y carta de otorgamiento, enviada por correo certificado a la dirección de correspondencia registrada en el formulario. En esta carta se incluirá un instructivo con fechas y actividades del proceso de legalización. COLFUTURO se reserva el derecho de mantener la confidencialidad sobre las razones por las cuales fue otorgada o negada una beca-crédito.
- La beca-crédito solamente se perfecciona cuando ha sido aceptada directamente por el (la) beneficiario(a) (no se aceptan apoderados), y legalizada dentro de los plazos y condiciones establecidas en el instructivo adjunto a la carta de otorgamiento.
- Prepárese para el éxito, busque sus codeudores y aliste la documentación para el estudio de crédito, conozca exalumnos de su futura universidad, y organice sus asuntos personales, etc.

## 8. LEGALIZACIÓN DE LA BECA-CRÉDITO

El proceso de legalización de la beca-crédito incluye

- Estudio de crédito
- Cita de legalización
- Firma y/o autenticación de los documentos legales que respaldan la obligación, que son:
  - Contrato de Beca-crédito
  - Pagaré
  - Otro si al pagaré
  - Carta de Instrucciones
  - Presupuesto
  - Cronograma de desembolsos

- Firmar las cartas de autorización para cargar a la cuenta del (de la) becario(a) el valor del impuesto de timbre si hay lugar, y el seguro de deudores.
- Activación de su estatus de becario(a) en la Dirección Académica.
- El(la) beneficiario(a) adquiere el carácter de becario(a) únicamente cuando se han cumplido todas las etapas del proceso de legalización a satisfacción de la entidad, y dentro de los plazos previstos en los instructivos correspondientes.

### ESTUDIO DE CRÉDITO

- Para el estudio de crédito, los(as) beneficiarios(as) de la convocatoria PCB 2000 que acepten el otorgamiento

- oportunamente, deben entregar a COLFUTURO los documentos necesarios para el estudio de crédito que requiere su beca-crédito antes del viernes 21 de Julio.
2. El estudio de crédito se realizará en el orden cronológico en el que se reciban los documentos completos para el análisis del crédito. El estudio de crédito dura 7 días hábiles.
  3. Las citas para asistir a la legalización de la beca-crédito se confirmaran previo resultado del estudio de crédito.
  4. Los documentos que se requieren para el estudio de crédito serán solicitados con la carta de otorgamiento de la beca-crédito en caso de ser beneficiado(a). Estos son, entre otros, los siguientes, tanto para el(la) beneficiario(a) como para sus dos codeudores(as):
    - a) Fotocopia autenticada de la cédula
    - b) Certificado de Ingresos y Retenciones para el año 1.998 y 1999
    - c) Declaración de renta, año 1998 y 1999
    - d) Certificación de la empresa donde trabaja(ba), donde conste fecha de ingreso, cargo que ocupa(ba), y sueldo devengado o últimos dos desprendibles de pago de nómina.
    - e) Extractos de las cuentas corrientes o de ahorros de los últimos tres meses.
    - f) En caso de ser (haber sido) trabajador independiente, debe presentar:
    - g) Balance y estado de ingresos y egresos y declaración de renta de los dos últimos años, certificados por un contador público.
      - Certificado de vigencia de la matrícula del contador.
      - Registro mercantil.
  - h) Certificado de tradición y libertad de todos los inmuebles que se relacionen en la declaración de renta que no estén constituidos como patrimonio familiar obligatorio.
  - i) Fotocopia de la tarjeta de propiedad del vehículo si lo posee.
  - j) Por lo menos una referencia bancaria.
5. En el proceso de seleccionar sus codeudores(as) tenga en cuenta que deben cumplir los siguientes requisitos:
    - a) Tener domicilio permanente en el país
    - b) Ser mayores de edad y menores de sesenta (60) años
    - c) Tener capacidad legal
    - d) Tener alguna actividad económica que genere rentas, o en su defecto demostrar que posee propiedad raíz que no está constituida como patrimonio familiar inembargable.
    - e) Cada codeudor(a) solamente puede respaldar el crédito de un beneficiario(a).
    - f) En ningún caso podrán ser el padre y la madre de un(a) beneficiario(a) los dos codeudores del crédito. Solamente uno(a) de ellos podrá ser codeudor(a).
    - g) No se aceptan cónyuges como codeudores, ni tampoco personas jurídicas.
    - h) Es deseable que la propiedad raíz poseída por los dos codeudores(as) tenga un monto declarado que sea igual o superior al monto del crédito solicitado.

Le recomendamos seleccionar sus codeudores(as) e iniciar la recopilación de los documentos para el estudio de crédito entre Junio 1 y Julio 17, con el objeto de cumplir las fechas establecidas en el proceso de legalización.

## 9. SUPERVISIÓN ACADÉMICA

Durante el desarrollo de su programa de estudios, COLFUTURO realizará un seguimiento académico y financiero de su beca-crédito. Este proceso genera una serie de compromisos de su parte, como el de enviar sus reportes de desempeño académico, acuses de recibo de los desembolsos, actualización de

direcciones, etc. Todas estas obligaciones quedan consignadas en el reglamento del programa de PGB-2000 que es parte integrante del Contrato de Beca-crédito, y se le recuerdan con los boletines informativos bimensuales.

## 10. REGRESO AL PAÍS, VINCULACIÓN LABORAL E INICIACIÓN DEL PAGO DE LA DEUDA

Todas estas condiciones son fijadas cada año en el reglamento del programa, en este caso PGB-2000. A continuación se describen algunos puntos importantes, pero en todos los casos les recomendamos consultar el reglamento de su programa específico, que es el que será efectivo. Este reglamento sólo será entregado en el momento de la legalización a quienes resultaron beneficiarios(as) del programa.

Ud. debe regresar al país dentro de los 90 días siguientes a la terminación de su Período Ordinario de Estudios(POE). El regreso oportuno, el grado y la permanencia en el país por el tiempo establecido en el reglamento, le generan la condonación de un porcentaje de su deuda, y de los intereses generados durante el Período Ordinario de Estudios, del Libor + 2. Los porcentajes de

condonación son establecidos en el reglamento. COLFUTURO apoya a sus becarios(as) en el proceso de vinculación laboral con diferentes actividades y programas que les son comunicados oportunamente.

El pago de la deuda, se inicia al terminar el Período de Gracia Ordinario, que puede ser de hasta 12 meses contados a partir de la fecha de terminación de los estudios. La obligación tiene una tasa de interés del 4% anual en dólares durante el período de amortización ordinaria, y las cuotas son mensuales, en dólares, tal cual se establece en el reglamento del PGB-2000.

En caso de incumplimiento el total de los desembolsos más los intereses generados y la sanción del 20% sobre los desembolsos, se harán exigibles de inmediato.

## 11. PREGUNTAS MÁS FRECUENTES

Las preguntas que se formulan y contestan a continuación han sido extractadas de las preguntas más frecuentes que recibimos en las charlas informativas en COLFUTURO y en diferentes sitios en el país, y de las preguntas que sobre las convocatorias 98 y 99 se recibieron a través de la línea de atención al público.

- 1. Qué financia el PGB?**  
R/ Financia exclusivamente estudios de posgrado de tiempo completo en el exterior conducentes a título de maestría, especialización, y doctorado.
- 2. COLFUTURO tiene áreas de prioridad en los programas en que financia?**  
R/ No, COLFUTURO financia posgrados en todas las áreas, y su selección es directamente proporcional a la distribución de las solicitudes por áreas.
- 3. Si yo quiero participar en el PGB2000, como puedo adquirir el formulario?**  
R/ Los formularios solamente se venderán en COLFUTURO, no lo adquiera en ningún otro sitio, pues esto significara que el formulario no es válido. Ud. debe enviar a COLFUTURO un cheque de gerencia con la carta de solicitud del formulario. COLFUTURO le devolverá por correo certificado y a la dirección que Ud. anote en la solicitud, el recibo de caja correspondiente y su formulario numerado. Conserve en sus archivos la copia del recibo, que deberá relacionar en el formulario.
- 4. Mi apoderado(a) puede diligenciar el formulario por mí?**  
R/ No, el formulario debe ser diligenciado directamente por el(la) solicitante.
- 5. COLFUTURO financia cualquier programa de posgrado en igual proporción?**  
R/ COLFUTURO financia especializaciones, maestrías y doctorados en proporción a las solicitudes recibidas. Respondiendo a estas, durante dos años anteriores, el número de maestrías financiadas fué superior al de doctorados.
- 6. COLFUTURO financia programas que ya se iniciaron?**  
R/ Sí, pero hay una prelación en el proceso de selección para los (as) solicitantes que inician su programa con COLFUTURO. El período académico que falte por realizar debe ser superior a un año académico (por lo menos 9 meses).
- 7. Si se tiene doble nacionalidad, se puede ser candidato(a) al PGB?**  
R/ Sí, siempre y cuando se presente fotocopia de la cédula de ciudadanía y se compruebe vinculación con Colombia, mediante el cumplimiento de una de las siguientes condiciones: (1) dos años de trabajo profesional en Colombia; (2) grado universitario de una universidad colombiana.
- 8. En qué fecha se deben haber cumplido los requisitos para participar en la convocatoria PGB-2000?**  
R/ Todos los requisitos (edad, experiencia laboral, nivel de idioma) deben haber sido cumplidos a la fecha de cierre de la convocatoria, Mayo 31 del 2000.
- 9. Si yo me presenté antes a COLFUTURO y no fui beneficiado(a), puedo presentarme nuevamente? Debo actualizar la información?**  
R/ Ud. se puede presentar a COLFUTURO tantas veces como quiera. Es necesario llenar el formulario nuevamente y adjuntar todos los documentos ya que éstos le fueron devueltos, y no permanecieron en el archivo de la Fundación.
- 10. Si no tengo título profesional, puedo presentarme al programa de PGB?**  
R/ Sí, siempre y cuando acredite mínimo diez (10) años de experiencia profesional en su área de actividad.
- 11. Si tanto yo como mi cónyuge vamos a estudiar en el exterior al tiempo, podemos presentarnos ambos a COLFUTURO?**  
R/ Si, ambos pueden presentarse a COLFUTURO y sus solicitudes serán consideradas por separado.
- 12. Puedo presentar mi solicitud en un formulario del año anterior? Puedo bajar la solicitud del internet?**  
R/ No, Ud. debe presentarse a la convocatoria de 2000 con el formulario correspondiente a PGB2000 debidamente numerado. No se aceptan solicitudes en formularios anteriores, en copias de formularios o en la forma de internet.
- 13. Debo firmar el formulario y los anexos y donde registro mi firma?**  
R/ Si Usted debe firmar todas las hojas del formulario y los anexos, registre su firma en la parte superior derecha de cada documento. Los documentos que vienen en sobre cerrado y sellado se firman en el frente en la esquina superior derecha.
- 14. Cómo buscar una universidad de excelencia académica en el exterior?**  
R/ COLFUTURO recomienda a los(as) solicitantes que consulten diferentes fuentes de información: embajadas, instituciones culturales, Internet, manuales, revistas especializadas, ferias universitarias y directorios de universidades. La Fundación ofrece un servicio de consejería a través del cual pone a disposición de el(la) interesado(a) la información necesaria para la identificación de posibles universidades, pero en ningún caso hace recomendaciones para la decisión. Le recomendamos elegir uno de los mejores programas del mundo en su campo de estudio.
- 15. Se aceptan solicitudes para desarrollar programas que tienen calendarios diferentes al considerado por COLFUTURO?**  
R/ COLFUTURO opera según el calendario académico de la mayoría de universidades de Norteamérica y Europa, el cual va de agosto a mayo. Sin embargo, si su programa se inicia o termina en otras fechas, Ud. puede participar, sobre la base de que la financiación no puede ser retroactiva.
- 16. Qué pasa si yo empiezo mi programa en Enero de 2000 no puedo solicitar beca-crédito sino hasta Marzo del 2000 con Colfuturo?**  
R/ Si Ud. inicia su programa en Enero de 2000, se puede presentar entre Marzo y Mayo para la convocatoria 2000 de PGB, pero solamente le podremos financiar a partir del mes de Agosto del 2000, ya que COLFUTURO no financia

retroactivamente. Es requisito que en el momento en que se presente, le falte por lo menos un año académico para terminar su programa. En estos casos es requisito anexar a la solicitud por lo menos una recomendación de uno(a) de los(as) profesores de su programa, y las notas de los períodos académicos transcurridos.

**17. Qué pasa si yo empiezo mi programa académico en Marzo del 2000?**

R/ La convocatoria PGB2000 financiará programas que se inicien o continúen entre agosto de 2000 y febrero del 2001. Si su programa se inicia con posterioridad a esa fecha, le aconsejamos presentarse a la convocatoria del año siguiente.

**18. COLFUTURO financia máximo dos años, qué ocurre en el caso de los doctorados que requieren más tiempo?**

R/ El plazo de dos años de financiación no admite prórroga. Si embargo, COLFUTURO podrá considerar un Período de Gracia Extraordinario (que implica permitir la permanencia en el exterior para terminar los estudios, aplazar el inicio de la amortización de la deuda y conservar las condonaciones) a aquellas personas que lo soliciten para terminar sus estudios de posgrado. Este plazo no podrá ser en ningún caso superior a tres años.

**19. Para determinar los meses de financiación, se deben tener en cuenta los meses de verano?**

R/ Si, pero teniendo en cuenta que COLFUTURO financia a quienes se encuentran estudiando en el exterior. Así, quien aspire a recibir fondos durante el verano deberá estar inscrito como estudiante regular durante este período. COLFUTURO no hará desembolsos sin la acreditación académica correspondiente.

**20. Cual es la duración máxima posible del programa?**

R/ La duración máxima del programa es la establecida por la universidad para el programa específico, y en todos los casos deberá ser inferior a 60 meses, de los cuales COLFUTURO solamente le puede financiar 24 meses. La duración del programa debe incluir tanto la etapa de cursos como el tiempo estimado para la elaboración de la tesis. Este tiempo debe ser especificado por la universidad y no estimado por el(la) solicitante.

**21. Si mi programa se inicia el 24 de septiembre, registro como mes de iniciación septiembre u octubre?**

R/ Si su programa se inicia dentro de los 15 días primeros del mes, registre el mismo mes. Si el programa se inicia dentro de los segundos quince días, registre el mes siguiente.

**22. Si se me perdió la cédula, es válido incluir el denuncia?**

R/ No, solamente se acepta fotocopia de la cédula o el documento válido de identificación expedido por la Registraduría.

**23. Qué es una carta de admisión incondicional?**

R/ Aquella en la cual el(la) solicitante ha sido admitido(a) en forma absoluta y sin ninguna condición, por la oficina de admisiones y registro de la universidad, que es la que se encarga de verificar las credenciales académicas. La única condición que acepta COLFUTURO es la financiera, ya que ésta sería resuelta con el otorgamiento de la beca-crédito.

**24. Sirve como carta de admisión una carta de mi futuro(a) tutor, o del decano(a) de mi departamento en la cual establecen que me reciben en el programa?**

R/ No, Ud. debe adjuntar a esta comunicación, la ratificación de la oficina de admisiones y registro de la universidad, sobre su admisión.

**25. Qué hago si la Universidad me exige una carta de respaldo económico para considerar mi solicitud de admisión y el proceso de selección no se ha realizado?**

R/ En estos casos COLFUTURO puede expedir una carta de Posible Financiador a el(la) candidato(a) que lo solicite por escrito. La solicitud debe incluir información sobre el nombre de la universidad, el nombre y cargo de la persona a quien va a ir dirigida la carta; la dirección, teléfono, fax y dirección electrónica, el nombre del programa al cual va a solicitar admisión, y cualquier otra información relevante. Además deberá indicar como va a recoger la carta, o si desea que COLFUTURO la envíe directamente. En este último caso una copia de la carta enviada quedará a su disposición en la recepción de COLFUTURO para sus archivos. La expedición de la carta tomará por lo menos cinco días hábiles, y solamente se expedirán máximo 5 cartas por persona.

**26. COLFUTURO acepta una copia de la carta de admisión?**

R/ Se acepta solamente el original de la carta de admisión, una fotocopia autenticada o un fax completo remitido directamente por la universidad al fax de COLFUTURO (287 2630). No se aceptan copias sencillas, correos electrónicos ni fax enviados a terceras personas.

**27. Si la universidad expide la carta de admisión después del 31 de Mayo del 2000 puedo entregar el formulario y los documentos y enviar la carta de admisión después del 31 de Mayo?**

R/ No todos los documentos y los requisitos de deben cumplir y entregar a más tardar el 31 de Mayo del 2000.

**28. Si yo fui admitido(a) a más de una universidad, puedo dejar a opción de COLFUTURO la elección de la universidad a la cual me quiere financiar?**

R/ Dado que la selección de COLFUTURO se hace con base en sus condiciones académicas y en la calidad del programa de posgrado que Ud. quiere desarrollar, Ud. debe presentarse para un programa específico, escogido por Ud. previamente. Ud. puede anexar las demás cartas de admisión como información adicional al final del formulario.

**29. La experiencia profesional exigida tiene que ser necesariamente en Colombia?**

R/ Solamente si ha realizado su pregrado fuera del país, en los otros casos no.

**30. Como acredita un(a) trabajador(a) independiente, por ejemplo un artista, la experiencia profesional de mínimo diez años que reemplaza el título de pregrado?**

R/ Mediante presentación de un portafolio de actividades realizadas, mediante acreditación de los colegios o academias profesionales a las cuales pertenezca o haya pertenecido.

**31. Para el cómputo de la experiencia laboral requerida se consideran las prácticas universitarias o la experiencia laboral realizada antes del grado?**

- R/ No, las prácticas universitarias o el trabajo realizado antes del grado no se computan para cumplir el requisito del año de experiencia laboral exigido, pues este es posterior al grado. Sin embargo se recomienda dar la información sobre estas prácticas, pues pueden complementar el proceso de selección.
- 32. El año rural de los médicos y odontólogos vale como experiencia laboral? Vale el año de judicatura de los abogados?**  
R/ Dado que solamente se vale la experiencia después de obtener el título si sirve el año rural pero no la judicatura.
- 33. Para certificar el año de experiencia laboral, debo anexar la constancia del último empleo o puede ser la de cualquiera de los años de trabajo? Que otra información debe contener esa certificación?**  
R/ Es preferible que la certificación sea del último trabajo realizado, y en todos los casos debe contener el nombre del cargo, fecha de ingreso y retiro (si ya se produjo), y salario devengado.
- 34. Cómo se demuestra el dominio del idioma extranjero?**  
R/ Con presentación del certificado original o fotocopia autenticada del puntaje obtenido en el examen del respectivo idioma, el cual debe hallarse vigente. El inglés se acredita con TOEFL, IELTS. Para las demás lenguas presente resultados del examen de conocimiento del idioma expedido por las respectivas instituciones acreditadas en Colombia, tales como la Alianza Francesa, el Goethe Institut, etc. En todos los casos solamente se acepta el resultado de un examen cuantitativo (y no cualitativo), y no la evaluación de un profesor o un certificado de realización de un curso.
- 35.Cuál es el puntaje mínimo para los exámenes de idiomas que exige COLFUTURO?**  
R/ COLFUTURO no establece puntajes mínimos para los exámenes de idiomas. Las universidades tienen criterios de selección, pero los parámetros de COLFUTURO pueden ser superiores a ellos.
- 36. Puedo presentar los resultados del examen Michigan para acreditar mi dominio del inglés?**  
R/ A partir de Enero de 1999, COLFUTURO no acepta el Michigan para el programa de PGB.
- 37. Qué antigüedad puede tener el examen de idiomas?**  
R/ Cada examen tiene su vigencia claramente establecida. A ella se atiene COLFUTURO.
- 38. Si presente el examen oficial para demostrar el dominio del idioma y el 31 de Mayo no he recibido el resultado, puedo entregar una certificación de presentación del examen?**  
R/ No, el único documento válido para acreditar el dominio del idioma es el original del resultado del examen, no son válidas las certificaciones.
- 39. Si voy a realizar mis estudios de posgrado en español y la universidad no me exige un segundo idioma, debe de todas formas certificar el dominio de otro idioma?**  
R/ Sí, y únicamente se acepta la certificación de dominio del inglés, o francés.
- 40.Cuál idioma es el que tengo que certificar obligatoriamente?**  
R/ El idioma en el cual va a realizar su programa de estudios, en el caso de que sea diferente al español.
- 41. Si ya se han hecho estudios en el idioma en el que se va a realizar el postgrado, es de todas formas necesario adjuntar el examen de idioma?**  
R/ Sí. No se hacen excepciones y los exámenes deben estar vigentes.
- 42. El formulario puede ser diligenciado a mano?**  
R/ No, el formulario debe ser diligenciado en su totalidad a máquina, para facilitar la labor de los(as) miembros del comité de selección.
- 43. Debo guardar una copia del formulario y de los documentos anexos?**  
R/ Sí, le recomendamos que guarde una copia del formulario diligenciado que envíe a COLFUTURO, y de todos los documentos anexos. En ese folder que Ud. inicie, debe guardar las copias de todas sus comunicaciones con la entidad, tanto durante el proceso de solicitud, como de otorgamiento, legalización, supervisión académica y cartera.
- 44. En qué idioma se pueden enviar documentos anexos a COLFUTURO?**  
R/ COLFUTURO (administrativo y comités de selección) puede procesar documentos recibidos en Inglés y en Español. Si sus documentos son en otro idioma, debe incluir el documento en idioma original, junto con su respectiva traducción oficial.
- 45. Cómo hago para saber si mi formulario llegó a COLFUTURO?**  
R/ Inmediatamente recibamos su formulario, diligenciamos un acuse de recibo que Ud. debe diligenciar con la dirección a la cual quiere recibir esta información. El acuse de recibo no significa que la solicitud ha sido aceptada, pues se envía antes de revisarla. Las personas que enviaron antes de mayo 15 su solicitud, recibirán además del acuse de recibo, una carta con los resultados de la revisión de su solicitud.
- 46. COLFUTURO responde inquietudes sobre el proceso de solicitud del PGB formuladas por e-mail, por fax o por carta?**  
R/ Para resolver las inquietudes de las personas sobre el proceso de solicitud, se establece la línea de atención al público y se elabora este instructivo. Estas son los dos únicos mecanismos para resolver inquietudes, y no se contestarán preguntas formuladas por otros medios (carta, e-mail o fax).
- 47. Si el programa que yo voy a hacer es una maestría en camino del doctorado, registro como programa la maestría o el doctorado?**  
R/ Ud. debe registrar el título del primer grado que Ud. espera obtener con la financiación de COLFUTURO.
- 48. Debo registrar en la hoja de vida académica programás de pregrado, o posgrado de los cuales no he recibido título?**  
R/ Debe registrar la información correspondiente a todos los estudios de pregrado o posgrado realizados, independientemente de que haya o no recibido el respectivo título.
- 49. Qué pasa si mi certificado de notas de la universidad no tiene promedio?**  
R/ La universidad debe certificar que no expide promedio, y Ud. debe calcular el promedio y registrarlo para cada semestre y para toda la carrera.
- 50. Estuve sin trabajo durante tres meses, debo registrar esta interrupción en mi hoja de vida laboral?**

- R/ En hoja de vida laboral debe registrar todas las interrupciones de vinculación laboral superiores a 30 días, indicando las actividades (académicas, culturales, voluntarias, políticas, de búsqueda) que realizó durante ese período.
- 51. Para el proceso de selección se toma en cuenta el monto solicitado, o la información contenida en las declaraciones de renta?**
- R/ Para el proceso de selección no influyen ni el monto de recursos solicitado ni la información financiera de el(la) solicitante: solamente se tienen en cuenta méritos académicos. Sin embargo, esta información es indispensable para que la solicitud sea aceptada, y sí se considera durante el proceso de legalización.
- 52. Si ya se han iniciado los estudios COLFUTURO puede prestar para reponer el dinero que ya se ha gastado?**
- R/ No, COLFUTURO en ningún caso reembolsa dineros ya gastados.
- 53. Si solamente voy a solicitar un año de financiación, debo diligenciar, además de las tres columnas del primer año académico, las tres columnas del total?**
- R/ Sí, el presupuesto debe estar totalmente diligenciado, llenado con ceros las casillas que no tengan valor correspondiente.
- 54. Cómo se calculan los costos totales del programa que van en la primera columna del presupuesto de cada año?**
- R/ Los costos totales del programa se calculan con base en los estimativos establecidos por la universidad para cada uno de los rubros, y para el período académico en el que Ud. va a estudiar, o sea que deben estar actualizados, y deben incluir información sobre todos los rubros.
- 55. Si la Universidad, pese a mis repetidas solicitudes, no me ha suministrado la información sobre los costos, qué puedo hacer?**
- R/ Ud. puede solicitar esta información en la Embajada del país correspondiente, si en el catálogo de la Universidad no está registrada. También puede consultar el Internet.
- 56. Como estimo el valor de los pasajes?**
- R/ Llame a una agencia de viajes, y solicite el valor correspondiente a un tiquete de un año, para el trayecto entre su ciudad de origen y la ciudad en la que Ud. realizará sus estudios. Este tiquete debe ser directo, y sin escalas. Registre el monto correspondiente al 60% de este valor. Recuerde que COLFUTURO solamente financia un pasaje de día y vuelta y a la tarifa mínima disponible.
- 57. Yo voy a utilizar unas millas para comprar mi tiquete. Que valor registro allí?**
- R/ Registre el valor establecido en el punto anterior, el cual deberá aparecer registrado como un aporte de fondos propios.
- 58. Si mi universidad no suministra información sobre los costos de instalación, qué monto debo registrar allí en costos totales?**
- R/ Si la universidad no establece el costo de instalación, Ud. deberá estimarlo; teniendo como máximo el monto límite de COLFUTURO, que son US\$2.000 por una sola vez.
- 59. COLFUTURO financia a través del PGB cursos de idiomas que sean exigidos por la Universidad de destino como complemento al programa de posgrado?**
- R/ No, COLFUTURO no financia ni acepta cursos de idiomas dentro del programa de posgrado, como materias que reemplacen otras de la carga académica normal del semestre. Es por esto que exige que el nivel de inglés necesario para el desarrollo del programa sea demostrado antes de iniciarlo y no adquirido durante el programa. Para la financiación de cursos de inglés existe el Programa de Perfeccionamiento de Lenguas (PPL).
- 60. Qué ocurre cuando el precio de la matrícula se incrementa con respecto a lo presupuestado inicialmente?**
- R/ En algunas universidades el costo exacto de la matrícula sólo se fija hasta julio. La certificación sobre costos que se anexa al formulario debe consignar el carácter de estimativo de los rubros correspondientes a matrícula. Al elaborar el presupuesto para COLFUTURO el estudiante podrá aplicar entre el 5% y el 7% de ajuste, haciendo referencia al carácter provisional de las cifras enviadas por la universidad. En todos los casos el valor definitivo de la matrícula se establecerá en la cita de legalización.
- 61. Cómo se diligencia el presupuesto en el caso que se tenga la posibilidad de otra fuente de financiación pero aún no se sepa con certeza que se puede contar con ella (por ejemplo: una beca, un préstamo, etc.)?**
- R/ El presupuesto debe partir de lo que efectivamente se tiene al momento de su elaboración. Sin embargo debe consignar la información correspondiente a las ayudas que están en trámite. En el caso de obtenerse beca o préstamo, el (la) becario (a) deberá notificar a COLFUTURO la modificación (renuncia parcial) o renuncia total a la beca-crédito en el monto que le ha sido otorgado por otra entidad.
- 62. Si el candidato se gana la beca de Revista Semana o del Consejo Británico puede renunciar a la parte financiada por COLFUTURO? En este caso cuáles serían sus compromisos con COLFUTURO?**
- R/ Las becas Semana y Consejo Británico son administradas por COLFUTURO y por acuerdo con estas entidades se rigen según los reglamentos de la Fundación. Quienes sean galardonados con una de estas becas deberán legalizar sus documentos con COLFUTURO. En el momento de hacer la liquidación del crédito para su pago, las becas Semana y Consejo Británico serán deducidas del total del monto a pagar, siempre y cuando se hayan cumplido todos los requisitos del reglamento. Ninguna de estas becas existe independientemente de la obligación adquirida con COLFUTURO, la cual asegura a las entidades otorgantes el compromiso de el(la) becario(a) de regresar a Colombia.
- 63.Cuál es el monto máximo de recursos que puede ser solicitado a COLFUTURO para cada año de financiación?**
- R/ El monto máximo de recursos que puede ser solicitado a COLFUTURO es su necesidad de ayuda financiera demostrada, o sea la diferencia entre el costo total de su programa y los recursos propios disponibles, para cada año. Este monto no debe ser superior a US\$25.000 por año.
- 64. COLFUTURO financia la totalidad de los costos del programa en caso de que el(la) solicitante no tenga recursos propios como contrapartida?**
- R/ Sí, pero COLFUTURO espera que exista por parte de el(la) becario(a) el compromiso de buscar fondos propios.

**65. COLFUTURO acepta recomendaciones de entidades?**

R/ No, todas las recomendaciones deben tener carácter personal.

**66. Puedo enviar una fotocopia de una recomendación? Puedo enviar una recomendación expedida a nombre de otra entidad? Cuál es la vigencia de las recomendaciones?**

R/ No. Seis meses.

**67. Si a mayo 31 del 2000 no se ha vencido mi plazo para presentar la declaración de renta correspondiente al año fiscal 1999, qué debo hacer?**

R/ En ese caso, Ud. debe enviar la declaración de renta del año anterior (1998) y el certificado de ingresos y retenciones correspondiente a 1999. La declaración de renta de 1999 se le solicitará para el proceso de legalización posteriormente. Si su fecha de declaración ya se ha vencido y Ud. no ha presentado la declaración, deberá presentarla para adjuntarla.

**68. Si la persona ya no depende económicamente de su padre y/o de su madre debe de todas maneras adjuntar declaración de renta de sus padres?**

R/ Sí. En caso de fallecimiento de alguno (s) de los padres, esta circunstancia deberá acreditarse mediante copia del registro civil de defunción. Si se desconoce el paradero de alguno (s) de los padres, deberá explicarse esta circunstancia mediante carta.

**69. Cómo debo enviar la solicitud?**

R/ Le recomendamos enviar el formulario y los documentos anexos en una carpeta de legajar, (folder celuguía tamaño oficina) sentido horizontal, debidamente legajados, y en el orden en el cual están relacionados en la lista de control. Por favor no argollar, no incluir separadores, ni empastar el formulario, y legajar utilizando el margen izquierdo.

**70. Si yo vivo fuera de Bogotá, cómo hago para enviar el formulario y hasta cuando tengo plazo?**

R/ Si Ud. vive fuera de Bogotá (en Colombia o en el exterior), puede enviar su formulario por correo, pero utilizando un sistema de correo que sea certificado. El formulario debe ser porteadó a más tardar en la fecha de cierre, o sea el 31 de Mayo, y COLFUTURO debe recibirlo antes del 4 de Junio. Le recomendamos guardar el recibo del envío para verificarlo en el caso en el cual se presente algún problema. Recuerde que no debe enviar el formulario al apartado aéreo sino a la dirección de COLFUTURO.

**71. Es posible que algún funcionario de COLFUTURO me revise los papeles de mi solicitud el día que la presento para asegurarme de que este completa? Es posible que algún funcionario de COLFUTURO me ayude a diligenciar mi formulario?**

R/ No, la solicitud debe ser radicada en la recepción de COLFUTURO. Ningún funcionario(a) de COLFUTURO está autorizado para revisar solicitudes o para ayudar a solicitantes a diligenciar su formulario.

**72. Si me doy cuenta de que envié mi solicitud incompleta o con un error, puedo enmendarlo o enviar los documentos faltantes?**

R/ Ud. puede corregir su solicitud o enviar documentos faltantes, siempre y cuando estos se reciban dentro del plazo de recepción de solicitudes de la convocatoria, o sea hasta Mayo

31. Los documentos deben siempre ser enviados con carta remisoría, indicando el nombre completo de la solicitud a la cual deben adjuntarse y el número del formulario. No se aceptan documentos recibidos después del 31 de mayo.

**73. Si vivo en el exterior, COLFUTURO me envía la información sobre mi solicitud de beca-crédito al exterior, o debo registrar una dirección de correspondencia en Colombia?**

R/ COLFUTURO no enviará ninguna información relacionada con el proceso de solicitud al exterior pues no puede asumir los costos de correo especial al exterior. El acuse de recibo, los comentarios sobre la solicitud, y la información sobre los resultados de la selección se enviarán a la dirección registrada para correspondencia. Sin embargo es indispensable registrar la dirección en la cual está residiendo actualmente.

**74. Cuáles son los requisitos que deben tener los codeudores?**

R/ COLFUTURO somete el estudio de crédito a una entidad financiera y ésta determina los requisitos, los cuales están consignados en el formulario del estudio de crédito que recibirá si es seleccionado(a). Ver Documentos para el estudio de crédito.

**75. Influye en la selección el hecho de haber participado antes en otro programa de COLFUTURO, como el de Perfeccionamiento de Inglés, o el de Semestre Universitario en el Exterior?**

R/ No influye.

**76. Qué posibilidades tengo de resultar beneficiado(a) con una beca-crédito?**

R/ Para que tenga una idea, en 1998 se presentaron 403 personas. De éstas, 103 solicitudes fueron devueltas, por no cumplir requisitos, estar incompletas o llegar fuera de tiempo. De las 300 solicitudes restantes, 151 personas, o sea el 50%, fueron beneficiarios(as). Sus posibilidades son altas siempre y cuando diligencie oportuna y completamente el formulario y cumpla todos los requisitos. ¡Animo!

**77. ¿Es obligatorio regresar al país?**

R/ Sí. De lo contrario pierde las condonaciones y adicionalmente debe cancelar la sanción del 20% sobre el valor de los desembolsos realizados.

**78. ¿Cuanto tiempo se tiene que permanecer en el país?**

R/ El doble del tiempo financiado más un año, es decir que si la Fundación le financió 24 meses debe permanecer en el país 5 años.

**79. ¿Debo volver inmediatamente?**

R/ El(la) becario(as) dispone de 90 días de plazo para regresar una vez se cumpla la fecha de terminación de estudios registrada en el contrato de beca-crédito.

**80. ¿En cuanto tiempo se paga el préstamo?**

R/ En el doble del tiempo financiado más un año, es decir que si la Fundación le financió 24 meses debe pagar en un plazo de 5 años.

**81. ¿Cómo hago para pagar la matrícula, si la universidad me cobra antes del inicio de la financiación de Colfuturo?**

R/ Puede solicitar una carta de posible apoyo financiero con este documentos las universidades otorgan plazo para el pago de la matrícula.





**B. PROGRAMA ACADÉMICO A REALIZAR EN EL EXTERIOR**

9 Universidad: \_\_\_\_\_

10 Facultad o Escuela: \_\_\_\_\_

11 Departamento: \_\_\_\_\_

12 Tipo de postgrado: Especialización  Maestría  Doctorado

13 Programa: \_\_\_\_\_

14 Título: \_\_\_\_\_

15 Area de estudio: \_\_\_\_\_ Código área:  Idioma Oficial del Programa \_\_\_\_\_

16 Dirección: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_ Estado: \_\_\_\_\_ Zona Postal: \_\_\_\_\_

País: \_\_\_\_\_ Teléfono ( Ind. ) \_\_\_\_\_ Fax ( Ind. ) \_\_\_\_\_

Dirección Electrónica (e-mail y/o web site) \_\_\_\_\_

17 Duración del programa:  meses

18 Fecha de iniciación del programa - mes/año  mes  año

19 Fecha de terminación del programa - mes/año  mes  año

20 Período del programa para el cual solicita financiación  meses  
Mínimo 9 meses, máximo 24 meses.

21 Fecha de iniciación de la financiación - mes/año  mes  año  
Entre Agosto del 2000 y Febrero del 2001.

22 Fecha de terminación de la financiación - mes/año  mes  año

23 Contacto en la Universidad: Nombre y Apellido: \_\_\_\_\_

Cargo / Departamento: \_\_\_\_\_

Teléfono ( Ind. ) \_\_\_\_\_ Fax ( Ind. ) \_\_\_\_\_ e-mail: \_\_\_\_\_

**C. HOJA DE VIDA ACADÉMICA**

④ UNIVERSIDAD	⑤ CIUDAD Y PAÍS	⑥ FECHA		⑦ TÍTULO OBTENIDO	⑧ PROMEDIO PONDERADO	⑨ PUESTO OCUPADO
		INICIACIÓN MES	GRADO AÑO			

⑩ Registrar primero el postgrado.

HONORES Y DISTINCIONES:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

PUBLICACIONES:

IDIOMA	PUNTAJE EN EXAMEN DE EVALUACIÓN	SOLICITANTE
Inglés: TOEFL <input type="checkbox"/> IELTS <input type="checkbox"/>	_____	APELLIDO _____
Francés: DELF <input type="checkbox"/> ALIANZA <input type="checkbox"/>	_____	NOMBRE _____
Otros: ¿Cuál? _____	_____	_____

D. HOJA DE VIDA LABORAL

28 EXPERIENCIA LABORAL - Registre primero el actual o el último

a	b	c		d	SUPERIOR INMEDIATO
		ENTIDAD	CARGO		

29 Remuneración mensual en términos de salario integral mensual de trabajo actual o último: \$       Salario Integral SI  NO

30 Ha tenido interrupciones en su carrera profesional? SI  NO

Explíquelas: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

31 Ha realizado trabajos de tipo voluntario, comunitario, político o gremial que considere de importancia? SI  NO

Relacionelos en orden de importancia: \_\_\_\_\_



**F. LISTA DE CONTROL DE LA SOLICITUD Y DOCUMENTACIÓN ANEXA REQUERIDA**

No.	ITEM	Enviado	Recibido	No.	ITEM	Enviado	Recibido
1.A	Formulario Información personal			9.A	Recomendación ACADEMICA 1.		
1.B	Formulario Programa académico a realizar en el exterior			9.B	Recomendación ACADEMICA 2.		
1.C	Formulario Hoja de vida académica			10	Recomendación LABORAL		
1.D	Formulario Hoja de vida laboral			11	Ensayo		
1.E	Formulario Presupuesto correcta y completamente diligenciado			12	Hoja de vida		
1.F	Formulario Lista de control			13	Certificado de costos del programa.		
2	Fotocopia cédula de ciudadanía			14	Certificación de fondos propios		
3	Carta de Admisión (Original o fotocopia autenticada)			15	Folleto del programa.		
4.A	Título de pregrado o acta de grado (Original o fotocopia autenticada)			16	Declaración de renta 1998/1999 (solicitante) / Certificado de Ingresos y Retenciones / Certificación de no declarante		
4.B	Título de especialización. (Original o fotocopia autenticada)			17	Declaración de renta 1998/1999 (Padre) / Certificado de Ingresos y Retenciones / Certificación de no declarante		
5.A	Notas pregrado - promedio acumulado. (Original o fotocopia autenticada)			18	Declaración de renta 1998/1999 (Madre) / Certificado de Ingresos y Retenciones / Certificación de no declarante		
5.B	Notas de especialización. (Original o fotocopia autenticada)			19	Declaración de renta 1998/1999 (Conyugue) / Certificado de Ingresos y Retenciones / Certificación de no declarante		
5.C	Notas de semestres realizados del posgrado en el exterior			20	Copia de la tarjeta de socio club Semana Preferente		
6.A	Certificado del puesto ocupado en el pregrado			21	Poder		
6.B	Certificado del puesto ocupado en el posgrado			22	Otros:		
7	Certificado de un año de experiencia laboral.						
8	Examen de dominio de la lengua extranjera (original o fotocopia).						

Certifico que: Toda la información y documentación que se anexa es verídica. Que tanto mis actividades, mis ingresos, como mi profesión, u oficios son lícitos y que los ejerzo dentro de los marcos legales. Tengo conocimiento de que la presente solicitud se estudiará en consideración a la veracidad de estas declaraciones, y que en el evento de no coincidir ellas con la realidad, esta solicitud quedará viciada de nulidad.

Firmo en constancia de ello el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2000

**Solicitante**

Apellidos

Nombres

Firma Solicitante

ANEXO 1: FORMATO DE SOLICITUD DEL FORMULARIO DE PGB2000

ciudad y fecha

Señores  
COLFUTURO  
Cra 15 No. 37-15  
Santafé de Bogotá

Ref.: Solicitud de envío de formulario de PGB2000

Estimados señores:

Por medio de la presente me permito solicitar que me envíen un formulario de la convocatoria para el 2000 del Programa General de Becas-Crédito de Posgrado (PGB2000) a la siguiente dirección

NOMBRE DE LA PERSONA QUE VA A SOLICITAR LA BECA-CREDITO  Apellidos y Nombres	CEDULA DE CIUDADANIA No.
--	--------------------------

NOMBRE DE QUIEN ADQUIERE EL FORMULARIO  Apellidos y Nombres	CEDULA DE CIUDADANIA No.
---	--------------------------

FAVOR ENVIAR FORMULARIO A	
DIRECCION (EN COLOMBIA)	CIUDAD
DEPARTAMENTO	PAIS COLOMBIA

El formulario se envía por servientrega a la dirección registrada en Colombia. También puede reclamario personalmente en las oficinas de Colfuturo, tres días hábiles después de hacer la solicitud.

Adjunto a la presente cheque de gerencia No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ (fecha), expedido por el Banco \_\_\_\_\_ a nombre de COLFUTURO, Nit. 800-145-400-8

Atentamente,

Anexo: cheque de gerencia /Programa Académico (opcional)  
archivo: PGB2000 \_\_\_\_\_ (apellido, nombre)

\_\_\_\_\_ ciudad y fecha

Señores  
COLFUTURO  
Cra 15 No. 37-15  
Santafé de Bogotá

Ref.: **Solicitud PGB-2000**

\_\_\_\_\_ (Apellidos, Nombres) Solicitante

FORMULARIO No. \_\_\_\_\_

Estimados señores:

Adjunto a la presente estoy enviándoles los siguientes documentos, que se deben anexar a mi solicitud:

Cordialmente.

\_\_\_\_\_  
(Firma)

Nombre completo: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Fax: \_\_\_\_\_

e-mail: \_\_\_\_\_



\_\_\_\_\_  
Ciudad y fecha

Señores  
COLFUTURO  
Cra 15 No. 37-15  
Fax 288-4575  
Santafé de Bogotá

**Ref.: Certificación de exención de Declaración de Renta**

Estimados señores:

Por medio de la presente me permito informar que de acuerdo con la legislación tributaria vigente a la fecha, no estoy obligado(a) a presentar declaración de renta y complementarios por el año gravable de \_\_\_\_\_. Para dar fe de lo anterior, les suministro los siguientes datos de conformidad con la norma:

APELLIDOS \_\_\_\_\_  
NOMBRES \_\_\_\_\_  
CEDULA DE CIUDADANIA \_\_\_\_\_  
DIRECCION \_\_\_\_\_  
CIUDAD, DPTO, PAIS \_\_\_\_\_  
TELEFONO \_\_\_\_\_  
INGRESOS RECIBIDOS DURANTE  
EL AÑO GRAVABLE 1998 ( ) 1999 ( ) \_\_\_\_\_  
PATRIMONIO \_\_\_\_\_  
PERSONAS A CARGO \_\_\_\_\_

- Certifico que durante el año gravable de \_\_\_\_\_
1. Por lo menos el 80% de mis ingresos brutos ordinarios provinieron de una relación laboral o legal y reglamentaria.
  2. Mi patrimonio bruto era igual o inferior a \$ \_\_\_\_\_ (pesos colombianos), al 31/12/\_\_\_.
  3. No fui responsable del impuesto sobre las ventas.
  4. Mis ingresos brutos ordinarios durante el año \_\_\_\_\_ fueron iguales o inferiores a \$ \_\_\_\_\_ (pesos colombianos).

Esta manifestación requiere ser autenticada ante notario público. Posteriormente se realizara un programa de verificación de la información aportada por las personas naturales no declarantes ante la DIAN.

\_\_\_\_\_  
FIRMA  
c.c.

La presentación de este documento no exime a el(la) solicitante de la presentación de el certificado de ingresos y retenciones.  
Debe diligenciarse un formato por cada año gravable.

# REGLAMENTO DE BECA-CRÉDITO DE POSGRADO 1.998

## 1. MISION DE COLFUTURO

La Fundación para el Futuro de Colombia, COLFUTURO, es una institución sin ánimo de lucro, constituida mediante aportes y donaciones de empresas tanto del sector público como privado, que tiene como objetivo principal promover, financiar, dirigir y participar en la formación y capacitación de profesionales colombianos y colombianas fuera o dentro del país, utilizando como criterio básico de selección para sus beneficiarios(as) la excelencia académica tanto del candidato como del programa que va a desarrollar.

## 2. VISION DE LA FUNDACION

COLFUTURO es la expresión del interés de organizaciones del sector público y privado para contribuir al desarrollo equitativo de Colombia mediante la formación de mujeres y hombres que aportarán su trabajo al país, en todos los campos de la actividad humana.

COLFUTURO cree en la necesidad de apoyar el proceso de internacionalización del país, y la inserción de Colombia en el contexto cultural, económico y social del mundo.

COLFUTURO cree en sus becarios(as) y por lo tanto espera que rindan académicamente y representen con honor, integridad y honestidad al país.

COLFUTURO espera que la condición de retornar al país sea asumida por sus becarios(as) como un compromiso de responsabilidad social y de solidaridad con el país.

COLFUTURO espera que sus becarios(as) continúen vinculados con la Fundación a través de la Asociación de Becarios(as) de COLFUTURO (ABC) y directamente, participando en las actividades programadas y colaborando con los diferentes procesos de promoción, selección y demás, que la Fundación requiera de ellos(as). La Fundación espera que sus becarios(as) contribuyan con su apoyo a la continuidad de los programas, para garantizar que otros(as) Colombianos(as) tengan las mismas oportunidades educativas que ellos(as) tuvieron.

## 3. CAMPO DE ACCION

La beca-credito para estudios en el exterior se otorga para adelantar programas académicos en centros docentes de reconocido prestigio y se concedera para programas conducentes a título de:

- Especialización.
- Maestría.
- Doctorado.

COLFUTURO dará preferencia a los programas de maestría.

## 4. OBJETIVO DEL PROGRAMA GENERAL DE BECAS-CREDITO DE POSGRADO

Promover, facilitar, supervisar y participar en la formación de profesionales colombianos y colombianas en el exterior mediante el apoyo financiero para la realización de estudios de posgrado. El mecanismo de apoyo es una beca-credito, otorgada en dólares de los Estados Unidos de América, que se asignará a el(la) becario(a) para cubrir los costos de su proyecto académico hasta un monto total definido por la Junta Directiva y según los rubros que se especifican a continuación, cuyos topes máximos también definirá la Junta. La beca-credito podrá ser parcialmente donable de acuerdo con criterios que también se enumeran en este reglamento.

## 5. MONTO DE LA BECA-CREDITO

El monto máximo de la beca-credito será de treinta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$30.000.00) por estudiante por año, hasta por un máximo de dos (2) años. Ninguna beca-credito podrá excederse de este monto ni de este plazo. El monto total de la beca-credito otorgada será determinado por la junta directiva, y solamente podrá ser modificado por ella.

El monto a financiar será determinado para cada beneficiario(a) en una reunión para tal fin con el(la) beneficiario(a) o con su apoderado(a). COLFUTURO tendrá en cuenta la siguiente información:

- El presupuesto de costos totales del programa, de acuerdo con la información suministrada por la entidad educativa en la que se va a desarrollar el programa, o por la entidad competente;
- Los recursos disponibles de cada becario(a), los cuales deben ser demostrados;
- Los topes máximos establecidos para cada rubro por la Junta Directiva.

El monto a financiar resultante del acuerdo con el(la) beneficiario(a) o su apoderado(a) constituirá el monto máximo de la línea de crédito aprobada. Una modificación de este monto requiere aprobación de la Junta Directiva. Será discrecional de la Dirección Ejecutiva de COLFUTURO decidir si se somete a Junta Directiva cualquier solicitud de modificación.

## 6. RUBROS A FINANCIAR

La beca-credito podrá financiar los siguientes rubros:

- Pasajes: Dos pasajes de ida y vuelta solamente para el(la) becario(a)
- Gastos de Instalación: Una suma única de hasta US\$2.000 a la cual sólo tendrán derecho los(as) becarios(as) que inician su programa.
- Matrícula: La suma determinada por la Universidad, incluyendo las cuotas académicas aprobadas en el momento de la legalización.
- Seguros Médicos: Seguro de salud, hospitalización y cirugía de el(la) becario(a), hasta por la suma establecida por la Universidad o la compañía de seguros.
- Seguro de deudores: Seguro de vida e incapacidad total o parcial de el(la) becario(a), por el valor adeudado a COLFUTURO. Este seguro es obligatorio.
- Sostenimiento: Sostenimiento de el(la) becario(a), de acuerdo con el costo promedio de vida en la ciudad en la que desarrolla su programa académico que determine la universidad o la entidad competente. El monto máximo para una persona soltera será de US\$1.300 mensuales. Si el(la) becario(a) es casado(a) y/o tiene hijos(as), se autorizará hasta un 25% adicional por este concepto.
- Materiales de Estudio: Libros y computador hasta US\$2.000 anuales
- Impuestos: Impuestos de timbre generado por el monto del contrato y del pagare que respaldan la beca-credito.

**PARAGRAFO PRIMERO:** Los montos máximos y los criterios de asignación para cada uno de estos rubros serán fijados cada año por la Junta Directiva.

**PARAGRAFO SEGUNDO:** En ningún caso COLFUTURO reembolsará gastos incurridos con anterioridad por el(la) becario(a).

**PARAGRAFO TERCERO:** El monto de la beca-credito se establece en dólares de los Estados Unidos de América. COLFUTURO no asume responsabilidad por las fluctuaciones de otras monedas frente al dólar.

## 7. PROCESO DE OPERACION DEL PROGRAMA

El programa general de becas-credito de posgrado se desarrollará en las siguientes etapas:

- a. **Etapa de promoción:** Se inicia el primer día hábil de Octubre, con la distribución de los formularios de solicitud de beca-credito, y suministro de información sobre el programa y su operación.
- b. **Etapa de recepción de solicitudes:** Comprende el período entre el primer día hábil de Marzo y el último día hábil de Mayo, inclusive. Para el(la) solicitante se inicia con la presentación de la solicitud.
- c. **Etapa de selección:** Se inicia el primer día hábil de Junio, cubre el proceso de consideración por parte de los diferentes comités (área y académico) y culmina con el otorgamiento de las becas-credito por parte de la Junta Directiva. Este proceso se protocoliza con el acta que contiene la lista de beneficiarios(as) aprobada por la Junta Directiva de COLFUTURO.
- d. **Etapa de otorgamiento:** Se inicia con la divulgación de la lista de beneficiarios(as) aprobada por la Junta Directiva en un periódico de amplia circulación nacional, y el envío simultáneo de la carta de otorgamiento a cada uno(a) de los(las) beneficiarios(as). Culmina con la recepción en COLFUTURO, de la carta de el(la) beneficiario(a) en la cual manifiesta su aceptación o renuncia de la beca-credito. Este documento debe ser original y no se aceptará por poder.
- e. **Etapa de legalización:** Se inicia con el estudio de la solicitud de crédito y termina con el perfeccionamiento del contrato de beca-credito con la firma del pagaré, del otrosí y de la respectiva carta de instrucciones anexa al pagaré que respaldan la obligación. Una vez esté perfeccionada la legalización el(la) beneficiario(a) adquiere el carácter de becario(a).
- f. **Período Ordinario de Estudios (POE):** Se inicia en la fecha de iniciación de estudios (FIE) y termina en la fecha estipulada en el contrato de beca-credito o fecha de terminación de estudios (FTE). Esta fecha es establecida por COLFUTURO con base en las certificaciones expedidas por la Universidad. En casos previamente autorizados por la Junta Directiva, COLFUTURO podrá autorizar un Período de Gracia Extraordinario (PEE).
- g. **Período de Gracia Ordinario (PGO):** Será máximo de 12 meses, y durante este tiempo el(la) becario(a) no está obligado a iniciar la amortización del crédito. Debe ser solicitado por escrito por el(la) becario(a) una vez regrese al país y dentro de los 90 días siguientes a la fecha de terminación de estudios y será discrecional de COLFUTURO. En casos previamente autorizados por la Junta Directiva, COLFUTURO podrá autorizar un Período de Gracia Extraordinario (PGE).
- h. **Período de Residencia en el País (PRP):** debe iniciarse dentro de los 90 días calendario siguientes a la fecha de terminación de los estudios y es equivalente al doble del período ordinario de estudios más un año.
- i. **Período de Amortización Ordinaria (PAO):** se inicia con la finalización del Período de Gracia (ordinario o extraordinario, según el caso) e implica la obligación de pagar la primera cuota de amortización. Comprende el pago de los dineros prestados no condonados, en las condiciones de plazo, monto y tasa de interés pactados en la liquidación correspondiente. Termina con la cancelación total de la obligación por parte de el(la) becario(a), el cumplimiento de las condiciones de condonación y la devolución por parte de COLFUTURO de los documentos que respaldaron el crédito educativo. La amortización será acerada si el(la) becario(a) no cumple una o varias de los requisitos de este reglamento.

## 8. REQUISITOS PARA SER CANDIDATO (A) DE LA BECA-CREDITO

Para ser candidato(a) a la beca-credito se requiere cumplir con todos los requisitos siguientes:

- a. Ser nacional Colombiano(a).
- b. Poseer título en educación superior o experiencia profesional relevante mínima de diez (10) años, si no tiene título.
- c. Tener cuarenta y cinco (45) años máximo a la fecha de presentación de la solicitud.
- d. Demostrar la necesidad de recursos para financiar sus estudios.
- e. Tener una carta de admisión incondicional al programa de estudios seleccionado,

de tiempo completo y presencial, en una universidad de excelencia académica en el exterior.

- f. Demostrar experiencia profesional o laboral en el país de por lo menos un año a partir de la fecha de obtención del título de pregrado.
- g. Demostrar el dominio del idioma extranjero en el cual se van a cursar los estudios. En el caso de los(as) estudiantes que van a países de lengua hispana, demostrar el dominio de una lengua extranjera.
- h. Tramitar la solicitud de acuerdo con las normas contenidas en el formulario de solicitud, que se ciñen a este reglamento y anexar todos los documentos que en él se requieren.
- i. Iniciar su programa académico entre los meses de agosto de 1.998 y febrero de 1.999. En caso que se continúe un programa ya iniciado, el estudiante deberá faltarle por lo menos un año académico (nueve meses mínimo) para terminar, contados a partir del mes de Agosto de 1.998.

## 9. PROCESO DE SELECCIÓN

El procedimiento y el calendario para este proceso lo determina la Junta Directiva y se publica en por lo menos dos avisos en medios impresos de amplia circulación nacional y en el formulario de solicitud de beca-credito de posgrado del año correspondiente. COLFUTURO se reserva el derecho de rechazar las solicitudes incompletas (que no incluyan alguno de los documentos solicitados en el formulario), que contengan información falsa o no cumplan los requisitos establecidos por el reglamento o el programa y aceptar solamente aquellas que cumplan todos los requisitos y sean recibidas oportunamente.

En el proceso de selección de beneficiarios(a) se tendrán en cuenta todas las solicitudes aceptadas dentro de los plazos previstos. Se llevará a cabo en tres instancias:

- a. Comité de Área.
- b. Comité Académico General.
- c. Junta Directiva.

Cada uno de estos cuerpos determinará la forma como realizará su tarea, desarrollando la misión de la Fundación, siguiendo sus principios filosóficos y los lineamientos de la Junta Directiva y utilizando sus conocimientos y experiencia en cada área de estudios. La Junta Directiva el cuerpo que otorga las becas-credito, siguiendo las recomendaciones de los anteriores Comités.

**PARAGRAFO:** Las solicitudes de beca-credito no podrán ser acompañadas de recomendaciones distintas de las académicas y laborales que se exijan. El solo hecho de incluir una o de intentar por interpuesta persona ejercer presión de cualquier índole para obtener la aprobación de la solicitud o cualquier otra prebenda, causará la cancelación automática de la solicitud de beca-credito.

## 10. REQUISITOS PARA SER BENEFICIARIO(A)

Para ser beneficiario(a) de COLFUTURO se requiere:

- a. Haber sido seleccionado(a) por la Junta Directiva para realizar un programa académico determinado en un plazo y una institución académica definidos, y
- b. Haber sido notificado de la decisión de la Junta directamente mediante una comunicación de la Fundación, y públicamente por medio de un aviso en un periódico de amplia circulación nacional.

**PARAGRAFO:** La beca-credito se otorga para un programa específico, para una entidad educativa determinada, y por un período de tiempo y un monto definido.

## 11. REQUISITOS PARA SER BECARIO(A)

Un(a) beneficiario(a) adquiere la calidad de becario(a) de COLFUTURO cuando cumple con los siguientes requisitos:

- a. Haber aceptado la beca-credito por escrito dentro del plazo previsto y suministrar la información y documentos solicitados en la carta de otorgamiento.
- b. Cumplir a cabalidad con todos los requisitos para la legalización en los plazos determinados para ello, entre otros:
  1. Asistir a la cita de legalización, personalmente o a través de un(a) apoderado(a) para determinar los rubros, montos y calendario de los desembolsos.
  2. Firmar en aceptación el presupuesto total, el calendario de desembolsos y el reglamento.
  3. Perfeccionar con los(as) obligados(as) solidarios(a) y con COLFUTURO un Contrato de beca-credito aceptando las condiciones y las obligaciones establecidas en este reglamento.
  4. Firmar con los obligados(as) solidarios(as) un pagaré y demás documentos que respalden la obligación cuyo beneficiario es COLFUTURO.

## 12. PROCESO DE LEGALIZACION

Una vez notificado el(la) beneficiario(a) del otorgamiento de la beca-credito, éste deberá aceptar la beca-credito y cuenta con un plazo máximo de treinta (30) días calendario para legalizar su nueva situación de becario(a) ante COLFUTURO. Si no lo hiciera en el tiempo previsto, el(la) beneficiario(a) pierde la beca-credito. COLFUTURO no reserva cupos de un año académico para otro. El calendario y requisitos para este proceso se determinarán cada año y se comunicarán a los(as) beneficiarios(as) mediante la carta de otorgamiento.

El proceso de legalización comprenderá las siguientes actividades:

- a. Revisión y aprobación de los documentos solicitados en la carta de otorgamiento.
- b. Consideración y aprobación del estudio de crédito del becario(a) y sus obligados(as) solidarios(as) por parte de la entidad financiera que la Fundación seleccione, y por el monto definido por COLFUTURO.
- c. Una vez cumplidas las dos condiciones anteriores y dentro de los plazos establecidos para tal fin, cita de legalización con COLFUTURO. Durante esta cita, y con base en las necesidades demostradas, se determinará el presupuesto discriminado y total de la beca credito, y el calendario de desembolsos, documentos que harán parte del contrato de beca-credito.
- d. Perfeccionamiento del contrato de beca-credito.
- e. Firma por parte de el(la) becario(a) y de sus obligados(as) solidarios(as) del contrato de beca-credito, del pagaré y demás documentos que respaldan la obligación contraída.

## 13. OBLIGACIONES DE EL(LA) BECARIO(A)

El(la) becario(a) se compromete a cumplir con la totalidad de las condiciones contempladas en el contrato de beca-credito y en especial las siguientes obligaciones:

- a. Presentar a COLFUTURO constancias expedidas, según el caso, del valor de todos los rubros por financiar y de todos los recursos disponibles de becas, fondos propios o familiares, salarios, comisiones y otras fuentes que pueden contribuir a la financiación de sus estudios;
- b. Desarrollar el programa de estudios convenido y registrado en el contrato de beca-credito, en los plazos y condiciones pactadas allí y con rendimientos académicos satisfactorios;
- c. Invertir los dineros desembolsados por COLFUTURO exclusivamente en los fines pactados;
- d. Presentar a COLFUTURO constancia original (notas o informe de progreso) del resultado de cada período académico cursado durante el Período de Estudios y de Gracia Extraordinario (PGE). Los resultados deberán ser recibidos por COLFUTURO dentro de los sesenta (60) días siguientes a la terminación de cada período académico. Si los períodos académicos son anuales, deberá enviar reporte de progreso semestral expedido por la autoridad competente de la Universidad, a más tardar el 28 de febrero y el 31 de agosto de cada año;

- e. Presentar a COLFUTURO la factura original correspondiente de la matrícula antes del último día hábil del mes correspondiente, la cual será cancelada directamente por COLFUTURO a la respectiva universidad;
- f. Sin perjuicio de la obligación de que trata el ordinal d) anterior, el(la) becario(a) se obliga a presentar a COLFUTURO, cuando éste lo exija, certificados de calificaciones e información pertinente al desarrollo del programa;
- g. Solicitar por escrito y por anticipado autorización a COLFUTURO, explicando los motivos, cuando deba suspender temporal o definitivamente los estudios;
- h. Actualizar cada seis (6) meses a partir de la suscripción del contrato de beca-credito, su dirección, teléfono y demás datos, y las de los(as) obligados(as) solidarios(as). Notificar por escrito todo cambio de dirección en el momento que se presente;
- i. Informar por escrito a COLFUTURO sobre cualquier beca, comisión de estudios u otra clase de apoyo económico que reciba, durante el tiempo que disfrute de la beca-credito, dentro de los quince días siguientes a la aprobación de esta ayuda económica;
- j. Solicitar por escrito la consideración de cualquier pretensión de cambio de programa de estudios o de centro docente, requisito previo para la continuidad de la beca-credito en la nueva situación. Es facultad de COLFUTURO aprobar o rechazar dicha solicitud;
- k. Informar por escrito a COLFUTURO de la fecha en que finalizará el Período Ordinario de Estudios (POE) por el cual COLFUTURO lo otorgó financiación, enviando constancia de la Universidad en la cual certifique esta fecha;
- l. Regresar al país dentro de los noventa (90) días siguientes a la finalización del Período Ordinario de Estudios (POE). COLFUTURO podrá autorizar la permanencia adicional el exterior, pero solamente en Período de Estudios Extraordinario (PEE) o Período de Gracia Extraordinario (PGE) y únicamente mientras se cumplan los requisitos establecidos para ellos. En todos los demás casos se aplicará la cláusula penal prevista en el contrato;
- m. Informar a COLFUTURO del regreso al país y comprobarlo en forma satisfactoria. Asistir a una reunión en COLFUTURO en donde se formalice su regreso y se determinen las condiciones de su PGO y la amortización de su credito;
- n. Fijar el domicilio y la residencia en Colombia mínimo durante el doble del Período Ordinario de Estudios (POE) más un año. La permanencia en el país debe ser demostrada semestralmente a COLFUTURO, a satisfacción.;
- o. Presentar a COLFUTURO los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos necesarios para la condonación parcial de la deuda, si aspira a obtenerla;
- p. Pagar oportunamente las cuotas de amortización en COLFUTURO o en la entidad que ésta designe;
- q. Las demás previstas en el contrato de beca-credito y en este reglamento.

**PARAGRAFO PRIMERO:** En el evento en que el(la) becario(a) incumpla cualquiera de las obligaciones establecidas en el presente artículo, a excepción del ordinal "o", COLFUTURO trasladará la obligación al Período de Amortización Acelerada (PAA) y comunicará inmediatamente por escrito esta determinación al(la) becario(a) y a los(as) obligados(as) solidarios(as).

**PARAGRAFO SEGUNDO:** En el evento en que el(la) becario(a) incumpla con las obligaciones establecidas en los literales a, b, c, d, e, f, g, h, i, y j, del presente artículo, o cualquiera de las obligaciones planteadas en este Reglamento, COLFUTURO podrá suspender los desembolsos sin previo aviso al(la) becario(a) y se pasa la obligación a período de amortización acelerada.

**PARAGRAFO TERCERO:** Se entiende por rendimiento académico satisfactorio un resultado que este por encima del promedio, y dentro del 20% superior en la escala de evaluación. En las notas alfabéticas del sistema norteamericano, la nota mínima será B+. Los reportes de tutor deberán establecer resultados satisfactorios tanto en calidad como dentro del calendario establecido.

## 14. EL CONTRATO DE BECA-CREDITO

El contrato de beca-credito es firmado y perfeccionado por el(la) becario(a) y sus obligados(as) solidarios(as) dentro del proceso de legalización de la beca-credito. El

contrato incluye el monto, el programa a realizar, la entidad educativa en donde se va a desarrollar, la duración de los estudios, y la manifestación expresa del conocimiento de las obligaciones adquiridas, así como del contenido del presente reglamento, entre otros. Harán parte integrante del contrato de beca-credito el presupuesto total, el cronograma de desembolsos y el(los) plan(es) de amortización que COLFUTURO entregue al becario(a), cuando se liquide la beca-credito.

Si el(la) becario(a) no perfecciona su contrato de beca-credito dentro de los treinta días calendario establecidos en la carta de otorgamiento, queda a discreción de COLFUTURO cancelar la beca-credito.

## 15. EL PAGARE

El(la) becario(a) y sus obligados(as) solidarios(as) deberán firmar un pagare por una suma igual a la pactada en el contrato de beca-credito como requisito de la legalización. Adicionalmente deberán firmar un otrosi al pagare, y una carta de instrucciones para llenar el otrosi. Cuando el(la) becario(a) se encuentre en el exterior en el momento de la legalización, estos documentos pueden ser firmados por su representante, autorizado para el efecto mediante poder debidamente otorgado.

La beca-credito será respaldada por el pagaré, el otrosi, la carta de instrucciones y el contrato de beca-credito suscritos por el(la) becario(a) y sus dos obligados(as) solidarios(as).

## 16. DESEMBOLSOS

Los desembolsos se ajustaran al Cronograma de Desembolsos pactado con el(la) becario(a) en el momento de la legalización de la beca-credito y su monto total no podra exceder el presupuesto que hace parte del contrato.

Sus características serán:

- Monto: aquel establecido en el cronograma de desembolsos.
- Periodicidad: aquella establecida en el cronograma de desembolsos y solamente durante el Periodo Ordinario de Estudios (POE). Los desembolsos se realizaran bi mensualmente, el día 15 de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre.
- Destinatario de desembolso: Para los rubros de instalación, sostenimiento y libros, sera el(la) becario(a). El desembolso de pasajes se hara a nombre de la entidad que haya expedido los pasajes ordenados por COLFUTURO. El desembolso de matrícula y seguro de salud se haran a la entidad correspondiente, universidad o compania de seguros, con cargo a el(la) becario(a) y contra cuenta de cobro. Los desembolsos correspondientes al seguro de deudores y de los impuestos de timbre seran hecho a favor de COLFUTURO, quien paga estos costos, y seran con cargo a(la) becario(a).
- Rubros que cubren los desembolsos: aquellos establecidos en el presupuesto total, para cada item. Cualquier cambio de rubro debera ser solicitado por el(la) becario(a) y aprobado por COLFUTURO previamente.
- Moneda de los desembolsos: dolares de los Estados Unidos de America.
- Mecanismo para los desembolsos: cheque en dolares, giro en moneda extranjera equivalente en dolares a la cuenta corriente en el exterior, cargo a la cuenta de el(la) becario(a) en COLFUTURO, o cualquier otro mecanismo definido por COLFUTURO.
- Requisitos: todos los desembolsos estaran sujetos al cumplimiento por parte de el(la) becario(a) de las obligaciones consagradas en este reglamento y en el contrato de beca-credito.

**PARAGRAFO PRIMERO:** COLFUTURO no reembolsa valores pagados directamente por el(la) becario(a) por cualquiera de estos conceptos. En nungun caso se desembolsaran recursos con cargo a la beca-credito con destino a personas o entidades diferentes a las aqui enunciadas.

**PARAGRAFO SEGUNDO:** Durante el periodo de vacaciones, el(la) becario(a) debera demostrar a COLFUTURO su satisfacción con certificación o carta de la Universidad, que sigue desarrollando actividades académicas, para recibir los desembolsos correspondientes al sostenimiento en vacaciones y realizar el pago de la matrícula correspondiente, previa presentación de la respectiva cuenta de cobro.

**PARAGRAFO TERCERO:** El(la) becario(a) solamente tendra derecho a desembolsos de sostenimiento mientras resida en el exterior y durante el periodo ordinario de estudios.

## 17. CAUSALES DE SUSPENSION DE LOS DESEMBOLSOS

Serán causales para la suspensión temporal o definitiva o modificación de los desembolsos, las siguientes:

- La expresa voluntad del becario(a) comunicada por escrito a la Fundación en forma oportuna;
- La obtención de financiación adicional por parte del becario(a), que supere el saldo por desembolsar del los fondos otorgados por COLFUTURO;
- Resultados académicos insatisfactorios del último periodo de estudios cursado;
- La suspensión temporal o definitiva del programa de estudios;
- La adulteración de documentos o la presentación de información falsa;
- La utilización de la beca-credito para fines distintos de aquellos para los cuales fue concedida;
- El cambio de centro docente o de programa de estudios, sin previa autorización por parte de COLFUTURO;
- La inasistencia injustificada a la Universidad;

El incumplimiento por parte del estudiante de cualquiera de las obligaciones contractuales y reglamentanas;

La violación o infracción de las leyes de cualquier país, o de las leyes colombianas;

La muerte o invalidez física o mental total y permanente de el(la) becario(a);

Copar el monto total de la beca-credito aprobado por COLFUTURO;

La finalización del periodo ordinario de estudios para el cual se le concedió la beca-credito.

**PARAGRAFO PRIMERO.** - La suspensión de los desembolsos por cualquiera de las causales c, d, e, f, g, h, i, j y m, conlleva el traslado inmediato de la obligación a la etapa de amortización acelerado.

La renunciación de los desembolsos dependerá de que se elimine la causal de suspensión que lo generó, y de la autorización del comité de reglamento, previa solicitud escrita del becario(a).

**PARAGRAFO SEGUNDO.** - El acaecimiento de cualquiera de las causales consagradas en los literales k, l, y m conlleva la terminación definitiva de los desembolsos.

En el evento del acaecimiento de la causal consagrada en el literal k de este artículo, dará lugar a que COLFUTURO haga efectiva la póliza de seguro de deudores por el monto total del saldo de la deuda a la fecha.

## 18. PERIODO ORDINARIO DE ESTUDIOS (POE)

Este periodo corresponde al periodo del programa de estudios que COLFUTURO va a financiar, como queda establecido en el contrato de beca-credito. Se inicia en la Fecha de Iniciación de Estudios (FEI) que es el primer día del primer mes del programa de estudios financiado por COLFUTURO. Esta fecha no podra en ningun caso ser anterior al 1 de Agosto del año 1998 ni posterior al ultimo día del mes de Febrero de 1999.

El POE termina en la Fecha de Terminación de Estudios (FTE). La FTE es el ultimo día del ultimo mes del periodo financiado por COLFUTURO del programa de estudios financiado.

**PARAGRAFO PRIMERO:** El Periodo Ordinario de Estudios tendra una duración maxima de 24 meses, y en ningun caso podra ser prorrogable.

**PARAGRAFO SEGUNDO:** Cualquier modificación en estas fechas debera ser presentada por lo menos con un mes calendario de antelación a la fecha de terminación de estudios a COLFUTURO por escrito para consideración del comité de reglamento, y debera venir acompañada de una certificación expedida por la universidad.

**PARAGRAFO TERCERO:** en los casos en que COFUTURO autorice un Periodo de Estudios Extraordinario (PEE) o un Periodo de Gracia Extraordinario (PGE), la fecha de terminación de estudios no será modificada.

## 19. PERIODO DE GRACIA ORDINARIO (PGO)

Es el tiempo dentro del cual se presume que el becario(a) se coloca en condición de asumir cómodamente el pago de la obligación.

Dentro de los noventa (90) días siguientes a la fecha de terminación de los estudios y habiendo regresado al país, el(la) becario(a) podrá solicitar a COLFUTURO, mediante comunicación escrita, acompañada de los documentos establecidos a continuación, hasta doce (12) meses de Periodo de Gracia Ordinario para la iniciación del pago de la obligación. COLFUTURO, teniendo en cuenta el debido cumplimiento de las obligaciones consignadas en el contrato de beca-credito y en este reglamento a cargo de el(la) becario(a), decidirá si concede o no el Periodo de Gracia Ordinario y los requisitos para su perfeccionamiento, situación que así indicará al becario(a) dentro de los quince (15) días calendario siguientes al recibo de la mencionada comunicación.

Para decidir si se concede o no el periodo de ordinario, COLFUTURO tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- El(la) becario(a) que haya culminado satisfactoriamente sus estudios en el plazo consignado en el contrato de beca-credito y regrese al país dentro de los noventa (90) días siguientes a la fecha de terminación de sus estudios, podrá gozar del Periodo de Gracia Ordinario hasta doce meses, contados a partir de la fecha de terminación de los mismos
- El(la) becario(a) que no termine el programa de estudios convenido por una razón válida y aceptada por COLFUTURO en el plazo pactado en el contrato, podrá solicitar un Periodo Extraordinario de Estudios (PEE) que le permita permanecer en el exterior para terminar su programa. Este periodo Extraordinario de Estudios (PEE) no podrá ser superior en ningún caso a seis meses. Al finalizar el PEE, podrá solicitar el Periodo de Gracia Ordinario (PGO), pero de los doce meses de PGO posibles se descontará el periodo utilizado para terminar el programa de estudios aprobado.
- En el caso de que no se cumplan los requisitos planteados, no se concederá el Periodo de Gracia Ordinario.

El periodo de gracia otorgado se deberá perfeccionar dentro de los ciento ochenta (180) días siguientes a la terminación de los estudios, mediante el envío de los siguientes documentos:

- Copia auténtica del título obtenido (que deberá ser el mismo título que establece el contrato de beca-credito).
- Copia del pasaporte en el que registre su entrada al país dentro de los noventa (90) días siguientes a la terminación de los estudios.
- Formulario de actualización de direcciones.

En el caso de que no se cumplan los requisitos para perfeccionar el Periodo de Gracia Ordinario (PGO) en el tiempo estipulado, la obligación pasará a la etapa de amortización.

## 20. PERIODO DE GRACIA EXTRAORDINARIO (PGE)

El(la) becario(a) que, habiendo terminado el Periodo Ordinario de Estudios convenido en el contrato de beca-credito y cumplido con todas las obligaciones allí consignadas así como las de este reglamento, desee:

- Continuar su programa de estudios aprobado, en el caso de un doctorado,
- Continuar su formación con un programa de grado superior, en el caso de maestrías que continúan con un doctorado.

Podrán solicitar a COLFUTURO, por lo menos noventa (90) días antes de la fecha de terminación de los estudios, un Periodo de Gracia Extraordinario (PGE). Este Periodo de Gracia Extraordinario, de ser aprobado, se iniciará en la fecha en que termina el Periodo Ordinario de Estudios (POE) y no podrá ser superior a cuatro (4) años, de forma que en todos los casos el(la) becario(a) inicie el pago de la obligación, a más

tardar dentro de los 61 meses siguientes a la fecha de iniciación del Periodo Ordinario de Estudios.

Para el caso de aquellos(as) becarios(as) que inician, financiados(as) por una beca-credito, un programa de doctorado o cualquier programa de estudios aprobado, con una duración superior a los veinticuatro (24) meses, deben tener en cuenta que desde la iniciación de su Periodo de Estudios Ordinario hasta el mes en que deban efectuar el primer pago correspondiente a la amortización de la deuda finalmente resultante (incluyendo el periodo de gracia ordinario), no pueden pasar más de 61 meses.

**PARAGRAFO PRIMERO:** Durante el Periodo de Gracia Extraordinario (PGE) el(la) becario(a) estará sujeto a todas las mismas obligaciones que durante el Periodo Ordinario de Estudios (POE), y en particular los puntos b,c,d, f, g, h, j, l, m, n, o, p y q del punto 13.

**PARAGRAFO SEGUNDO:** El Periodo de Gracia Extraordinario también podrá concederse si el(la) cónyuge del(la) becario(a) está terminando sus estudios. En este caso, se extienden las obligaciones del Periodo de Gracia Extraordinario de el(la) becario(a) a su cónyuge.

## 21. LIQUIDACION DE LA BECA-CREDITO

En el último mes del Periodo de Gracia Ordinario o Extraordinario concedido a el(la) becario(a), COLFUTURO a solicitud expresa del becario(a) hará entrega de una liquidación y el plan de amortización de la beca-credito. Esta incluirá el total de los desembolsos efectuados a nombre de el(la) becario(a) y los intereses causados hasta la fecha de iniciación de la liquidación.

La liquidación incluirá las condonaciones que el(la) becario(a) podrá obtener, si cumple con todos los requisitos expresados en este reglamento para tal fin.

Con base en el producto de esta liquidación se establecerán las cuotas mensuales que el(la) becario(a) estará obligado(a) a amortizar, los plazos y las instrucciones para el pago. La última cuota corresponderá al valor de las condonaciones a que pueda tener derecho el(la) becario(a).

## 22. CONDONACIONES

Todas las condonaciones se realizarán solo al final del periodo de amortización, siempre y cuando el(la) becario(a) cumpla con todas sus obligaciones y pague cumplidamente sus cuotas de amortización durante el periodo de pago. Para el cálculo de la cuota de amortización, en el momento de elaborar la liquidación, si el(la) becario(a) ha cumplido fielmente todas sus obligaciones, se le tendrán en cuenta las condonaciones a las que podría tener derecho si cumple con las condiciones que se describen, así:

- De los intereses causados durante el Periodo Ordinario de Estudios

Los requisitos para tener derecho a esta condonación son:

- La recepción del título correspondiente al programa de estudios acordado en el contrato de beca-credito;
- El regreso al país dentro de los noventa (90) días siguientes a la terminación de los estudios; y
- La permanencia en el mismo con domicilio y residencia, durante por lo menos el doble del Periodo Ordinario de Estudios, más doce (12) meses.

El cumplimiento de todos estos requisitos dará derecho a la condonación por parte de COLFUTURO de los intereses causados durante el periodo ordinario de estudios. El(la) becario(a) que incumpla estas obligaciones perderá todas las condonaciones de intereses.

En el caso de los(as) becarios(as) que hayan tenido un Periodo de Gracia Extraordinario, se tomara como fecha de terminación de estudios aquella determinada en la carta acuerdo con la que se aprobó este Periodo de Gracia Extraordinario, para la obligación de regreso, solo se podrán condonar los intereses correspondientes al periodo ordinario de estudios, que en ningún caso podrá ser superior a veinticuatro (24) meses.

- Del capital adeudado:

Los requisitos para tener derecho a esta condonación son los mismos que se establecen para la condonación de interés. Los montos de la condonación de capital serán:

1. Veinticinco por ciento (25%) del capital adeudado, en el caso de recibir un título de MBA o cualquier otro título en Administración, de acuerdo a lo establecido en el contrato de beca-credito.
2. Veinticinco por ciento (25%) del capital adeudado, en el caso de recibir un Título de especialización.
3. Treinta y cinco por ciento (35%) del capital adeudado, en el caso de recibir un título de cualquier otra maestría.
4. Cuarenta y cinco por ciento (45%) del capital adeudado, en el caso de recibir un título de doctorado.

La condonación se hará sobre la base del título del programa de estudios consignado en el contrato de beca-credito. El(la) becario(a) que incumpla cualquiera de los requisitos mencionados anteriormente, perderá todas las condonaciones de capital.

**c. Bonus especiales:**

Los(as) becarios(as) podrán, por una sola vez, recibir un bono especial de hasta un diez (10%) por ciento de condonación sobre el saldo adeudado en el momento en que se cumpla la condición que lo genera. Este valor se descontará del saldo de la deuda en el momento del otorgamiento del bono. Se harán acreedores al bono aquellos(as) becarios(as) que demuestren a satisfacción de COLFUTURO su vinculación laboral de tiempo completo, posterior a su regreso, en forma continua, por lo menos de doce (12) meses, como:

1. Funcionarios públicos (no asesores o contratistas) en entidades del orden nacional, departamental o municipal.
2. Docentes o investigadores de tiempo completo en entidades educativas.
3. Funcionarios o empleados de cualquier organización privada o pública que laboren en ciudades diferentes de Santafé de Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Bucaramanga y Cartagena.

**c. Otras condonaciones**

A los(as) becarios(as) que resultaron favorecidos con las becas que otorga el Consejo Británico, se les aplicará la totalidad de las sumas otorgadas al pago de la matrícula, siempre que cumplan con todos los requisitos establecidos en este reglamento para la condonación de capital e intereses.

Igualmente, a los(as) becarios(as) que resultaron favorecidos con las becas que otorga la Revista Semana se les aplicará la totalidad de las sumas otorgadas prioritariamente al pago de la matrícula, siempre que cumplan con todos los requisitos establecidos en este reglamento para la condonación de capital e intereses.

**PARAGRAFO PRIMERO:** En caso de que un(a) becario(a) permanezca en el exterior más de noventa (90) días, luego de finalizar su periodo de estudios ordinario, perderá todas las condonaciones y tendrá que pagar la totalidad de la deuda más los intereses causados en forma inmediata.

**PARAGRAFO SEGUNDO:** En caso de que un(a) becario(a) abandone el país de manera permanente (más de 60 días continuos y/o discontinuos al año) durante el Periodo de Gracia Ordinario durante la etapa de amortización, perderá todas las condonaciones y tendrá que pagar la totalidad de la deuda, más los intereses causados en forma inmediata.

**PARAGRAFO TERCERO:** Solamente la Junta Directiva podrá considerar la posibilidad de otorgar un plazo para la amortización de la deuda, en los casos considerados en los parágrafos primero y segundo.

**PARAGRAFO CUARTO:** Las condonaciones se perderán si la obligación presenta en cualquier momento del periodo de amortización una mora superior a tres cuotas.

### 23. AMORTIZACION

Durante el mes siguiente a la finalización del Periodo de Gracia Ordinario, si lo hubiere o a la terminación de los desembolsos referidos en el punto 17, el(la) becario(a) iniciará el pago de sus obligaciones de acuerdo con la forma y periodos establecidos en el plan de amortización que le entregará COLFUTURO.

El plan de amortización podrá ser:

- a. Plan de Amortización Ordinario (PAO): para aquellos(as) becarios(as) que hayan cumplido todas las obligaciones y requisitos establecidos en este reglamento
- b. Plan de Amortización Acelerado (PAA): para aquellos(as) becarios(as) que habiendo incumplido alguna de las obligaciones o requisitos establecidos en este reglamento, pierdan derecho a los plazos, condonaciones y condiciones de la amortización ordinaria.

En la determinación del plan de amortización ordinario se tendrán las siguientes características:

- a. **Monto:** Incluye desembolsos e intereses tal como se establece en el punto 21.
- b. **Cuotas:** El plan de amortización ordinario de la obligación adquirida por los becarios(as) será de cuotas mensuales fijas en dólares. La cuota mínima es de doscientos cincuenta dólares (US\$ 250.00). Este monto podrá ser ajustada anualmente por la junta directiva de COLFUTURO.
- c. **Moneda de Pago:** dólares de los Estados Unidos convertidos a su equivalente en pesos a la tasa representativa del (TRM) vigente el día del pago. En ningún caso podrá cambiarse la moneda de pago sin previa autorización de la Junta Directiva de COLFUTURO.
- d. **Tasa de cambio:** La tasa de cambio será la tasa representativa del mercado (TRM) de dólares de los estados unidos por pesos del día en que se realice el pago.
- e. **Plazo de la financiación:** el plazo de la amortización ordinaria será el doble del periodo ordinario de estudios más doce (12) meses. El plazo máximo para la amortización del crédito es el resultante del doble de años financiados más doce (12), o sea 60 meses. En ningún caso podrá ser superior a sesenta meses

**PARAGRAFO PRIMERO:** En el mes siguiente a la finalización del Periodo de Gracia Ordinario (PGO), el(la) becario(a) está obligado a iniciar el pago. Si no ha recibido su liquidación deberá cancelar la cuota mínima hasta recibir la liquidación correspondiente

**PARAGRAFO SEGUNDO:** El(la) becario(a) podrá solicitar por una sola vez, un cambio en el plazo o en la forma de pago. Esta solicitud deberá presentarse a COLFUTURO por escrito.

### 24. INTERESES.

- a. Durante el Periodo Ordinario de Estudios y el Periodo de Gracia Ordinario la obligación generará intereses equivalentes a la tasa "libor" promedio de tres (3) meses, vigente el último día del mes, para el mes siguiente, más dos (2) puntos.
- b. Durante el periodo de amortización ordinaria la tasa de interés será del cuatro por ciento (4%) anual en dólares.
- c. En caso de amortización acelerada la obligación generará intereses equivalentes a la tasa "libor" promedio de tres (3) meses, vigente el último día del mes, para el mes siguiente, más dos (2) puntos hasta su cancelación total.

### 25. INTERESES DE MORA

El incumplimiento de la cancelación de las cuotas de amortización, genera la obligación de pagar intereses de mora, a la tasa máxima permitida, de conformidad con la resolución Externa No. 53 de 1.992 del Banco de la República. Los pagos que se hagan se imputan en primer lugar a los intereses moratorios, en segundo lugar a intereses corrientes y en tercer lugar a capital.

### 26. SEGURO DE DEUDORES

COLFUTURO contratará con una compañía de seguros un seguro de deudores que amparará a los(as) becarios(as) en caso de muerte o invalidez permanente, por el valor del saldo de la deuda. Las primas correspondientes a este seguro entrarán a formar parte del valor adeudado por los(as) becarios(as) durante toda la duración de

su obligación con COLFUTURO. Los valores de la prima serán cargados trimestralmente Y estarán a cargo de el(la) becario(a).

## 27. INSTANCIAS PARA LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES O RECLAMOS

Los(as) becarios(as) que lo estimen conveniente y necesario, podrán solicitar al comité de Reglamento la reconsideración de cualquier decisión que haya tomado la dirección de COLFUTURO, previa presentación de una solicitud formal. Estas solicitudes serán estudiadas en las reuniones ordinarias de este cuerpo y las decisiones serán comunicadas a el(la) becario(a) durante los cinco (5) días siguientes a la reunión.

## 28. SANCIONES

Sin perjuicio de las sanciones establecidas en contrato de beca-credito, el(la) becario(a) que incumpla cualquiera de las obligaciones que surjan del presente Reglamento y del contrato mencionado se hará acreedora, a juicio de la Dirección de COLFUTURO, a cualquiera de las siguientes sanciones, de acuerdo con la gravedad de la falta:

- a. Carta de amonestación, de la cual se enviará copia a el(la) apoderado(a), a los(as) dos obligados(as) solidarios(as) y a las personas que recomendaron a el(la) becario(a) a COLFUTURO.
- b. Reducción del plazo de amortización de la deuda.
- c. Inicio de la etapa de amortización acelerada.
- d. Terminación total del contrato mediante la exigibilidad de la cancelación total de la deuda.

**PARAGRAFO:** En caso de inconformidad con la sanción, a el(la) becario(a) podrá solicitar a la Dirección de COLFUTURO su reconsideración. Esta solicitud debe ser debidamente sustentada. Si la reconsideración resultara negativa el(la) becario(a) podrá presentar una reclamación ante la Junta Directiva de la Fundación. Las decisiones de la Junta Directiva no tienen recurso alguno.

## 29. COMPETENCIA DEL REGLAMENTO

Becarios(as) de la promoción 1.997

## 30. GLOSARIO

Candidato(a) a la beca-credito: Un solicitante cuyos documentos han sido aceptados por estar completos, y haber sido presentados dentro del plazo previsto.

Beneficiario(a): Un candidato(a) seleccionado por la Junta Directiva, luego de pasar por todas las etapas del proceso de selección, y a quien se le ha notificado por escrito y a través de la prensa escrita nacional de la decisión de la Junta.

Becario(a): Un(a) beneficiario(a) que haya aceptado por escrito la beca-credito y haya realizado el proceso de legalización a satisfacción y al que se le haya hecho por lo menos un desembolso.

Fecha de iniciación de estudios (FIE): Es el primer día del primer mes del programa de estudios financiado por COLFUTURO.

Fecha de terminación de estudios (FTE): Es el último día del último mes del programa financiado por COLFUTURO.

Cronograma de Desembolsos:

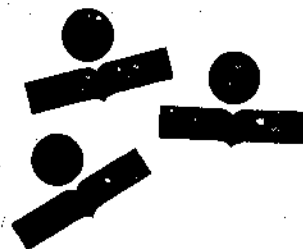
Presupuesto total:

Desembolso:

## 31. FECHA DE APROBACION

Junta Directiva No. 51





## **COLFUTURO**

Carrera 15 No. 37 - 15  
Tels.: (571) 340 5394/95/96/97/98  
Fax: (571) 287 2630  
Santafé de Bogotá, Colombia  
e-mail: [colfutur@openway.com.co](mailto:colfutur@openway.com.co)

**COLFUTURO**

**FUNDACION PARA EL FUTURO DE COLOMBIA**



# Programa de Perfeccionamiento de Lenguas

PPI 2000- 2	PRIMAVERA	PPF 2000- 2	PRIMAVERA
PPI 2000- 3	VERANO I	PPF 2000- 3	VERANO
PPI 2000- 4	VERANO II	PPF 2000- 4	OTOÑO
PPI 2000- 5	OTOÑO I	PPF 2001- 1	INVIERNO
PPI 2000- 6	OTOÑO II		
PPI 2001- 1	INVIERNO		

**Invertimos en Colombia**

**Formulario No.**

# PPL - PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO DE LENGUAS

## TABLA DE CONTENIDO

COLFUTURO .....	
Misión .....	
Programas .....	
Objetivos del PPI Y EL PPF .....	
Programa Académico .....	
Características del programa .....	
Ventajas .....	
Requisitos .....	
Costos .....	
Financiación .....	
Calendario Programa de Perfeccionamiento de Inglés .....	
Calendario Programa de Perfeccionamiento de Francés .....	
Universidades .....	
Instructivo para participar en PPL .....	
Recomendaciones (Anexo: No. 1 y 2) .....	
Carta Remisoria (Anexo: No. 3) .....	
Proceso de Selección .....	
Proceso de operación del programa .....	
Preguntas más frecuentes .....	
Formulario de Solicitud .....	

## FUNDACION PARA EL FUTURO DE COLOMBIA

### MISION

La Fundación para el Futuro de Colombia, COLFUTURO, es una institución sin ánimo de lucro, constituida mediante aportes y donaciones de empresas tanto del sector público como el privado, que tiene como objetivo principal promover, financiar, dirigir y participar en la formación y

capacitación de profesionales colombianos y colombianas fuera o dentro del país, utilizando como criterio básico de selección para sus beneficiarios(-as), la excelencia académica del candidato (a) y la del programa que va a desarrollar.

### OBJETIVOS

1. Facilitar la internacionalización del país y la apertura económica, social, cultural y política, a través del financiamiento de programas de estudios en el exterior.
2. Motivar a otras instituciones a diseñar y establecer, conjunta o individualmente, mecanismos innovadores de financiación que faciliten el acceso a la educación internacional.
3. Orientar y coordinar a los(as) estudiantes en la selección de programas académicos de excelencia en el exterior, de acuerdo con sus necesidades de formación y capacitación.

### PROGRAMAS

1. Programa General de Becas -Crédito de Posgrado - PGB
  2. Programa de Perfeccionamiento de Lenguas - PPL
    - a. Programa de Perfeccionamiento de Inglés - PPI
    - b. Programa de Perfeccionamiento de francés - PPF
    - c. Programa de Crédito para Estudios de Idiomas en el Exterior - PCEI
  3. Programa Semestre Universitario en el Exterior - SUE
  4. Programa Monitores de Español - PME
  5. Programa de Consejería e Información en Educación Internacional -CIEI
- Si Usted esta interesado(a) en alguno de estos programas, solicite información sobre cada uno de ellos a Colfuturo.

### PROGRAMA PERFECCIONAMIENTO DE LENGUAS PPL

Identificando la necesidad de perfeccionar un idioma extranjero, COLFUTURO ha diseñado el programa de perfeccionamiento de lenguas en las mejores universidades que ofrecen programas de idiomas. En estos pueden participar tanto bachilleres, universitarios(as), profesionales y tecnólogos(as), mayores de 18 años. El costo del programa incluye: pasajes, matrícula, alojamiento, alimentación, material didáctico, seguros, actividades culturales y talleres de preparación para estudios de posgrado y planeamiento de carrera en el exterior. Para el pago del programa, COLFUTURO ofrece la posibilidad de utilizar una línea de crédito subsidiada a través de una entidad financiera nacional. Este programa se ofrece durante todo el año, en ciclos de 8 a 16 semanas, que corresponden a los periodos académicos.

El programa se ofrece en dos modalidades:

1. **PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO DE INGLES (PPI)**  
El PPI se desarrolla en los Estados Unidos y Canadá. COLFUTURO selecciona mediante un estudio previo, las universidades que ofrecen los mejores programas de inglés, administra y coordina los programas.
2. **PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO DE FRANCES (PPF)**  
El PPF se desarrolla en Francia con apoyo de la Embajada de Francia en Colombia. COLFUTURO selecciona mediante un estudio previo, las universidades que ofrecen los mejores programas de Francés, administra y coordina los programas.

#### Adicionalmente se ofrece el PROGRAMA DE CREDITO PARA ESTUDIOS DE IDIOMAS EN EL EXTERIOR (PCEI)

El (la) participante puede escoger el programa y la institución educativa. Colfuturo estudia la calidad del programa, y ofrece una línea de crédito educativa con Bancolombia.

### OBJETIVOS DEL PPL

1. Permitir que los(as) participantes mejoren el manejo de inglés o francés, mediante el desarrollo de las habilidades del idioma en conversación, comprensión auditiva, lectura y escritura, a través de los programas de idiomas que ofrece la Fundación.
2. Ofrecer a los(as) participantes la oportunidad de tener una experiencia académica en una universidad de los Estados Unidos, Canadá o Francia, que le permita al estudiante familiarizarse con un sistema educativo diferente.
3. Ampliar el conocimiento cultural y personal de los(as) participantes, a través de la convivencia con estudiantes nativos e internacionales.
4. Facilitar el acceso a la información de los programas de postgrado en los Estados Unidos, Canadá o Francia, así como los procedimientos para solicitar la admisión en dichos programas.

## PROGRAMA ACADÉMICO

1. Clases: el programa tiene una intensidad de 25 horas semanales, que incluyen gramática, lectura, comprensión auditiva, pronunciación, escritura, conversación, etc. Además tendrán disponible el uso de los laboratorios y podrán participar en clases electivas que ofrece el mismo programa.
2. Talleres de Aprestamiento Académico:  
Son dictados exclusivamente para el grupo de estudiantes de COLFUTURO. Algunos de los temas tratados son:
  - Preparación para estudios de posgrado, cómo escoger, acceder a programas de posgrado en Estados Unidos, Canadá, Francia, manejo de Internet, shock cultural, desarrollo profesional, etc.
3. Algunas de las instituciones permiten a los(as) participantes del programa de idiomas participar como asistentes a clases en el área de su interés académico, previa autorización del departamento que las ofrece.

## CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

4. **Instituciones:** sólo se ofrecen cursos dentro de instituciones universitarias, que permiten a los(as) participantes la utilización de todos los servicios ofrecidos a un(a) estudiante regular. El carné universitario, les permitirá acceder a todos los servicios del campus universitario (bibliotecas, salas de computadores, instalaciones deportivas y eventos culturales, etc).
5. **Duración de los cursos:** la duración de los cursos se determina de acuerdo con el puntaje obtenido por el(la) solicitante en las pruebas del idioma que deben adjuntarse al formulario. Los cursos son de 8 ó 16 semanas para PPI y de 8, 12 y 16 semanas para PPF.
6. **Alumnos por clase:** el promedio de estudiantes por clase es de 15 alumnos.

## VENTAJAS

1. **Laborales**
  - a) El perfeccionamiento de un segundo idioma incrementa el nivel competitivo de los(as) participantes en el mercado laboral Colombiano.
  - b) La convivencia en un medio internacional le permite al participante, mejorar el manejo de sus relaciones interpersonales y desarrollar la habilidad de adaptarse al cambio. Estas son cualidades que los empleadores buscan en sus funcionarios(as).
2. **Financieras**
  - a) Los(as) estudiantes se benefician de los descuentos ofrecidos a COLFUTURO por las universidades en los costos de las clases electivas y los talleres de aprestamiento, así como de los descuentos ofrecidos por las agencias de viajes en los pasajes.
  - b) COLFUTURO le brinda al participante la posibilidad de financiar el curso mediante un crédito en pesos a través del convenio con BANCOLOMBIA, con una tasa de interés subsidiada. El plazo del crédito oscila entre 12, 24 ó 36 meses. No existen períodos de gracia, los pagos son mensuales y comienzan el siguiente mes del desembolso. Dentro del préstamo puede incluirse una suma adicional para gastos personales si el(la) participante así lo desea.
  - c) El valor del curso incluye todos los rubros desde transporte, matrícula, alojamiento, alimentación y libros, con lo cual el estudiante conoce el costo real del curso, y puede determinar el valor para gastos personales.
  - d) COLFUTURO se encargará de realizar los pagos directamente a las entidades correspondientes (universidad, aerolíneas y seguros).
3. **Académicas**
  - a) COLFUTURO selecciona universidades reconocidas por su excelente componente académico en la enzoñanza de un segundo idioma.
  - b) Con el PPL el(la) estudiante podrá combinar el ambiente académico con actividades extracurriculares que le permitan tener contacto directo con otras culturas y por lo tanto, exigirse al máximo para perfeccionar el idioma.
  - c) Los cursos son intensivos, de mínimo 25 horas semanales.
  - d) COLFUTURO, ofrece a los(as) participantes de sus programas de PPI y PPF, apoyo total desde su primer contacto con la entidad, durante su estadía en el exterior y hasta su regreso.
  - e) Los(as) estudiantes de COLFUTURO, contarán con el apoyo de una persona, en la Universidad de destino, que colaborará en la solución de inconvenientes que se puedan presentar desde su llegada al aeropuerto, hasta su partida.
  - f) Los(as) participantes del PPI y PPF tendrán la posibilidad de participar como asistentes a clases de su interés con estudiantes de pregrado.
  - g) La universidad ofrece a los(as) estudiantes de COLFUTURO talleres de aprestamiento académico.

**REQUISITOS**

1. Ser mayor de 18 años.
  2. Tener un conocimiento mínimo del 50% del idioma a perfeccionar. Para lo cual se debe adjuntar:
    - a) Para inglés el examen del Michigan o TOEFL.
    - b) Para Francés el examen del DELF o DALF.
  3. Presentar dos (2) recomendaciones en los formatos que se encuentran como anexos No. 1 y 2 del formulario de solicitud. Si están originalmente en español, debe anexarse la traducción en Inglés y/o Francés. Para profesionales, se exige por lo menos una recomendación laboral; y para estudiantes, dos académicas.
  4. Anexar a la solicitud certificados de notas con el promedio acumulado de los semestres cursados en pregrado y postgrado si es el caso.
  5. Si es profesional, fotocopia del diploma o acta de grado, tanto de pregrado como de postgrado.
  6. Incluir un cheque de gerencia por \$100.000 a nombre de COLFUTURO. No se aceptan cheques corrientes, efectivo o cualquier otra moneda.
  7. Fotocopia de la Cédula.
  8. Entregar la solicitud diligenciada en su totalidad y anexar los documentos requeridos, legajados en una carpeta de archivo tamaño oficio para marcar en la parte inferior.
- Nota:** Favor incluir una copia adicional del formulario diligenciado (sin anexos).

**COSTOS**

El costo varía entre US\$4.200 y US\$5.000 para los programas de 8 semanas, y entre US\$7.200 y US\$8.000 para los de 16 semanas. Este costo depende de la universidad de destino y la época del año. El (la) participante debe cancelar a COLFUTURO el valor total del programa en la fecha límite indicada. El costo del programa incluye:

- Alojamiento y alimentación en el campus de la universidad.
  - Seguro de salud y accidentes.
  - Libros y material de enseñanza.
  - Actividades recreativas y culturales.
  - Costos administrativos, tanto de Colfuturo como de la Universidad de destino.
- Ninguno de estos rubros podrá descontarse o ser asumido directamente por el (la) participante.**

**FINANCIACION**

Si el (la) candidato(a) requiere de financiación, podrá usar la línea de crédito educativo del convenio COLFUTURO - BANCOLOMBIA. El proceso del estudio y aprobación del crédito tiene una duración mínima de diez (10) días hábiles una vez entregada la documentación exigida por el banco. Una vez el solicitante es aceptado, COLFUTURO enviará el formulario de crédito y las instrucciones para su diligenciamiento.

Aprobado el crédito, el banco desembolsará el dinero en la cuenta de el (la) estudiante quien deberá girar un cheque de gerencia a nombre de COLFUTURO por el valor del programa.

**La financiación puede hacerse con otras entidades crediticias a elección de el (la) participante.**

**CRONOGRAMA PROGRAMA DE PERFECCION DE LENGUAS - PPL**

**CRONOGRAMA CONVOCATORIA INGLES - PPI AÑO 2000**

EPOCA	Recepción de Formularios a partir de	Cierre de Inscripciones	Duración del Curso	Fecha estimada de viaje
Primavera	2 - Dic/99	25 - Ene / 2000	8 semanas 16 semanas	Marzo/2000
Verano I	25 - Ene / 2000	24 - Mar / 2000	8 semanas 16 semanas	Mayo/2000
Verano II	27 - Mar / 2000	28 - Abr / 2000	8 Semanas	Junio/2000
Otñoño I	2 - May / 2000	23 - Jun / 2000	8 semanas 16 semanas	Agosto/2000
Otñoño II	4 - Jul / 2000	18 - Agt / 2000	8 (semanas)	Octubre/2000
Invierno	1 - Sep / 2000	20 - Oct / 2000	8 semanas 16 semanas	Enero/2001

CRONOGRAMA CONVOCATORIAS FRANCES - PPF AÑO 2000

EPOCA	Recepción de Formularios a partir de	Cierre de Inscripciones	Duración del Curso	Fecha estimada de viaje
Primavera	2 - Dic /99	25 - Ene / 2000	8 semanas 16 semanas	Marzo /2000
Verano	21 - Mar / 2000	24 - Abr / 2000	8 semanas 16 semanas	Junio / 2000
Otoño	15 - May / 2000	7 - Jul / 2000	8 semanas 16 semanas	Agosto / 2000
Invierno	18 - Sep / 2000	20 - Oct / 2000	8 semanas 16 semanas	Enero / 2001

UNIVERSIDADES

Estas son algunas de las universidades con las cuales COLFUTURO ha efectuado el Programa de Perfeccionamiento de Lenguas. **PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO DE INGLES - PPI**  
Estados Unidos: U. de Delaware (Newark), U. Winsconsin, U. Pensilvania, U. de Indiana (Bloomington), U. de Arkansas (Fayetteville),

U. de Alabama (Tuscaloosa), U. De Texas (Austin), U. Estatal de Oklahoma (Stillwater), U: Maine (Bangor) entre otras. Canadá: U York, U. de Carleton y St. Mary's, entre otras. **PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO DE FRANCES - PPF**  
Francia: U. Vichy y U. Grenoble entre otras.

INSTRUCTIVO PARA PARTICIPAR EN PPL

**Adquisición del Formulario:**

El formulario del Programa para Perfeccionamiento de Lenguas se distribuye de manera gratuita a las personas interesadas en participar en el programa. El formulario podrá solicitarse directamente en Colfuturo o mediante comunicación escrita para su envío por correo. No existe ningún otro distribuidor autorizado. Los datos y el formulario que usted encuentra vía Internet no son válidos para presentar su solicitud.

Lea cuidadosamente todas las instrucciones de este formulario y verifique si Usted cumple con **todos** los requisitos para participar en el programa.

Separe el formulario del cuadernillo y saque una fotocopia. Diligencielo inicialmente en borrador, después de revisar la información, pase los datos al formulario a máquina o en letra imprenta legible y con tinta negra. No tache ni haga enmendaduras.

**Diligenciamiento del Formulario:**

Seleccione con una -X- el programa que desea realizar, el país de destino y la convocatoria en la que desea participar. En la mayoría de las universidades extranjeras las personas utilizan solamente el primer apellido y el primer nombre. En todos los sitios en los cuales registre su nombre, recuerde señalar con mayúsculas el primer apellido y nombre (si lo tiene compuesto) con el cual desea ser identificado(a) en la universidad y en todos los trámites académicos y financieros de COLFUTURO.

A continuación encontrará punto por punto las instrucciones sobre la manera de diligenciar el formulario.

- 1. Apellidos:** Escriba su(s) apellido(s). Coloque en mayúscula su primer apellido y en minúscula el siguiente.
- 2. Nombre(s):** Escriba su(s) nombre(s); con mayúsculas el nombre con el cual desea ser identificado.
- 3. Género:** Marque la casilla correspondiente. Recuerde que en otros idiomas el nombre no necesariamente da esta información.
- 4. Cédula de Ciudadanía:** Utilice las casillas y el espacio en blanco para registrar los números de su cédula de ciudadanía y dónde fue expedida respectivamente.
- 5. Fecha de Nacimiento:** Utilice las casillas para registrar el mes, día y año de su nacimiento.
- 6. Lugar:** Registre su lugar de nacimiento incluyendo, la ciudad, departamento y país.
- 7. Dirección Actual de Residencia:** Escriba la dirección donde reside en la actualidad.
- 8-14.** Escriba la ciudad, el departamento, el país, la zona postal, el Email, el número telefónico y el número de fax de donde reside actualmente. El número de teléfono y el fax deben ir con el indicativo en caso de residir fuera de Santafé de Bogotá.
- 15. Dirección para Correspondencia:** A esta dirección, será enviada toda la correspondencia relacionada con el proceso de revisión de esta solicitud y de selección de beneficiarios(as). En ningún caso se aceptará como dirección válida un apartado aéreo.
- 16-21** Escriba la ciudad, el departamento, el país, la zona postal, el Email, el teléfono y el número de su fax de la dirección para correspondencia. El número de teléfono y el fax deben ir con el indicativo en caso de que su dirección para correspondencia no sea de Santafé de Bogotá.

22. **Nombre de la Empresa:** Escriba el nombre de la empresa/institución en la que Usted trabaja actualmente. En caso de no ser empleado, trace una raya o escriba NA y pase a la casilla 25.
23. **Cargo:** Escriba el nombre del cargo que está desempeñando actualmente.
24. **Teléfono Oficina:** Incluirlo con el indicativo en caso de que no sea de Santafé de Bogotá.
25. **Estado civil:** escriba su estado civil en la casilla correspondiente.
26. **Cónyuge o compañero(a) permanente:** coloque los apellidos y nombres de su cónyuge o compañero(a) permanente.
27. Incluya el **nombre de la empresa donde trabaja su cónyuge:** si su cónyuge no es empleado(a), pase a la casilla 29.
28. **Teléfono:** de la oficina de su cónyuge.
29. **Objetivos - Planes futuros:** Escriba en forma clara y detallada una descripción de los objetivos que busca al participar en PPL. Explique las razones por las cuales desea estudiar en Estados Unidos, Canadá o Francia, y comente la relación entre la formación que usted obtendrá y sus objetivos. Aproveche este espacio para demostrar sus cualidades e intereses reales para participar en el programa.
30. **Intereses extra-curriculares:** haga una lista de sus intereses extra-curriculares como la música, el arte, los deportes, etc., y comente sobre su experiencia en estas áreas.
31. **Hoja de vida:** anexe su Hoja de Vida. (Puede ser en inglés ó español)
32. **Educación:** Haga una lista de las universidades en donde haya estado matriculado(a) en orden cronológico, empezando por la más reciente. Escriba el nombre de la universidad, el programa de estudios, la fecha de inicio y terminación (si fuera el caso), el título que obtuvo (u obtendrá) y la fecha de grado (o el estimado).
33. **Promedio de calificaciones:** incluya aquí el promedio de su carrera, si ya la terminó, o su promedio ponderado hasta la fecha, si aún es estudiante universitario. En caso de tener varios

- grados, los promedios deberán relacionarse en el mismo orden en que se relacionaron en el punto 21.
34. **Examen de dominio de inglés/francés:** anotar el nombre del examen que Ud. presentó. A continuación la fecha en la que lo presentó y el puntaje obtenido. En el caso del Michigan, anote los tres puntajes obtenidos. No olvide anexar el original del examen vigente al formulario.
35. **Conocimientos de otros idiomas:** califique su habilidad en otros idiomas diferentes del idioma que desea perfeccionar incluyendo la lengua materna en lectura, escritura y conversación así: excelente, buena, regular, mala.
36. **Experiencia laboral:** incluya aquí, en orden cronológico, iniciando por el más reciente, todos los cargos desempeñados. Escriba el nombre de la empresa, el cargo y las fechas de vinculación y retiro.
37. **Asociaciones a las que pertenece:** liste aquí las asociaciones a las cuales pertenece. Si tiene algún cargo en ellas, por favor anótelas.
38. **Viajes:** si Usted ha vivido en el exterior o visitado otros países, por favor relacione aquí los países visitados, la actividad realizada y las fechas correspondientes.
39. **Contactos para emergencia:** ponga aquí el nombre, dirección, teléfono y fax de la persona en Colombia a quien quiere que contactemos en el caso de una emergencia. También si desea, puede ser de una persona en el país en el que Usted desarrollará su programa.
40. **Parientes o amigos(as) en el país que visitará:** anote aquí el nombre, dirección y teléfono de parientes o amigos(as) en el país que visitará.
41. **Firma:** no olvide firmar el formulario. Con su firma Usted está certificando que toda la información contenida y anexada es verídica. En caso de falsedad, su solicitud quedará automáticamente descalificada.

### RECOMENDACIONES (ANEXO: No. 1 Y 2)

Diligencie sus recomendaciones exclusivamente en el formato que se anexa. Pueden ser escritas a máquina o con letra imprenta legible y en tinta negra. Si el original está en español, se debe

adjuntar la traducción de las mismas en Inglés ó Francés. Solicite a sus recomendadores que diligencien todas las preguntas. No son válidas las recomendaciones personales.

### CARTA REMISORIA (ANEXO: No. 3)

Esta carta remisoria, diligenciada, deberá incluirse con el formulario. Cada vez que envíe un documento a Colfuturo, relacionado con su solicitud, le rogamos enviarlo con una carta remisoria utilizando este mismo formato. **Debe tener en cuenta que es necesario anexar un cheque de gerencia por \$100.000**

o enviadas por correo especial (DHL, Servientrega, etc.). **Ninguna** solicitud o documento pendiente se recibirá después de la fecha de cierre de la respectiva convocatoria. **Las solicitudes que no estén completas o correctamente diligenciadas serán aceptadas condicionalmente, ó no serán consideradas en el proceso de selección.**

#### Entrega del Formulario:

El formulario, así como todos los documentos anexos, deberán ser enviado a COLFUTURO durante el período en el cual está abierta la convocatoria. Las solicitudes podrán ser entregadas personalmente



PROCESO DE SELECCIÓN

1. **Consideración de las solicitudes:** un comité interno conformado por funcionarios(as) de COLFUTURO e invitados(as), estudia cada semana, las solicitudes recibidas. Toda solicitud que se estudia en comité está completa y debidamente diligenciada. Si la solicitud esta incompleta, pero es un(a) buen(a) candidato(a), la aceptación será condicional hasta que el(la) solicitante cumpla con todos los requisitos.
2. **Comunicación de resultados:** dentro de los 7 días hábiles siguientes a la fecha de presentar la solicitud, se le envía por correo certificado a cada uno(una) de los(las) solicitantes una carta con los resultados del comité de selección.
3. **Carta de Negación:** si Usted no fue aceptado(a) recibirá una comunicación escrita acompañada con los documentos que se anexaron a la solicitud. Esto NO implica que Usted no pueda presentarse de nuevo al mismo programa o a otros programas ofrecidos por Colfuturo.
4. **Carta de aceptación (Instructivo 1):** Si Usted fue aceptado(a) recibirá una comunicación escrita con la siguiente información:
  - a) Duración del curso para el cual ha sido seleccionado(a)
  - b) Nombres de las universidades que ofrecen cursos con fechas de inicio y terminación del programa.
  - c) Costos arroximados del programa según su duración
  - d) Citación para la reunión de orientación No. 1
  - e) Instrucciones de pago del depósito de cumplimiento
  - f) Información para financiación.
  - g) Información general sobre visas y pasajes
  - h) Fechas para tener en cuenta:
    - Confirmación de participación en el programa.
    - Pago de depósito de cumplimiento
    - Pago del programa
    - Recoger el formato de visa
    - Reunión de orientación

PROCESO DE OPERACION DEL PROGRAMA

1. **Confirmación de participación:** Una vez se recibe la carta de aceptación, Usted debe confirmar su decisión por escrito dentro del plazo establecido. Utilice para su respuesta un formato como el planteado en el anexo No. 3. La confirmación sólo es efectiva si a esta carta se anexa el cheque de gerencia por concepto del pago del depósito de cumplimiento. El valor del depósito es de US\$200 y hace parte del costo total del Programa. Este depósito al igual que la inscripción no son reembolsables y son válidos únicamente por dos convocatorias.  
**Solo se aceptarán aplazamientos del programa para la siguiente convocatoria en la cual Usted fue aceptado. Si aplaza por más de una convocatoria, deberá efectuar de nuevo el depósito.**
2. **Reunión de Orientación No. 1:** Tiene como objetivo principal suministrar la información necesaria para facilitar la decisión de los(as) participantes en relación con la universidad de destino. Se entregarán folletos informativos de los programas ofrecidos, se contará con la presencia de ex-participantes, y se presentarán videos, fotografías, etc. Después de esta reunión el(la) participante deberá presentar 3 opciones de universidad de destino
3. **Pago del programa:** En la carta de aceptación se establece la fecha límite para el pago del programa. Sólo podrán participar aquellas personas que hayan cancelado el programa dentro de las fechas establecidas en los correspondientes instructivos. El pago se debe realizar con un cheque de gerencia en pesos a la tasa representativa del mercado (TRM) del día en que el cheque es entregado en las oficinas de COLFUTURO.
4. **Pago de contado:** Si desea pagar de contado, puede cancelar el valor total del programa en pesos colombianos de acuerdo al costo establecido.
5. **Pago utilizando financiación:** Una vez sea aprobado el crédito y el desembolo sea realizado, Usted deberá solicitar el cheque de gerencia a nombre de COLFUTURO.
6. **Entrega de información definitiva (Instructivo 2):** Una vez el(la) solicitante confirme su participación y pague el depósito de cumplimiento, se le enviará una carta donde se confirman las fechas y los costos de las universidades que por parte de COLFUTURO haya seleccionado. De igual forma, se le entregará los pasos a seguir con respecto al pago del curso y la obtención de la visa. Además se da información sobre la intensidad del alojamiento y alimentación, así como de los costos de los cursos adquiridos con COLFUTURO y la Universidad de destino.
7. **Entrega de Visas:** Previo pago del curso, COLFUTURO entrega a las universidades los formatos IAP-66 ó I-20 (E.U.) y la carta de aceptación (Canadá o Francia), documentos que requieren ser presentados en las Embajadas respectivas para el trámite de la Visa. Al momento de ser recibidos por COLFUTURO, estos son entregados a los estudiantes para que inicien de inmediato este proceso. El trámite de visas es personal, COLFUTURO no garantiza la aprobación de la visa del (de la) estudiante. Los trámites de visa del estudiante no requieren de cita previa para su obtención.

una vez sea aprobada su solicitud, la entrega por parte de la embajada se realiza aproximadamente a los 4 días hábiles después de haberla solicitado.

**Reunión de orientación No. 2:** El objetivo de esta reunión es facilitar la integración entre los(as) participantes de la misma

universidad y aclarar las dudas antes del viaje. Al igual que en la reunión de información No. 1, se cuenta con la presencia de ex-participantes de la universidad.

9. **Entrega de pasajes:** Se realiza 3 ó 4 días antes del viaje, en la reunión de orientación No. 2.

## PREGUNTAS MAS FRECUENTES

### ¿Qué financia el PPL?

R/ Financia estudios de lenguas, inglés y francés, en Estados Unidos, Canadá y Francia, para adultos(as) de cualquier edad que tengan un nivel medio de comprensión del idioma y deseen perfeccionarlo.

### ¿Si yo estoy actualmente en la universidad, puedo participar en el PPL?

R/ Sí, Ud. puede participar en el PPL, interrumpiendo sus estudios universitarios o durante el periodo de vacaciones, si no desea interrumpirlos.

### ¿Que es el PPI?

R/ PPI es el programa de perfeccionamiento de inglés. Este programa se desarrolla en Estados Unidos o Canadá.

### ¿Puedo yo escoger la institución o la ciudad en la que voy a desarrollar el programa de inglés?

R/ Sí, pero solamente entre aquellas instituciones que le sean presentadas por COLFUTURO en el momento en que sea aceptado(a) para participar en el programa.

### ¿En que tipo de instituciones desarrolla COLFUTURO su programa PPI?

R/ COLFUTURO desarrolla su programa de inglés solamente en universidades (y no en centros de idiomas), con el objeto de permitir a los(as) participantes tener, además del curso de inglés, la oportunidad de conocer un ambiente académico en el país de su elección, en todas sus facetas. Estar dentro de una universidad también permite interactuar con estudiantes del país, en lugar de hacerlo solamente con extranjeros.

### ¿Por qué se exige el 50% de conocimiento en las lenguas?

R/ Un conocimiento previo en el idioma le brinda las herramientas básicas no solamente para perfeccionar el idioma, sino también, para hacer parte de una comunidad extranjera y tener la capacidad de desenvolverse en determinado momento.

### ¿Por qué no se dan becas?

R/ Inicialmente, COLFUTURO fue creado para el programa de PGB. A partir de este programa, se iniciaron PPL y SUE, programas que contribuyen a la preparación de los estudiantes para estudios de Posgrado. Los fondos de COLFUTURO están exclusivamente asignados al PGB.

### Una vez me encuentre en el exterior, ¿Puedo solicitar a COLFUTURO que me cambie la fecha de regreso?

R/ No. Los tiquetes se compran con fechas cerradas y tarifas específicas. Esto nos permite beneficiar a la mayoría de los estudiantes y cumplir a la vez con las fechas de las visas establecidas por las entidades de inmigración de cada país. Sin embargo, el cambio de fecha también depende del periodo de vigencia del tiquete.

### 9. Una vez me encuentre en la universidad ¿puedo hacer cambios en el plan de alojamiento y comidas?

R/ No. Dentro de la filosofía del programa está la de inducir al estudiante a interactuar con la comunidad académica de la universidad extranjera tanto en las aulas como fuera de ellas. Adicionalmente, la experiencia nos ha hecho escoger el plan de comida más completo durante el curso.

### 10. ¿Qué otras cosas tengo que tener en cuenta una vez esté en la universidad?

R/ Es recomendable tener en cuenta las zonas horarias (diferencia de hora entre Colombia y la ciudad de destino), los útiles necesarios (maleta, diccionarios, cámara, sábanas), la vestimenta acorde con la estación del año, moneda, postales, artesanías, tarjetas de llamadas prepagadas, mapas de las ciudades de destino, etc.

### 11. Si soy aceptado(a) en el programa, realizo el depósito de cumplimiento y por alguna razón no me es posible participar en el programa ¿Qué pasa con mi depósito?

R/ Usted debe notificar por escrito su decisión de aplazamiento indicando la convocatoria a la cual desea presentarse de nuevo. Los pagos por concepto de inscripción y depósito estarán vigentes únicamente para la convocatoria inmediatamente siguiente a la que usted participó.

### 12. Si no salgo seleccionado(a) ¿Qué pasa con mi solicitud?

R/ En caso de no aceptación, COLFUTURO le devolverá los documentos que usted presentó junto con su solicitud, a excepción del formulario, las cartas de recomendación dirigidas a COLFUTURO y la correspondencia entre usted y la fundación.

### 13. ¿Con qué instituciones ha trabajado COLFUTURO en los periodos anteriores?

R/ En los periodos transcurridos desde Junio de 1996, cuando se inició el programa, se han ofrecido a las personas aceptadas en el programa las siguientes universidades: Indiana University, U. of Delaware, U. of Alabama, U. of Arkansas, U. of Texas, U. of Wisconsin, en Estados Unidos. U. York y Carleton en Canadá.

## PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO DE LENGUAS

### 14. ¿Qué incluye el costo del PPI?

- R/ El costo del PPI incluye:
- Pasajes de ida y vuelta
  - Curso intensivo del idioma
  - Alimentación en las cafeterías de la universidad
  - Alojamiento en las residencias universitarias
  - Libros y material didáctico
  - Seguro de salud
  - Seguro de hospitalización
  - Actividades recreativas y culturales
  - Un taller de preparación para estudios de postgrado
  - Servicios adicionales en algunas instituciones de EUA:
  - Curso de preparación para los exámenes de idiomas (TOEFL, etc)
  - Familia anfitriona
  - Compañero de conversación.

### 15. ¿Qué es el taller de preparación para estudios de postgrado?, ¿Qué temas incluye?

- R/ El taller de preparación para estudios de postgrado es una actividad diseñada por la universidad exclusivamente para los estudiantes de COLFUTURO. Algunos de los temas que incluye son: criterios de selección de un programa de postgrado, oferta de programas en el país, cómo diligenciar una solicitud de admisión, cómo escribir el ensayo, cómo hacer una hoja de vida, cómo administrar el tiempo y el stress, etc.

### 16. ¿Si yo quiero irme a vivir en un apartamento o tengo algunos familiares en el área, y quiero alojarme con ellos, puede descontarse el costo del alojamiento y la alimentación del programa?

- R/ No, ningún rubro puede descontarse de los incluidos en el costo del programa.

### 17. ¿Qué significa un curso de idioma intensivo?

- R/ Un curso de idioma intensivo significa un curso en el cual Ud. tendrá por lo menos 25 horas de clase a la semana. En el caso de los(as) participantes en nuestros programas significa además una serie de actividades adicionales que le ocuparán entre 8-10 horas diarias.

### 18. ¿Qué diferencia hay entre el seguro de salud y el de hospitalización?

- R/ COLFUTURO provee para los(as) participantes en el PPI un seguro doble: cubre enfermedad, atendida en el centro de salud de la universidad y de hospitalización, para casos de emergencia, atendido en los hospitales del área. Esto da a los(as) participantes un cubrimiento completo en salud, lo cual evita correr el riesgo de costos adicionales que pueden ser muy significativos en el caso de una enfermedad o un accidente durante el curso.

### 19. ¿El seguro tiene deducible o alguna limitación?

- R/ Sí, el seguro tiene deducible y algunas limitaciones de cobertura. Una de ellas es relacionada con que no cubre ningún accidente que ocurra mientras el(la) participante se halle bajo los efectos del alcohol.

### 20. ¿Qué examen de inglés se exige y cuál es el objeto de solicitarlo con el formulario?

- R/ El(la) solicitante debe incluir el original del reporte de resultados del examen Michigan principalmente teniendo en cuenta que es un examen de diagnóstico. Sin embargo si ya presentó el TOEFL y aún está vigente, también es válido. Los resultados del examen permiten al comité de selección evaluar el nivel en el cual se encuentra el(la) solicitante y hacer la recomendación sobre la duración del curso en el cual debería participar.

### 21. ¿Dónde se presenta el examen Michigan?

- R/ Este examen se hace normalmente en los Centros Colombo Americano de todo el país, por lo menos una vez a la semana. Los resultados están listos en unos pocos días. COLFUTURO recomienda tomar este examen ya que su costo es menor y su administración más frecuente.

### 22. ¿Dónde se hace el examen de TOEFL?

- R/ El TOEFL es administrado por la ETS, EDUCATIONAL TESTING SERVICE, 225 Thillis Boulevard, Ewin, New Jersey, 08628, Tel. 009-1-609-771-7568 y se puede presentar en varios sitios en Colombia, entre ellos Wall Street Institute, el Gimnasio Británico y el Colegio Nueva Granada (en Bogotá), la U. Surcolombiana (en Neiva), entre otros. Ud debe averiguar con ETS el centro más cercano para presentar el examen y las fechas. Recuerde que se debe inscribir por lo menos dos meses antes del examen.

### 23. ¿Para el PPI sirve el resultado del TOEFL institucional?

- R/ Sí sirve el TOEFL institucional, el cual se presenta en algunas universidades del país.

### 24. ¿Cuánto dura el PPI y de qué depende la duración?

- R/ El PPI tiene una duración entre 8-16 semanas. La duración depende del nivel de inglés con el cual el(la) participante inicia su programa. Si tiene un nivel superior de inglés, se le recomienda el curso más corto, de 8 semanas. Si su nivel de inglés es bajo, pero en todos los casos por lo menos superior a 50%, se le recomienda el curso de mayor duración, o sea entre 16 semanas.

### 25. ¿Si yo participo en el PPI, puedo posteriormente participar en el programa general de becas-crédito de postgrado (PGB)?

- R/ Sí, la participación en el PPI no limita su potencial de participar en los otros programas de COLFUTURO. Así que Ud. puede tomar el programa de inglés y posteriormente presentarse para el PGB.

### 26. ¿Cuál es el costo del PPI?

- R/ El programa de 8 semanas tiene un costo total aproximado US\$4.500 (en Estados Unidos) y el de 16 semanas, de US\$7.500. Sin embargo, el dato exacto puede variar un poco, dependiendo del sitio específico, y el momento del año en que se desarrolle. En alta temporada (junio, enero) los costos se incrementan por pasajes y dormitorio.

- 27. Si yo tengo visa de turista, ¿necesito sacar una nueva visa?**  
 R/ Sí, Ud debe entrar a los Estados Unidos con visa de estudiante.
- 28. ¿Cómo es el trámite de la visa de estudiante?**  
 R/ Una vez que Ud pague a COLFUTURO la totalidad del costo del programa le será entregado el formato I-20, documento requerido por la Embajada de los Estados Unidos para expedir una visa de estudiante. También le entregaremos una carta de presentación en la cual consta que Ud es participante del programa. Ud debe anexar todos los demás documentos que exige la Embajada, y tramitar la visa dentro de los plazos y horarios establecidos, de forma que sea expedida con oportunidad a su viaje. Recuerde que la aceptación académica de COLFUTURO no garantiza la aprobación de su visa.
- 29. ¿Si yo quiero quedarme después del curso de inglés en los Estados Unidos o en Canadá, puedo hacerlo?**  
 R/ No, pues su visa de estudiante solamente permite la estadía por la duración del programa de estudios. Debe consultar a las autoridades de inmigración del país y/o el IIE/CBIE cualquier cambio que Ud quiera hacer sobre su estadía. Recuerde además que los pasajes tienen fecha específica, y que cualquier cambio, que debe ser aprobado por la aerolínea directamente, puede suponer un costo adicional.
- 30. ¿Si no salgo seleccionado, me reembolsan el valor de la inscripción? ¿Puedo presentarme nuevamente?**  
 R/ El valor de la inscripción, así como el del depósito, no es reembolsable y es válido únicamente por dos convocatorias. Ud sí puede presentarse nuevamente al programa, pero deberá pagar nuevamente la inscripción.
- 31. ¿Qué es el PPF?**  
 R/ Es el Programa de Perfeccionamiento de Francés, que se realiza en Francia.
- 32. ¿En qué universidades se puede hacer el curso de francés?**  
 R/ Entre las instituciones en donde puede hacer su curso de francés están: U. Vichy y U. Grenoble entre otras.
- 33. ¿Qué incluye el PPF?**  
 R/ El PPF incluye:
- Pasajes de ida y vuelta
  - Curso intensivo del idioma
  - Alimentación en la cafetería de la universidad
  - Alojamiento en las residencias universitarias (habitación compartida)
  - Libros y material didáctico
  - Seguro de salud
  - Seguro de hospitalización
  - Actividades recreativas y culturales
  - Un taller de preparación para estudios de postgrado.
- 34. ¿Cómo es el trámite de la visa en Francia?**  
 R/ COLFUTURO da una carta de certificación de participación en el programa una vez que Ud haya pagado la totalidad de su valor. El CIES envía un documento para la expedición de la visa de estudiante. Ud debe anexar todos los demás documentos que exige la Embajada y tramitar la visa dentro de los plazos y horarios establecidos, de forma que sea expedida con oportunidad a su viaje.
- 35. ¿Existe un límite de edad?**  
 R/ El participante debe ser mayor de 18 años sin límite de edad.
- 36. Mi esposo y yo queremos participar en PPL, ¿podemos llevar a nuestro bebé?**  
 R/ No, en las residencias de los campus universitarios no se aceptan niños. Además, COLFUTURO recomienda que las parejas opten por asistir a dos programas diferentes, para evitar hablar en español, lo cual es requisito para incrementar el aprendizaje.
- 37. ¿Existen becas para PPL?**  
 R/ No, este programa no tiene componente de beca. Sin embargo, tiene un costo menor al que tendría normalmente, en el caso de que Ud se inscribiera directamente, dados los servicios que ofrece.
- 38. ¿Puede uno trabajar mientras estudia en el PPL?**  
 R/ COLFUTURO no autoriza a los(as) participantes para trabajar durante el programa, aunque la legislación de inmigración lo permita.
- 39. ¿Puedo manejar un carro en el país de destino del programa?**  
 R/ Si ud tiene pase internacional no hay ningún problema. Sin embargo, debe respetar todas las disposiciones de tránsito, pues de lo contrario su seguro no lo cubrirá en caso de accidente.

**PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO DE LENGUAS**

**ANEXO No. 3: CARTA REMISORIA**

Señores  
COLFUTURO  
Cra 15 No. 37-15  
Santafé de Bogotá

**Ref.: Solicitud PPI de** \_\_\_\_\_  
(Apellido, Nombre)

Estimados señores:

Adjunto a la presente estoy enviándoles los siguientes documentos:

1. Cheque de gerencia a nombre de COLFUTURO por valor de \$100.000
2. Solicitud diligenciada en su totalidad y firmada por el solicitante
3. Original de los resultados de las pruebas de inglés o francés
4. Una recomendación académica-laboral
5. Una recomendación académica-laboral
6. Certificado de notas con promedio acumulado en pregrado y posgrado (si se aplica)
7. Fotocopia del diploma o acta de grado si ya ha obtenido su título universitario

Cordialmente.

\_\_\_\_\_ (Firma)

Nombre completo: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_  
Fax: \_\_\_\_\_  
e-mail: \_\_\_\_\_

APPLICATION / FICHE DE CANDIDATURE / FORMULARIO DE SOLICITUD

PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO DE LENGUAS - PPL

IMPORTANT: USE BLACK INK OR BLACK TYPEWRITER RIBBON ONLY  
 IMPORTANT: UTILISER DE L'ENCRE NOIRE OU UNE MACHINE À ÉCRIRE À RUBAN NOIR  
 IMPORTANTE: USE TINTA NEGRA O MAQUINA DE ESCRIBIR CON CINTA NEGRA

(Read instructions carefully. All blanks should be filled out in English and be typewritten or hand printed.)  
 (Lisez attentivement les consignes. Tous les espaces doivent être remplis en Français et être mécanographiés ou écrits en majuscules.)  
 (Lea las instrucciones con cuidado. Todos los espacios deben contestarse en Inglés/Francés y deben escribirse a máquina o letra impresa.)

SELECCIONE EL PROGRAMA DE SU INTERES:

Indique con una X la opción de su preferencia.

(PPI) INGLÉS  (PPF) FRANCÉS  PCEI

SELECCIONE EL PAIS DONDE DESEA ESTUDIAR EL IDIOMA

ESTADOS UNIDOS (INGLES)  CANADA (INGLES)  FRANCIA (FRANCES)  OTRO \_\_\_\_\_

SELECCIONE LA CONVOCATORIA EN LA CUAL DESEA PARTICIPAR

PPI2000 - 2 (PRIMAVERA)  PPI2000 - 3 (VERANO I)  PPI2000 - 4 (VERANO II)  
 PPI2000 - 5 (OTOÑO I)  PPI2000 - 6 (OTOÑO II)  PPI2001 - 1 (INVIERNO)  
 PPF2000 - 2 (PRIMAVERA)  PPF2000 - 3 (VERANO)  PPF2000 - 4 (OTOÑO)  PPF2001 - 1 (INVIERNO)

1. LAST NAME / NOM DE FAMILIE / APELLIDOS		2. FIRST NAME / PRÉNOM / NOMBRE(S)		3. GÉNERO <input type="checkbox"/> Male / Homme / Hombre <input type="checkbox"/> Female / Femme / Mujer	
4. I.D NUMBER / CARTE D'IDENTITÉ / CEDULA DE CIUDADANIA <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> from / faite à / de _____					
5. DATE OF BIRTH / DATE DE NAISSANCE / FECHA DE NACIMIENTO <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> MONTH / MOIS / MES      DAY / JOUR / DIA      YEAR / ANNEE / AÑO			6. PLACE OF BIRTH / LIEU DE NAISSANCE / LUGAR		
7. RESIDENCE ADDRESS / DOMICILE / DIRECCION ACTUAL RESIDENCIA			8. CITY / CITÉ / CIUDAD		
9. DEPARTMENT / DÉPARTEMENT / DEPARTAMENTO		10. COUNTRY / CONTRÉE / PAIS		11. POSTAL ZONE / ZONE POSTAL / ZONA POSTAL	
12. E-MAIL		13. TELEPHONE / TÉLÉPHONE / TELEFONO ( ) _____ IND		14. FAX ( ) _____ IND	
15. MAIL ADDRESS / POST DIRECTION / DIRECCION PARA CORRESPONDENCIA			16. CITY / CITÉ / CIUDAD		
17. DEPARTMENT / DÉPARTEMENT / DEPARTAMENTO		18. COUNTRY / CONTRÉE / PAIS		19. POSTAL ZONE / ZONE POSTAL / ZONA POSTAL	
20. E-MAIL		21. TELEPHONE / TÉLÉPHONE / TELEFONO ( ) _____ IND			
22. NAME OF EMPLOYER / NOM DE L'EMPLOYEUR / NOMBRE EMPRESA					
23. TITLE / FONCTION / CARGO					
24. OFFICE TELEPHONE / TÉLÉPHONE BUREAU / TELEFONO OFICINA ( ) _____ IND					

PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO DE LENGUAS

25. MARITAL STATUS / ÉTAT CIVIL / ESTADO CIVIL	26. WIFE OR HUSBAND NAME / NOM CONJOINT / NOMBRE DEL CONYUGE
27. WIFE / SPOUSE EMPLOYER NAME / NOM DE L'EMPLOYEUR DU CONJOINT / NOMBRE EMPRESA CONYUGE	
28. WIFE / HUSBAND OFFICE TELEPHONE / TÉLÉPHONE BUREAU CONJOINT / TELEFONO OFICINA CONYUGE	
29. OBJECTIVES - FUTURE PLANS / OBJECTIF - PLANS FUTURS / OBJETIVOS - PLANES FUTUROS	
30. NON-ACADEMIC INTERESTS / INTERETS EXTRA-ACADEMIQUES / INTERESES EXTRA-CURRICULARES	
31. CURRICULUM VITAE / CURRICULUM VITAE / HOJA DE VIDA	

32. EDUCATION / EDUCATION / EDUCACION				
UNIVERSITY UNIVERSITÉ UNIVERSIDAD	STUDY PROGRAM PROGRAMME D'ETUDES PROGRAMA DE ESTUDIOS	DATE / DATE / FECHA <small>Since/Du/Desde Until/Au/Hasta</small>	TITLE TITRE OBTENU TITULO	GRADUATION DATE DATED'OBTENTION FECHA DE GRADO
1.				
2.				
3.				
4.				
33. GPA / MOYENNE DES NOTES / PROMEDIO DE CALIFICACIONES: 1. _____ 2. _____ 3. _____ 4. _____				
34. ENGLISH TEST / CERTIFICAT DE CONNAISSANCE DU FRANÇAIS / EXAMEN DE DOMINIO DEL INGLES o FRANCES				
TEST / TEST / PRUEBA		DATE / DATE / FECHA	SCORE / NOTE / PUNTAJE	
35. ABILITY TO SPEAK OTHER LANGUAGES / APTITUDE A PARLER D'AUTRES LANGUES / CONOCIMIENTOS DE OTROS IDIOMAS				
LANGUAGE / LANGUE / IDIOMA	READING / LECTURE / LECTURA	WRITING / ÉCRIT / ESCRITURA	SPEAKING / ORAL / HABLA	
36. WORKING EXPERIENCE / EXPERIENCE LABORALE PROFESSIONNELLE / EXPERIENCIA LABORAL				
EMPLOYER NAME / NOM DE L'EMPLOYEUR / NOMBRE DE EMPLEADOR		POSITION / FONCTION / CARGO	DATES / DATES / FECHA <small>Since/Du...Mes...Until/Au /Año</small>	
37. ASSOCIATIONS YOU BELONG TO / ASSOCIATIONS DONT VOUS ÊTES MEMBRE / ASOCIACIONES A LAS QUE PERTENECE				
38. TRAVELS, PLACES, DATES AND REASONS / VOYAGES, PAYS, DATES ET MOTIFS / VIAJES, PAISES, FECHAS Y MOTIVO				
39. EMERGENCY CONTACT / EN CAS D'URGENCE PREVENIR / CONTACTO PARA EMERGENCIA				
40. RELATIVES OR FRIENDS IN THE UNITED STATES / CONNAISSANCES OU AMIS EN FRANCE / CONOCIDOS O AMIGOS EN FRANCIA				
41. I HEREBY CERTIFY THAT ALL INFORMATION INCLUDED IN THIS APPLICATION IS TRUE. ACCORDING TO THE REGULATIONS, I ACCEPT TO RETURN TO MY NATIVE COUNTRY AS SOON AS THE PROGRAM ENDS. JE CERTIFIE L'EXACTITUDE DES INFORMATIONS CONTENUES DANS CETTE FICHE. JE M'ENGAGE A RETOURNER DANS MON PAYS D'ORIGINE DES LA FIN DU PROGRAMME. YO CERTIFICO LA VERACIDAD DE LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE FORMULARIO. ME COMPROMETO A VOLVER A MI PAIS DE ORIGEN AL FINALIZAR EL PROGRAMA.				
DATE / DATE / FECHA		SIGNATURE / SIGNATURE / FIRMA		



ANEXO No.1.

CARTA CONFIDENCIAL DE REFERENCIA

Esta carta debe ser escrita por profesores con quien el participante haya estudiado o adelantado investigaciones relacionadas con su área de estudio. Esta carta debe ser escrita a máquina y en el idioma del país de destino. Si no, una adecuada traducción debe ser elaborada.

NOMBRE DEL ASPIRANTE

NOMBRE DE QUIEN RECOMIENDA

I. ¿CUAL ES SU RELACION CON EL(LA) ASPIRANTE?

PROFESOR(A)

EMPLEADOR(A) O JEFE

CONSEJERO(A) DE INVESTIGACION

OTRO (especifique)

II. POR FAVOR DÉ UNA EVALUACIÓN DE LA MANERA COMO USTED CREE QUE EL(LA) ASPIRANTE SE HA DESEMPEÑADO Y SU HABILIDAD PARA LLEVAR A CABO UN PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO DE INGLES O FRANCES. Su opinión tendrá gran importancia en las universidades en el exterior, por lo tanto debe ser lo más completa y detallada posible. Utilice el espacio disponible al reverso. Sus opiniones son un elemento valioso en el proceso de selección.

FIRMA

NOMBRE

DIRECCIÓN

CIUDAD

TELÉFONO

FAX



**COLFUTURO EXISTE GRACIAS AL APOYO  
DE LAS SIGUIENTES EMPRESAS Y ORGANIZACIONES**

- |   |  |
|---|--|
| 1 Alúmina S.A.  | 32 Disprocer Ltda.                                   |
| 2 Banco Colpatria   | 33 Droguerías y Supertiendas Olímpica S.A.           |
| 3 Banco de Bogotá   | 34 Empresa Colombiana de Petroleos, ECOPETROL        |
| 4 Banco de Occidente  | 35 Enka de Colombia S.A.                             |
| 5 Banco Industrial Colombiano                                       | 36 Fabricato S.A.                                    |
| 6 Bavaria S.A.  | 37 Federación Nacional de Cafeteros de Colombia      |
| 7 BP Exploration Company (Colombia) Limited                         | 38 Finaciera Energética Nacional S.A.                |
| 8 Cadenalco   | 39 Fondo de Promoción de la Cultura                  |
| 9 Cámara de Comercio de Medellín                                    | 40 Gaseosas Colombiana S.A.                          |
| 10 Capitalizadora Colpatria   | 41 Gaseosas Lux S.A.                                 |
| 11 Carlos Sarmiento L. & Cía. Ingenio San Carlos S.A.               | 42 Gaseosas Posada Tobón S.A. POSTOBON               |
| 12 Carvajal S.A.  | 43 Gavicafé S.A.                                     |
| 13 Cementos del Caribe S.A.   | 44 Hoteles Estelar de Colombia S.A.                  |
| 14 Cementos del Valle S.A.  | 45 Industrias Inextra S.A.                           |
| 15 Cerarte Ltda.  | 46 Ingenio del Cauca S.A.                            |
| 16 Colgate - Palmolive Compañía                                     | 47 Ingenio Pichichí S.A.                             |
| 17 Colombina S.A.   | 48 Ingenio Providencia S.A.                          |
| 18 Compañía Colombiana de Tabaco S.A.                               | 49 Ingenio Risaralda S.A.                            |
| 19 Compañía Colombiana de Tejidos S.A. Coltejer                     | 50 M. Seinjet & Cía. S. en C. Ingenio La Cabaña S.A. |
| 20 Compañía de Cementos Argos S.A.                                  | 51 Manuelita S.A.                                    |
| 21 Compañía Nacional de Chocolates S.A.                             | 52 Mayagüez S.A.                                     |
| 22 Compañía Suramericana de Seguros S.A.                            | 53 Organización Luis Carlos Sarmiento Angulo         |
| 23 Conconcreto S.A.   | 54 Productora de Papeles S.A. Propal                 |
| 24 Corporación de Ahorro y Vivienda Las Villas                      | 55 Productora Nacional de Llantas S.A.               |
| 25 Corporación de Ahorro y Vivienda Upac Colpatria                  | 56 Productos Familia S.A.                            |
| 26 Corporación Financiera del Valle S.A.                            | 57 Radio Cadena Nacional S.A. RCN                    |
| 27 Corporación Financiera Nacional S.A.                             | 58 Seguros Colpatria S.A.                            |
| 28 Corporación Nacional de Ahorro y Vivienda CONAVI                 | 59 Smurfit Cartón de Colombia S.A.                   |
| 29 Cristalería Peldar S.A.  | 60 Sucromiles S.A.                                   |
| 30 De Lima & Cía. Ltda.   | 61 Tapas la Libertad S.A.                            |
| 31 Departamento Administrativo de la Presidencia de la<br>República | 62 Tecnoquímicas Ltda & Cía.                         |
|   | 63 Varela S.A.                                       |



## **COLFUTURO**

Carrera 15 No. 37 - 15

Tels.: (571) 340 5394/95/96/97/98

Fax: (571) 287 2630

Santafé de Bogotá, Colombia

e-mail: [colfutur@openway.com.co](mailto:colfutur@openway.com.co)

## FUNDACIÓN PARA EL FUTURO DE COLOMBIA – COLFUTURO INFORMACION ADICIONAL PROGRAMA PCEI

Si está interesado(a) en el Programa de Crédito para Estudio de Idiomas, PCEI, tenga en cuenta lo siguiente:

COLFUTURO ha establecido este programa para abrir sus puertas a las personas que, como usted, desean estudiar cualquier idioma en el exterior, por un periodo que puede estar entre 1 y 12 meses, en el país e institución de enseñanza que usted elija.

Si decide participar en este programa, tendrá acceso a los siguientes servicios por parte de COLFUTURO:

- Evaluación de su solicitud y asesoría para el presupuesto económico de su programa.
- Acceso como estudiante COLFUTURO a la línea de crédito de Bancolombia, establecida para ayudar a financiar estudios en el exterior, hasta por un plazo de 3 años y a una tasa preferencial.
- Asesoría para la compra de pasajes internacionales, con las ventajas de tarifas con que cuenta la Fundación.
- Presentación como estudiante COLFUTURO ante el consulado que requiera para que realice su trámite de visa de estudiante.

Para quedar debidamente inscrito en el programa PCEI debe:

- Diligenciar completamente el formulario que encuentra en el Instructivo del programa PPL.
- Adjuntar el folleto de la institución en donde ha decidido realizar sus estudios del idioma, junto con las copias de las comunicaciones que haya hasta el momento con la institución para concretar el presupuesto, las fechas del curso, lo referente a alojamiento, alimentación, seguro médico, etc.
- Diligenciar completamente el formato de presupuesto que se entrega con esta circular, especificando el monto de fondos propios y de fondos requeridos para la financiación.
- Adjuntar el cheque de gerencia a nombre de COLFUTURO, por valor de **\$200,000.00** (Doscientos mil pesos m/cte.), como **valor de inscripción** (y valor total de la participación al programa).
- Recuerde que para este programa no es necesario presentar ninguna prueba del idioma que haya decidido estudiar.



INSTITUCION ELEGIDA			
Nombre de la Institución:	Ciudad/Pais:		
Dirección:			
PROGRAMA			
Fecha de iniciación del Programa:	Duración en Meses:		
Fecha de finalización del Programa:	Horas por Semana:		
COSTOS DEL PROGRAMA			
RUBRO	COSTO TOTAL EN US\$	FONDOS PROPIOS	Fondos solicitados a COLEFUTURO-Bancobombia
Matrícula			
Cuotas Académicas			
Libros			
Albajamiento			
Alimentación			
Seguro P.México			
Servicio Médico			
Recepción en el Aeropuerto			
Tableros			
Actividades Extra-curriculares			
Recesos - Descansos			
SUB-TOTAL			
Gastos Personales			
COSTO ACADEMICO TOTAL			
Paseje + 8% TAX			
COSTO TOTAL DEL PROGRAMA			

\* Por Favor describa el origen de sus fondos (ahorros, salario, otros créditos)

los instructivos de SUE para  
convocatoria 2000-2001, estarán  
disponibles a partir de Abril/00,  
y es similar al presente, por lo tanto  
sugerimos usarlo como referencia.

# PROGRAMA

## Semestre Universitario y Verano en el Exterior

**SUE-99 Verano**

**SUE-99 Otoño**

**SUE-00 Primavera**

**EN COOPERACIÓN CON**

**IIE - NEW YORK, N.Y.**

**CBIE - CANADA**

**CIES - PARIS**

**Invertimos en Colombia**

# COLFUTURO

**FUNDACIÓN PARA EL FUTURO DE COLOMBIA**



Formulario No. \_\_\_\_\_

## TABLA DE CONTENIDO

FUNDACIÓN PARA EL FUTURO DE COLOMBIA, COLFUTURO .....	1
MISIÓN .....	1
OBJETIVOS .....	1
PROGRAMAS.....	1
PROGRAMA SEMESTRE UNIVERSITARIO EN EL EXTERIOR CONVOCATORIA 1999 .....	2
OBJETIVOS .....	2
PROGRAMA ACADÉMICO .....	2
VENTAJAS.....	2
REQUISITOS .....	3
COMPONENTES .....	3
ADMISIÓN A UNIVERSIDADES EN EL EXTERIOR.....	3
SUPERVISIÓN ACADÉMICA ADMINISTRATIVA .....	4
COSTOS Y FINANCIACIÓN .....	4
CALENDARIO .....	4
INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAR EL FORMULARIO .....	4
INFORMACIÓN PERSONAL .....	5
INFORMACIÓN ACADÉMICA .....	5
PROCESO DE SELECCIÓN .....	7
PROCESO DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA .....	7
PREGUNTAS MÁS FRECUENTES .....	8
FORMULARIO .....	11



# FUNDACION PARA EL FUTURO DE COLOMBIA

## MISIÓN

La Fundación para el Futuro de Colombia, COLFUTURO, es una institución sin ánimo de lucro, constituida mediante aportes y donaciones de empresas tanto del sector público como privado que tiene como objetivo principal promover, financiar y participar en

la formación y capacitación de profesionales colombianos y colombianas fuera y dentro del país, utilizando como criterio básico de selección para sus beneficiarios(as), la excelencia académica del candidato(a) y del programa que va a desarrollar.

## OBJETIVOS

1. Facilitar la internacionalización del país y la apertura económica, social, cultural y política, a través del financiamiento de programas de estudios en el exterior.
2. Motivar a otras instituciones a diseñar y establecer, conjunta o individualmente, mecanismos innovadores de financiación que faciliten el acceso a la educación internacional.
3. Orientar y coordinar a los(las) estudiantes en la selección de programas académicos de excelencia en el exterior de acuerdo con sus necesidades de formación y capacitación.

## PROGRAMAS

### 1. PROGRAMA GENERAL DE BECAS - CRÉDITO DE POSTGRADO (PGB)

PGB es el programa central de COLFUTURO. En él pueden participar profesionales que han sido admitidos(as) incondicionalmente en una universidad del exterior para un programa de postgrado en cualquier área del conocimiento. PGB financia hasta dos años y hasta un máximo US \$ 25.000 anuales por estudiante. La selección de beneficiarios(as) se hace con base en la calidad académica, tanto de el(la) candidato(a), como del programa que va a desarrollar.

### 2. PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO DE LENGUAS (PPL)

Identificando la necesidad de perfeccionamiento de un idioma extranjero en los mejores centros existentes para ello, COLFUTURO ha diseñado los programas de perfeccionamiento de inglés PPI y de perfeccionamiento en francés PPF. En ellos pueden participar tanto estudiantes universitarios(as) como profesionales y tecnólogos(as) de cualquier edad, que quieran mejorar su dominio del inglés o del francés. El precio incluye pasajes, matrícula, alojamiento, alimentación, material didáctico, seguros, actividades culturales y un seminario de preparación para estudios de postgrado y planeamiento de carrera en el exterior. Para su pago, COLFUTURO ofrece la posibilidad de utilizar una línea de crédito a tres años de plazo y con tasas especiales en una entidad financiera colombiana. Estos programas se ofrecen durante todo el año, en ciclos de 8 a 16 semanas, que corresponden a los periodos académicos.

#### A. PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO DE INGLES (PPI)

El PPI se desarrolla en los Estados Unidos y en colaboración con el Institute of International

Education (IIE), con sede en Nueva York y CBIE Canadian Bureau for International Education con sede en Canadá. COLFUTURO en conjunto con estas instituciones selecciona las universidades que ofrecen los mejores programas de inglés y administra los programas.

#### B. PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO DE FRANCES (PPF)

El PPF se desarrolla en Francia en colaboración con el Centre International des Étudiants et Stagiaires (CIES), con sede en París y apoyo de la Embajada de Francia en Colombia. COLFUTURO en conjunto con el CIES selecciona las universidades que ofrecen los mejores programas de francés y administra los programas.

### 3. PROGRAMA DE SEMESTRES UNIVERSITARIOS EN EL EXTERIOR (SUE)

Reconociendo la importancia de poner en contacto a los(as) universitarios(as) colombianos(as) con el medio académico internacional y apoyando los esfuerzos que las universidades colombianas vienen realizando en esta dirección, COLFUTURO ha diseñado SUE, el cual ofrece a estudiantes universitarios(as) entre 5o. y 9o. semestre y a tecnólogos(as) graduados(as) la oportunidad de cursar un periodo académico en una universidad del exterior. La admisión se tramita directamente a través de COLFUTURO o, en el caso de intercambios, en el marco de convenios, a través de la oficina de relaciones internacionales de la universidad de origen. El precio incluye: pasajes, matrícula, alojamiento, alimentación, material didáctico, seguros y actividades culturales. Para su pago, COLFUTURO ofrece la posibilidad de utilizar una línea de crédito a tres años de plazo y con tasas

preferenciales, con una entidad financiera colombiana. Este programa se ofrece durante todo el año, en ciclos que corresponden a los periodos académicos y en todos los países del mundo. En el caso de Francia, se hace en colaboración con el Centre International des Étudiants et Stagiaires (CIES) con sede en París, y se llama SUEF. En Estados Unidos se realiza en cooperación con el IIE y el ISEP y en Canadá con el CBIE.

#### 4. PROGRAMA MONITORES DE ESPAÑOL (PME)

El PME se realiza en colaboración con el IIE y ofrece a profesionales recién egresados(as) de programas en el área de idiomas la oportunidad de desempeñarse como monitores(as) de cursos de español en universidades de los Estados Unidos. Los(as) participantes serán capacitados(as) en la docencia del español y podrán simultáneamente perfeccionar su inglés y tomar algunos créditos de postgrado en la universidad a la cual están vinculados(as). Recibirán una beca parcial de la universidad anfitriona. Los interesados deben tener un puntaje igual o superior a 75 en el Michigan Test.

#### 5. CONSEJERIA E INFORMACION EN EDUCACION INTERNACIONAL

COLFUTURO, ofrece un servicio de consejería especializada en educación internacional gratuito, además se desarrollan varias actividades de apoyo a los/las estudiantes y profesionales interesados así:

- a. Charlas informativas en Santa Fe de Bogotá, Martes y Viernes, 8:00-10:00 y Proantioquia (Medellín) dos veces al mes.
- b. Charlas informativas anuales en otras 20 ciudades de Colombia.
- c. Acceso a la biblioteca e Internet gratuito con directorios y catálogos de universidades en el exterior.
- d. Seminarios de capacitación en educación internacional de universidades colombianas.
- e. Publicaciones especializadas.
- f. Consejería individual gratuita en las oficinas de Colfuturo.
- g. Seminario de planeamiento de estudios de postgrado en el exterior.
- h. Feria Internacional Universitaria.
- i. Participación en ferias; NAUSA (EUA), EAIE(Europa) entre otras.

### PROGRAMA SEMESTRE UNIVERSITARIO EN EL EXTERIOR CONVOCATORIA 1999

#### OBJETIVOS

1. Conocer la cultura académica de una universidad del exterior permitiendo a el(la) estudiante ampliar el conocimiento cultural y personal a través de la convivencia con diferentes costumbres que identifican a otros pueblos y sociedades.
2. Ampliar los conocimientos área de estudio de el participante mediante el acceso a clases, laboratorios y talleres de su misma carrera profesional.
3. Incrementar el dominio de una lengua extranjera.
4. Motivar para la búsqueda de la excelencia académica y crear conciencia del valor de la educación internacional.

#### PROGRAMA ACADEMICO

1. Status: Los(las) participantes en el SUE serán inscritos como estudiantes internacionales regulares de la universidad en el exterior. Como tales, tendrán todos los derechos de un(una) estudiante de pregrado, y estarán sujetos a los reglamentos de la universidad.
2. Duración: Un semestre académico (cuatro meses calendario) o un año académico (9 meses) dependiendo del programa escogido.
3. Pensum: el estudiante tomará por lo menos cuatro materias, una de las cuales puede ser un idioma extranjero. Estas materias podrán ser de curriculum obligatorio, electivas de su carrera o de otras áreas. Esperamos que estas materias sean reconocidas por su universidad en Colombia. para tal efecto, el(la) participante deberá hacer un acuerdo previo con su consejero(a) en su universidad de origen en Colombia.

#### VENTAJAS

1. Académicas
  - a) Permite el acceso a nuevos conocimientos y habilidades a partir de la experiencia internacional.
  - b) Afianza y fortalece una segunda lengua.
  - c) Proyecta el potencial profesional del estudiante.
  - d) Permite la creación y fortalecimiento de nuevos vínculos entre universidades colombianas y extranjeras.

## 2. Financieras

a) COLFUTURO coordina la obtención de ayudas financieras por parte de las universidades receptoras, que pueden traducirse en un costo más bajo por concepto de matrícula y/o cuotas académicas. Generalmente las universidades ofrecen a COLFUTURO costos de matrícula menores a los costos regulares de un estudiante particular. Esto debido a que estas entidades universitarias conocen la misión de COLFUTURO,

el número de estudiantes enviados desde la creación de SUE en 1997 y el excelente nivel académico que ellos(as) poseen.

b) COLFUTURO le brinda al participante la posibilidad de tomar un crédito por medio del Banco Industrial Colombiano BIC BANCOLOMBIA, institución financiera con la cual COLFUTURO posee un convenio. Esta financiación del programa se puede efectuar a tres años y con una tasa de interés inferior a la tasa del mercado bancario.

## REQUISITOS

1. Ser estudiante universitario(a) entre quinto y noveno semestre de cualquier carrera.
2. Ser mayor de edad.
3. Presentar resultados vigentes del examen de manejo del idioma del país de destino. Si viaja a un país de habla inglesa debe presentar resultados vigentes de la siguiente prueba de inglés:
  - \* **TOEFL:** se presenta en lugares y en fechas determinados por el TOEFL/TSE en Princeton. La inscripción debe hacerse con esta entidad directamente, con 2 meses de anterioridad. Para aquellos que viajen a Francia deben presentar resultados vigentes de una de las siguientes pruebas: Certificat Practique de la langue Française.
  - \* **DELF:** Diplôme d'études de la langue Française.
  - \* **DALF:** Diplôme Approfondi de la langue Française.Estas pruebas se presentan en la Alianza Colombo Francesa y en las universidades. En caso de requerir otro idioma deberá presentar el examen exigido por la entidad competente.
4. Demostrar dominio de la lengua del país en el cual se va a realizar el programa exigido por la universidad anfitriona.
5. Diligenciar la solicitud y anexar los siguientes documentos:

- a. Certificado original de notas de los semestres cursados, que incluya promedio semestral (anual y acumulado).
- b. Certificado de la universidad en el que indique en qué semestre se encuentre matriculado(a) en el momento de presentar la solicitud.
- c. Dos recomendaciones académicas, diligenciadas en el idioma del país de destino.
- d. Una recomendación personal diligenciada en el idioma del país de destino.
6. Pago de los derechos de inscripción. Incluya un cheque de gerencia por \$100.000, de los cuales \$50.000 corresponden a gastos de inscripción y el valor restante será abonado al valor del curso. No se aceptan cheques corrientes, efectivo o cualquier otra moneda.
7. Fotocopia de la cédula.
8. Traducción oficial de las notas y del certificado de la universidad al idioma del país en donde cursará sus estudios.
9. En el caso de los(las) estudiantes que participan en convenios de su universidad de origen, deben anexar una certificación expedida por la Oficina de Relaciones Internacionales o Rectoría, en la que conste que han sido seleccionados(as) y la vigencia del convenio. COLFUTURO se reserva el derecho de requerir de la universidad la copia del convenio.
10. Enviar original y copia de todos los anexos.

## COMPONENTES

1. Pasaje de ida y vuelta.
2. Matrícula universitaria y otros costos académicos.
3. Alojamiento en el campus de la universidad.
4. Alimentación en el campus de la universidad.
5. Seguro de salud y accidentes.
6. Supervisión académica y consejería estudiantil.
7. Material didáctico.
8. Gastos personales.

## ADMISION A UNIVERSIDADES EN EL EXTERIOR

El(la) participante de SUE tiene tres opciones para ser admitido(a) en la universidad en el exterior:

a. Acogerse a los convenios de intercambio que su universidad de origen tiene vigentes con universidades en el exterior. En este caso el estudiante presenta sus documentos de admisión a su universidad de origen, la cual tramita la admisión en

el exterior. En la solicitud a COLFUTURO se anexa una certificación al respecto.

b. Utilizar los servicios del Institute for International Education (IIE), del International Student Exchange Program (ISEP) el Canadian Bureau for International Education (CBIE) y Centro Internacional des Etudiants et Stagiaires (CIES-Francia). Estas

entidades consiguen la admisión y ayuda financiera para los estudiantes y sus servicios tienen un costo que será asumido por el(la) participante.

- c. Acogerse a los acuerdos de COLFUTURO con algunas universidades en el exterior. En este caso

COLFUTURO tramita la admisión en forma gratuita. Estos acuerdos solamente se hacen para grupos de mas de 5 estudiantes de una misma universidad de origen, y con la colaboración de sus directivas.

## SUPERVISION ACADEMICA ADMINISTRATIVA

a. En los casos de estudiantes admitidos(as) por convenio entre su universidad de origen y de destino, la supervisión académica se hará conjuntamente entre su universidad de origen y COLFUTURO. La supervisión administrativa será responsabilidad de COLFUTURO, y se hará con base en las condiciones del convenio.

- b. En los casos en los, que el IIE, ISEP, CBIE y CIES intervengan en la admisión, la supervisión académica y administrativa se hará conjuntamente entre estas entidades y COLFUTURO.
- c. En el caso en que los(las) estudiantes participen en un acuerdo de COLFUTURO, esta entidad asumirá la supervisión académica y administrativa conjuntamente con la universidad de destino.

## COSTOS Y FINANCIACION

El costo del programa podrá estar entre US\$6.000 y US\$9.000 para un semestre y entre US\$11.000 y US\$15.000 para un año académico de 9 meses, incluyendo los pasajes. Cada costo varía de acuerdo con la duración del programa, la universidad de destino y la ayuda financiera otorgada. El(La) participante cancelará a COLFUTURO el valor total del programa en la fecha indicada. Si así lo requiere, podrá usar la línea de crédito educativo creada por convenio con el BIC/BanColombia. Este crédito tiene una tasa preferencial de acuerdo con las condiciones del mercado, es a mediano plazo (3 años), se cancela en cuotas mensuales y comienza a pagarse

dentro del mes siguiente a aquel del desembolso. Dentro del préstamo puede incluirse una suma adicional para gastos personales si el(la) participante así lo desea. El estudio y aprobación del crédito es un proceso cuya duración mínima es de diez (10) días hábiles una vez haya entregado la documentación completa exigida por el banco. Por esta razón el (la) candidato (a) deberá iniciar el diligenciamiento del crédito si va a usar esta opción, inmediatamente después se le comunique su selección para SUE. La financiación puede hacerse con otras entidades crediticias a elección de el(la) participante.

## CALENDARIO

Convocatoria Verano: Mayo-Agosto(99)

Cierra
Marzo 15/99

Convocatoria Invierno 2000 : Enero-Mayo (00)

Cierra
Septiembre 15/99

Convocatoria Otoño: Septiembre-Diciembre(99)

Cierra
Abril 15/99

## INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAR EL FORMULARIO

Lea cuidadosamente todas las instrucciones de este formulario y verifique si usted cumple con todos los requisitos para participar en el Programa Semestre Universitario en el Exterior de COLFUTURO.

1. Separe el formulario del cuadernillo y saque una fotocopia. Complételo inicialmente en borrador. Debe diligenciarlo en el idioma del país de destino. Después de revisar la información, pase los datos al formulario a máquina (tinta negra). No tache ni haga enmendaduras.

2. Seleccione el programa en el cual desea participar. Si selecciona otro, por favor anote en el espacio previsto el país en el cual desea realizar su semestre en el exterior.
3. El formulario, así como todos los documentos anexos, será recibido en COLFUTURO durante el periodo en el cual está abierta la convocatoria. Las solicitudes deberán ser entregadas personalmente o vía correo especial (DHL, Servientrega, etc.). Ninguna solicitud o documento pendiente se recibirá después de la fecha establecida para el cierre de la respectiva convocatoria.

Las solicitudes que no estén completas o correctamente diligenciadas no serán consideradas en el proceso de selección.

4. A continuación encontrará punto por punto las instrucciones sobre la manera de diligenciar el formulario. Inicie marcando con una X el programa en el cual desea participar

---

## INFORMACION PERSONAL

---

Diligencie el formulario en tinta negra en letra imprenta o úse máquina de escribir con cinta negra. **Toda la información debe escribirse en el idioma escogido.**

1. **Apellido:** escriba aquí su(s) apellido(s). Ponga en mayúscula su primer apellido y en minúscula el siguiente.
2. **Nombre:** escriba su(s) nombre(s); con mayúsculas el nombre con el cual desea ser identificado(a).
3. **Género:** marque la casilla correspondiente. Recuerde que en otros idiomas el nombre no necesariamente da esta información.
4. **Cédula:** utilice las casillas y el espacio en blanco para registrar los números de su cédula de ciudadanía y el lugar de expedición de la misma.
5. **Fecha de nacimiento:** Utilice las casillas para registrar el día, mes y año de su nacimiento.
6. **Lugar de nacimiento:** Registre su lugar de nacimiento incluyendo la ciudad, departamento y país.
7. **Dirección actual de residencia:** Escriba la dirección en donde reside actualmente.
- 8-14. Escriba la ciudad, el departamento, el país, la zona postal, e-mail, el número telefónico y el número de fax de donde reside acualmente. El número de teléfono y el fax deben ir con el indicativo en caso de residir fuera de Bogotá
15. **Dirección para correspondencia:** A esta dirección será enviada toda la correspondencia relacionada con el proceso de revisión de esta solicitud y selección de beneficiarios(as). En ningún caso se aceptará como dirección válida un apartado aéreo.
- 16-21. Escriba la ciudad el departamento, el país, la zona postal, e-mail, el teléfono, el número de su fax de la dirección para correpondencia. El número de teléfono y el fax deben ir con el indicativo en caso de residir fuera de Bogotá
22. **Nombre de la empresa:** Escriba el nombre de la empresa/ institución en la que usted trabaja actualmente. En caso de no ser empleado(a), trace una raya o escriba N/A y pase a la casilla 25.
23. **Cargo:** Escriba el cargo que desempeña actualmente.
24. **Teléfono oficina:** Escriba el número correspondiente e incluya el indicativo en caso de ser fuera de Bogotá.
25. **Estado civil:** escriba su estado civil en la casilla correspondiente.
26. **Cónyuge o compañero(a):** coloque los apellidos y nombres de su cónyuge o compañero(a) permanente.
27. **Incluya el nombre de la empresa.** Si su cónyuge no es empleado(a) pase a la casilla 29.
28. **Teléfono:** de su oficina si lo tuviere.
29. **Objetivos:** haga en forma clara y detallada una descripción de los objetivos que busca al participar en SUE. Explique las razones por las cuales desea estudiar en el exterior. Comente la relación entre la formación que Ud. Obtendrá y sus objetivos.
30. **Intereses extra-curriculares:** haga una lista de su intereses extra-curriculares como la música, el arte, los deportes, etc., y comente sobre su experiencia en estas áreas.
31. **Hoja de vida:** incluya como anexo su hoja de vida. comente acerca de su historia personal y planes hacia el futuro. Conecte estas ideas con su historia académica y laboral, sus intereses y planes, con sus objetivos para estudiar en el exterior. Describa cualquier influencia significativa en su desarrollo personal, educativo y profesional.
32. **Información madre:** anote aquí el apellido y nombre completo de su madre, el nombre de la empresa en la cual trabaja, el cargo que desempeña, la dirección, ciudad, teléfono y fax.
33. **Información Padre:** anote aquí el apellido y nombre completo de su padre, el nombre de la empresa en la cual trabaja, el cargo que desempeña, la dirección, ciudad, teléfono y fax.

---

## INFORMACION ACADEMICA

---

34. **Educación:** relacione todas las instituciones educativas en las cuales haya realizado estudios de pregrado, comenzando por aquella en cual se encuentra estudiando actualmente. Anote fechas de ingreso y de retiro, programa de estudio y diplomas recibidos.
35. **Promedio:** incluya aquí su promedio ponderado hasta la fecha.
36. **Semestre que está cursando:** anote aquí el número del semestre que está actualmente cursando y el número total de semestres requeridos para obtener su título. Si no está matriculado(a) en este semestre, deberá anotararlo, e incluir una carta de su universidad en la que certifiquen que Ud. será recibido nuevamente a su regreso.
37. **Becas obtenidas:** cite aquí, de cada una de las becas/ayudas financieras recibidas en el bachillerato o universidad, la entidad que le otorgó la beca o ayuda financiera, su valor, su cubrimiento y la duración.

38. **Honores y distinciones recibidas:** anote aquí las distinciones académicas, deportivas, por servicios sociales, reconocimientos nacionales o internacionales recibidos.
39. **Examen de dominio de lengua extranjera:** anote aquí las lenguas que domina. Inicie por el español y califique su dominio de lectura, escritura y conversación como excelente, bueno o regular. Recuerde que debe anexar a esta solicitud un examen que demuestre el conocimiento de la lengua oficial de la universidad en la cual va a desarrollar sus estudios.
40. **Experiencia laboral:** incluya aquí, en orden cronológico, iniciando por el más reciente, todos los cargos desempeñados. Escriba el nombre de la empresa, el cargo y las fechas de vinculación y retiro.
41. **Asociaciones a las que pertenece:** liste aquí las asociaciones a las cuales pertenece. Si tiene algún cargo en ellas, por favor anótelas.
42. **Viajes:** si Ud. ha vivido en el exterior o visitado otros países, por favor liste aquí los países visitados, la actividad realizada y las fechas correspondientes.
43. **Contactos para emergencia:** ponga aquí el nombre, dirección, teléfono y fax de la persona a quien quiere que contactemos en el caso de una emergencia. Esta puede ser en Colombia o en el país en el exterior en el cual Ud. desarrollará su programa. **Parientes o amigos(as) en el país que visitará:** anote aquí el nombre, dirección y teléfono de parientes o amigos(as) en el país que visitará.
44. **Impedimentos físicos:** describa aquí cualquier impedimento físico que Ud. tenga, como problemas de visión o audición, invalidez, dislexia, etc. Esto es importante para que la universidad que lo(a) reciba tome las medidas del caso para garantizar su comodidad y facilitar su rendimiento académico. En ningún caso esta información tendrá incidencia en el proceso de selección para SUE. El programa no discrimina por raza, religión, sexo, nacionalidad o impedimento físico.
45. **Países y universidades de su preferencia:** anote aquí en orden de preferencia, los tres países en los cuales le gustaría desarrollar su semestre en el exterior y universidades de su preferencia: Anote el nombre completo de tres universidades en el país de su interés. Especifique las razones por las cuales desearía adelantar su semestre en esa institución. Anote la dirección, teléfono y fax, y el nombre de la persona que Ud. haya contactado, si lo ha hecho.
46. **Nombre de la Universidad en caso de intercambio:** Si Ud. va a participar en un intercambio de su universidad de origen, anote aquí el nombre de la universidad de destino, y los datos de las personas encargadas del convenio tanto en la universidad de origen como de destino.
47. **Examen de idioma:** anote aquí el nombre del examen de idioma que Ud. tomó (o tomará), la fecha en la cual lo tomó(o tomará) y el puntaje, que sacó. Si domina más de un idioma diferente del español anote aquí los resultados de los exámenes que ha presentado de cada uno de los idiomas. Debe anexar al formulario el original del resultado del examen de idioma.
- En el caso del inglés, presente los resultados del examen del TOEFL si va a estudiar en los Estados Unidos, y del IELTS si quiere estudiar en Inglaterra. En el caso de francés, debe presentar el resultado de la prueba del Certificado de Conocimientos de Francés, DELF o DALF. Estas pruebas se presentan en la Alianza Francesa. Si su programa va a desarrollarse en un país de habla hispana, el certificado de idioma no es indispensable.
48. **Firma:** no olvide firmar el formulario. Con su firma Ud. está certificando que toda la información contenida y anexada es verídica. En caso de falsedad, su solicitud quedará automáticamente descalificada.

#### ANEXO 1: CARTA REMISORIA

Esta carta remisoria, diligenciada, deberá incluirse con el formulario. Cada vez que Ud. envíe un documento a COLFUTURO, relacionado con su solicitud, le rogamos enviarlo con una carta remisoria utilizando este mismo formato.

#### ANEXO 2: REPORTE DE CONOCIMIENTO DE LENGUA

Este formulario debe ser diligenciado por un(a) profesor(a) de la lengua del país en el que va a estudiar. Preferiblemente un(a) profesor(a) universitario con el cual haya tomado un curso de idiomas, o en su defecto, un profesor de su colegio de bachillerato o de un centro de idiomas en el que Ud. haya tomado clases dentro de los últimos dos años.

La persona que diligencia el formulario debe anotar su nombre claro, su dirección y teléfono.

#### ANEXO 3: CARTAS DE RECOMENDACION

Diligencie sus recomendaciones exclusivamente, en el formato que se anexa. La recomendación puede ser escrita a máquina o con letra imprenta legible y en tinta negra. Solicite a su recomendador(a) que diligencie todas preguntas. Si su recomendador(a) desea hacer la recomendación en español, Ud. debe mandar a hacer la traducción oficial de la recomendación, la cual deberá anexarse a la forma en español.

#### ANEXO 4: CERTIFICADO MEDICO

Este certificado debe ser diligenciado por su médico(a) personal o por el(la) médico(a) de la universidad. Le recordamos la necesidad de solicitar su carnet de vacunas, documento que será requerido por la universidad al matricularse. Si no tiene todas las vacunas al día, es conveniente que las actualice antes de iniciar su programa. El certificado médico debe diligenciarse en el idioma del país donde se va a estudiar.

---

## PROCESO DE SELECCION

---

1. Consideración de las solicitudes: un comité formado por funcionarios de COLFUTURO e invitados(as), estudia cada semana, durante la convocatoria, las solicitudes recibidas durante los 7 días anteriores. Si la solicitud está incompleta, no entra en el proceso de selección.
2. Comunicación de resultados: dentro de los 7 días hábiles siguientes a la fecha de presentación de la solicitud, se le envían por correo certificado una carta con los resultados del comité de selección y las instrucciones a seguir en adelante.
3. Carta de aceptación: si Ud. fue aceptado(a) al programa, deberá confirmar su participación, mediante una carta dentro del plazo establecido.
4. Carta de negación: Si Ud. no fue aceptado(a) recibirá una notificación por escrito acompañada con los documentos que se anexaron a la solicitud. Esto no implica, que Ud. no pueda presentarse de nuevo al mismo programa o a otros programas ofrecidos por COLFUTURO.

---

## PROCESO DE OPERACION DEL PROGRAMA

---

1. Confirmación de participación. Una vez se recibe la carta de aceptación, Ud. debe enviar una carta de aceptación a COLFUTURO mediante entrega personal o fax en el plazo establecido. En esta carta deberá incluir un párrafo en el cual declara expresamente que:  
  
*“ está dispuesto a cumplir con todas las condiciones de participación que exija tanto su universidad en Colombia, la universidad de destino en el exterior y la entidad que financia y coordina, COLFUTURO. También que asumirá todos los costos relacionados con su participación en el programa”.*  
  
Si Colfuturo no recibe su carta de aceptación en la fecha estipulada, asumiremos que usted no va a participar en el programa y cancelaremos cualquier trámite con respecto a su viaje el día inmediatamente siguiente. La confirmación sólo es efectiva si a esta carta se anexa un cheque de gerencia a nombre de COLFUTURO por concepto del pago del depósito de cumplimiento. Este depósito es por la suma de US\$500, liquidados en pesos a la tasa representativa del día en que se efectue el pago. No se aceptarán cheques corrientes, efectivo u otra forma de pago. Este depósito hace parte del valor total del programa y no será retornado en caso de que Ud. cancele su participación en el programa.
2. Admisión a la universidad en el exterior: una vez COLFUTURO reciba el depósito, procederá a tramitar su admisión en la universidad en el exterior. En caso de convenio, se verificarán las condiciones del acuerdo entre la universidad de origen y destino y se establecerá el costo detallado para el(la) estudiante. En los demás casos, se enviará el formulario a las entidades/ universidades para la consideración de su admisión, junto con las cuotas de inscripción requeridas. Este proceso se tomará por lo menos un mes. En el momento en que COLFUTURO reciba noticias de la admisión a una o a varias universidades, esta información será comunicada a el(la) solicitante de forma inmediata y por correo certificado y/o fax en todos los casos.
3. Selección del programa: una vez el(la) estudiante reciba su(s) cartas de admisión a la(s) universidades en el exterior, deberá decidir cuál oferta de admisión aceptará y comunicarlo por escrito a COLFUTURO en el plazo establecido.
4. Pago del programa: con la remisión de las cartas de admisión se establece el costo total del programa y el plazo límite para su pago total. El valor del programa dependerá del costo de la universidad, de la ayuda financiera otorgada, de la duración del programa y del valor de los pasajes. En todos los casos COLFUTURO cobrará un valor por la supervisión académica y administrativa del programa. Sólo podrán participar en el programa aquellas personas que hayan completado el pago el día establecido. COLFUTURO se reserva el derecho de cancelar la participación de quienes paguen por fuera de tiempo. En todos los casos se devolverán los recursos recibidos —excluyendo el depósito— dentro de los 15 días hábiles siguientes a la consignación.
5. Pago de contado: Si desea pagar de contado, puede cancelar el valor total del programa en pesos colombianos de acuerdo con el costo establecido. El costo del programa se establece en dólares y se paga a través de un cheque de gerencia en pesos a la tasa representativa del día en el cual solicita el cheque. El cheque debe llegar a COLFUTURO antes de o en la fecha establecida y debe venir acompañado de una carta remisoria con los siguientes datos:
  - Nombre completo del estudiante
  - Cédula de ciudadanía
  - Programa al cual pertenece

6. Pago utilizando financiación: COLFUTURO ofrece financiación a través de una línea especial de crédito educativo mediante convenio con el (BIC/Bancolombia). El monto del crédito incluirá además si lo desea, un monto adicional para gastos personales. Este crédito es a tres años y se cancela en cuotas mensuales, con pagos a partir del mes siguiente del desembolso. La financiación puede hacerse con otras entidades crediticias a elección del(la) participante. Le recomendamos tener en cuenta que:

- a. Las condiciones de tasa de interés, monto, plazo, garantías, son establecidas por la institución de crédito en forma autónoma. COLFUTURO no interviene en el proceso de estudio y aprobación de las solicitudes. Sin embargo, COLFUTURO espera que el participante nos mantenga informados sobre el proceso de crédito con el fin de superar cualquier inconveniente que se presente.
- b. El(la) candidato(a) podrá diligenciar su crédito sólo cuando haya recibido la carta de aceptación al programa. Estas diligencias deben iniciarse de inmediato al ser aceptado (a) al programa para efectos de agilizar el proceso del crédito. Su estudio y aprobación toma mínimo 10 días hábiles contados a partir de la fecha en que el(la) solicitante hace entrega al banco de la documentación completa. Sin su aprobación COLFUTURO no podrá adelantar las gestiones de matrícula en la universidad escogida.
- c. A partir de la fecha de presentación de documentos ante el BIC/Bancolombia, solamente esta entidad dará información sobre el estado de su crédito.
- d. Una vez aprobado el crédito, el banco desembolsará el dinero en su cuenta, y usted deberá girar un cheque de gerencia a nombre de COLFUTURO por el valor del programa. El pago se hace de acuerdo con la tasa representativa del mercado del día en que gira el cheque de gerencia a nombre de COLFUTURO. El cheque debe llegar

a COLFUTURO antes de o en la fecha establecida y debe venir acompañado de una carta remisoría con los siguientes datos:

- Nombre completo del estudiante
- Cédula de ciudadanía
- Programa al cual pertenece

También puede utilizar diferentes entidades crediticias, como Banco Santander, la Caja Social de Ahorros y otras que han manifestado interés en financiar este tipo de programa. Debe acercarse a sus Oficinas y solicitar un formulario de crédito ordinario. Con estas entidades no tenemos convenio.

7. Confirmación admisión: Una vez el estudiante haya seleccionado la universidad de su preferencia y efectuado el pago del curso, COLFUTURO asistirá al estudiante en la última fase del proceso de admisión: reservación de alojamiento, coordinación de recepción en la universidad extranjera, pre-inscripción de materias, etc.
8. Entrega de visas: Previo pago del programa, COLFUTURO solicita a las universidades los formatos de visa, IAP66 o I-20 para el caso de Estados Unidos, y/o certificación requerida por la embajada del país de destino para el trámite de la visa. Estos documentos van acompañados de una carta de presentación de COLFUTURO. Una vez recibidos estos documentos, los estudiantes deben comenzar de inmediato el proceso de solicitud de visa.
9. Reunión de orientación: En la semana anterior a la fecha de salida de los estudiantes, se realiza una reunión de orientación para resolver dudas adicionales respecto del programa, se hace entrega de los tiquetes y, según el caso, del cheque en la moneda del país de destino por concepto de gastos personales y libros.

---

## PREGUNTAS MAS FRECUENTES

---

1. **¿Qué financia el SUE?** R/ Financia un semestre o un año académico de pregrado en una universidad en el exterior, para estudiantes que ya hayan cursado por lo menos cuatro semestres en una universidad en Colombia, y que no hayan recibido aún su grado de pregrado.
2. **¿Si yo estoy actualmente retirado de la universidad, puedo participar en el SUE?** R/ Sí, Ud. puede participar en el SUE, siempre y cuando presente con su formulario una carta de reingreso a su universidad de origen.
3. **¿En que países puedo hacer el SUE?** R/ Ud. puede hacer el SUE en cualquier lugar del mundo. Sin embargo, COLFUTURO tiene mayor experiencia en Estados Unidos, Canadá y Francia.
4. **¿Puedo yo escoger la institución o la ciudad en la que voy a desarrollar el programa de SUE?** R/ Sí, pero su escogencia está sujeta a que la Universidad le admita, y a que el costo del programa este dentro de los límites establecidos por COLFUTURO.
5. **¿En que tipo de instituciones desarrolla COLFUTURO su programa SUE?** R/ COLFUTURO desarrolla su programa de SUE solamente en universidades de reconocido prestigio académico, que tienen un costo que se adecua a los límites del programa y que se someten al proceso de preselección de COLFUTURO. Las universidades permiten a los(las) estudiantes participantes la utilización de todos los servicios ofrecidos a un estudiante regular y asigna un(una)



funcionario(a) en la oficina de Relaciones Internacionales para la coordinación del programa. Los(las) participantes reciben carnet universitario, el cual les da acceso a biblioteca, computadores, instalaciones deportivas y culturales, etc.

6. **¿Con que instituciones ha trabajado en los periodos anteriores?** R/ En los periodos transcurridos desde enero de 1997, cuando se inició el programa, se han ofrecido a las admisión en siguientes universidades: ISG (París), U. of Essex (Inglaterra), y en los Estados Unidos, New Mexico U., Oklahoma State U., U. of Oklahoma, U. of Indiana in Pennsylvania, Bowling Green U., Oregon State U., Carleton University (Canadá), U. de Joensuu, U. Lappeenranta (Finlandia), entre otras.
7. **¿Qué incluye el costo del SUE?** R/ El costo del SUE incluye:
  - pasajes de ida y vuelta
  - matrícula y otras cuotas académicas
  - alimentación en las cafeterías de la universidad
  - alojamiento en las residencias universitarias
  - seguro de salud
  - seguro de hospitalización
  - material didáctico
  - actividades recreativas y culturales
8. **¿Si yo tengo alguna forma de conseguir el pasaje por algún otro lado, puedo descontarlo del costo del programa?** R/ Si puede hacerlo, y del valor del programa se descontará la suma presupuestada para el pasaje. Esto debe ser consultado y aprobado por COLFUTURO en forma anticipada.
9. **¿Si yo quiero irme a vivir en un apartamento o tengo algunos familiares en el área, y quiero alojarme con ellos, puede descontar el costo del alojamiento y la alimentación del programa?** R/ No, se exige que todos los participantes se alojen en las residencias universitarias, y utilicen los servicios de alimentación que ofrece la universidad, pues esto facilita la participación en todas las actividades extracurriculares de la universidad.
10. **¿Qué pasa si yo no tengo el puntaje de idioma requerido por la universidad para su admisión?** R/ Si Ud. no tiene el puntaje de idioma requerido por la universidad para iniciar su semestre universitario, COLFUTURO le ofrece la oportunidad de combinar el programa de Perfeccionamiento de Lenguas con el SUE. Para esto Ud. debe diligenciar ambos formularios en forma independiente teniendo en cuenta las fechas de cierre de las convocatorias. COLFUTURO tratará en todos los casos de buscar la mejor alternativa posible para facilitarle la participación en ambos programas al menor costo posible.
11. **¿Qué diferencia hay entre el seguro de salud y el de hospitalización?** R/ COLFUTURO provee para los(as) participantes en el SUE un seguro doble: cubre enfermedad, atendida en el centro de salud de la universidad, y de hospitalización, para casos de emergencia, atendido en los hospitales del área. Esto da a los(as) participantes un cubrimiento completo en salud, lo cual evita correr el riesgo de costos

adicionales que pueden ser muy significativos en el caso de una enfermedad o un accidente durante el curso.

12. **¿El seguro tiene deducible o alguna limitación?** R/ Si, el seguro tiene deducible y algunas limitaciones de cobertura. Una de ellas es relacionada con que no cubre ningún accidente que ocurra mientras el estudiante se encuentre bajo efectos del alcohol.
13. **¿Qué examen de inglés se exige y cual es el objeto de solicitarlo con el formulario?** R/ El(la) solicitante debe incluir el original del reporte de resultados del examen TOEFL. En la mayoría de las universidades en los Estados Unidos se exige el TOEFL.
14. **¿Dónde se hace el examen de TOEFL?** R/ El TOEFL es administrado por la ETS, EDUCATIONAL TESTING SERVICE, 225 Phillips Boulevard Ewing, New Jersey, 08628; USA.Tel. 901-609-771-7568, y se puede presentar en varias sitios en Colombia, entre ellos el Wall Street Institute, los Colegio Gimnasio Británico y Nueva Granada (en Bogotá), la U. Surcolombiana (en Neiva), entre otros. Ud. debe averiguar con ETS el centro más cercano para presentar el examen y las fechas o acercarse a COLFUTURO por un boletín informativo sobre este exámen. Recuerde que se debe inscribir por lo menos dos meses antes del examen.
15. **¿Para el SUE sirve el resultado del TOEFL institucional?** R/ Si sirve el TOEFL institucional, que es el que se presenta en algunas universidades del país.
16. **¿Cuánto dura el SUE y de qué depende la duración?** R/ El SUE tiene una duración entre 4 y 9 meses. La duración depende del país en el que se desarrolle y de los requisitos internos de la universidad de destino. En el caso de Francia se recomienda un año académico (9 meses) por cuanto las universidades están en el proceso de transformación de año a semestre. En los demás países, se puede tomar un solo semestre.
17. **¿Si yo participo en el SUE, puedo posteriormente participar en el Programa General de Becas-crédito de Postgrado (PGB) y/o en el Programa de Perfeccionamiento de Lenguas (PPL)?** R/ La participación en el SUE no limita su potencial de participar en los otros programas de COLFUTURO. Así que Ud. puede tomar el programa SUE, y posteriormente, al cumplir los requisitos, presentarse para la beca-crédito en el PGB o para un curso de idiomas en el PPL. La selección de cada uno de los programas es independiente.
18. **¿Cuál es el costo del SUE?** R/ El SUE de un semestre puede variar entre US\$6.000 y US\$15.000, dependiendo del sitio específico, de la duración y el momento del año en que se desarrolle. En alta temporada (junio, enero) los costos se incrementan por pasajes y dormitorio.
19. **¿Si yo tengo visa de turista, necesito sacar una nueva visa?** R/ Si, Ud. debe entrar al país en el cual va a hacer el intercambio con una visa de estudiante.
20. **¿Cómo es el trámite de la visa de estudiante?** R/ En el caso de Estados Unidos, una vez que Ud. pague a

COLFUTURO la totalidad del costo del programa le será entregado el IAP-66, documento requerido por la Embajada para expedir una visa de estudiante. También le entregaremos una certificación en la cual consta que Ud. participa en el programa. Ud. debe anexar todos los demás documentos que exige la Embajada, y tramitar la visa dentro de los plazos y horarios establecidos, de forma que sea expedida con oportunidad a su viaje. En el caso de Francia, el CIES envía a COLFUTURO la documentación para presentar a la Embajada, a la cual se une la carta de presentación de COLFUTURO. En los demás países, este trámite es similar, dependiendo de su legislación de inmigración, y en todos los casos COLFUTURO facilita el proceso y presenta el(la) candidato(a).

21. **¿Si yo quiero quedarme después del SUE en el exterior, terminando mi universidad, puedo hacerlo?** R/ Ud. puede hacerlo, pero todos los trámites de visas y financieros son su responsabilidad. No contará con el apoyo financiero o administrativo de COLFUTURO. Puede consultar a las autoridades de inmigración del país y/o el IIE/CBIE/CIES cualquier cambio que Ud. quiera hacer sobre su estadía. Recuerde además que los pasajes tienen fecha específica, y que cualquier cambio, que debe ser aprobado por la aerolínea directamente, puede suponer un costo adicional.
22. **¿Si no salgo seleccionado me reembolsan el valor de la inscripción? ¿Puedo presentarme nuevamente?** R/ El valor de la inscripción, así como el del depósito, no son reembolsables. Ud. sí puede presentarse nuevamente al programa, si continua entre 5 y 9 semestre, pero deberá pagar nuevamente la inscripción. En el caso del depósito, este puede ser aplicado al programa, siempre y cuando se realice dentro del mismo año calendario en el cual fue realizado.
23. **¿Existe un límite de edad para participar en el SUE?** R/ No, para COLFUTURO no hay límite máximo de edad para participar en el SUE, pero sí mínimo, ya que los estudiantes deben ser mayores de edad. Sin embargo, es importante recordar que se deben cumplir también todos los requisitos de admisión señalados por las respectivas universidades en el exterior.
24. **¿Existen becas para SUE?** R/ No, este programa no tiene componente de beca. Sin embargo las universidades de destino, por convenio con COLFUTURO, IIE, CBIE y CIES, otorgan becas parciales de matrícula, gracias a las cuales el costo del programa disminuye en forma muy sensible.
25. **¿Puede uno trabajar mientras estudia en el SUE?** R/ COLFUTURO no autoriza a los(as) participantes a trabajar durante el programa, aunque la legislación de inmigración lo permita.
26. **¿Puede uno manejar un carro?** R/ Si Ud. tiene pase internacional no hay ningún problema. Sin embargo, debe respetar todas las disposiciones de tránsito, pues

de lo contrario su seguro no lo cubrirá en caso de accidente.

27. **¿En el proceso de selección importa el promedio académico de pregrado?** R/ Sí, en el proceso de selección se analiza el rendimiento académico de el(la) candidato(a) en su universidad de origen. Sin embargo, COLFUTURO considera que este programa puede contribuir a mejorar la motivación académica de un(a) estudiante, y por lo tanto, dado un rendimiento razonable, si hay una buena justificación del interés de participar en el programa, el comité puede aprobar la solicitud.
28. **¿El préstamo que adquiero es en pesos o en dólares?** R/ La línea de crédito que se puede utilizar para cancelar el valor del programa es en pesos, y a 36 meses de plazo.
29. **¿Cuándo se empieza a pagar el préstamo?** R/ El préstamo se empieza a pagar un mes después de realizado el desembolso, o sea, no tiene periodo de gracia y debe quedar alguien responsable de hacer los pagos mientras el(la) estudiante esta por fuera.
30. **¿Puedo tomar materias que no estén relacionadas con mi carrera?** R/ Ud. puede tomar cualquiera de las materias ofrecidas por la universidad de destino, siempre y cuando Ud. cumpla los pre-requisitos establecidos. Sin embargo, para que estas materias le sean acreditadas a su regreso a Colombia en su universidad de origen, debe haberlo acordado previamente con su consejero(a) y debe tener un rendimiento académico satisfactorio.
31. **¿Puedo hacer prácticas laborales o pasantías con el SUE?** R/ Este es un proyecto del SUE para el año 99. Si su deseo es realizar el semestre de práctica en el exterior, por favor manténgase en contacto con COLFUTURO para evaluar la inclusión de las prácticas en SUE.
32. **¿Puedo graduarme en el exterior?** R/ SUE solamente financia un semestre o un año académico en el exterior. Si Ud. desea permanecer en el exterior, y graduarse allá, debe hacer todos los trámites directamente, con la universidad y con las autoridades de inmigración. COLFUTURO desaconseja esta práctica.
33. **¿Puedo hacer el SUE en un país de habla hispana?** R/ SUE financia un semestre en otro país de habla hispana, pero recomienda a los estudiantes complementar la experiencia con un idioma diferente, para ampliar sus horizontes a otras culturas, además de la experiencia académica.
34. **¿Mis padres pueden ser mis codeudores en el banco?** R/ Las instituciones financieras establecen en forma autónoma los requisitos para la aprobación del crédito. Sin embargo, en la mayoría de los casos, sólo exigen un codeudor, y este puede ser uno de los padres.

**PROGRAMA SEMESTRE UNIVERSITARIO EN EL EXTERIOR - SUE**  
**APPLICATION FORM / FORMULAIRE D'INSCRIPTION / FORMULARIO DE INSCRIPCION**

(Read instructions carefully. All blanks should be filled out in English and be typewritten. Use black typewriter ribbon only)

(Lisez attentivement les instructions. Les cases doivent être remplies en français et à la machine à écrire. Utilisez exclusivement un ruban noir).

(Lea cuidadosamente las instrucciones. Diligencie las casillas en el idioma del país de destino con máquina de escribir. Use exclusivamente tinta negra.)

Dirigir todas sus solicitudes a: FUNDACION PARA EL FUTURO DE COLOMBIA - COLFUTURO  
 CRA. 15 No. 37-15  
 SANTAFÉ DE BOGOTÁ, COLOMBIA  
 Teléfonos: 340 5394 - 340 5395  
 Fax: 288 4575 - E-Mail : colfutur@openway.com.co

**SELECCION DEL PROGRAMA**

Indique con una X el programa deseado.

**Estados Unidos**  Verano mayo-agosto (99)  Otoño septiembre-diciembre (99)  Primavera enero-mayo (00)

**Francia**  Otoño octubre(99) junio (00)  Primavera enero-mayo (99)

**Otro ¿Cual País?** \_\_\_\_\_  Verano mayo-agosto (99)  Otoño septiembre-diciembre (99)  Primavera enero-mayo (00)

**PERSONAL INFORMATION / INFORMATION PERSONNELLE / INFORMACION PERSONAL**

1. LAST NAME / NOM DE FAMILIE / APELLIDOS		2. FIRST NAME / PRÉMON / NOMBRE(S)		3. GENERO <input type="checkbox"/> Male / Homme / Hombre <input type="checkbox"/> Female / Femme / Mujer	
4. I.D NUMBER / CARTE D'IDENTITÉ / CEDULA DE CIUDADANIA <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> from / faite à / de _____					
5. DATE OF BIRTH / DATE DE NAISSANCE / FECHA DE NACIMIENTO <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> DAY/JOUR/DIA <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> MONTH/MOIS/MES <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> YEAR/ANNEE/AÑO			6. PLACE OF BIRTH / LIEU DE NAISSANCE / LUGAR		
7. RESIDENCE ADDRESS / DOMICILE / DIRECCION ACTUAL RESIDENCIA			8. CITY / CITÉ / CIUDAD		
9. DEPARTMENT / DÉPARTEMENT / DEPARTAMENTO		10. COUNTRY / PAYS / PAIS		11. POSTAL ZONE / ZONE POSTAL / ZONA POSTAL	
12. E-MAIL		13. TELEPHONE / TÉLÉPHONE / TELEFONO ( ) _____ IND		14. FAX ( ) _____ IND	
15. MAIL ADDRESS / POST DIRECTION / DIRECCION PARA CORRESPONDENCIA			16. CITY / CITÉ / CIUDAD		
17. DEPARTMENT / DÉPARTEMENT / DEPARTAMENTO		18. COUNTRY / CONTREE / PAIS		19. POSTAL ZONE / ZONE POSTAL / ZONA POSTAL	
20. E-MAIL		21. TELEPHONE / TÉLÉPHONE / TELEFONO ( ) _____ IND			
22. NAME OF EMPLOYER / NOM DE L'EMPLOYEUR / NOMBRE EMPRESA					
23. TITLE / FONCTION / CARGO					
24. OFFICE TELEPHONE / TÉLÉPHONE BUREAU / TELEFONO OFICINA ( ) _____ IND					

PROGRAMA SEMESTRE UNIVERSITARIO EN EL EXTERIOR

25. MARITAL STATUS / ÉTAT CIVIL / ESTADO CIVIL	26. WIFE OR HUSBAND NAME / NOM CONJOINT / NOMBRE DEL CONYUGE
27. WIFE / SPOUSE EMPLOYER NAME / NOM DE L'EMPLOYEUR DU CONJOINT / NOMBRE EMPRESA CONYUGE	
28. WIFE / HUSBAND OFFICE TELEPHONE / TÉLÉPHONE BUREAU CONJOINT / TELEFONO OFICINA CONYUGE	
29. OBJECTIVES - FUTURE PLANS / OBJECTIF - PLANS FUTURS / OBJETIVOS - PLANES FUTUROS	
30. NON-ACADEMIC INTERESTS / INTERETS EXTRA-ACADEMIQUES / INTERESES EXTRA-CURRICULARES	
31. CURRICULUM VITAE / CURRICULUM VITAE / HOJA DE VIDA	

32. MOTHER'S NAME / NOM DE LA MERE / NOMBRE DE LA MADRE:

Home Address / Adresse domicile / Dirección Residencia: \_\_\_\_\_ Ciudad \_\_\_\_\_

Company / Société / Compañía: \_\_\_\_\_

Position / Fonction / Cargo: \_\_\_\_\_ Tel. \_\_\_\_\_ Fax \_\_\_\_\_

Office Address / Adresse travail / Dirección Oficina: \_\_\_\_\_

33. FATHER'S NAME / NOM DU PÈRE / NOMBRE DEL PADRE:

Home Address / Adresse domicile / Dirección Residencia: \_\_\_\_\_ Ciudad \_\_\_\_\_

Company / Société / Compañía: \_\_\_\_\_

Position / Fonction / Cargo: \_\_\_\_\_ Tel. \_\_\_\_\_ Ciudad \_\_\_\_\_

Office Address / Adresse travail / Dirección Oficina: \_\_\_\_\_

34. EDUCATION / EDUCATION / EDUCACION

INSTITUTION AND LOCATION/ NOM ET LIEU DE L'ÉTABLISSEMENT/ INSTITUCION Y UBICACION	MAJOR FIELD OF STUDY/ PRINCIPAL DOMAINE D'ÉTUDES/ PROGRAMA DE ESTUDIO	DATES/DATES/FECHAS		NAME OF DEGREE or DIPLOMA/ NOM DE LA LICENCE OU DU DIPLOME/ GRADO OBTENIDO	DATE/ DATE/ FECHA
		From du desde	To au hasta		
1.					
2.					
3.					

35. GPA / MOYENNE DES NOTES / PROMEDIO DE CALIFICACIONES:

1. \_\_\_\_\_ 2. \_\_\_\_\_ 3. \_\_\_\_\_ 4. \_\_\_\_\_

36. INDICATE THE SEMESTER THAT YOU ARE PRESENTLY STUDYING, /PRECISEZ LE SEMESTRE ACTUEL/SEMESTRE QUE CURSA ACTUALMENTE

37. LIST SCHOLARSHIPS OR FELLOWSHIPS HELD AT PRESENT, OR IN THE PAST;TYPE DE BOURSES EN COURS OU PASSÉES/ENUMERE BECAS OBTENIDAS

38. INDICATE ANY ACADEMIC HONORS OR PRIZES WHICH YOU HAVE RECEIVED / INDIQUEZ LES RECOMPENSES ET LES PRIX OBTENUS AU COURS DE VOS ETUDES/  
INDIQUE HONORES Y DISTINCIONES ACADEMICAS QUE HA OBTENIDO.

39. KNOWLEDGE OF LANGUAGES INCLUDING ENGLISH / CONNAISSANCE DES LANGUES VIVANTES, FRANÇAIS INCLUS / CONOCIMIENTO DE OTROS IDIOMAS

NAME OF LANGUAGE / NOM DE LA LANGUE / NOMBRE DEL IDIOMA	READING / LECTURE / LECTURA	WRITING / ECRITURE / ESCRITURA	SPEAKING / ORAL / CONVERSACION
SPANISH / ESPAGNOL / ESPAÑOL			

**PROGRAMA SEMESTRE UNIVERSITARIO EN EL EXTERIOR**

40. OCCUPATIONAL EXPERIENCE / EXPERIENCE PROFESSIONNELLE / EXPERIENCIA LABORAL			
NAME AND ADDRESS OF EMPLOYER / NOM ET ADRESSE DE L'EMPLOYEUR / NOMBRE Y DIRECCION DEL EMPLEADOR	TYPE OF WORK / TYPE DE TRAVAIL / TIPO DE TRABAJO	DATES/ DATES/ FECHAS	
		From du desde	To au hasta
41. PROFESSIONAL SOCIETIES, FRATERNITIES OR OTHER ORGANIZATIONS / DES ASSOCIATIONS ET D'AUTRES ORGANISMES ENUMERE LAS SOCIEDADES PROFESIONALES, FRATERNIDADES Y OTRAS ORGANIZACIONES			
42. TRAVEL / VOYAGES / VIAJES			
43. PROVIDE THE NAME, ADDRESS AND TELEPHONE NUMBER OF INDIVIDUALS TO BE NOTIFIED IN CASE OF AN EMERGENCY. EN CAS D'URGENCE PREVENIR (NOM, ADRESSE, TÉLÉPHONE ET DEGRÉ DE PARENTÉ). DE EL NOMBRE DIRECCION Y TELEFONO A QUIENES NOTIFICAR EN CASO DE EMERGENCIA.		32. LIST BELOW ANY CLOSE RELATIVES OR FRIENDS IN THE HOST COUNTRY (Give name, address, and relationship). LISTE DES PROCHES OU AMIS EN FRANCE (Nom, adresse et degré de parenté). NOMBRE PARIENTES O AMIGOS EN EL PAIS ANFITRION (de nombre, dirección y parentesco).	
HOME COUNTRY / ADRESSE DANS VOTRE PAYS / PAIS DE ORIGEN	IN THE HOST COUNTRY / ADRESSE DANS LE PAYS D'ACCUEIL / PAIS ANFITRION		
44. PLEASE DESCRIBE ANY PHYSICAL IMPAIRMENT YOU MAY HAVE. / DECRIVEZ TOUT HANDICAP PHYSIQUE DONT VOUS POURRIEZ SOUFFRIR. / DESCRIBA CUALQUIER IMPEDIMENTO FISICO QUE TUVIERE			

45. COUNTRY OF YOUR PREFERENCE / PAYS DE VOTRE CHOIX / PAIS DE SU PREFERENCIA			
UNIVERSITY OF YOUR CHOISE / UNIVERSITÉ DE VOTRE CHOIX / UNIVERSIDAD DE SU PREFERENCIA			
No.	UNIVERSITY/UNIVERSITÉ/UNIVERSIDAD	REASONS FOR CHOICE / RAISON DE CETTE CHOIX / RAZONES DE SU ESCOGENCIA	DIRECCION, CIUDAD, TELEFONO Y FAX - PERSONA CONTACTADA Y CARGO
46. EN CASO DE CONVENIOS:			
No.	UNIVERSITY/UNIVERSITÉ/UNIVERSIDAD	DIRECCION, CIUDAD, TELEFONO Y FAX DEL(A) ENCARGADO(A) DEL CONVENIO	DIRECCION, CIUDAD, TELEFONO Y FAX DEL(A) ENCARGADO(A) DEL CONVENIO EN U. DE DESTINO
47. LANGUAGE TEST / TEST DE LANGUE / EXAMEN DE IDIOMA			
No.	LANGUAGE / LANGÜE / IDIOMA	TEST / TEST / EXAMEN DATE / DATE / FECHA	SCORE / RESULTAT / PUNTAJE
<p>48. I HEREBY CERTIFY THAT ALL INFORMATION INCLUDED IN THIS APPLICATION IS TRUE. ACCORDING TO THE REGULATIONS, I ACCEPT TO RETURN TO MY NATIVE COUNTRY AS SOON AS THE PROGRAM ENDS.</p> <p>JE CERTIFIE L'EXACTITUDE DES INFORMATIONS CONTENUES DANS CETTE FICHE. JE M'ENGAGE A RETOURNER DANS MON PAYS D'ORIGINE DES LA FIN DU PROGRAMME.</p> <p>YO CERTIFICO LA VERACIDAD DE LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE FORMULARIO. ME COMPROMETO A VOLVER A MI PAIS DE ORIGEN AL FINALIZAR EL PROGRAMA.</p>			
DATE/DATE/FECHA		SIGNATURE/SIGNATURE/FIRMA	

**PROGRAMA SEMESTRE UNIVERSITARIO EN EL EXTERIOR**

ANEXO 1: CARTA REMISORIA

Ciudad

Fecha

Srs.

COLFUTURO

Cr. 15 No. 37-15

Bogotá, Colombia

Ref. Solicitud SUE de \_\_\_\_\_  
(Apellido, Nombre)

Estimados Señores:

Adjunto a la presente estoy enviándoles los siguientes documentos:

1. Cheque de gerencia a nombre de COLFUTURO por valor de \$100.000
2. Formulario de solicitud-Programa Semestre Universitario en el Exterior (SUE) completamente diligenciado, con todos los anexos requeridos.
3. 3 cartas de recomendación (2 Académicas, 1 personal) diligenciadas en los formatos anexos y en el idioma del país de destino.
4. Documentación manejada con su universidad de origen en Colombia, si está haciendo la solicitud a través de la misma: carta de selección de la universidad de origen, carta de admisión de la universidad extranjera, copia del convenio, etc.
5. Fotocopia autenticada de los títulos relacionados en el formulario.
6. Certificados originales o fotocopia autenticada de las calificaciones (notas y promedio) de los semestres cursados a nivel universitario, incluyendo los actuales.
7. Original del certificado expedido por la universidad que indique en que semestre se encuentra matriculado(a).
8. Traducción oficial de los certificados de la universidad y las calificaciones en el idioma del país extranjero.
9. Original o fotocopia autenticada de los certificados de dominio de la(s) lengua(s) extranjeras(s) expedido por la entidad competente que relacionó en el formulario.
10. Fotocopia de todos los documentos anexos al formulario para efectos de envío a la universidad de destino.

Cordialmente,

\_\_\_\_\_ (Firma)

Nombre completo:

Dirección \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Fax: \_\_\_\_\_

e-mail: \_\_\_\_\_



## LANGUAGE PROFICIENCY REPORT

Please return directly to COLFUTURO, carrera 15 No. 37 - 15  
Santafé de Bogotá or return it to the applicant.

APPLICANT'S NAME \_\_\_\_\_

COUNTRY \_\_\_\_\_

**THIS SECTION TO BE COMPLETED BY APPLICANT**  
**History of Applicant's Formal Study of English**

	No. of years	No. of months per year	Number of hours per week	Native Lang. of instructor (s)
SECONDARY SCHOOL				
UNIVERSITY				
PRIVATE AUSPICES				

Indicate the date on which you took or will take the Test Of English as a Foreign Language (TOEFL): \_\_\_\_\_

Indicate the date on which you took or will take the Michigan Test of English Language Proficiency (MTELP): \_\_\_\_\_

Indicate the date on which you took or will take the Test of \_\_\_\_\_  
(specify name and date of test)

**THIS SECTION TO BE COMPLETED BY ONE OF THE FOLLOWING:** (this refers to the language of the country where you will study).

- A director of language courses - A native language professor
- An official of the embassy

**PURPOSE OF REPORT:** The person name is applying for a grant to study at a college, university or other institution of higher learning in a foreign country. Consideration must be given to each applicant's language proficiency. This report form seeks a reliable evaluation of the applicant's present command of the language of the country where he/she will study, including comments as to additional language training which appears necessary.

**METHOD:** Please indicate briefly how the evaluation was conducted. MENTION WHICH OF THE ABOVE TESTS WAS USED AND, **MOST IMPORTANT**, CITE THE SCORES ACHIEVED.

**I. Ability**

Mark one box to indicate your opinion of the applicant's present ability in \_\_\_\_\_ from the stand point of the language proficiency usually needed for effective pursuit of studies at a college or university in \_\_\_\_\_

**A. Speaks language**

- Fluently and colloquially
- With ease but stilted
- Haltingly
- No ability

**C. Understands written language (specify text used)**

- Comprehends advanced level material
- Comprehends intermediate level material
- Comprehends elementary level material
- No ability

Text \_\_\_\_\_

**B. Understands spoken language**

- With good comprehension
- With some hesitation
- Simple vocabulary only
- Not at all

**D. Expresses thoughts in written language**

- With fluency and facility
- With ease but ungrammatically
- On a elementary level only
- No ability

**II. Additional training**

**A.** In your opinion, how much additional training does this student require to undertake full time academic study in institutions of higher learning?  None # weeks \_\_\_\_\_ # Months \_\_\_\_\_

**B.** What language study is the candidate planning to take before traveling?

**EVALUATION AND REPORT PREPARED BY**

Name (print) \_\_\_\_\_ Title \_\_\_\_\_

Signature \_\_\_\_\_ Date \_\_\_\_\_

Address \_\_\_\_\_ Telephone \_\_\_\_\_ Fax \_\_\_\_\_

## ANEXO 2. - REPORTE DE CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

## EVALUATION LINGUISTIQUE

A renvoyer directement à COLFUTURO, carrera 15 No. 37 - 15  
Santafé de Bogotá, ou au candidat

NOM DU CANDIDAT \_\_\_\_\_

PAYS \_\_\_\_\_

## A COMPLETER PAR LE CANDIDAT

Concerne l'apprentissage du Français que le candidat a suivi

	Nombre d'années	Nombre de mois par an	nombre d'heures par semaine	langue maternelle de l'enseignant
ENSEIGNEMENT SECONDAIRE				
ENSEIGNEMENT SUPERIEUR				
COURS PRIVÉS				

Date de l'examen (passé ou prévu) du Diplôme de français pratique: \_\_\_\_\_

Date de l'examen (passé ou prévu) du Diplôme d'études de langue française (DELF-1er degré): \_\_\_\_\_

Date de l'examen (passé ou prévu) du Diplôme approfondi de langue française (DALF): \_\_\_\_\_

(Indiquer nom et date du test)

## LA SECTION CI-DESSOUS DOIT ÊTRE REMPLIE PAR L'UNE DES PERSONNES SUIVANTES:

- Un directeur des cours de langue
- Un professeur francophone d'origine
- Un agent de l'Ambassade

**OBJECTIF DE L'EVALUATION:** Le candidat sollicite une bourse ou un prêt pour étudier dans une université étrangère. Pour chaque candidat, le niveau de maîtrise de la langue doit être pris en considération. L'information contenue dans ce formulaire doit permettre d'arriver à une évaluation fiable du degré de maîtrise qu'a le candidat de la langue du pays où il va étudier. Si nécessaire ce rapport inclura des suggestions concernant un complément de formation.

**Méthode :** Veuillez indiquer en quelques phrases comment s'est déroulée l'évaluation. **INDIQUER LEQUEL DES TESTS MENTIONNÉS CI-DESSUS A ÉTÉ UTILISÉ ET LES NOTES OBTENUES.**

## I. Compétences

Compléter le questionnaire en ayant à l'esprit les compétences nécessaires à la réalisation d'études supérieures à l'université de \_\_\_\_\_

## A. Expression écrite

- Fluide  
 Satisfaisante mais peu fluide  
 Hésitante  
 Nulle

## C. Compréhension écrite (indiquer le(s) texte(s) utilisé(s))

- Comprend des documents complexes  
 Comprend des documents d'un niveau moyen  
 Comprend des documents d'un niveau élémentaire  
 Ne comprend pas

## B. Compréhension orale

- Bonne  
 Quelques lacunes  
 Ne maîtrise que le vocabulaire élémentaire  
 Nulle

## D. Expression des idées à l'écrit

- Fluidité et aisance  
 Sans difficulté mais avec des erreurs de grammaire  
 Élémentaire  
 Nulle

## II. Formation complémentaire

A. Indiquez le temps additionnel nécessaire d'apprentissage de la langue pour que le candidat puisse entreprendre des études supérieures dans de bonnes conditions.  non nécessaire semaines \_\_\_\_\_ mois \_\_\_\_\_

B. Quels cours de langue le candidat a-t-il prévu de suivre avant de quitter son pays.

## EVALUATION ET RAPPORT PREPARES PAR

Nom (majuscule) \_\_\_\_\_

Titre \_\_\_\_\_

Signature \_\_\_\_\_

Date \_\_\_\_\_

Adresse \_\_\_\_\_

Téléphone \_\_\_\_\_

Fax \_\_\_\_\_

**CARTA CONFIDENCIAL DE REFERENCIA**

Esta carta debe ser escrita por profesores con quien el participante haya estudiado o adelantado investigaciones relacionadas con su área de estudio. Esta carta debe ser escrita a máquina y en el idioma del país de destino. Si no una adecuada traducción debe ser elaborada.

NOMBRE DEL (LA) ASPIRANTE \_\_\_\_\_

NOMBRE DE QUIEN RECOMIENDA \_\_\_\_\_

I. ¿CONOCE AL(LA) ASPIRANTE? \_\_\_\_\_

II. ¿CUAL ES SU RELACIÓN CON EL(LA) ASPIRANTE?

PROFESOR(A)

EMPLEADOR(A) O JEFE

CONSEJERO(A) DE INVESTIGACION

OTRO (especifique) \_\_\_\_\_

III. POR FAVOR DÉ UNA EVALUACION DE LA MANERA COMO USTED CREE QUE EL ASPIRANTE SE HA DESEMPEÑADO Y SU HABILIDAD PARA LLEVAR A CABO UN PROGRAMA DE ESTUDIO EN EL CAMPO ESCOGIDO. Su opinion tendrá gran importancia en las universidades en el exterior por lo tanto deben ser lo más completa y detallada posible.

CONTINUA ANEXO 3.

CARTA CONFIDENCIAL DE REFERENCIA

(continuación)

FIRMA \_\_\_\_\_

APELLIDO Y NOMBRE \_\_\_\_\_

ENTIDAD \_\_\_\_\_ CARGO \_\_\_\_\_

DIRECCION \_\_\_\_\_ CIUDAD \_\_\_\_\_

TELEFONO \_\_\_\_\_ FAX \_\_\_\_\_ e-mail \_\_\_\_\_

CERTIFICATE OF HEALTH / CERTIFICAT MEDICAL / CERTIFICADO MEDICO

NAME OF APPLICANT / NOM DU CANDIDAT / NOMBRE DEL CANDIDATO	COUNTRY / PAYS / PAIS	AGE / AGE / EDAD	MALE/FEMALE HOMME/FEMME MASCULINO/FEMENINO
--	-----------------------	------------------	--

**PART I. TO BE COMPLETED AND SIGNED BY APPLICANT BEFORE VISITING THE PHYSICIAN**  
**SECTION I : A REMPLIR ET SIGNER PAR LE CANDIDAT AVANT LA VISITE MEDICALE**  
**PARTE I: DEBE SER DILIGENCIADO POR EL ASPIRANTE ANTES DE VISITAR AL MEDICO**

A. HAVE YOU, TO THE BEST OF YOUR KNOWLEDGE, EVER HAD ANY OF THE FOLLOWING: (Check box for any "yes" answers)  
 SIGNALER LE MIEUX POSSIBLE LES MALADIES DONT VOUS AVEZ ÉTÉ ATTEINT (mettre une croix dans les cases correspondantes).  
 SEÑALE CON UNA X LAS ENFERMEDADES QUE HALLA PADECIDO

- |  |  |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> HERNIA / HERNIE / HERNIA  | <input type="checkbox"/> VENEREAL DISEASE / MALADIE VENERIENNE / ENFERMEDAD VENEREA  |
| <input type="checkbox"/> SINUSITIS / SINUSITE / SINUSITIS  | <input type="checkbox"/> MENTAL DISORDER / TROUBLE MENTAL / DESORDEN MENTAL  |
| <input type="checkbox"/> HAY FEVER / RHUME DES FOINS / FIEBRE DE HENO  | <input type="checkbox"/> DISEASE OF NERVOUS SYSTEM / MALADIE DU SYSTEME NERVEUX / ENFERMEDAD DEL SISTEMA NERVIOSO  |
| <input type="checkbox"/> ASTHMA / ASTHME / ASMA  | <input type="checkbox"/> RHEUMATIC FEVER / FIEVRE RHUMATISMALE / FIEBRE REUMATICA  |
| <input type="checkbox"/> GOITER / GOITRE / GOTA  | <input type="checkbox"/> DISEASE OF EYES / MALADIE DES YEUX / ENFERMEDAD DE LOS OJOS   |
| <input type="checkbox"/> CANCER / CANCER / CANCER  | <input type="checkbox"/> DISEASE OF EARS / MALADIE DES OREILLES / ENFERMEDAD DE LOS OIDOS  |
| <input type="checkbox"/> MALARIA or any type fever / MALARIA ou autre type de fièvre / MALARIA u otro tipo de fiebre | <input type="checkbox"/> ABNORMAL BLOOD PRESSURE / TENSION SANGUINE ANORMALE / PRESION SANGUINEA ANORMAL   |
| <input type="checkbox"/> STOMACH DISORDER / TROUBLE DE L'ESTOMAC / DESORDEN ESTOMACAL                                | <input type="checkbox"/> DISEASE OF PROSTATE / MALADIE DE LA PROSTATE / ENFERMEDAD DE LA PROSTATA  |
| <input type="checkbox"/> INTESTINAL DISORDER / TROUBLES INTESTINAUX / DESORDEN INTESTINAL                            | <input type="checkbox"/> RECTAL DISEASE or DISORDER / MALADIE OU TROUBLE RECTAL / DESORDEN O ENFERMEDAD RECTAL   |
| <input type="checkbox"/> CHOLERA / CHOLERA / COLERA  | <input type="checkbox"/> FREQUENT COLDS / GRIPPES FREQUENTES / CRIPAS FRECUENTES   |
| <input type="checkbox"/> SMALLPOX / ROUGEOLE / RUBEOLA   | <input type="checkbox"/> ALLERGIES TO DRUGS / ALLERGIE AUX MEDICAMENTS / ALERGIAS A MEDICAMENTOS   |
| <input type="checkbox"/> DIABETES / DIABÈTE / DIABETES   | <input type="checkbox"/> TONSILLITIS / AMYGDALITE / AMIGDALITIS  |
| <input type="checkbox"/> TYPHOID / TYPHOIDE / TIFO   | <input type="checkbox"/> HEART DISEASE or DISORDER / MALADIE OU TROUBLE CARDIAQUE / DIFICULTADES O ENFERMEDAD CARDIACA   |
| <input type="checkbox"/> PARALYSIS / PARALYSIE / PARALISIS   | <input type="checkbox"/> DISEASE or DISORDER of the BACK or SPINE / PROBLEME DE LA COLONNE VERTEBRALE / ENFERMEDADES DE LA COLUMNA                                 |
| <input type="checkbox"/> PNEUMONIA / PNEUMONIE / NEUMONIA  | <input type="checkbox"/> DISEASE of KIDNEYS or GENITO-URINARY SYSTEM / MALADIE DE L'APPAREIL GENITO-URINAIRE / ENFERMEDAD DE LOS RIÑONES O APARATO GENITO URINARIO |
| <input type="checkbox"/> APPENDICITIS / APPENDICITE / APENDICITIS  | <input type="checkbox"/> ALCOHOL, DRUG or NARCOTIC DEPENDENCY / DEPENDANCES (ALCOOL, MEDICAMENTS, DROGUES) / DEPENDENCIA (ALCOHOL, MEDICAMENTOS, DROGAS)           |
| <input type="checkbox"/> TUBERCULOSIS / TUBERCULOSE / TUBERCULOSIS   |  |
| <input type="checkbox"/> ARTHRITIS / ARTHRITE / ARTRITIS   |  |
| <input type="checkbox"/> SCIATICA / SCIATIQUE / SIATICA  |  |
| <input type="checkbox"/> RHEUMATISM / RHUMATISME / REUMATISMO  |  |
| <input type="checkbox"/> DISEASE OF SKIN / MALADIE DE LA PEAU / ENFERMEDAD DE LA PIEL                                |  |

\* CHRONIC OR SERIOUS PHYSICAL CONDITION WHICH MIGHT PREVENT PARTICIPATION IN FULL-TIME STUDY PROGRAM IF YOU HAVE ANSWERED "YES" TO ANY OF THE ABOVE, GIVE: (1) SPECIFIC NAME OF DISORDER; (2) DURATION - SPECIFY DATES; (3) FINAL RESULTS. / \* UN MAUVAIS ETAT PHYSIQUE CHRONIQUE POURRAIT EMPÊCHER VOTRE PARTICIPATION A UN PROGRAMME D'ÉTUDES. SI VOUS AVEZ REPONDU OUI A UNE DES MALADIES CI-DESSUS MENTIONNEES, PRECISEZ : (1) LE NOM SPECIFIQUE DE LA MALADIE ; (2) SA DURÉE - INDIQUEZ LES DATES ; (3) LES SEQUELLES (SI NEANT, ECRIVEZ «NEANT»). / \* LA CRONICIDAD O SERIEDAD DE CUALQUIERA DE LAS ANTERIORES, PUEDE AFECTAR SU PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA. SI HA CONTESTADO "SI" A ALGUNA DE LAS ANTERIORES DE (1) NOMBRE DEL DESORDEN (2) DURACIÓN (3) RESULTADOS

PROGRAMA SEMESTRE UNIVERSITARIO EN EL EXTERIOR

CONTINUA ANEXO 4.

CERTIFICATE OF HEALTH (continued) / CERTIFICAT MEDICAL (suite) / CERTIFICADO MEDICO (continuación)

B. DURING THE PAST FIVE YEARS, WHEN AND FOR WHAT INJURY, ILLNESS OR MENTAL DISORDERS (INCLUDING ANY OF THE ABOVE OR OTHERS, HAVE YOU BEEN UNDER OBSERVATION; HAD MEDICAL OR SURGICAL ADVICE OR TREATMENT, BEEN HOSPITAL-CONFINED? GIVE: (1) SPECIFIC NAME OF DISORDER; (2) DURATION-SPECIFY DATES; (3) FINAL RESULTS. (IF NONE, WRITE "NONE"). / AU COURS DES 5 DERNIÈRES ANNÉES, QUAND ET POUR QUEL MOTIF (BLESSURE, MALADIE OU TROUBLES MENTAUX, Y COMPRIS CEUX MENTIONNES CI-DESSUS) AVEZ-VOUS ÉTÉ L'OBJET : D'UNE MISE EN OBSERVATION, D'UN AVIS MEDICAL OU CHIRURGICAL, D'UN INTERNEMENT ? PRECISEZ : (1) LE NOM SPECIFIQUE DU TROUBLE ; (2) LA DURÉE - INDIQUEZ LES DATES; (3) LES SEQUELLES. (SI NEANT, ECRIVEZ «NEANT»). / DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS, CUANDO Y PORQUE MOTIVO (LESION, ENFERMEDAD O DESORDEN MENTAL) INCLUYENDO LO CITADO ANTERIORMENTE U OTRAS ENFERMEDADES, HA ESTADO BAJO OBSERVACION; HA TENIDO ATENCION MEDICA O QUIRURGICA, TRATAMIENTO O HA ESTADO HOSPITALIZADO? (1) DE EL NOMBRE DEL DESORDEN (2) DURACION - FECHAS (3) RESULTADOS.

C. TO THE BEST OF YOUR KNOWLEDGE AND BELIEF, ARE YOU NOW IN GOOD PHYSICAL AND MENTAL HEALTH?

(IF NO, GIVE SPECIFIC NAME OF DISORDER, TREATMENT, AND PRESENT CONDITION.)

POUVEZ-VOUS AFFIRMER QUE VOTRE ÉTAT PHYSIQUE ET MENTAL EST BON ?

(SI «NON», PRECISEZ LA NATURE DE LA MALADIE, LE TRAITEMENT SUIVI ET VOTRE ETAT ACTUEL).

PUEDA USTED AFIRMAR QUE SU ESTADO FISICO Y MENTAL ES NORMAL?

SI NO PRECISE LA NATURALEZA DE LA ENFERMEDAD, EL TRATAMIENTO A SEGUIR Y SU SITUACION ACTUAL.

Yes / Oui / Si

No / Non / No

D. ALL RECIPIENTS OF GRANTS OR AWARDS ARE REQUIRED TO HAVE HEALTH AND ACCIDENT INSURANCE. ONE OF THE INSURANCE PLANS USED REQUIRES THAT A BENEFICIARY BE NAMED. SINCE THE PLAN WHICH MIGHT APPLY IN THE INDIVIDUAL CASE IS NOT KNOWN AT PRESENT, ALL APPLICANTS ARE REQUIRED TO NAME A BENEFICIARY. / TOUT BÉNÉFICIAIRE D'UNE BOURSE OU D'UN PRÉT DOIT CONTRACTER UNE ASSURANCE MALADIE ET ACCIDENT. UNE CLAUSE DU CONTRAT D'ASSURANCE EXIGE QU'UN BÉNÉFICIAIRE SOIT DESIGNÉ. LE TYPE DE CONTRAT ADAPTE À CHAQUE CAS N'ÉTANT PAS CONNU AU MOMENT DE LA CANDIDATURE, IL EST DEMANDÉ À TOUS LES CANDIDATS DE DESIGNER UN BÉNÉFICIAIRE. / TODOS LOS BENEFICIARIOS DE BECAS DEBEN TENER UN SEGURO MEDICO. UNO DE LOS PLANES USADOS EXIGE EL NOMBRAMIENTO DE UN BENEFICIARIO. DEBIDO QUE EN LOS PLANES INDIVIDUALES PARA CADA CASO NO PUEDE NOMBRARSE, TODOS LOS ASPIRANTES DEBEN NOMBRAR UN BENEFICIARIO.

NAME OF BENEFICIARY / NOM DU BÉNÉFICIAIRE / NOMBRE DEL BENEFICIARIO

RELATIONSHIP TO YOU / LIEN DE PARENTE AVEC VOUS / RELACION CON USTED

SIGNATURE OF APPLICANT / SIGNATURE DU CANDIDAT / FIRMA DE L ASPIRANTE

DATE / DATE / FECHA

CONTINUA ANEXO 4.

CERTIFICATE OF HEALTH (continued) / CERTIFICAT MEDICAL (suite) / CERTIFICADO MEDICO (continuación)

**PART II. TO BE COMPLETED (In English) AND SIGNED BY PHYSICIAN**  
**SECTION II. A REMPLIR (En Français) ET À SIGNER PAR LE MÉDECIN.**  
**PARTE II. PARA SER DILIGENCIADA (En Español) Y SER FIRMADA POR EL MEDICO**

- A. INSERT HEIGHT AND WEIGHT ENTER N IF NORMAL. ENTER AB IF ABNORMAL AND DESCRIBE IN DETAIL UNDER REMARKS  
 INDIQUER HAUTEUR ET POIDS. ECRIVEZ N SI NORMAL - ECRIVEZ AN SI ANORMAL ET DETAILLER DANS LA PARTIE REMARQUES.  
 ESCRIBA PESO Y TALLA. COLOQUE N SI ES NORMAL - AB SI ES ANORMAL Y DE LOS DETALLES

HEIGHT/HAUTEUR/TALLA	HEAD/TÊTE/CABEZA/EARS/OREILLES/OIDOS	NECK/COU/CUELLO	ABDOMEN/ABDOMEN/ABDOMEN	
WEIGHT/POIDS/PESO	NOSE/NEZ/NARIZ	RECTUM/RECTUM/RECTO	HERNIA/HERNIE/HERIA	HEART/COEUR/CORAZON
EYES/YEUX/OIOS	PHARYNX/PHARYNX/FARINGE	REFLEXES/REFLEXES/REFLEJOS		

- B. COMMENT IN FULL ON CONDITION OF APPLICANT'S LUNGS (INDICATE IF THERE IS ANY SIGN OF ACTIVE TUBERCULOSIS AT PRESENT):  
 FAIRE TOUTE OBSERVATION SUR L'ÉTAT PULMONAIRE DU CANDIDAT (INDIQUEZ TOUT SIGNE DE TUBERCULOSE ACTUELLE):  
 HABLE SOBRE LOS PULMONES DEL ASPIRANTE (INDIQUE SI HAY ALGUN SIGNO DE TUBERCULOSIS ACTIVA):

- C. HAS THE APPLICANT EVER SUFFERED FROM ANY NERVOUS OR MENTAL DISORDERS?  
 LE CANDIDAT A-T-IL DÉJÀ SOUFFERT DE TROUBLES NERVEUX OU MENTAUX ?  
 ¿HA SUFRIDO EL ASPIRANTE DE DESORDENES NERVIOSOS O MENTALES?  YES / OUI / SI  
 NO / NON / NO

- D. DO YOU CONSIDER THE APPLICANT PHYSICALLY AND MENTALLY ABLE TO CARRY ON A FULL COURSE OF STUDY INVOLVING LONG HOURS OF WORK IN A COLLEGE OR UNIVERSITY  
 ESTIMEZ-VOUS QUE LE CANDIDAT EST PHYSIQUEMENT ET MENTALEMENT CAPABLE DE SUIVRE DES COURS UNIVERSITAIRES A RAISON DE PLUSIEURS HEURES PAR JOUR.  
 CONSIDERA QUE EL ASPIRANTE ESTA EN CAPACIDAD FISICA Y EMNTAL DE LLEVAR UN CURSO DE ESTUDIO QUE INVOLUCRE LARGAS HORAS DE TRABAJO EN UNA UNVERSIDAD  YES / OUI / SI  
 NO / NON / NO

- E. IN MY OPINION, THE APPLICANT'S HEALTH AND PHYSICAL CONDITION ARE:  
 SELON MOI, L'ÉTAT PHYSIQUE DU CANDIDAT EST :  
 EN MI OPINION, LA SALUD Y CONDICION FISICA DEL ASPIRANTE ES:  EXCELLENT/EXCELLENT/EXCELENTE  
 GOOD/BON/BUENA  
 FAIR/SATISFAISANT/REGULAR  
 POOR/MEDIOCRE/DEFICIENTE

REMARKS: DESCRIBE ANY ABNORMALITIES NOTED IN PART I A, B, C, D, E, AND ANY OTHER COMMENTS:  
 REMARQUES : DECRIVEZ TOUTE ANOMALIE INDIQUEE A LA SECTION II. A, B, C, D, E, ET FAIRE TOUT AUTRE COMMENTAIRE UTILE:  
 OBSERVACION: ANOTE CUALQUIER ANOMALIDAD CITADA EN LOS PUNTOS A,B,C,D,E Y COMENTARIOS

NAME & TITLE OF PHYSICIAN / NOM ET TITRE DU MEDECIN / NOMBRE Y TITULO DEL MEDICO

DATE / DATE / FECHA LICENSE No. / LICENCE No. / LICENCIA No.

ADDRESS/ADRESSE/DIRECCION SIGNATURE/SIGNATURE/FIRMA

THE APPLICANT IS RESPONSIBLE FOR OBTAINING AND FOLLOWING CURRENT INSTRUCTIONS CONCERNING VACCINATION AND INOCULATION REQUIREMENTS FOR ENTRY INTO THE SELECTED COUNTRY

LE CANDIDAT DOIT DEMANDER ET SUIVRE LES DISPOSITIONS CONCERNANT LES VACCINS EXIGES A L'ENTREE DU PAYS SELECTIONNE.  
 EL CANDIDATO ES RESPONSABLE POR SEGUIR LAS INSTRUCCIONES CONCERNIENTES A VACUNAS EXIGIDAS A LA ENTRADA AL PAIS DE DESTINO

**COLFUTURO EXISTE GRACIAS AL APOYO  
DE LAS SIGUIENTES EMPRESAS Y ORGANIZACIONES**

- |  |  |
|--|--|
| 1 Alúmina S.A.   | 32 Disprocer Ltda.                                   |
| 2 Banco Colpatría  | 33 Droguerías y Supertiendas Olímpica S.A.           |
| 3 Banco de Bogotá  | 34 Empresa Colombiana de Petroleos, ECOPETROL        |
| 4 Banco de Occidente   | 35 Enka de Colombia S.A.                             |
| 5 Banco Industrial Colombiano                                    | 36 Fabricato S.A.                                    |
| 6 Bavaria S.A.   | 37 Federación Nacional de Cafeteros de Colombia      |
| 7 BP Exploration Company (Colombia) Limited                      | 38 Financiera Energética Nacional S.A.               |
| 8 Cadenalco  | 39 Fondo de Promoción de la Cultura                  |
| 9 Cámara de Comercio de Medellín                                 | 40 Gaseosas Colombiana S.A.                          |
| 10 Capitalizadora Colpatría                                      | 41 Gaseosas Lux S.A.                                 |
| 11 Carlos Sarmiento L. & Cía. Ingenio San Carlos S.A.            | 42 Gaseosas Posada Tobón S.A. POSTOBON               |
| 12 Carvajal S.A.   | 43 Gavicafé S.A.                                     |
| 13 Cementos del Caribe S.A.                                      | 44 Hoteles Estelar de Colombia S.A.                  |
| 14 Cementos del Valle S.A.                                       | 45 Industrias Inextra S.A.                           |
| 15 Cerarte Ltda.   | 46 Ingenio del Cauca S.A.                            |
| 16 Colgate - Palmolive Compañía                                  | 47 Ingenio Pichichí S.A.                             |
| 17 Colombina S.A.  | 48 Ingenio Providencia S.A.                          |
| 18 Compañía Colombiana de Tabaco S.A.                            | 49 Ingenio Risaralda S.A.                            |
| 19 Compañía Colombiana de Tejidos S.A. Coltejer                  | 50 M. Seinjet & Cía. S. en C. Ingenio La Cabaña S.A. |
| 20 Compañía de Cementos Argos S.A.                               | 51 Manuelita S.A.                                    |
| 21 Compañía Nacional de Chocolates S.A.                          | 52 Mayagüez S.A.                                     |
| 22 Compañía Suramericana de Seguros S.A.                         | 53 Organización Luis Carlos Sarmiento Angulo         |
| 23 Concreto S.A.   | 54 Productora de Papeles S.A. Propal                 |
| 24 Corporación de Ahorro y Vivienda Las Villas                   | 55 Productora Nacional de Llantas S.A.               |
| 25 Corporación de Ahorro y Vivienda Upac Colpatría               | 56 Productos Familia S.A.                            |
| 26 Corporación Financiera del Valle S.A.                         | 57 Radio Cadena Nacional S.A. RCN                    |
| 27 Corporación Financiera Nacional S.A.                          | 58 Seguros Colpatría S.A.                            |
| 28 Corporación Nacional de Ahorro y Vivienda CONAVI              | 59 Smurfit Cartón de Colombia S.A.                   |
| 29 Cristalería Peldar S.A.                                       | 60 Sucromiles S.A.                                   |
| 30 De Lima & Cía. Ltda.  | 61 Tapas la Libertad S.A.                            |
| 31 Departamento Administrativo de la Presidencia de la República | 62 Tecnoquímicas Ltda & Cía.                         |
|  | 63 Varela S.A.                                       |



# COLFUTURO

FUNDACION PARA EL FUTURO DE COLOMBIA



Los documentos de PME para la convocatoria  
2000-2001, estarán disponibles a partir de  
Diciembre 10, para recibir el presente, por lo tanto  
le sugerimos usarlo como referencia

## Programa de Monitores de Español

### Convocatoria 2000

### Instructivo

Invertimos en Colombia

Formulario No. \_\_\_\_\_

# FUNDACION PARA EL FUTURO DE COLOMBIA COLFUTURO

---

---

COLFUTURO es una institución sin ánimo de lucro de composición patrimonial mixta, de carácter privado, constituida el 21 de Noviembre de 1991 con el objetivo de desarrollar programas de Educación Internacional.

---

## MISION

---

La fundación para el Futuro de Colombia, COLFUTURO, es una institución sin ánimo de lucro, constituida mediante aportes y donaciones de empresas tanto del sector público como el privado, que tiene como objetivo principal promover, financiar, dirigir y participar en la formación y capacitación

de profesionales colombianos y colombianas fuera o dentro del país, utilizando como criterio básico de selección para sus beneficiarios(as), la excelencia académica del candidato (a) y la del programa que va a desarrollar.

---

## OBJETIVOS

---

1. Facilitar la internacionalización del país y la apertura económica, social, cultural y política, a través del financiamiento de programas de estudios en el exterior.
  2. Motivar a otras instituciones a diseñar y establecer, conjunta o individualmente, mecanismos innovadores de financiación que faciliten el acceso a la educación internacional.
  3. Orientar y coordinar a los(as) estudiantes en la selección de programas académicos de excelencia en el exterior, de acuerdo con sus necesidades.
- 

## PROGRAMAS

---

1. PGB Programa General de Becas- Crédito de Posgrado.
2. PPL Programa de Perfeccionamiento de Lenguas.
  - a. PPI Programa de Perfeccionamiento de Inglés.
  - b. PPF Programa de Perfeccionamiento de Francés.
3. SUE Programa Semestres Universitarios en el Exterior.
4. PME Programa Monitores de Español.
5. CIEI Programa de Consejería e Información en Educación Internacional.

**Nota:** si Ud. está interesado(a) en alguno de estos programas, solicite información particular sobre cada uno de ellos a Colfuturo.

---

## PROMOCION DE LOS PROGRAMAS

---

COLFUTURO realiza un esfuerzo significativo para lograr difundir la información sobre sus programas en todo el país. Para tal efecto, realiza visitas a más de 20 ciudades, durante las cuales se dictan charlas informativas de asistencia abierta y gratuita. Estas charlas se dictan en universidades, cámaras de comercio, auditorios culturales y otras entidades que nos apoyan en esta labor.

Igualmente envía formularios, volantes informativos, y demás información sobre los programas a todas las universidades, a las oficinas del ICETEX, otras instituciones educativas y a todas las personas que lo solicitan.

## CALENDARIO

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Distribución de Instructivos PME	A partir de Octubre 15/99	Colfuturo: Carrera 15 #37-15 Santafé de Bogotá, D.C. Tel : 340-5394/5/6/7 Fax : 287-2630 E-mail: colfucar@cable.net.co
Cierre de Convocatoria	Diciembre 13/1999	
Resultado preselección de Colfuturo	Enero 14/2000	Colfuturo notifica a los(as) aspirantes.
a. Pago de US\$75 por costo administrativo IIE. b. Entrega Certificación Médica	Enero 24/2000	Los(as) aspirantes preseleccionados(as) entregan estos requisitos a Colfuturo.
Envío de solicitudes preseleccionadas al IIE	Enero 26/2000	Colfuturo hace envío al IIE.
Selección de aspirantes por el IIE	Marzo/2000	El IIE envía solicitudes de aspirantes a Instituciones Educativas.
Solicitudes Aceptadas por instituciones Educativas en orden de preferencia	Abril/2000	Las Instituciones Educativas retornan al IIE solicitudes.
Envío de propuestas a cada aspirante	Abril/2000 a Mayo/2000	IIE envía propuestas directamente a cada aspirante.
Confirmación de aceptación o negación del contrato, dentro de los cuatro días siguientes a su remisión.	Abril/2000 a Junio/2000	El(la) aspirante estudia la propuesta y da una respuesta.
Desarrollo del Programa	Agosto/2000 a Septiembre/2001	El(la) monitor(a) desarrolla el Programa durante un año académico

## ADMISIONAL PROGRAMA

- a. El Programa de Monitores de Español es administrado por el **Institute of International Education (IIE)** con sede en Nueva York.
- b. COLFUTURO se encarga de la promoción del programa, recepción y verificación de los documentos, preselección de candidatos(as) y remisión de las solicitudes al IIE. **Las solicitudes incompletas no se tendrán en cuenta y serán devueltas.** Un comité formado por funcionarios de Colfuturo considerará las solicitudes para la preselección.
- c. Una vez revisados los documentos, COLFUTURO le notificará por escrito la aceptación para participar en la segunda fase del proceso de selección a cargo del IIE.
- d. Los candidatos(as) que no son aceptados(as) en la preselección de Colfuturo, recibirán una comunicación con los documentos que se anexaron a la solicitud. El IIE realiza el proceso de selección de los solicitantes presentándolos por Colfuturo, los que son aceptados por el IIE recibirán carta de aceptación con el contrato.
- e. El IIE continuará en correspondencia con los solicitantes aceptados(as) por Colfuturo a través de la Fundación, así mismo enviará sus documentos a diferentes instituciones de Estados Unidos, con solicitudes de candidatos de varios países latinoamericanos. El IIE se encargará de abrir las plazas para los monitores y de darle las indicaciones pertinentes.
- f. Cuando el IIE recibe el contrato firmado por el participante, una copia del mismo es enviada a la institución educativa. Solo en este punto la institución inicia correspondencia directa con el participante. **LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS LOCALES NO DEBEN CONTACTAR EL (LA) CANDIDATO(A) ANTES DE RECIBIR LA COPIA DEL CONTRATO QUE CONFIRMA SU PARTICIPACION.** No se deben realizar entrevistas telefónicas, ya que la experiencia demuestra que estas generan malas interpretaciones y alteran el proceso de selección.
- g. Si usted no fue beneficiario de una plaza en una de las instituciones de Estados Unidos, recibirá una notificación escrita del IIE.

Señores :  
 Fundación Para el Futuro de Colombia  
**COLFUTURO**  
 Carrera 15 # 37-15  
 Santafé de Bogotá D.C.

Ref: Solicitud de Formulario PME/00

Estimados Señores :

He leído cuidadosamente el instructivo y estoy seguro(a) que cumpla los requisitos necesarios para aplicar al Programa de Monitores de Español PME, por lo cual a través de la presente me permito solicitar que envíen un formulario de la convocatoria para el año 2000 del Programa PME a la siguiente dirección:

Nombre : \_\_\_\_\_  
 Cédula de Ciudadanía No. : \_\_\_\_\_  
 Dirección : \_\_\_\_\_  
 Ciudad : \_\_\_\_\_  
 Teléfono : \_\_\_\_\_ Fax : \_\_\_\_\_  
 E-mail : \_\_\_\_\_  
 Estudios de Pregrado : \_\_\_\_\_  
 Tiempo de Experiencia Docente : \_\_\_\_\_

Me enteré de COLFUTURO gracias a :

- Amigo(a)  
 Familiar  
 Universidad-¿cuál? \_\_\_\_\_  
 Aviso de Prensa  
 Teleconferencia  
 Otro-¿cuál? \_\_\_\_\_

Cordialmente,

\_\_\_\_\_  
 Archivo : PME/00- (apellido y nombre)

# FECHAS DE CONVOCATORIAS

## RETIRO DE INSTRUCTIVOS

Los instructivos podrán ser reclamados directamente en Colfuturo. Si usted vive fuera de Bogotá, podrá solicitarlos por escrito enviando una carta por fax, e-mail o correo, a la dirección que aparece en este folleto. La solicitud deberá incluir la dirección completa a la cual desea que se le envíe el instructivo.

## CONVOCATORIA PGB 2.001 (PROGRAMA GENERAL DE BECAS-CREDITO DE POSGRADO) 2001



Octubre 1 de 2000. Distribución de instructivos  
PGB Convocatoria 2001.  
Recepción de documentos de Marzo 1 a Mayo 31  
de 2001.

## CONVOCATORIA PPI - (PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO DE INGLES)



### Convocatorias:

Invierno (iniciación Enero 2001) cierre 20 de Octubre 2000  
Primavera (iniciación Marzo 2001) cierre 26 de Enero 2001  
Verano 1 (iniciación Mayo 2001) cierre 23 de Marzo 2001



**COLFUTURO**  
FUNDACION PARA EL FUTURO DE COLOMBIA

# CONVOCATORIA

PPF - (PROGRAMA DE  
PERFECCIONAMIENTO DE FRANCES)



## Convocatorias:

Invierno (iniciación en Enero 2001) cierre el 20 de Octubre.  
Primavera (iniciación en Marzo 2001) cierre el 26 de  
Enero de 2001.

Verano (iniciación en Junio 2001) cierre el 27 de Abril de 2001.

# CONVOCATORIA

SUE - (SEMESTRE  
UNIVERSITARIO EN EL EXTERIOR)



## Primer Semestre 2000

- Convenios Universidad Colombiana - Universidad en el exterior y libre escogencia: Cierre 30 de Octubre de 2000.

## Segundo Semestre 2001

- Convenios Colfuturo: Cierre 13 de Abril de 2001.
- Convenios Universidad Colombiana - Universidad en el exterior y libre escogencia: Cierre 31 de Mayo de 2001.

# TALLER DE PLANEACION

DE ESTUDIOS DE  
POSGRADO EN EL EXTERIOR



**Medellín:** Sábado 7 de Octubre 8:00 a.m. a 1:00 p.m.  
Inscripciones hasta el 29 de Septiembre

**B/manga:** Miércoles 18 de Octubre 1:00 p.m. a 6:00 p.m.  
Inscripciones hasta el 10 de Octubre

**B/quilla:** Sábado 21 de Octubre 8:00 a.m. a 1:00 p.m.  
Inscripciones hasta el 12 de Octubre

**Bogotá:** Jueves 28 de Octubre 1:00 p.m. a 6:00 p.m.  
Inscripciones hasta el 19 de Octubre

**Bogotá:** Jueves 30 de Noviembre 1:00 p.m. a 6:00 p.m.  
Inscripciones hasta el 23 de Noviembre

CON ESTE DESPRENDIBLE,  
RECLAME EL FORMULARIO DE  
LOS PROGRAMAS EN LOS QUE  
ESTE INTERESADO.

**DATOS PERSONALES**

Nombre \_\_\_\_\_  
Apellidos \_\_\_\_\_  
Dirección \_\_\_\_\_  
Teléfono \_\_\_\_\_  
Celular \_\_\_\_\_  
Correo electrónico \_\_\_\_\_  
Ciudad \_\_\_\_\_  
Fecha \_\_\_\_\_

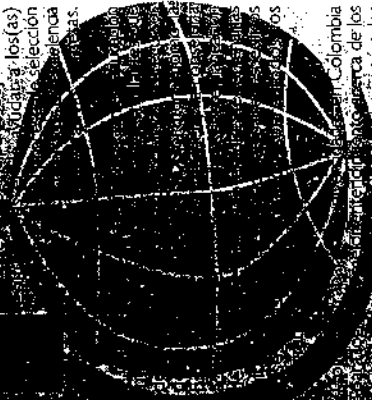
**LUGAR DE LA CHARLA:** \_\_\_\_\_

**FECHA:** \_\_\_\_\_  
**CIUDAD:** \_\_\_\_\_

**¿COMO SE ENTERO DE COLFUTURO?**

- Amigo(a)
- Familiar
- Aviso prensa
- Volante
- Teleconferencia
- Universidad - ¿cual? \_\_\_\_\_
- Otro - ¿cual? \_\_\_\_\_

Para los sobrevivientes de  
tragedias, los(as)  
seleccionados(as) de la  
Comisión de Asesoría  
de las Naciones Unidas  
para Colombia  
establecerá una red de  
vinculos  
que les ayude a promover  
relaciones sociales entre sus  
estudiantes, a través de  
seminarios, ferias  
y actividades.



Las Instituciones Internacionales en  
los Estados Unidos y las instituciones  
de Colombia para el desarrollo  
social en Bogotá y en otras  
ciudades de Colombia.  
El programa de Colfuturo así como a  
plataforma base de los programas  
de las Naciones Unidas para  
Colombia.

**CIEI-CONSEJERIA  
E INFORMACION  
EN EDUCACION  
INTERNACIONAL**

**HORARIOS Y DIAS DE LAS  
CHARLAS INFORMATIVAS:**

- PPL-Programa de Perfeccionamiento de Lenguas:  
Todos los miércoles de 8 a.m. a 9 a.m.
- SUE-Semestre Universitario en el Exterior:  
Todos los jueves de 8 a.m. a 9 a.m.
- PGB-Programa General de Becas-Credito de  
Posgrado: Todos los viernes de 8 a.m. a 9 a.m.
- Charla general que incluye todos los programas:  
Segundo sábado de cada mes de 10 a.m.  
a 12 m.
- **Charla general en Medellín** que incluye  
todos los programas: En la sede de Proantioquia  
(Cra. 43A N°1-204, El Poblado) el 2° y 4° viernes  
de cada mes, de 7 a.m. a 8 a.m.
- **Charla general en Barranquilla** que incluye  
todos los programas: (Vía 40 N° 36-135  
Auditorio Mario Santo Domingo) el 1er martes  
de cada mes de 8 a.m. a 9 a.m.
- **Charla general en Cali** que incluye todos  
los programas: En la Cámara de Comercio -  
Cali (Calle 8a N° 3-14 Sala Múltiple) el 2do  
martes de cada mes de 8:30 a.m. a 10:30 a.m.
- A partir de Octubre **Charla general en  
Bucaramanga** que incluye todos los  
programas: En el Instituto de Lenguas de la  
Universidad Industrial de Santander el 3er  
miércoles de cada mes, de 5:00 p.m. a 7:00 p.m.  
Informes en el teléfono: (7) 635 10 89

(Todas las charlas inician puntualmente)



**COLFUTURO**  
FUNDACION PARA EL FUTURO DE COLOMBIA  
**PROGRAMAS DE  
EDUCACION  
INTERNACIONAL**



**COLFUTURO**  
FUNDACION PARA EL FUTURO DE COLOMBIA  
Cra. 15 # 37-15 • PBX: 340-53-94 • Fax: 287-26-70  
Santa Fe de Bogotá • Colombia • colfuturo@colfuturo.net.co

## DESCRIPCION GENERAL

COLFUTURO es una fundación constituida el 21 de noviembre de 1991 como producto del esfuerzo combinado del sector público y privado para facilitar el acceso de los(as) estudiantes colombianos(as) a la educación internacional. Su misión es contribuir al proceso de internacionalización de Colombia, a través de programas educativos en el exterior.

Gracias a una donación original de 15 millones de dólares, Colfuturo financia un gran número de estudiantes para que realicen sus estudios de posgrado en el exterior (PGB). A su vez, Colfuturo ha establecido convenios con instituciones financieras en Colombia, las cuales otorgan créditos para el Programa de Perfeccionamiento de Lenguas (PPL) y el Programa de Semestre Universitario en el Exterior (SUE).

También ofrece información y asesoría académica sobre educación internacional. Este ambicioso programa se encuentra en un proceso de crecimiento, para llegar a todos(as) los(as) estudiantes de las diferentes regiones del país.

## PROGRAMAS

### PGB-PROGRAMA GENERAL DE BECAS CREDITO DE POSGRADO

Es el programa central de Colfuturo y está abierto a profesionales que deseen realizar estudios de posgrado en el exterior, en cualquier área y en cualquier país del mundo.

Algunos de los requisitos básicos son:

- Huber sido admitido(a) incondicionalmente en un programa de posgrado de tiempo completo y presencial (especialización, maestría o doctorado) en el exterior.
- Tener por lo menos un año de experiencia laboral a partir de la fecha del grado.
- Cumplir todos los requisitos de la convocatoria en los plazos indicados.
- Mostrar dominio del idioma extranjero en el que se van a cursar los estudios. En el caso de los estudiantes que van a un país de lengua hispana, demostrar dominio de un segundo idioma (inglés o francés).
- Regresar a Colombia inmediatamente después de terminar el programa.

El mecanismo de financiación de este programa es una beca crédito hasta por 25.000 dólares por año, y se financian hasta dos años, con posibilidad de una condonación entre el 25 y el 55% del dinero otorgado.

EL CRITERIO BÁSICO DE SELECCIÓN ES CALIDAD ACADÉMICA, TANTO DEL CANDIDATO(A) COMO DEL PROGRAMA AL QUE SE VA A DESARROLLAR.

### PPL-PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO DE LENGUAS

Sabemos que uno de los principales obstáculos para realizar estudios en el extranjero es el dominio de un segundo idioma. Por esta razón, Colfuturo ofrece a las personas mayores de 18 años la oportunidad de perfeccionar otro idioma en el extranjero durante 2 ó 4 meses, en programas intensivos en universidades que además brindan la posibilidad de conocer otra cultura.

Colfuturo cuenta con programas especiales, para lo cual ha realizado acuerdos con universidades

en USA y Canadá para perfeccionamiento del inglés y en Francia para perfeccionamiento del francés. Colfuturo figura como patrocinador ante las universidades en el exterior. El costo total del programa que debe asumir el estudiante, incluye: tickets, matrícula, alojamiento y alimentación, material didáctico, seguros, actividades culturales y diferentes talleres académicos de utilidad para futuros estudios de posgrado. Los programas se ofrecen durante todo el año.

Adicionalmente, a través del Programa de Crédito Educativo para Idiomas (PCEI), Colfuturo apoya a quienes están interesados en estudiar cualquier idioma en cualquier lugar del mundo.

### SUE-PROGRAMA SEMESTRE UNIVERSITARIO EN EL EXTERIOR

Este programa ofrece a estudiantes universitarios(as) entre 4<sup>o</sup> y 8<sup>o</sup> semestre y a tecnólogos(as) graduados(as) la oportunidad de cursar un semestre en una universidad del exterior. El programa le da a los(as) estudiantes la experiencia de vivir y estudiar en otra cultura. Además seleccionar otro idioma, e(l)a estudiante se prepara para otras experiencias en educación internacional. Colfuturo ayuda a ubicar a los(as) estudiantes en universidades en el exterior a través de los convenios que se tienen por medio de los centros existentes entre las universidades locales y las extranjeras.

El costo total incluye: tickets, matrícula, alojamiento y alimentación, material didáctico, seguros, actividades culturales.

Colfuturo cuenta con programas especiales, para lo cual ha realizado acuerdos con universidades

Cómo le pareció la charla en cuanto a:

Contenido:

Buena  Regular  mala

Claridad de Exposición:

Buena  Regular  mala

Dudas Resueltas:

Buena  Regular  mala

¿Cumplió la charla con sus expectativas?

SI  NO

Comentarios:

¿En qué programa está interesado(a)?

PGB-PROGRAMA GENERAL DE BECAS CREDITO DE POSGRADO

PPL-PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO DE INGLES

PPE-PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO DE FRANCES

SUE-PROGRAMA SEMESTRE UNIVERSITARIO EN EL EXTERIOR

CIEI-CONSEJERIA E INFORMACION EN EDUCACION INTERNACIONAL

APE-PROGRAMA DE APOYO PARA ESTUDIOS DE POSGRADO EN EL EXTERIOR

OTRO: \_\_\_\_\_



## PGIB

### GRADUATE SCHOLARSHIP-LOAN PROGRAM



This is Colculturo's main and first program through the Graduate Scholarship Loan Program. Colculturo finances graduate students anywhere in the world. Students can obtain up to US\$ 25,000 a year to finance the costs related to their study program abroad. The maximum length of time sponsored by Colculturo is two years.



Eligible Students must meet the following criteria:

- be already admitted to a high quality graduate program in any field of study and anywhere in the world
- have at least one year of working experience and
- have an excellent academic record

Colculturo's main objective through this program is to provide Colombian students with more opportunities of studying abroad and to enrich and contribute to Colombia's social and economic development with their experiences. In order for students to receive a scholarship, they must return to Colombia within 90 days after finishing their program. Once the student has graduated and returned to the country, the loan will be partially waived. Up to 55% of the loan can be discounted depending on the type of program the person studied and where he/she comes back to work and/or teach. Colculturo also offers a Work Payment Program (PL) to its graduates to assist them obtaining a job upon their return to Colombia. Since 1991, Colculturo has granted 588 scholarship loans to Colombian students to study in graduate programs in over 32 different countries.

## IPPL

### LANGUAGE IMPROVEMENT PROGRAM



Acknowledging that one of the main problems for Colombian students abroad is the language barrier, Colculturo offers Colombians a chance to spend from 2 to 4 months improving their language skills by participating in intensive language programs at different universities abroad.

Colculturo has several agreements with different university language institutes in the United States and Canada, for English and in France, Italy and Colculturo may also finance any other program the student chooses.



Students receive a subsidized loan in order for their program for which Colculturo assumes total and financial responsibility. The sponsoring agency is the international institution. Since 1996, more than 350 students have improved their language skills studying abroad through this program.

## SUE

### SEMESTER ABROAD PROGRAM



Through this program undergraduate students enrolled in Colombian universities can spend a semester/year studying abroad. The goal of the program is to give students an opportunity to study in a foreign college and to experience a different cultural lifestyle and academic environment, as well as interacting with people from different nationalities.

Colculturo helps place students at universities abroad through agreements between Colculturo and International Universities. Students receive a subsidized loan to cover all costs of the program.

Over 100 students have been part of this program. In the near future, Colculturo will also have a scholarship-loan scheme for the program that will allow more people to be part of the semester abroad program.



## CIEI

### ACADEMIC ADVISING AND INFORMATION ON INTERNATIONAL EDUCATION PROGRAM



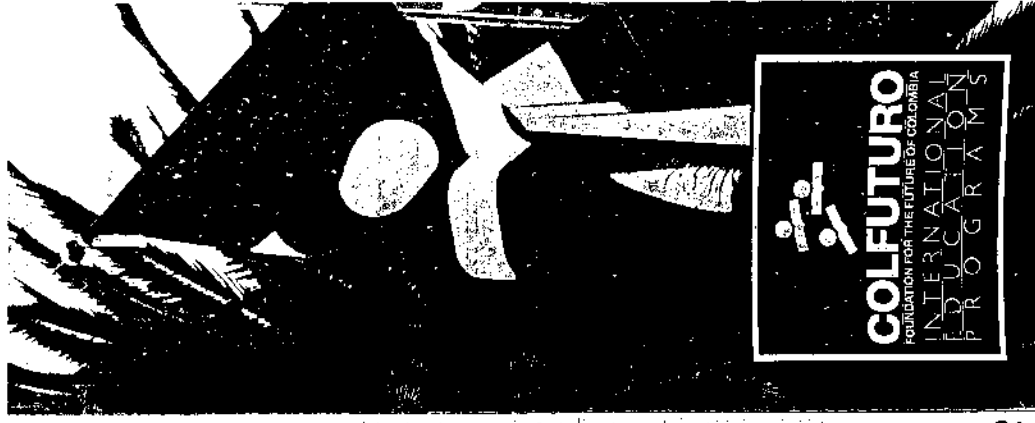
Among one of Colculturo's main purposes is to assist students in their process of choosing the program that best suits their interest. Students wishing to study abroad have easy access to Colculturo resource library, Internet services and academic advising.

Other services include workshops, open-house meetings and orientation sessions on Colculturo's programs.

Colculturo also works closely with Colombian universities to help them better understand foreign educational systems, create links with other universities and help promote international education for their students. These efforts are done through seminars, student fairs and other activities.

At the Center for International Visitors in Education (CIVE) services are offered to visitors from educational institutions and programs who wish to visit Colombia to promote their programs. With this program Colculturo can arrange their visit to Bogota, or/and any other Colombian city. Foreign universities have access to Colculturo's facilities as well as our universities and student networks. Services include:

- Open-house meetings, information meetings for potential students.
- Visits to universities
- Visits to other cities in Colombia
- Meetings with representatives of Colombian universities
- Hotel accommodations, transportation arrangements
- Travel/airport/interpoling services
- Any other requested services



# GENERAL DESCRIPTION



COLFUTURO is a joint effort of the private and public sector to facilitate access of Colombian students to an international education. Created on November 21, 1991, the Foundation's mission is to contribute to the internationalization of Colombia through educational programs.

An original endowment of US\$ 15 million dollars, allows this institution to finance a significant amount of Colombian graduate students abroad. A joint program with some Colombian banking institutions finances language training and semester abroad programs.

Colfuturo also offers advising and information programs for individuals and institutions in all aspects of international education. This program is in the middle of an ambitious transformation, aimed at offering virtual advising for students all over Colombia.

UNIVERSITIES ATTENDED BY OUR GRANTEES (1992-1994)

University of the Pacific (Chile)  
 University of Chile (Chile)  
 University of Concepcion (Chile)  
 University of Valparaiso (Chile)  
 University of Antofagasta (Chile)  
 University of Magallanes (Chile)  
 University of La Serena (Chile)  
 University of Atacama (Chile)  
 University of Biobio (Chile)  
 University of Talca (Chile)  
 University of Temuco (Chile)  
 University of Los Lagos (Chile)  
 University of Copiapo (Chile)  
 University of Antofagasta (Chile)  
 University of Magallanes (Chile)  
 University of La Serena (Chile)  
 University of Atacama (Chile)  
 University of Biobio (Chile)  
 University of Talca (Chile)  
 University of Temuco (Chile)  
 University of Los Lagos (Chile)  
 University of Copiapo (Chile)

TGB GRANTEES BY AREA OF STUDY BETWEEN 1992-1999

Area of Study  
 Number of Grantees

DONORS INITIAL PHASE - TTC ORDER

Group Companies  
 Group Companies  
 Group Companies  
 Group Companies

Call 15 # 67155555  
 Santa Fe de Bogotá, Colombia



COLFUTURO'S OFFICES BUILDING

## PROGRAMME DE CONSEIL ET D'INFORMATION EN EDUCATION INTERNATIONALE

L'un des principaux objectifs de Colfuturo est de guider les étudiants dans leur processus de recherche afin de répondre à leurs attentes. Ainsi, ceux qui ont envie ou désirent de partir à l'étranger peuvent bénéficier de toutes les sources d'information disponibles à Colfuturo : bibliothèque, internet et service d'orientation. Parallèlement, d'autres services intègrent des réunions d'informations, des journées porte-ouvertes et des sessions d'orientation, sur les programmes de Colfuturo.

De surcroît, Colfuturo travaille en collaboration avec les universités colombiennes afin de les sensibiliser aux systèmes internationaux d'éducation, de créer des liens avec des universités étrangères et de promouvoir les systèmes éducatifs. Ces formations sont réalisées à travers de diverses activités dont des séminaires.

Le Centre pour les Missions d'Experts Internationaux en Education (CIVE) offre des services aux visiteurs étrangers d'institution éducative qui souhaiteraient promouvoir en Colombie leur propre programme. A travers le CIVE, Colfuturo peut mettre en place des séjours à Bogota ou sur n'importe quelle ville de province assurant ainsi le succès des missions en Colombie. Les universités étrangères ont accès à toutes les commodités de Colfuturo comme par exemple ses réseaux d'universités et d'étudiants.

- Les services comprennent :
- des portes-ouvertes
  - des visites dans les universités
  - des rencontres avec les différentes villes colombiennes
  - l'accueil à l'hôtel et service de transport
  - le service de traduction (interprète)
  - autres services

## NOMBRE D'ETUDIANTS UNIVERSITES PARTENAIRES 92-99

UNIVERSITY	TOTAL	UNIVERSITY	TOTAL
1 American University	1	56 U Of California At Berkeley	3
2 Babson College	2	57 U Of California At Davis	4
3 Boston University	5	58 U Of California At Los Angeles	4
4 Brandeis University	7	59 U Of Cambridge	6
5 Carnegie Mellon University	3	60 U Of Chicago	2
6 Case Western Reserve University	5	61 U Of Colorado	2
7 Catholic De Louvain	2	62 U Of Dallas	3
8 City University Business School	2	63 U Of Edinburgh	2
9 City University London	3	64 U Of Essex	3
10 City University Of New York	3	65 U Of Exeter	2
11 Colorado School Of Mines	2	66 U Of Florida	3
12 Colorado State University	2	67 U Of Guelph	2
13 Columbia University	2	68 U Of Hull	2
14 Cornell University	8	69 U Of Illinois At Chicago	2
15 Duke University	6	70 U Of Illinois At Urbana	4
16 Eastern Dental Center	2	71 U Of Indiana	2
17 Ecole Des Hautes Etudes Commerciales	2	72 U Of Iowa	3
18 Ecole Des Hautes Etudes En Sciences Sociales	2	73 U Of Leeds	5
19 Eppanuis U	3	74 U Of London - Imperial College	2
20 Ecole	2	75 U Of London - Institute Of Latin American Studies	2
21 George Washington University	2	76 U Of London - King's College	2
22 Georgetown University	12	77 U Of London - London Business School	5
23 Georgia Institute Of Technology	11	78 U Of London - London Business School	35
24 Harvard University	11	79 U Of London - Queen Mary	2
25 Harvard West University	4	80 U Of London - Royal Holloway	2
26 London Institute	4	81 U Of London - The Royal Veterinary College	2
27 Mc Gill U	15	82 U Of London - Ucl	11
28 Michigan State U	3	83 U Of Manchester	5
29 MIT	15	84 U Of Maryland At College Park	2
30 Nanopa Institute	2	85 U Of Miami	7
31 New School For Social Research	8	86 U Of Michigan	11
32 New York University	11	87 U Of Minnesota	5
33 North Carolina State University	2	88 U Of Notre Dame	2
34 Northwestern University	13	89 U Of Pennsylvania	3
35 Oxford University	8	90 U Of Pittsburgh	5
36 Pennsylvania State University	6	91 U Of Reading	2
37 Purdue U	7	92 U Of Rochester	2
38 Rochester Polytechnic Institute	3	93 U Of Sheffield	3
39 Rochester Institute Of Technology	2	94 U Of South Carolina	3
40 School Of The Art Inst - Of Chicago	2	95 U Of Southern California	4
41 Stanford University	12	96 U Of Sussex	4
42 Texas A&M University	8	97 U Of Texas At Austin	13
43 The Johns Hopkins University	4	98 U Of Virginia	2
44 The Ohio State University	2	99 U Of Warwick	7
45 Thunderbird	9	100 U Of Wisconsin At Madison	2
46 Tulane University	2	101 U Of York	2
47 Tulane University	7	102 U Of York	2
48 U Autonoma De Barcelona	2	103 Universitat Libre De Bruxelles (Ulb)	2
49 U De Chile	2	104 Vanderbilt U	2
50 U Politecnica De Catalunya	3	105 Washington U In St Louis	2
51 U De Barcelona	2	106 Yale University	2
52 U De Navarra	7	Aurest	140
53 U De Navarra	2	TOTAL	698
54 U Of Alberta	2		
55 U Of Bhopal	2		

## DONATEURS EN ORDRE ALPHABETIQUE

B.P Exploration Company (Colombia) Ltda. • Presidencia de la República • Federación Nacional de Cafeteros • Financiera Energética Nacional, FEN • Empresa Colombiana de Petróleos ECOPETROL • Grupo Colpalma • Grupo Santodomingo • Grupo Empresarial Antioqueño • Grupo Empresarial del Valle del Cauca • Grupo de Ingenieros-Abogados • Organización Arolia Lulle • Organización Luis Carlos Sarmiento Angulo

Carrera 15 # 37 - 15 • Tels.: (571)-340-5394/95/96/97 • Fax: (571)-287-2630  
e-mail: colfutur@openway.com.co • Santafé de Bogotá - Colombia



# COLFUTURO

FONDATION POUR LE FUTUR DE LA COLOMBIE  
PROGRAMMES D'ETUDES INTERNATIONALES

## DESCRIPTION GENERALE

COLFUTURO est le fruit d'un effort commun du secteur public et du secteur privé pour permettre aux étudiants colombiens d'accéder aux études internationales. Depuis sa création, le 21 novembre 1991, Colfuturo s'est fixé que missions de développer les échanges internationaux grâce à la mise en place de programmes d'études à l'étranger.

Une donation de départ de 15 millions de dollars permet de financer les études supérieures de 3ème cycle à l'étranger de nombreux étudiants colombiens. De surcroît, la Fondation a passé des accords avec des institutions financières qui proposent des prêts pour les cours de perfectionnement en langues et les semestres universitaires à l'étranger.

Avec ses 25 employés, Colfuturo offre également un service d'information et d'orientation sur les études à l'étranger. L'ambition de Colfuturo est de faire parvenir ses programmes aux étudiants de toutes les régions de la Colombie.

## PROGRAMMES

### PROGRAMME GENERAL DE BOURSES-PRETS POUR LES ETUDES DE TROISIEME CYCLE (PGB)



Il s'agit du programme central de Colfuturo. Celui-ci est ouvert aux diplômés d'université désirant suivre des études de 3ème cycle à l'étranger, quels que soient la discipline ou le pays choisis.

Parmi les conditions exigées :

- Avoir un haut niveau académique
- Avoir été admis dans un programme d'études de 3ème cycle (DEA, DESS ou doctorat) à l'étranger.
- Avoir au minimum une année d'expérience professionnelle.
- S'engager à rentrer en Colombie dès la fin du programme d'études.

Les études, d'une durée maximale de 2 ans, sont financées sous la forme d'une bourse-prêt dont le montant peut atteindre 25.000 dollars par an. Cette somme couvre la

formation, l'alimentation, le logement, le transport, la sécurité sociale et les dépenses de documentation. Dans la mesure où l'étudiant a obtenu son diplôme et revient en Colombie il peut bénéficier d'une réduction partielle de son prêt allant de 25 à 55% en fonction du type du programme.

Chaque année, plus de 150 colombiens ont la possibilité de réaliser leur rêve en suivant un 3ème cycle à l'étranger grâce au Programme Général de Bourses-prêt. Pres de 6 millions de dollars sont ainsi destinés chaque année à la formation des meilleurs étudiants diplômés dont 38% de femmes.

### PROGRAMME DE PERFECTIONNEMENT EN LANGUES (PPL)



Sachant que l'un des principaux obstacles pour suivre une formation à l'étranger est la maîtrise d'une seconde langue, Colfuturo offre aux étudiants de plus de 18 ans des stages de perfectionnement à l'étranger de 2 à 4 mois.

Pour ce faire, Colfuturo a passé des accords avec diverses universités (U. Indiana, U. Delaware, York U., U. of Alabama...) et finance également toute formation linguistique choisie par l'étudiant.

Outre le perfectionnement dans une autre langue (l'anglais aux Etats-Unis et au Canada, le français en France), les étudiants font l'expérience d'une autre culture. Colfuturo,

chargée du suivi des études et de la gestion administrative et financière, est la responsable des étudiants auprès des institutions internationales.

Depuis 1996, plus de 430 étudiants ont bénéficié de ce programme pour le perfectionnement linguistique.

### PROGRAMME DE SEMESTRES UNIVERSITAIRES A L'ETRANGER (SUE)



Ce programme offre aux étudiants universitaires de 5ème au 9ème semestres, ainsi qu'aux diplômés des instituts technologiques, la possibilité de suivre un semestre ou un an d'études dans une université étrangère. Colfuturo oriente les étudiants en s'appuyant sur les accords existant entre les universités colombiennes et étrangères.

Ce séjour qui permet aux étudiants de parfaire leur niveau de langue et de vivre dans une autre culture, peut servir de tremplin à une autre formation à l'étranger. Les étudiants reçoivent une bourse-crédit incluant tout le coût du programme. Une certaine d'étudiants ont bénéficié de cette expérience. Colfuturo offrira prochainement un système de bourses-prêts pour ce programme.

### DISTRIBUTION DES BENEFICIAIRES DU PGB PAR DOMAINE D'ETUDES 1992 ET 1999

DOMAINE D'ETUDES	92	93	94	95	96	97	98	99	TOTAL
1 Commerce et Gestion	6	15	18	66	42	34	220		
2 Design Architecture	0	4	3	5	7	12	35		
3 Art	5	3	4	6	6	3	30		
4 Agriculture et Sciences de l'Environnement	2	3	3	8	9	4	33		
5 Sciences Pures	3	1	2	4	2	2	21		
6 Sciences de la Santé	6	4	12	10	7	6	54		
7 Sciences Sociales	4	2	12	16	14	9	67		
8 Droit Science Po	4	4	13	21	19	7	78		
9 Economie	4	2	3	3	9	3	31		
10 Education	0	4	3	4	3	3	17		
11 Sciences de l'Ingénieur	9	6	11	26	17	20	102		
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>	<b>52</b>	<b>84</b>	<b>169</b>	<b>135</b>	<b>103</b>	<b>688</b>		

**FUNDACIÓN PARA EL FUTURO DE COLOMBIA "COLFUTURO"**

Estados Financieros

31 de diciembre de 1999 y 1998

Con el dictamen del Revisor Fiscal



Calle 90 No. 21-74  
Apartado 9122  
Santafé de Bogotá, D.C. Colombia

Conmutador:  
616 61 00  
623 36 16  
218 29 00  
E-mail: colombia@kpmg.com.co

Fax:  
623 38 23 - Presidencia  
218 54 90 - Industria Financiera  
Industria Manufactura

## DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores Consejo de Fundadores y Asamblea de Donantes  
Fundación para el Futuro de Colombia "COLFUTURO":

He examinado los balances generales de Fundación para el Futuro de Colombia "COLFUTURO" al 31 de diciembre de 1999 y 1998 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Fundación; una de mis funciones consiste en examinarlos y expresar una opinión sobre ellos.

Excepto por lo que se discute en el párrafo siguiente, obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y ejecute la auditoría para satisfacerme de la razonabilidad de los estados financieros. Una auditoría comprende, entre otras cosas, el examen con base en pruebas selectivas de las evidencias que soportan los montos y las correspondientes revelaciones en los estados financieros; además, incluye el análisis de las normas contables utilizadas y de las estimaciones hechas por la Administración de la Fundación, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que mis auditorías proporcionan una base razonable para fundamentar la opinión que expreso más adelante.

Desde su inicio, la Fundación ha manejado la cartera de estudiantes en forma manual. Debido a que el número de becarios ha crecido año tras año y las condiciones de otorgamiento de becas son particulares para cada promoción, el manejo de la cartera es más complejo. A comienzos de 1999, la Fundación efectuó algunos análisis y determinó diferencias en los saldos que resultaron en la necesidad de establecer bases de datos por estudiante y por promoción, proyecto que se adelanta en la actualidad.

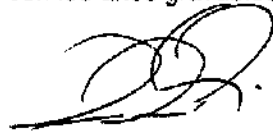
En mi opinión, excepto por los efectos, si los hubiere, sobre los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 1999 y 1998 del asunto indicado en el párrafo anterior, los estados financieros antes mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este dictamen, presentan razonablemente la situación financiera de Fundación para el Futuro de Colombia "COLFUTURO" al 31 de diciembre de 1999 y 1998, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme, excepto por los cambios en los ajustes por inflación establecidos por la ley 488 de 1998, como se indica en la nota 2(a) a los estados financieros.



Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a. La contabilidad de la Fundación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable, excepto por lo expresado en el tercer párrafo de este dictamen;
- b. las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores, se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo de Fundadores, la Asamblea de Donantes y la Junta Directiva, excepto porque el Consejo de Fundadores no se reunió dentro de los tres primeros meses del año, de acuerdo con lo señalado en el Artículo 9 de los estatutos;
- c. la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente;
- d. existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y los de terceros que están en su poder. Mis comentarios sobre el control interno fueron comunicados a la Directora de la Fundación en informe separado;
- e. existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, y
- f. la información contenida en las declaraciones de auto liquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de 1999 y, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables y la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social.

Como se menciona en la nota 10(a) a los estados financieros, la Fundación adelanta procesos ante el Contencioso Administrativo para desvirtuar impuestos a cargo establecidos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, en relación con los años gravables 1993 y 1995.



Luis Gerardo Flórez P.  
Revisor Fiscal  
T.P. 3533 -T  
Miembro de KPMG Ltda.

11 de mayo del 2000

FUNDACIÓN PARA EL FUTURO DE COLOMBIA \*COLFUTURO\*

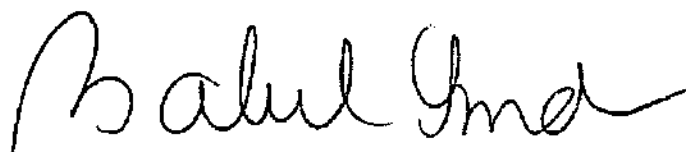
Balances Generales

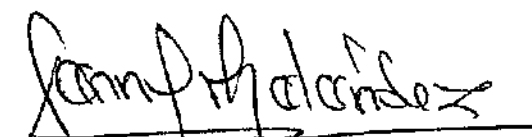
31 de diciembre de 1999 y 1998


(Expresados en miles de pesos)

<u>Activo</u>	<u>1999</u>	<u>1998</u>	<u>Pasivo y Patrimonio de los Fundadores</u>	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Activo:			Pasivo:		
Disponible (nota 3)	\$ 1.254.515	1.811.735	Cuentas por pagar	\$ 30.990	31.977
Portafolio de inversiones, neto (nota 4)	26.115.312	20.707.098	Impuestos, gravámenes y tasas	12.241	9.100
Deudores:			Obligaciones laborales	25.461	21.492
Cartera de estudiantes, neto (nota 5)	13.278.204	9.856.136	Intereses recibidos por anticipado	25.798	44.526
Anticipos y avances	23.393	26.468	Fondo de solidaridad	12.109	12.083
Intereses del portafolio por cobrar (nota 4)	540.014	2.083.996	Depósitos recibidos (nota 7)	100.544	-
Anticipo de impuestos y contribuciones	60.548	54.980	Otros pasivos (nota 8)	181.453	153.566
Otros	43.735	86.061	Total pasivo	<u>388.596</u>	<u>272.744</u>
Total deudores	<u>13.945.894</u>	<u>12.107.641</u>	Patrimonio de los fundadores (nota 2 (i)):		
Propiedades, planta y equipo, neto (nota 6)	492.353	636.806	Fondo social (nota 9):		
Valorización de propiedades, planta y equipo	-	18.748	Aportes de fundadores	12.808.064	12.808.064
			Aportes por cobrar a fundadores	<u>(3.985.765)</u>	<u>(3.985.765)</u>
				8.822.299	8.822.299
			Aportes de donantes	<u>222.364</u>	<u>222.364</u>
				9.044.663	9.044.663
			Revalorización del patrimonio	22.739.406	19.365.432
			Beneficio neto o excedente de ejercicios anteriores	6.580.441	7.160.288
			Excedentes (déficit de ingresos sobre egresos)		
			del ejercicio	3.054.968	(579.847)
			Superávit por valorizaciones	-	18.748
			Patrimonio de los fundadores, neto	<u>41.419.478</u>	<u>35.009.284</u>
			Compromisos y contingencias (notas 7 y 10)		
				<u>\$ 41.808.074</u>	<u>35.282.028</u>
Cuentas de orden (nota 11):			Cuentas de orden (nota 11):		
Deudoras	\$ 30.166.054	26.879.027	Acreedoras	\$ 67.411.006	32.800.811
Acreedoras por contra	<u>67.411.006</u>	<u>32.800.811</u>	Deudoras por contra	<u>30.166.054</u>	<u>26.879.027</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

  
Isabel Londoño Polo  
Directora Ejecutiva

  
Jenny Meléndez Forero  
Contadora  
T.P. 10162- T

  
Luis Gerardo Flórez P.  
Revisor Fiscal  
T.P. 3533 - T  
Miembro de KPMG Ltda.  
(Véase mi dictamen del 11 de mayo del 2000)



FUNDACION PARA EL FUTURO DE COLOMBIA "COLFUTURO"

Estados de Resultados

Años que terminaron el 31 de diciembre de 1999 y 1998

(Expresados en miles de pesos)

	1999	1998
<b>Ingresos:</b>		
Operacionales - Intereses por cartera de estudiantes	\$ 1.348.971	1.206.393
No operacionales:		
Intereses provenientes de inversiones	4.201.118	6.178.488
Diferencia en cambio, neto	6.308.070	2.455.065
Financieros	208.954	195.335
Diversos (nota 12)	313.365	169.069
Ajustes por inflación	-	395.304
<b>Total ingresos</b>	<u>12.380.478</u>	<u>10.599.554</u>
<b>Gastos:</b>		
Provisión para créditos a estudiantes:		
Condonación de cartera	2.498.683	3.143.973
Condonación de intereses	863.571	730.042
General de cartera	295.381	328.577
Cuentas de difícil cobro	162.020	-
	<u>3.819.655</u>	<u>4.202.592</u>
Operacionales de administración:		
Gastos de personal	579.307	501.062
Impuestos distritales	124.562	128.467
Honorarios	83.533	59.174
Depreciación	56.654	37.143
Otros (nota 13)	423.736	374.877
Ajustes por inflación	-	157.742
	<u>5.087.447</u>	<u>5.461.057</u>
No operacionales:		
Bancarios - otros	28.808	23.939
Bancarios por giros a estudiantes	27.813	12.523
Impuestos asumidos y sanciones	765	16
Otros (nota 14)	822.271	714.544
Ajustes por inflación	-	7.565
	<u>879.657</u>	<u>758.887</u>
<b>Total gastos</b>	<u>5.967.104</u>	<u>6.219.744</u>
Excedentes antes de ajustes por inflación e impuesto de renta y complementarios	6.413.374	4.379.910
<b>Ajustes por inflación:</b>		
Corrección monetaria de las cuentas del estado de resultados	-	(229.996)
Pérdida por exposición a la inflación	<u>(3.314.724)</u>	<u>(4.729.761)</u>
	<u>(3.314.724)</u>	<u>(4.959.757)</u>
Excedentes antes de impuesto de renta y complementarios	3.098.650	(579.847)
Impuesto de renta y complementarios - Años anteriores (nota 15)	<u>43.682</u>	-
Excedentes (déficit de ingresos sobre egresos) del ejercicio	<u>\$ 3.054.968</u>	<u>(579.847)</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Isabel Londoño Polo  
Directora Ejecutiva

~~Jeremy Meléndez Fekero~~  
Contadora  
T.P. 10162 - T

Luis Gerardo Flórez P.  
Revisor Fiscal  
T.P. 3533 - T  
Miembro de KPMG Ltda.

(Véase mi dictamen del 11 de mayo del 2000)

FUNDACIÓN PARA EL FUTURO DE COLOMBIA "COLFUTURO"


Estados de Cambios en el Patrimonio

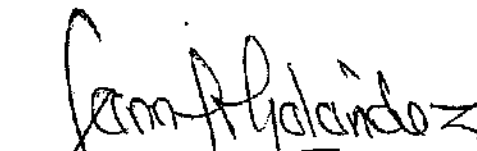
Años que terminaron el 31 de diciembre de 1999 y 1998


(Expresados en miles de pesos)

	Fondo Social				Beneficio neto o excedente de ejercicios anteriores	Excedentes (déficit de ingresos sobre egresos) del ejercicio	Superávit por valorizaciones	Patrimonio de los fundadores, neto
	Aportes de fundadores	Aportes por cobrar a fundadores	Aportes de donantes	Revalorización del patrimonio				
Saldo al 31 de diciembre de 1997	\$ 12.808.064	(3.985.765)	222.364	14.541.339	6.058.824	1.101.464	4.983	30.751.273
Traslado del excedente del ejercicio 1997	-	-	-	-	1.101.464	(1.101.464)	-	-
Revalorización del patrimonio	-	-	-	4.824.093	-	-	-	4.824.093
Ajuste a las valorizaciones	-	-	-	-	-	-	13.765	13.765
Déficit de ingresos sobre egresos	-	-	-	-	-	(579.847)	-	(579.847)
Saldo al 31 de diciembre de 1998	12.808.064	(3.985.765)	222.364	19.365.432	7.160.288	(579.847)	18.748	35.009.284
Traslado del déficit del ejercicio 1998	-	-	-	-	(579.847)	579.847	-	-
Revalorización del patrimonio	-	-	-	3.373.974	-	-	-	3.373.974
Ajuste a las valorizaciones	-	-	-	-	-	-	(18.748)	(18.748)
Excedentes del ejercicio 1999	-	-	-	-	-	3.054.968	-	3.054.968
Saldo al 31 de diciembre de 1999	\$ 12.808.064	(3.985.765)	222.364	22.739.406	6.580.441	3.054.968	-	41.419.478

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

  
Isabel Londoño Polo  
Directora Ejecutiva

  
Jenny Meléndez Forero  
Contadora  
T.P. 10162 - T

  
Luis Gerardo Flórez P.  
Revisor Fiscal  
T.P. 3533 - T  
Miembro de KPMG Ltda.  
(Véase mi dictamen del 11 de mayo del 2000)

FUNDACION PARA EL FUTURO DE COLOMBIA "COLFUTURO"

Estados de Resultados

Años que terminaron el 31 de diciembre de 1999 y 1998

(Expresados en miles de pesos)

	1999	1998
<b>Ingresos:</b>		
Operacionales - Intereses por cartera de estudiantes	\$ 1.348.971	1.206.393
No operacionales:		
Intereses provenientes de inversiones	4.201.118	6.178.488
Diferencia en cambio, neto	6.308.070	2.455.065
Financieros	208.954	195.335
Diversos (nota 12)	313.365	169.069
Ajustes por inflación	-	395.304
<b>Total ingresos</b>	<u>12.380.478</u>	<u>10.599.654</u>
<b>Gastos:</b>		
Provisión para créditos a estudiantes:		
Condonación de cartera	2.498.683	3.143.973
Condonación de intereses	883.571	730.042
General de cartera	295.381	328.577
Cuentas de difícil cobro	162.020	-
	<u>3.819.655</u>	<u>4.202.592</u>
Operacionales de administración:		
Gastos de personal	579.307	501.062
Impuestos distritales	124.562	128.467
Honorarios	83.533	59.174
Depreciación	56.654	37.143
Otros (nota 13)	423.736	374.877
Ajustes por inflación	-	157.742
	<u>5.087.447</u>	<u>5.461.057</u>
No operacionales:		
Bancarios - otros	28.808	23.939
Bancarios por giros a estudiantes	27.813	12.523
Impuestos asumidos y sanciones	785	16
Otros (nota 14)	822.271	714.644
Ajustes por inflación	-	7.565
	<u>879.657</u>	<u>758.687</u>
<b>Total gastos</b>	<u>5.967.104</u>	<u>6.219.744</u>
Excedentes antes de ajustes por inflación e impuesto de renta y complementarios	6.413.374	4.379.910
Ajustes por inflación:		
Corrección monetaria de las cuentas del estado de resultados	-	(229.996)
Pérdida por exposición a la inflación	<u>(3.314.724)</u>	<u>(4.729.761)</u>
	<u>(3.314.724)</u>	<u>(4.959.757)</u>
Excedentes antes de impuesto de renta y complementarios	3.098.650	(579.847)
Impuesto de renta y complementarios - Años anteriores (nota 15)	<u>43.682</u>	-
Excedentes (déficit de ingresos sobre egresos) del ejercicio	<u>\$ 3.054.968</u>	<u>(579.847)</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Isabel Londoño Polo  
Directora Ejecutiva

Jenny Meléndez Fekero  
Contadora  
T.P. 10162 - T

Luis Gerardo Flórez P.  
Revisor Fiscal  
T.P. 3533 - T

Miembro de KPMG Ltda.

(Véase mi dictamen del 11 de mayo del 2000)

FUNDACIÓN PARA EL FUTURO DE COLOMBIA "COLFUTURO"

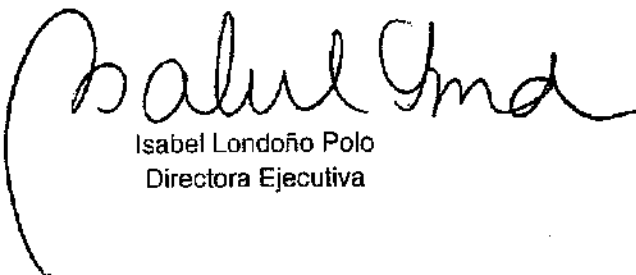
Estados de Cambios en el Patrimonio

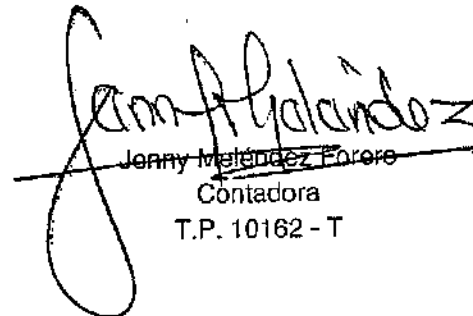
Años que terminaron el 31 de diciembre de 1999 y 1998

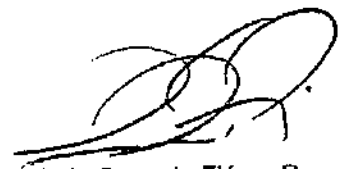
(Expresados en miles de pesos)

	Fondo Social				Beneficio neto o excedente de ejercicios anteriores	Excedentes (déficit de ingresos sobre egresos) del ejercicio	Superávit por valorizaciones	Patrimonio de los fundadores, neto
	Aportes de fundadores	Aportes por cobrar a fundadores	Aportes de donantes	Revalorización del patrimonio				
Saldo al 31 de diciembre de 1997	\$ 12.808.064	(3.985.765)	222.364	14.541.339	6.058.824	1.101.464	4.983	30.751.273
Traslado del excedente del ejercicio 1997	-	-	-	-	1.101.464	(1.101.464)	-	-
Revalorización del patrimonio	-	-	-	4.824.093	-	-	-	4.824.093
Ajuste a las valorizaciones	-	-	-	-	-	-	13.765	13.765
Déficit de ingresos sobre egresos	-	-	-	-	-	(579.847)	-	(579.847)
Saldo al 31 de diciembre de 1998	12.808.064	(3.985.765)	222.364	19.365.432	7.160.288	(579.847)	18.748	35.009.284
Traslado del déficit del ejercicio 1998	-	-	-	-	(579.847)	579.847	-	-
Revalorización del patrimonio	-	-	-	3.373.974	-	-	-	3.373.974
Ajuste a las valorizaciones	-	-	-	-	-	-	(18.748)	(18.748)
Excedentes del ejercicio 1999	-	-	-	-	-	3.054.968	-	3.054.968
Saldo al 31 de diciembre de 1999	\$ 12.808.064	(3.985.765)	222.364	22.739.406	6.580.441	3.054.968	-	41.419.478

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

  
Isabel Londoño Polo  
Directora Ejecutiva

  
Jenny Meléndez Forero  
Contadora  
T.P. 10162 - T

  
Luis Gerardo Flórez P.  
Revisor Fiscal  
T.P. 3533 - T  
Miembro de KPMG Ltda.  
(Véase mi dictamen del 11 de mayo del 2000)

FUNDACION PARA EL FUTURO DE COLOMBIA "COLFUTURO"

Estados de Flujos de Efectivo

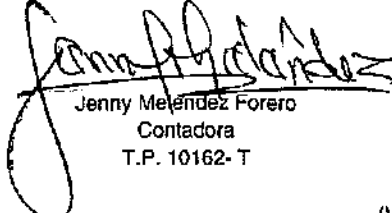
Años que terminaron el 31 de diciembre de 1999 y 1998

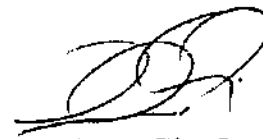
(Expresados en miles de pesos)

	1999	1998
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación:</b>		
Efectivo recibido de estudiantes	\$ 4.453.963	1.348.095
Efectivo girado a estudiantes	(6.646.910)	(5.242.404)
Rendimientos financieros	5.219.323	4.113.863
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(1.195.917)	(1.075.426)
Efectivo recibido por convenio con Instituto Distrital de Cultura y Turismo	100.000	-
Otras actividades de operación	<u>2.082.504</u>	<u>1.759.851</u>
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>4.012.963</u>	<u>903.979</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión:</b>		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(66.990)	(173.318)
Aumento en inversiones temporales	<u>(25.753)</u>	<u>(4.337.548)</u>
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(92.743)</u>	<u>(4.510.866)</u>
<b>Aumento (disminución) neta en efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>3.920.220</b>	<b>(3.605.887)</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	<u>7.902.335</u>	<u>11.509.222</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 11.822.555</u>	<u>7.902.335</u>
<b>Conciliación entre los resultados del ejercicio y el efectivo neto provisto por actividades de operación:</b>		
Resultados del ejercicio	3.054.968	(579.847)
Depreciación	56.653	37.144
Amortización descuento en compra de inversiones (nota 12)	(169.763)	-
Provisiones:		
Por desvalorización de propiedades, planta y equipo	189.171	192.049
Cartera de estudiantes	3.819.655	4.202.592
Otras	28.173	29.557
Para inversiones	554.230	492.500
Reversión provisión de cartera estudiantes	-	(102.145)
Intereses por préstamos a estudiantes	(1.132.731)	(1.145.759)
Diferencia en cambio, neta	(5.624.236)	(2.325.363)
Castigo por menores valores recibidos en cartera	36.399	-
Bienes dados de baja	24.868	-
Ajustes por inflación:		
Propiedades, planta y equipo	(59.249)	(94.332)
Patrimonio	3.373.974	4.824.093
<b>Cambios netos en activos y pasivos:</b>		
Deudores	(226.825)	(4.716.577)
Diferidos	-	2.082
Cuentas por pagar	(988)	(31.672)
Impuestos, gravámenes y tasas	(9.099)	(20.780)
Obligaciones laborales	(11.965)	(9.731)
Intereses recibidos por anticipado	(18.728)	19.371
Fondo de solidaridad	26	1.595
Depósitos recibidos (nota 7)	100.544	-
Otros pasivos	<u>27.886</u>	<u>129.202</u>
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>\$ 4.012.963</u>	<u>903.979</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

  
Isabel Londoño Polo  
Directora Ejecutiva

  
Jenny Meléndez Forero  
Contadora  
T.P. 10162-T

  
Luis Gerardo Flórez P.  
Revisor Fiscal  
T.P. 3533 - T  
Miembro de KPMG Ltda.

(Véase mi dictamen del 11 de mayo del 2000)

## FUNDACIÓN PARA EL FUTURO DE COLOMBIA "COLFUTURO"

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 1999 y 1998

(Expresadas en miles de pesos)

### (1) Naturaleza y Objeto Social

Fundación para el Futuro de Colombia "COLFUTURO" se constituyó el 20 de noviembre de 1991, con una duración indefinida.

Es una institución de utilidad común sin ánimo de lucro, de participación mixta, organizada y regida por las leyes de la República de Colombia, especialmente por las disposiciones del Código Civil Colombiano, con personería jurídica reconocida mediante Resolución Especial N° 848 del 22 de noviembre de 1991, proferida por la Alcaldía Mayor de Santa Fé de Bogotá.

Su objeto social es promover, apoyar, financiar, dirigir y participar en la formación y capacitación de colombianos, fuera o dentro del país. En desarrollo de su objeto, "Colfuturo" creará y administrará directa o indirectamente un fondo económico que genere los recursos necesarios para desarrollar sus actividades en las áreas educativas que determine el Consejo de Fundadores.

### (2) Principales Políticas Contables

#### (a) Ajustes por Inflación

La Fundación ajusta sus estados financieros por efectos de la inflación. El ajuste se registra por el procedimiento mensual, con base en el índice de precios al consumidor para ingresos medios establecido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE.

Desde el 1º de enero de 1999, de acuerdo con la Ley 488 de 1998, las cuentas de ingresos, costos y gastos no se ajustan por inflación; consecuentemente, los activos y pasivos no monetarios, el patrimonio - excluido el superávit por valorizaciones - y las cuentas de orden, continúan reflejando el reconocimiento de la inflación.

#### (b) Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, las inversiones de alta liquidez redimibles en un plazo no mayor de 90 días se consideran equivalentes de efectivo.

#### (c) Portafolio de Inversiones

El portafolio de inversiones se registra al costo; la diferencia que se origina entre el costo de adquisición y el valor nominal del título se amortiza en línea recta, entre las fechas de adquisición y su redención. La intención de la Fundación es mantener las inversiones hasta la fecha de vencimiento.

(Continúa)

## FUNDACIÓN PARA EL FUTURO DE COLOMBIA "COLFUTURO"

## Notas a los Estados Financieros

**(d) Cartera de Estudiantes**

Está representada por los montos de las becas-crédito otorgadas en dólares estadounidenses que se asignan a los beneficiarios(as) para cubrir los costos del proyecto académico, de acuerdo con las condiciones establecidas en los reglamentos vigentes en cada promoción.

La Fundación reconoce las siguientes provisiones:

**(i) Para cartera de estudiantes**

- General: equivalente al 5% del saldo de la cartera en pesos al cierre del año.
- Para cuentas de difícil recaudo: saldo adeudado por los(as) becarios(as) Mauricio Toro Bueno, Sara Serna Álvarez y Ángela María Saldarriaga Morales, los cuales se encuentran en cobro jurídico.

**(ii) Para condonación de capital**

Del 30% sobre los giros acumulados en dólares, los cuales se convierten a pesos utilizando la tasa representativa vigente al 31 de diciembre, que se destinará para cubrir las condonaciones de aquellos becarios(as) que regresen a Colombia y cumplan con las obligaciones del contrato beca-crédito vigente en cada promoción.

**(iii) Para condonación de intereses**

Considera una provisión de los intereses registrados en el año, con excepción de los causados sobre las deudas de becarios(as) que se encuentran en período de amortización acelerado.

**(e) Propiedades, Planta y Equipo**

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo, el cual es ajustado mensualmente con base en el índice de precios al consumidor. La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre el costo ajustado, de acuerdo con la vida útil estimada de cada activo, así:

Construcciones y edificaciones	20 años
Equipo de oficina	10 años
Equipo de computación y comunicación	5 años

**(f) Provisiones y Valorizaciones de Propiedades, Planta y Equipo**

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2649 de 1993, la Fundación practica avalúos técnicos de sus propiedades, planta y equipo, en particular para aquellos activos cuyo costo supere los 20 salarios mínimos legales vigentes, y los compara contra el saldo neto en libros. La diferencia se registra como valorización o

(Continúa)

## FUNDACIÓN PARA EL FUTURO DE COLOMBIA "COLFUTURO"

## Notas a los Estados Financieros

desvalorización, esta última con cargo a resultados. El último avalúo técnico se practicó en marzo del 2000.

(g) **Otros Pasivos**

Los fondos recibidos para gastos de promoción y desarrollo de ciertos programas de la Fundación se registran como otros pasivos y se manejan como cuenta corriente.

(h) **Fondo de Solidaridad**

La Fundación destinó el 1% de los desembolsos efectuados por becas - crédito otorgados a los estudiantes de las promociones 1992, 1993 y 1994, para atender posibles incumplimientos en el pago de dichos créditos. Una póliza de seguro de deudores ampara a todos los becarios posteriores a septiembre de 1995.

(i) **Fondo Social**

Está representado por aportes o donaciones en dinero realizados por los miembros del Consejo de Fundadores y la Asamblea de Donantes. De acuerdo con los estatutos de la Fundación, sólo se utilizará para desarrollo de sus actividades la parte correspondiente a rendimientos y no el capital mismo.

(j) **Impuesto de Renta**

De acuerdo con la Ley 488 de 1998, a partir del año gravable 1998 no se requiere solicitar la calificación sobre la exención del beneficio neto y la procedencia de los egresos como requisito previo a la presentación de la declaración de renta.

Teniendo en cuenta las disposiciones actuales, debe determinarse un impuesto del 20% sobre el beneficio neto o excedente que no tenga el carácter de exento.

(k) **Operaciones en Moneda Extranjera**

Las operaciones en moneda extranjera efectuadas durante el año se registran a la tasa representativa de mercado del dólar estadounidense vigente en la fecha de su ocurrencia. Los saldos de los activos representados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 1999 y 1998, se convirtieron a pesos colombianos a las tasas representativas del mercado de \$1.873,77 (en pesos) y \$1.542,11 (en pesos), respectivamente, por cada dólar estadounidense. La diferencia en cambio resultante se registra en resultados.

De otra parte, los saldos de los aportes por cobrar a fundadores están expresados en pesos, considerando la tasa representativa del mercado en que se debían recibir dichos aportes.



## FUNDACIÓN PARA EL FUTURO DE COLOMBIA "COLFUTURO"

## Notas a los Estados Financieros

**(l) Uso de Estimaciones**

La preparación de los estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados requiere que la administración de la Fundación registre estimados y provisiones que afectan los valores de los activos y pasivos reportados y revele los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

**(m) Cuentas de Orden**

La Fundación registra en cuentas de orden los hechos, circunstancias, compromisos o contratos de los cuales se originan derechos u obligaciones y que, por tanto, pueden afectar su estructura financiera. Además, incluye cuentas para control de los activos, pasivos y patrimonio, información gerencial o control de futuras situaciones financieras, y diferencias entre los registros contables y las declaraciones tributarias.

**(n) Ingreso de Intereses sobre Cartera de Estudiantes**

El ingreso de intereses sobre cartera de estudiantes se reconoce con base en los lineamientos establecidos en los reglamentos de cada promoción, los cuales son aprobados por la Junta Directiva.

**(o) Estados Financieros Básicos**

Debido a que la Fundación es una entidad sin ánimo de lucro, la preparación del estado de cambios en la situación financiera se debe hacer con base en el efectivo. Por cuanto esta información está contenida en el estado de flujos de efectivo, se ha obviado la preparación del estado de cambios en la situación financiera.

**(3) Disponible**

El siguiente es un detalle del disponible al 31 de diciembre:

	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Caja menor	\$ 400	400
Cheques devueltos	35	-
Cuentas de ahorro	185.379	62.357
Bancos:		
Nacionales	41.457	50.107
Del exterior (US\$548.223 en 1999 y US\$1.101.654 en 1998)	<u>1.027.244</u>	<u>1.698.871</u>
	<u>\$ 1.254.515</u>	<u>1.811.735</u>

(Continúa)

## FUNDACIÓN PARA EL FUTURO DE COLOMBIA "COLFUTURO"

## Notas a los Estados Financieros

(4) Portafolio de Inversiones

El siguiente es un detalle de las inversiones y sus intereses por cobrar al 31 de diciembre:

	<u>1999</u>		<u>1998</u>	
	<u>Capital</u>	<u>Intereses por cobrar</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses por cobrar</u>
<u>Certificados de Depósito a Término:</u>				
G.M.A.C. Financiera de Colombia (tasa de interés 36,50% período vencido)	\$ -	-	340.000	36.721
Davivienda (tasa de interés 33,24% semestre vencido)	-	-	500.000	70.635
Coltefinanciera (tasa de interés 37,42% trimestre vencido)	-	-	260.000	11.351
Corfivalle (tasa de interés 35,10% trimestre vencido)	-	-	500.000	20.475
Corporación Las Villas (tasa de interés entre 32,75% y 34,71%, trimestre vencido)	-	-	1.115.000	36.408
Concasa (tasa de interés 31,99% trimestre vencido)	-	-	300.000	7.997
I.F.I. (tasa de interés 34,81% semestre vencido)	-	-	500.000	70.635
Banco Sudameris de Colombia (tasa de interés DTF + 1,5 trimestre vencido)	-	-	800.000	43.801
UPAC Colpatría (tasa de interés DTF+1,8 trimestre vencido)	-	-	280.000	15.218
Banco Colpatría (tasa de interés DTF+2,5 semestre vencido)	-	-	1.115.000	132.806
Leasing Colmena S. A. (tasa de interés DTF+2,75 trimestre vencido)	1.190.000	29.792	1.190.000	49.078
Banco del Pacífico (tasa de interés 19,09% trimestre vencido)	592.500	-	-	-
Banco de Bogotá (tasa de interés 11,33% período vencido)	560.000	2.481	-	-
ABN Amro Bank (tasa de interés 17,01% período vencido)	550.000	25.208	-	-
Citibank (tasa de interés 15 13% trimestre vencido)	680.000	12.003	-	-
Standard Chartered (tasa de interés 16,46% trimestre vencido)	1.300.000	24.964	-	-
Banco Ganadero (tasa de interés 14,67% trimestre vencido)	1.000.000	8.150	-	-
	<u>5.872.500</u>	<u>102.598</u>	<u>6.900.000</u>	<u>495.125</u>
<u>Time Deposit:</u>				
ABN Amro Bank (depósito por US\$235.000 con tasa de interés 5,81% período vencido)	440.336	2.204	-	-
ABN Amro Bank (depósito por US\$1.610.000 con tasa de interés 5,72% período vencido)	3.016.770	14.859	-	-
ABN Amro Bank (depósito por US\$292.000 con tasa de interés 5,71% período vencido)	547.141	2.691	-	-
	<u>4.004.247</u>	<u>19.754</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Pasan	<u>9.876.747</u>	<u>122.352</u>	<u>6.900.000</u>	<u>495.125</u>

(Continúa)

## FUNDACIÓN PARA EL FUTURO DE COLOMBIA "COLFUTURO"

## Notas a los Estados Financieros

	1999		1998	
	Capital	Intereses por cobrar	Capital	Intereses por cobrar
Vienen	9.876.747	122.352	6.900.000	495.125
<b>Bonos ordinarios:</b>				
Corfipacífico (tasa de interés DTF + 2 semestre vencido)	-	-	600.000	113.600
Banco Superior (tasa de interés DTF + 1,3 semestre vencido)	-	-	335.000	51.795
Conavi (tasa de interés CM+7,1 trimestre vencido)	1.130.934	37.188	970.015	52.219
Banco Andino (tasa de interés DTF + 1,5 trimestre anticipado)	500.000	-	500.000	-
Granahorrar (tasa de interés DTF+2,85 trimestre vencido)	1.500.000	12.244	1.500.000	20.580
Colmena (tasa de interés DTF+1,7 trimestre anticipado)	1.000.000	-	1.000.000	-
Bancoldex (Título suscrito por US\$2.000.000 con tasa de interés 8,625 semestre vencido)	3.723.218	25.140	2.688.679	20.689
República de Colombia (Título suscrito por US\$2.000.000 con tasa de interés 7,25% semestre vencido)	3.428.845	96.604	3.002.296	5.590
República de Colombia (Título suscrito por US\$1.000.000 con una tasa de interés 10,87% semestre vencido)	1.853.142	63.367	-	-
República de Colombia (Título suscrito por US\$1.700.000 con una tasa de Interés 7,25% semestre vencido)	2.948.201	87.245	-	-
	<u>16.084.340</u>	<u>321.766</u>	<u>10.595.990</u>	<u>264.473</u>
<b>Bonos públicos en moneda nacional - Santiago de Cali (tasa de interés DTF+ 3 semestre vencido)</b>				
	-	-	950.000	188.624
<b>Títulos de Tesorería</b>				
Banco de la República (tasa de interés IPC+5,7 anual vencido)	500.000	6.069	500.000	6.236
Banco de la República (tasa de interés 16,98% período vencido)	700.000	89.805	-	-
	<u>1.200.000</u>	<u>95.874</u>	<u>500.000</u>	<u>6.236</u>
<b>Certificado de Ahorro de Valor Constante - Ahorramás (tasa de interés CM+6,5 período vencido)</b>				
	-	-	1.627.000	1.062.611
<b>Cédula - Banco Central Hipotecario (tasa de interés DTF+2,25 semestre vencido)</b>				
	-	-	600.000	66.927
Pasan	<u>27.161.087</u>	<u>540.014</u>	<u>21.172.990</u>	<u>2.083.996</u>

(Continúa)

## FUNDACIÓN PARA EL FUTURO DE COLOMBIA "COLFUTURO"

## Notas a los Estados Financieros

	1999		1998	
	Capital	Intereses por cobrar	Capital	Intereses por cobrar
Vienen	27.161.087	540.014	21.172.990	2.083.996
<b>Fondos Comunes:</b>				
Fiducolumbia (tasa de interés 22,58% en 1999 y 25,11 en 1998)	<u>953</u>	<u>-</u>	<u>26.606</u>	<u>-</u>
Menos provisión:				
Bono del Banco Andino	(492.498)	-	(492.498)	-
CDT Banco del Pacífico	<u>(554.230)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 26.115.312</u>	<u>540.014</u>	<u>20.707.098</u>	<u>2.083.996</u>

(5) **Cartera de Estudiantes**

Esta cuenta representa los montos adeudados por los estudiantes por becas-créditos e intereses generados sobre los mismos, al igual que las provisiones por condonación, deudas de difícil cobro y de protección general de cartera.

El siguiente es un detalle de la cartera de estudiantes, al 31 de diciembre de 1999:

	Monto	Provisión	Saldo neto
Capital	\$ 22.072.324	(7.845.253)	14.227.071
Intereses	2.788.854	(2.403.626)	385.228
Protección general 5%		(1.103.616)	(1.103.616)
Cartera de difícil cobro 100% (*)		(206.988)	(206.988)
Abonos a cartera pendientes de identificar	<u>(23.491)</u>	<u>-</u>	<u>(23.491)</u>
Total cartera estudiantes	\$ <u>24.837.687</u>	<u>(11.559.483)</u>	<u>13.278.204</u>

(\*) Becarios(as) Mauricio Toro Bueno, Sara Serna Álvarez y Ángela María Saldarriaga Morales.

Un detalle de la cartera de estudiantes en moneda extranjera al 31 de diciembre, se presenta a continuación:

	1999	1998
Capital	US\$ 11.779.634	10.482.191
Intereses	<u>1.488.365</u>	<u>1.194.502</u>
	US\$ <u>13.267.999</u>	<u>11.676.693</u>

A continuación se presenta el movimiento de la provisión para cartera de estudiantes:

	1999	1998
Saldo provisión al comienzo del año	\$ 8.092.773	3.992.326
Más gasto por provisiones causadas	3.819.655	4.202.592
Menos condonaciones otorgadas	352.945	-
Menos recuperación de cartera	-	102.145
Saldo de la provisión al final del año	\$ <u>11.559.483</u>	<u>8.092.773</u>

(Continúa)

## FUNDACIÓN PARA EL FUTURO DE COLOMBIA "COLFUTURO"

## Notas a los Estados Financieros

**(6) Propiedades, Planta y Equipo**

El siguiente es un detalle de propiedades, planta y equipo, al 31 de diciembre:

	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Terrenos	\$ 409.493	372.071
Construcciones y edificaciones	366.177	335.466
Equipo de oficina	124.107	78.099
Equipo de computación y comunicación	<u>119.657</u>	<u>143.860</u>
	<u>1.019.434</u>	<u>929.496</u>
Provisión por desvalorización de:		
Terreno	(275.763)	(192.049)
Construcciones y edificaciones	<u>(105.457)</u>	<u>-</u>
	<u>(381.220)</u>	<u>(192.049)</u>
	638.214	737.447
Depreciación acumulada	<u>(145.861)</u>	<u>(100.641)</u>
	\$ <u>492.353</u>	<u>636.806</u>

La Fundación realizó un avalúo técnico en marzo del 2000, sobre la casa La Palma, el cual fue comparado con el saldo neto en libros, generándose una desvalorización del terreno por \$83.714 y una desvalorización por \$105.457 sobre la construcción.

**(7) Depósitos recibidos**

El 2 de junio de 1999, la Fundación suscribió un contrato con el Instituto Distrital de Cultura y Turismo (IDCT), por la suma de \$100.000. El objeto de este contrato es administrar los recursos destinados a propiciar el aumento del número de becas – crédito en el área de artes, para realizar estudios de posgrados (especialización, maestría o doctorado) bajo los reglamentos de "Colfuturo" y los pactados en este contrato con el propósito de elevar el nivel de formación de los artistas.

El IDCT reconoce a la Fundación un 12% del valor del contrato por concepto de gastos de funcionamiento y administración, costos e impuestos relacionados con dicho convenio; a su vez, la Fundación se compromete, entre otros a:

- Otorgar becas – crédito en el área de artes.
- Destinar los recursos de este contrato a condonar el 20% de los préstamos concedidos a becarios(as) del área de artes, como beneficio adicional al otorgado por "Colfuturo" en el Programa General de Becas Crédito de acuerdo con su reglamentación.
- Abrir una cuenta especial dentro del balance donde llevará la contabilidad de los recursos.
- Invertir los dineros de que trata este contrato con las mismas políticas de inversión que maneja para su portafolio.
- Entregar un informe semestral al interventor del contrato sobre la evolución del programa.

(Continúa)

## FUNDACIÓN PARA EL FUTURO DE COLOMBIA "COLFUTURO"

## Notas a los Estados Financieros

El contrato tendrá vigencia hasta el agotamiento de los recursos.

**(8) Otros Pasivos**

El siguiente es un detalle de otros pasivos, al 31 de diciembre:

	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Programa de Perfeccionamiento de Inglés - 98	\$ -	1.773
Programa de Perfeccionamiento de Inglés - 99	-	25.430
Semestre Universitario en el Exterior - 98	-	44.542
Semestre Universitario en el Exterior - 99	-	90.239
Programa de Perfeccionamiento de Francés - 99	-	950
Programa General de Becas - 99	-	240
Fondo para seminarios y becas	6.349	6.349
Seminario Nafsa - 98	(7.879)	(12.048)
Seminario Nafsa - 97	(2.170)	(2.170)
Seminario Ori	-	(1.739)
Asociación Becarios "Colfuturo"	1.320	-
Inscripciones Programa General de Becas - 2000	120	-
Programa de Perfeccionamiento de Lenguas - 2000	145.299	-
Programa de Monitores en Español	2.200	-
Saldo de la Feria de Australia	8.670	-
Becas Convenio Revista Semana	<u>27.544</u>	<u>-</u>
	\$ <u>181.453</u>	<u>153.566</u>

**(9) Fondo Social**

El fondo social está conformado por el aporte - compromiso de los fundadores y la Asamblea de Donantes, menos los saldos no cancelados por los fundadores.

El siguiente es un detalle del fondo social al 31 de diciembre:

Composición de los Aportes:

	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Sector privado:		
Fundadores:		
US\$6.688.900	\$ 4.428.760	4.428.760
Pesos colombianos	250.000	250.000
Donaciones	<u>222.364</u>	<u>222.364</u>
	4.901.124	4.901.124
Aportes por cobrar a fundadores	<u>(53.941)</u>	<u>(53.941)</u>
Total sector privado	<u>4.847.183</u>	<u>4.847.183</u>

(Continúa)

## FUNDACIÓN PARA EL FUTURO DE COLOMBIA "COLFUTURO"

## Notas a los Estados Financieros

	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Sector público:		
US\$11.361.125	7.816.804	7.816.804
Pesos colombianos	<u>312.500</u>	<u>312.500</u>
	8.129.304	8.129.304
Aportes por cobrar a fundadores	<u>(3.931.824)</u>	<u>(3.931.824)</u>
Total sector público	<u>4.197.480</u>	<u>4.197.480</u>
Suma de aportes y donaciones	\$ <u>9.044.663</u>	<u>9.044.663</u>

El siguiente es un detalle de los aportes por cobrar a los fundadores, al 31 de diciembre:

	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Sector público - Fondo Especial de la Presidencia de la República	\$ <u>3.931.824</u>	<u>3.931.824</u>
Sector privado:		
Compañía Nacional de Chocolates	20.868	20.868
Fabricato S. A.	20.658	20.658
Seinset y Cía. S. en C. - Ingenio La Cabaña S. A.	<u>12.415</u>	<u>12.415</u>
	<u>53.941</u>	<u>53.941</u>
	\$ <u>3.985.765</u>	<u>3.985.765</u>

**(10) Compromisos y Contingencias****(a) Litigios**

Existen dos procesos pendientes en contra de la Fundación; a continuación se presenta un resumen de cada uno de ellos:

- Proceso ante la Jurisdicción Contenciosa Administrativa por el año gravable 1993

La Administración de Impuestos determinó un impuesto a cargo de la Fundación por \$424.859 y una sanción por inexactitud de \$679.774, para un total de \$1.104.633. Este valor se estableció teniendo como base el beneficio neto no ejecutado en 1993 que, por tanto, no se tiene como exento.

El proceso se encuentra en estudio desde el 12 de noviembre de 1999.

En opinión del asesor tributario, el proceso ante la vía gubernativa debe culminar con éxito para "Colfuturo", ya que éste se ha basado en un error, plenamente probado por la Fundación.

(Continúa)

## FUNDACIÓN PARA EL FUTURO DE COLOMBIA "COLFUTURO"

## Notas a los Estados Financieros

- Proceso ante la Jurisdicción Contenciosa Administrativa por el año gravable 1995

El Comité de Entidades sin Ánimo de Lucro, mediante resolución No. 000485 del 12 de febrero de 1998, autorizó la constitución de una asignación permanente, limitándola al 50% del beneficio neto de 1995 (\$2.370.020). Por otra parte, y una vez analizada la procedencia de los egresos por el año 1995, el Comité desconoció la exención del beneficio neto de 1994, por valor de \$1.622.360.

Como consecuencia de lo anterior, la Fundación interpuso recurso de reposición ante el Comité de Calificación de Entidades Sin Animo de Lucro, quien se pronunció mediante resolución No. 0074 del 22 de julio de 1999, autorizando a la Fundación a constituir la asignación permanente del excedente obtenido en 1995, por \$4.740.039.

La demanda por el desconocimiento de la exención del beneficio neto de 1994 fue presentada el día 15 de diciembre de 1999 y se admitió mediante auto de fecha 4 de febrero del 2000. Actualmente se encuentra en estudio, para decidir sobre la caución que debe ser sobre el 10% de la suma discutida.

- Años gravables 1996 y 1997

Por los años gravables 1996 y 1997 se presentaron las solicitudes de calificación y se encuentran pendientes de resolución por parte del Comité. Sin embargo, mediante la Ley 488 de 1998 se eliminó la competencia de dicho Comité para tal efecto.

En opinión del asesor tributario de la Fundación, las posibilidades de éxito son altas, por lo cual no se consideró necesario reconocer provisión alguna en relación con los asuntos antes mencionados.

(b) Contratos

Los siguientes contratos están vigentes, al 31 de diciembre de 1999:

De mandato para custodia de bienes en el exterior

Celebrado en noviembre de 1998, a término indefinido, con el ABN Amro Bank Colombia S.A., mediante el cual la Fundación entrega los títulos valores originales que se encuentran en el exterior, para su depósito, administración y custodia. La comisión de custodia es 0,12% sobre el saldo promedio trimestral, pagadera trimestralmente en marzo, junio, septiembre y diciembre, sobre el saldo de los títulos en custodia, con un mínimo de US\$200 mensuales. El costo por cada transacción es US\$40.

De encargo fiduciario de custodia de valores

Celebrado el 14 de diciembre de 1998 con Fiduciaria de Occidente S.A., por el término de un año, cuyo objeto es la custodia de los títulos valores locales que forman parte del portafolio de inversión de la Fundación. Por el servicio, "Colfuturo" paga una comisión anual de \$20 centavos por cada mil pesos entregados en custodia,

(Continúa)



## FUNDACIÓN PARA EL FUTURO DE COLOMBIA "COLFUTURO"

## Notas a los Estados Financieros

liquidados sobre el valor nominal de cada título. La comisión se liquida y cobra por períodos vencidos, dentro de los 5 primeros días del mes siguiente. De acuerdo con la cláusula octava del contrato, éste se prorrogó automáticamente por un término igual al inicialmente pactado.

De vigilancia

Suscrito entre la Fundación y una empresa de vigilancia y seguridad privada en junio de 1998, con duración de un año. El contrato se prorrogó por un período igual al inicialmente pactado, hasta junio del 2000. El valor del servicio es \$2.319 mensuales.

De arrendamiento de vehículo

Suscrito entre la Fundación y el señor Eduardo Rodríguez Camacho el 1 de marzo de 1998, con duración de un año. El canon mensual inicial fue de \$2.000. El contrato se renovó automáticamente por un año más, con canon mensual de \$2.500.

(11) Cuentas de Orden

El siguiente es un detalle de las cuentas de orden, al 31 de diciembre:

	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Deudoras:		
De control:		
Derechos contingentes - Bienes y valores entregados en custodia (inversiones)	\$ 26.114.359	21.150.455
Ajustes por inflación - Propiedades, planta y equipo, neto	256.157	196.907
Cobro cuotas - Período de amortización acelerado	-	553.159
Procesos a becarios(as) por cartera de difícil cobro	209.330	-
Activos castigados	15.327	-
	<u>26.595.173</u>	<u>21.900.521</u>
Fiscales:		
Valorizaciones de propiedades, planta y equipo	-	18.748
Ajustes por inflación de propiedades, planta y equipo	256.157	-
Diferencias entre la corrección monetaria contable y fiscal	3.314.724	4.959.758
	<u>3.570.881</u>	<u>4.978.506</u>
	<u>\$ 30.166.054</u>	<u>26.879.027</u>
Acreeedoras:		
De control:		
Ajustes por inflación del patrimonio	\$ 22.739.406	19.365.432
Obligaciones contingentes (i)	<u>10.496.283</u>	<u>11.676.170</u>
Pasan	<u>33.235.689</u>	<u>31.041.602</u>

(Continúa)

## FUNDACIÓN PARA EL FUTURO DE COLOMBIA "COLFUTURO"

## Notas a los Estados Financieros

	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Vienen	33.235.689	31.041.602
Fiscales:		
Diferencia entre los excedentes (déficit de ingresos sobre egresos) del ejercicio y los beneficios netos:		
1992	5.656.132	-
1993	3.984.539	-
1994	1.189.315	-
1995	1.546.103	-
1996	15.224	-
1997	1.101.464	-
1998	(3.179.273)	605.766
1999	(835.728)	-
	<u>9.477.776</u>	<u>605.766</u>
Diferencia entre el patrimonio contable y fiscal	12.220.692	468.894
Pasivos estimados y provisiones	<u>12.476.849</u>	<u>684.549</u>
	<u>34.175.317</u>	<u>1.759.209</u>
	\$ <u>67.411.006</u>	<u>32.800.811</u>

- (i) Registra los compromisos derivados del contrato beca-crédito de los becarios(as) de las promociones 1999 y 1998.

**(12) Otros Ingresos no Operacionales – Diversos**

El siguiente es un detalle de otros ingresos no operacionales – diversos por los años terminados el 31 de diciembre:

	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Amortización por descuento en compra de bonos	\$ 169.763	-
Otros servicios - seminarios	108.920	52.951
Aprovechamientos	23.880	534
Recuperaciones de provisiones y seguros	10.413	115.584
Otros	389	-
	\$ <u>313.365</u>	<u>169.069</u>

**(13) Otros Gastos Operacionales de Administración**

El siguiente es un detalle de otros gastos operacionales de administración por los años terminados el 31 de diciembre:

	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Servicios	\$ 123.680	133.467
Libros, suscripciones y periódicos	99.890	57.377
Útiles, papelería y fotocopias	50.853	53.565
Gastos de viaje	45.398	17.419
Arrendamientos	32.557	54.255
Mantenimiento y reparaciones	<u>32.025</u>	<u>33.164</u>
Pasan	384.403	349.247

(Continúa)

## FUNDACIÓN PARA EL FUTURO DE COLOMBIA "COLFUTURO"

## Notas a los Estados Financieros

	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Vienen	384.403	349.247
Gastos de representación	16.369	11.384
Ajuste de ejercicios anteriores por sobrestimación en intereses	15.742	-
Seguros	3.755	1.793
Contribuciones y afiliaciones	2.167	2.058
Otros menores	1.300	10.395
	<u>\$ 423.736</u>	<u>374.877</u>

**(14) Otros Gastos no Operacionales**

El siguiente es un detalle de otros gastos no operacionales por los años terminados el 31 de diciembre:

	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Provisión sobre las inversiones del Banco del Pacífico y Banco Andino	\$ 544.230	492.500
Provisión por desvalorización de construcciones y edificaciones	105.457	-
Provisión por desvalorización de terrenos	83.713	192.049
Menores valores cancelados por becarios(as)	36.399	-
Programas cerrados	-	13.277
Otros menores	26.017	1.533
Gastos de ejercicios anteriores por recálculo en depreciación	24.868	-
Multas y sanciones	1.587	15.285
	<u>\$ 822.271</u>	<u>714.644</u>

**(15) Impuesto de Renta y Complementarios - Años Anteriores**

Durante 1999, se presentaron las declaraciones de renta y complementarios por los años 1994, 1995 y 1998, causando un impuesto de \$2.015, \$25.518 y \$8.138, respectivamente. De otra parte, se castigaron retenciones a favor generadas en los años 1996 y 1997, las cuales no se pueden descontar para efectos tributarios, por \$8.011.

**(16) Presentación**

Para propósitos de presentación, la Fundación reclasificó algunas cifras de los estados financieros de 1999 y 1998.